

# EUTOPÍA-25

Revista de Desarrollo Económico Territorial - N.º 25 - julio 2024

El desarrollo territorial desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria



# EUTOPIA-25

Revista de Desarrollo Económico Territorial - N.º 25 - julio 2024



# EUTOPÍA

Revista de Desarrollo Económico Territorial

Número 25, julio de 2024

Quito, Ecuador

ISSN: 1390 5708

E-ISSN: 2602-8239

**EUTOPÍA. Revista de Desarrollo Económico Territorial** es una publicación académica de FLACSO Ecuador que busca difundir, tanto a investigadores como a policy makers, nuevas reflexiones sobre el territorio, el desarrollo y las interpretaciones que provienen desde la economía, la sociología y las demás ciencias sociales. La revista se publica semestralmente en los meses de junio y diciembre.

**Editor en jefe:** Luciano Martínez Valle (FLACSO Ecuador)

**Editor adjunto:** Salomé Montenegro (FLACSO Ecuador)

## Comité editorial

Marcos Aurelio Saquet, Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Brasil

José Sobeiro Filho, Universidad de Brasília

Alessandro Bonanno, Texas State University, Estados Unidos

Cristina Cielo, FLACSO Ecuador

Cristophe Albaladejo, Universidad Nacional de la Plata

## Comité asesor internacional

André Torre, AgroParisTech, Université Paris-Saclay, Francia

Giancarlo Canzanelli, Articulación de Redes Territoriales (ART Internacional) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bélgica

Hubert Carton de Grammont, Universidad Nacional Autónoma de México

Geneviève Cortes, Université de Montpellier 3, Francia

Clara Craviotti, FLACSO Argentina

Carmen Diana Deere, University of Florida, Estados Unidos

Francisco Entrena Durán, Universidad de Granada, España

Arlson Favareto, Universidade do ABC, Brasil

Bert Helmsing, International Institute of Social Studies (ISS), Países Bajos

Cristobal Kay, International Institute of Social Studies (ISS), Países Bajos

Liisa North, York University, Canadá

Gerardo Otero, Simon Fraser University, Canadá

Juan Pablo Pérez Sáinz, FLACSO Costa Rica

Denis Requier-Desjardin, Institut d' Études Politiques, Université de Toulouse, Francia

Sérgio Schneider, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil

Fotografía de Portada: Ireneuke / shutterstock

Diseño gráfico: Unidad de diseño FLACSO Ecuador



**Eutopía** hace parte de los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España,

REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

DOAJ, Directory of Open Access Journals

LATINDEX 2.0, Catálogo. Sistema Regional de

Información en Línea para Revistas Científicas,

de América Latina, el Caribe, España y

Portugal-México

DIALNET

EBSCOhost, Online Research Databases

ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences

CITE Factor, Academic Scientific Journals

LATIN REV, Red Latinoamericana de revistas

académicas en ciencias sociales y humanidades

FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia

para la investigación en ciencias sociales - Región

Andina y América Latina - FLACSO Ecuador

JournalTOCS. Base de datos

INFOBASE INDEX

MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos

LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos

ASI, Advanced Sciences Index

Los artículos que se publican en *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial* son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras, y son de acceso abierto.

## © FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Código postal: 170518

Quito, Ecuador

Tel.: (593-2) 294 6800 (ext. 2717)

[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/index>

Información o solicitud de canje

[eutopia@flacso.edu.ec](mailto:eutopia@flacso.edu.ec)

# Índice

PRESENTACIÓN . . . . .	5-9
------------------------	-----

## DOSSIER

<b>1. Del patrimonio territorial eurocentrado al patrimonio territorial decolonial. Giro epistémico desde el Sur . . . . .</b>	<b>11-32</b>
Everaldo Batista da Costa	

<b>2. El territorio, los sujetos de acción y las paradojas impuestas al bioma cerrado . . . . .</b>	<b>33-54</b>
Juzânia Oliveira da Silva Brandão y Fernando Luiz Araújo Sobrinho	

## CONTRAPUNTO

<b>3. Agroecología e iniciativas comunitarias para la sostenibilidad de la vida. Caso de estudio: VIDA, Organización campesina cafetalera en Veracruz, México . . . . .</b>	<b>56-78</b>
Mónica Severiano Hernández, María Isabel Hernández Sánchez, Gisela Illescas Palma y Denisse García	

<b>4. Palma aceitera en Ecuador: Análisis de la relación socioambiental sobre la expansión del monocultivo de la provincia de Esmeraldas. . . . .</b>	<b>79-99</b>
Jhorman Ángel Díaz	

## ESTUDIO DE CASO

<b>5. Concepción de territorio desde la indigeneidad Quillasinga en la laguna de la Cocha, Colombia . . . . .</b>	<b>101-122</b>
Carlos Daniel Santacruz Pantoja y Juan Camilo De Los Ríos Cardona	

<b>6. Monedas complementarias, desarrollo territorial y gobiernos locales. Dina Huapi como caso de estudio. . . . .</b>	<b>123-140</b>
Ignacio Nicolás Cortés, Miguel Dario Attaguile y Héctor Martín Civitaresi	
<b>7. Hacia un paradigma post extractivista y comunalista de desarrollo territorial para América Latina. El aporte de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, México . . . . .</b>	<b>141-158</b>
César Adrián Ramírez Miranda y Lilia Cruz Altamirano	
<b>8. Environmental and territorial transformations through the collective praxis of recovery of degraded areas in the rural settlement Nova Esperança, Euclides da Cunha Paulista/SP . . . . .</b>	<b>159-175</b>
João Osvaldo Rodrigues Nunes, Maria Cristina Perusi, Edson Luis Piroli, Lucas Vituri Santarosa	
 RESEÑA	
<b>9. “Mujeres y feminismos en las ruralidades: Trabajos, cuerpos y resistencias” . . . . .</b>	<b>177-181</b>
María Sol Fransoi	
 POLÍTICA EDITORIAL. . . . .	<b>182-185</b>



# Presentación

## El desarrollo y la implicación territorial desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria

---

El presente número de EUTOPIA coordinado por Marcos Aurelio Saquet<sup>1</sup> y José Sobeiro Filho<sup>2</sup>, aborda el tema del desarrollo territorial desde una perspectiva interdisciplinaria y crítica orientada a la praxis popular y sostenible. Se han seleccionado artículos con originalidad temática, con alto rigor teórico-metodológico y con alta relevancia social, económica, política, cultural y ambiental. El enfoque interdisciplinario y crítico es fundamental para orientar investigaciones que incidan en futuras acciones relacionadas con el desarrollo territorial sostenible. De esta forma, algunos aspectos que se destacan en este dossier son: a) la crítica y reconstrucción de teorías y métodos eurocéntricos; b) la coproducción de conocimientos relacionados con la resolución de problemas especialmente de los sectores populares; c) la orientación hacia la construcción de una ciencia interdisciplinaria considerando la heterogeneidad y complejidad de los diferentes países y regiones.

Esto significa que se busca la formación de un movimiento transterritorial, teórico-práctico e intercultural para abrir un espacio de debate orientado hacia la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano sobre el desarrollo territorial, construido desde los territorios y sus singularidades a través de investigaciones y reflexiones que valoricen la coproducción del conocimiento científico y popular. El desarrollo, por lo tanto, está resignificado en sus contenidos teóricos, metodológicos y políticos, lo que significa compromiso con los sujetos de cada proyecto de investigación participante o investigación-acción-participativa. Este dossier de EUTOPIA se relaciona con el movimiento que existe en Brasil, denominado “*Geografias fora do eixo*” Rio de Janeiro-São Paulo, construido justamente para identificar, comprender, socializar y potencializar otras epistemes, otras teorías y otros métodos interdisciplinarios que no están dentro de los paradigmas eurocéntricos, urbanocéntricos y universalistas hegemónicos en las ciencias sociales reproducidas en América Latina.

En este sentido, el enfoque decolonial es fundamental para orientar investigaciones y acciones directamente relacionadas con el desarrollo territorial sostenible, es decir, proyectos

---

1 Universidad Estadual do Oeste do Paraná-Unioeste, Brazil; saquetmarcos@hotmail.com

2 Universidad de Brasilia-UnB, Brazil; sobreirounesp@gmail.com

de praxis territorial, que valoricen las innovaciones teórico-metodológicas resultantes de los procesos de praxis decolonial y de coproducción de conocimiento científico y popular vinculado a la investigación-acción-participativa.

Este dossier contiene textos de diferentes autores/as y países. Los textos congregan contribuciones y formas de producción de conocimientos diversos, lo suficientemente ricos como para posibilitar reflexiones teóricas y análisis a partir de experiencias inspiradoras. Los artículos atestiguan la amplia diversidad de pensadoras, métodos, epistemologías y, entre otros, de conocimientos producidos en América Latina. En su mayoría están comprometidos con la praxis popular y con una comprensión de la naturaleza y el conocimiento más sostenible que las modalidades ofrecidas por la continuidad del proceso colonial.

El artículo **“Del patrimonio territorial eurocentrado al patrimonio-territorial decolonial. Giro epistémico desde el Sur”** de Everaldo Batista Costa, analiza el desafío de desarrollar una lectura original sobre el patrimonio-territorial decolonial a través del enfrentamiento entre diferentes matrices, reconociendo sus contribuciones y tensionando sus límites. Frente a la perspectiva eurocentrica, el autor reconoce la crítica decolonial como el camino para la construcción de una reflexión autónoma desde América Latina. Su propuesta dialoga ampliamente con la comunidad académica latinoamericana y autores dedicados a la construcción de un pensamiento original, testimoniando un sólido compromiso con el conocimiento producido más allá del Atlántico europeo. La detallada revisión bibliográfica crítica, busca resaltar afinidades, diferencias, derivaciones, avances, límites y contribuciones, al tiempo que atribuye inteligibilidad a las reflexiones teóricas latinoamericanas. El sujeto situado y el patrimonio-territorial desbordan los debates teóricos y facilitan la aprehensión de los fenómenos de la realidad a medida que teoría y práctica se muestran indisolubles, siendo reconocidos dentro del proceso como sujetos, fenómenos y lugares subalternizados a lo largo de la formación territorial de América Latina.

A continuación, el artículo **“El territorio, los sujetos de acción y las paradojas impuestas al bioma Cerrado”** de los autores Juzânia Oliveira da Silva Brandão y Fernando Luiz Araújo Sobrinho, propone una lectura crítica sobre la conflictividad existente en el bioma más sacrificado del territorio brasileño en favor de los monocultivos orientados a la exportación. Se aborda, la disputa por recursos naturales diversos en sus diferentes escalas, la contaminación de recursos hídricos y, entre muchos otros problemas creados por el modelo depredador capitalista, el impacto sobre poblaciones que habitan las unidades de conservación del cerrado. En diálogo con la comunidad académica y de acuerdo con el debate contemporáneo sobre territorio, el artículo ofrece una lectura sobre los conflictos desde la perspectiva crítica de territorio del renombrado geógrafo latinoamericano Milton Santos, al tiempo que también cumple un papel importante al operacionalizar una pertinente crítica decolonial sobre la ocupación territorial, las cuestiones de género y el propio comportamiento de la producción científica. Se trata de una investigación cualitativa basada en experiencias de campo orientadas a la comprensión de las praxis territoriales que buscan

caminos sostenibles, y de las disputas territoriales en una rica y biodiversa región que ha sido objeto de la territorialización del monocultivo proveniente de capitales alóctonos.

Acompañando las preocupaciones globales que movilizan fuerzas intelectuales de todo el mundo y de diferentes perspectivas con el objetivo de comprender y componer soluciones alternativas a los modelos hegemónicos, el artículo **“Agroecología y sostenibilidad de la vida. Caso de estudio: VIDA, organización campesina cafetalera en México”** elaborado por Mónica Severiano Hernández, María Isabel Hernández-Sánchez, Gisela Illescas-Palma, y Denisse García, permite la lectura de la construcción del conocimiento a partir del análisis profundo y detallado de un estudio de caso. Destacando los debates en torno a la Agroecología y la Sostenibilidad, las autoras recurren a un análisis profundo de la organización campesina cafetalera Vinculación y Desarrollo Agroecológica en Café (VIDA), ubicada en Veracruz (México), que posibilita importantes reflexiones sobre la creación de estrategias orientadas a la superación de las complejidades creadas por el capitalismo, el sistema patriarcal y lógicas antropocéntricas de manera combinada. La búsqueda de la superación de factores externos a través del diálogo con la naturaleza, encuentra apoyo en la implementación de la agroecología como una posibilidad multidimensional. Se trata de un enfoque capaz de exponer elementos y argumentos que refuerzan la necesidad del enfoque agroecológico en su praxis territorial sostenible y la importancia de conducir transformaciones y desarrollo territorial a partir de la resistencia a las múltiples formas de opresión. Elementos cualitativos y cuantitativos se mezclan en un enfoque dialéctico para ofrecer ingredientes reveladores y reflexiones críticas sobre la cuestión socioeconómica y su relación con la organización social, la cuestión de género y la diversidad de redes de comercialización.

La crítica y denuncia de los perversos impactos de la expropiación materializada sobre los impactos de los monocultivos en América Latina, es abordada por Jhorman Ángel Díaz, en su artículo **“Palma aceitera en Ecuador: Análisis de la relación socioambiental sobre la expansión del monocultivo de la provincia de Esmeraldas”**. Basándose en datos cuantitativos concisos y con riqueza en la respectiva diversidad de fuentes, el autor realiza una contundente crítica a la expansión de la frontera y destaca los impactos ambientales en el orden local. Reconociendo las altas tasas de deforestación como una de las principales responsables de la liberación de CO<sub>2</sub>, en la contemporaneidad, el autor menciona que Ecuador ha llamado la atención por el hecho de que la degradación ambiental llevó al país a destacarse como uno de los países con la tasa de deforestación más elevada de América del Sur al tiempo que también se caracterizó como un país con un significativo porcentaje de áreas naturales protegidas. Estos argumentos son importantes para la comprensión crítica de los impactos de la palma aceitera, y también de los impactos sociales, ambientales y su relación con la cuestión de los cambios climáticos. La provincia de Esmeraldas, el objeto directo que inspiró parte de los análisis, vive los impactos causados por la expansión de la frontera en su peor expresión, siendo referencia en impactos negativos como la expropiación.

Integrando una parte relevante de los trabajos latinoamericanos que en las últimas décadas han buscado analizar y contribuir a la reflexión sobre el concepto de territorio desde la praxis indígena, el artículo de Carlos Daniel Santacruz Pantoja y Juan Camilo De Los Ríos Cardona sobre la realidad colombiana, intitulado **“Concepción de territorio desde la indigeneidad Quillasinga en la laguna de La Cocha, Colombia”**, contribuye al proceso de comprensión de las influencias espirituales y culturales, incluso sin perder el anclaje en un imprescindible análisis material. Analizando la cuestión territorial indígena en el suroccidente colombiano, y reconociendo la relevancia de la biodiversidad, ambos autores debaten las potencialidades de la categoría territorio para representar el Resguardo Quillasinga Refugio del Sol como un lugar sagrado ante el desafío del debate identitario en el transcurso del siglo XX. A través de la implementación de diferentes metodologías cualitativas combinadas, los autores buscan examinar la formación colectiva del concepto de territorio basada en la etno-gubernamentalidad con el fin de evidenciar otras formas que no son posibles en una explicación fundamentada en la razón colonial o poscolonial, sino decolonial y basada en una praxis territorial sostenible.

El artículo **“Monedas complementarias, desarrollo territorial y gobiernos locales. Dina Huapi como caso de estudio”** elaborado por Ignacio Nicolás Cortés, Miguel Dario Attaguile y Héctor Martín Civitaresi, aborda el debate acerca de las praxis territoriales a partir de un ejercicio analítico y reflexivo que mezcla experiencias económicas basadas en una perspectiva de resistencia, autonomía y de promoción del desarrollo territorial local. Los autores analizan como estudio de caso la implementación de una moneda complementaria en la ciudad de Dina Huapi, ubicada en Río Negro en Argentina. Frente a las múltiples posibilidades de praxis-territorial, la experiencia estudiada atraviesa las prácticas económicas frente a las monedas consideradas hegemónicas como parte de un proceso en el que las relaciones locales buscan crear mayores oportunidades. Más que una lectura crítica restringida al debate teórico, el artículo dialoga con la realidad y busca atribuir mayor inteligibilidad acerca del fenómeno a través de documentos y ejercicios cartográficos. El estudio de caso tiene relación directa con las terribles condiciones a las que las clases subalternas fueron arrastradas durante la pandemia de COVID-19, siendo un hito en la creación de políticas públicas.

El artículo **“Hacia un paradigma post extractivista y comunalista de desarrollo territorial para América Latina. El aporte de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, México”**, elaborado por César Adrián Ramírez Miranda y Lilia Cruz Altamirano, promueve el debate acerca de la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano dedicado a una noción de desarrollo territorial basada en la experiencia y diversidad que forman un territorio. Los autores realizan una reflexión situada histórico-geográficamente con el objetivo de dar sentido a las relaciones locales sin perder las referencias históricas y viceversa. Aunque la comprensión histórica esté basada en una exitosa relación con la formación de América Latina, el artículo aterriza en la porción meridional del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca,

México. Basándose en una comprensión multidimensional, los autores promueven una crítica que reconoce la centralidad de la cuestión alimentaria en el ámbito del desarrollo territorial en el espacio rural, reforzando acertadamente sobre la crítica necesaria en la contemporaneidad. La experiencia de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca atribuye concreción al estudio de caso del Istmo de Tehuantepec, convirtiéndose en una lectura situada y audaz debido a este movimiento dialéctico revelador de la praxis territorial.

Finalmente, el artículo de João Oslvado Nunes, “**Transformaciones ambientales y territoriales a través de la praxis colectiva de recuperación de áreas degradadas en el Asentamiento Rural Nova Esperança, Euclides da Cunha Paulista/SP**” analiza la materialización del pensamiento reflexivo a partir de la praxis en las transformaciones sociales y ambientales ocurridas en el territorio de Pontal del Paranapanema-São Paulo, Brasil. Se destaca el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), que ha contribuido mucho para el desarrollo rural en Brasil. La colaboración del pensamiento decolonial y territorial con el trabajo de lucha de hombres y mujeres se expresa en proyectos de recuperación de áreas degradadas por la erosión hídrica donde la naturaleza es transformada por actores que se alienan de su propia conciencia de ser también naturaleza.

**Los Editores de la Revista.**



Dossier



# Del patrimonio territorial eurocentrado al patrimonio-territorial decolonial. Giro epistémico desde el Sur

## *From eurocentric territorial heritage to decolonial territorial-patrimônio. Epistemic turn from the South*

Everaldo Batista da Costa<sup>1</sup>

Recibido: 02/02/2024 • Aceptado: 16/03/2024  
Publicado: 26/07/2024

### Resumen

Este trabajo teórico tiene el objetivo de confrontar dos debates sobre el patrimonio desarrollados en los dos lados del Atlántico (Europa y Latinoamérica), respectivamente, el patrimonio territorial (eurocentrado) y el patrimonio-territorial (decolonial). Metodológicamente, (1) explica el origen del concepto “patrimonio territorial” (elaborado por el geógrafo español J. Ortega Valcárcel y el urbanista italiano A. Magnaghi); (2) presenta el concepto “patrimonio-territorial” latinoamericano (propuesto por el geógrafo brasileño E. B. Costa); y (3) reconoce las derivaciones analíticas hechas por otros autores, a partir de las dos propuestas originales. Además de aclarar la frontera entre las dos perspectivas (de matrices epistémicas y praxis distintas), el estudio defiende un giro de pensamiento sobre los sitios vulnerabilizados y sujetos subalternizados y humillados en la larga duración formativa-territorial de los países latinoamericano.

Palabras clave: decolonialidad originaria; utopismos patrimoniales; sujeto situado; América Latina.

### Abstract

This theoretical work aims to confront two debates on heritage developed on both sides of the Atlantic (Europe and Latin America), respectively, territorial heritage (Eurocentred) and territorial-patrimônio (decolonial). Methodologically, (1) explains the origin of the concept “territorial heritage” (developed by the Spanish geographer J. Ortega Valcárcel and the Italian urban planner A. Magnaghi); (2) presents the Latin American “territorial-patrimônio” concept (proposed by the Brazilian geographer E. B. Costa); and (3) recognizes the analytical derivations made by other authors, based on the two original proposals. In addition to clarifying the border between the two perspectives (with different epistemic matrices and praxis), the study defends a shift in thinking about vulnerable sites and subalternized and humiliated subjects in the long formative-territorial duration of Latin American countries.

Keywords: original decoloniality; patrimonial utopisms; situated subject; Latin America.

<sup>1</sup> Universidad de Brasília, Departamento de Geografia. Investigador del CNPq (PQ2). everaldocosta@unb.br. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0734-6680>

## Introducción

Numerosos estudios en todo el mundo denuncian la mercantilización desenfrenada de los bienes culturales y naturales, la cual hace que pierdan su función primera: de *esclarecimiento*, valor *cognitivo*, *afectivo*, *espiritual* (Mohen 1999; Choay 2006; Funari y Pelegrini 2006; Costa 2015; Alvarado, Zamora y López 2018; Michel 2021). Fuera del contexto europeo, sobre todo en Latinoamérica, la realidad de las formaciones socioespaciales y nacionales (con resultantes duraderas del colonialismo) han clamado por abordajes que incluyan y sean protagonizadas por el sujeto y sus condiciones existenciales concretas, en todo y cualquier pensamiento, práctica o praxis territorial y patrimonial.

Así, el objetivo del artículo es confrontar dos debates sobre el patrimonio desarrollados en los dos lados del Atlántico (Europa y Latinoamérica), respectivamente, el patrimonio territorial (eurocentrado de matriz sistémica) y el patrimonio-territorial (de enfoque decolonial-existencial).

Metodológicamente, se explica: (1) el origen del concepto “patrimonio territorial” (elaborado por el geógrafo español José Ortega Valcárcel y el urbanista italiano Alberto Magnaghi); (2) el concepto “patrimonio-territorial” latinoamericano (propuesto por el geógrafo brasileño Everaldo Batista da Costa); y (3) las derivaciones analíticas hechas por otros autores, a partir de estas propuestas originales.

Además de aclarar la frontera entre las dos perspectivas (de matrices epistémicas y praxis distintas), el estudio defiende un giro de pensamiento sobre los sitios vulnerabilizados y sujetos subalternizados y humillados en la larga duración formativa-territorial de los países latinoamericanos. El manuscrito se estructura en: (1) el debate del patrimonio territorial europeo y el territorio tratado como *heritage*, (2) el patrimonio-territorial decolonial-existencial y el sujeto situado y (3) las derivaciones analíticas del patrimonio territorial (eurocentrado) y del patrimonio-territorial (decolonial), en el ámbito nacional e internacional.

Críticamente, la investigación propone la reconstrucción de las teorías y métodos eurocéntrico-patrimoniales y estimula la coproducción de conocimientos relacionados con la resolución de problemas especialmente de los sectores populares latinoamericanos.

## El patrimonio territorial europeo y el territorio como “heritage”

En 1998, José Ortega Valcárcel publicó *El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico*; comprende el territorio sobre dos prismas: la evolución en la concepción del patrimonio (elemento clave de la cultura occidental-moderna) y la progresiva reelaboración teórica del concepto territorio. Por ello, el autor habla del patrimonio territorial “no solo como objeto edificado, sino la “construcción” del espacio, más allá del

edificio” (Ortega Valcárcel 1998, 33). Su artículo aporta a una serie de investigaciones, incluso políticas públicas de patrimonio en España (Feria Toribio 2010; Doctor 2011; Pillet Capdepón 2012; Florido Trujillo 2013; Mulero Mendigorri 2015; Martín Jiménez 2016; Orozco Salinas *et al.* 2020)

Ortega Valcárcel asocia el patrimonio (institucional) definido desde Europa a una lectura sistémica del territorio. “El reconocimiento de que una parte de nuestro entorno natural y artificial representa un “legado” valioso y que constituye (...) una herencia o patrimonio, forma parte de una actitud cultural de reciente calado en el pensamiento occidental” (Ortega Valcárcel 1998, 33). Para el autor, territorio son “áreas” de amplia continuidad cultural-histórica, cuya lectura requiere identificar diversos territorios, con la “amplitud” que cada uno ocupa y el grado de transformación experimentado en su refuncionalización. Su propuesta involucra elementos “naturales” y “artificiales” en lo que denomina “arquitectura del territorio histórico”, en beneficio del turismo europeo. Sistematiza una “arquitectura espacial” donde el sujeto activo del cotidiano es subsumido por la producción. “El camino adquiere una dimensión nueva. El apoyo institucional ha permitido una adecuada, aunque parcial, identificación y elaboración de este producto cultural, facilitando políticas de intervención y explotación que se basan en esta perspectiva territorial” (Ortega Valcárcel 1998, 42).

La preservación del patrimonio es, otra vez, asociada con la planeación territorial y urbanística racional, el territorio es asumido como *heritage* al modo patrimonial-occidental-moderno o atractivo para usos corporativos.

El “territorio” adquiere así un valor de cambio que supone una revalorización estricta de los activos fijos que componen el patrimonio, en la medida en que la demanda social (...) asegura la posibilidad de una explotación económica rentable que, a su vez, permite una preservación del territorio como *heritage*. Se trata (...) de una evidente valoración del recurso escaso y no renovable. (Ortega Valcárcel 1998, 46).

En 2000, Alberto Magnaghi, ha publicado *Il progetto locale*, donde habla del patrimonio territorial (sin citar a Ortega, pero acercándose analíticamente). También discute la planeación territorial institucional, conectando medio ambiente y patrimonio como “activos económicos”. Posteriormente, con una propuesta práctica para la elaboración del Atlas del patrimonio territorial italiano, aclara su concepción (igual sistémica) del patrimonio territorial y territorio,

La representación corresponde al *patrimonio ambiental* (aguas, cuencas hidrográficas, identidades biorregionales, redes ecológicas, biotopos etc.); el *patrimonio territorial-paisajístico* (morfortipos, figuras territoriales y paisajísticas, estructuras e infraestructuras urbanas-carreteras, plazas, calles, centralidades y rurales parcelas agrícolas, matas, colinas cultivadas, pastajes permanentes); *patrimonio socioeconómico* (modelos socioculturales permanentes, medios socioeconómicos). (Magnaghi 2005, 18)

Una vez más, la idea eurocentrada de patrimonio territorial agrupa, sinérgicamente, componentes del *ambiente físico* (sistema natural), del *ambiente construido* (paisaje material o artificial) y el *ambiente antrópico* (características del medio); para Magnaghi (2000; 2005; 2010), asumir el patrimonio territorial como recurso exige construir cuadros cognitivos que interpreten los tres ambientes integralmente. Según el urbanista, el patrimonio territorial, las identidades locales y el territorio sustentan la construcción de modelos de desarrollo económico y producción de valores en el campo ambiental. “Hoy (...) una generación de gestores es sensible a releer su patrimonio territorial en la clave de un nuevo desarrollo sustentable (...), involucrada en la gobernanza del territorio y de los factores productivos” (Magnaghi 2010, 97).

A partir de J. Ortega, Albarrán Perriáñez (2016), por ejemplo, habla en la concepción integral del patrimonio territorial, al agregar recursos naturales y culturales —o recursos territoriales—, con las relaciones entre el entorno y las dimensiones culturales e históricas indisolubles. El patrimonio territorial es presentado, teóricamente y en la práctica, en el contexto de una demanda más amplia del mercado turístico global, incorporando los ideales monumentalistas clásicos.

El vigente concepto de patrimonio territorial acuñado en los últimos años del siglo XX y desarrollado hasta la actualidad integra bienes culturales, naturales y paisajísticos que se interrelacionan en un entorno dado entendido como marco o como construcción compleja a partir de las estructuras sociales que operan en el (Albarrán Perriáñez 2016, 75).

Saquet y Briskievicz (2009) logran ir más allá de A. Magnaghi, al mencionar que todas las actividades, procesos y acciones históricamente instituidas, que forman lugares y sus identidades, corresponden al patrimonio territorial, pues hay permanencias significativas que marcan cada lugar. Para estos autores, territorio, territorialidad e identidad se complementan, pues son relacionales e históricos. Consideran que en el enfoque cultural del territorio hay centralidad en la convivencia y la unidad de las relaciones sociales; y, en su enfoque (in)material, el carácter histórico también asume centralidad, involucrando elementos y procesos culturales, económicos y políticos (Saquet y Briskievicz 2009). Saquet (2022), aún fundamentado en A. Magnaghi, considera a los proyectos y/o programas de desarrollo territorial raíz, de carácter participativo y dialógico, científico y popular, conservando y valorizando el patrimonio territorial en su pluralidad y sinergias. Además, el autor también dialoga con referentes decoloniales latinoamericanos.

También desde Brasil, Büttgenbender *et al.* (2022) está alineado con la perspectiva de Magnaghi, del desarrollo económico o la dimensión productiva y sistémica de la realidad. Proponen un instrumento metodológico multidimensional para la realización de estudios de diagnóstico, análisis y prospección territorial; reconocen los componentes y variables de la dimensión productiva que pueden contribuir a la estructuración de un instrumento

metodológico que brinde la oportunidad de generar escenarios, políticas públicas y prioridades en la promoción del desarrollo territorial.

Hortelano Mínguez (2015), sin referenciar a J. Ortega ni A. Magnaghi, habla del patrimonio territorial heredado, que condiciona la apuesta en el mercado, conectando las administraciones públicas con el sector privado, por unas determinadas modalidades turísticas, como el ecoturismo en los espacios naturales protegidos, acciones de turismo de naturaleza, propuestas de turismo cultural y las actividades de turismo activo. El autor asocia el patrimonio territorial a varios tipos/segmentos de turismo, de red de espacios naturales al turismo ornitológico, de salud y termalismo, claramente reduce el territorio a un recurso económico.

Los abordajes del territorio como *factor sistémico de producción* tienden a esconder desigualdades y diferencias. Es decir, esas definiciones de patrimonio territorial (y territorio) recuperan y amplifican el sentido moderno de *herencia, heritage*, por su “eficacia generativa” produce efectos de medio-largo plazo, consecuencias positivas para actores socioeconómicos e institucionales (A. Magnaghi), o su “característica arquitectural” (objetos artificiales y naturaleza estructurantes de nuevos recursos productivos, J. Ortega Valcárcel).

Más allá de la función patrimonial inicialmente simbólica para el Estado-nación y, posteriormente, económica para la globalización neoliberal (Tatjer 2008; Costa 2015; Barriga Rivas 2018; Adames 2019; Michel 2021; Trujillo 2021; Alvarado Sizzo 2023), América Latina y el Caribe o los países heridos de muerte por el colonialismo aún claman por perspectivas teóricas y de método que no borren sino evidencien la potencia de esperanza de los sujetos vulnerabilizados y materialmente empobrecidos. Por consiguiente, se habla del patrimonio-territorial decolonial.

## El patrimonio-territorial decolonial-existencial y el sujeto situado

En el contexto de crisis y desigualdades socioespaciales duraderas en América Latina, de manera efectiva, ¿qué genera la esperanza en los individuos o grupos sociales históricamente condicionados por los poderes instituidos? ¿Cuáles elementos imaginativos, concretos o espacializados permiten a los sujetos materialmente empobrecidos despertar con esperanza y buscar formas alternativas de supervivencia en nuestro continente? Estas fueron las preguntas-guías de la investigación, que han conducido al concepto-hecho patrimonio-territorial.

En 2016, se publicó *Utopismos patrimoniales para América Latina: resistencias a la colonialidad del poder*. El manuscrito introdujo el concepto patrimonio-territorial, de matriz epistémica geográfica, decolonial y existencial (Costa 2016), donde una tríada de utopismos (de base espacial latinoamericana) sustenta la construcción teórica de los años posteriores (Costa 2017; 2018; 2021a; 2021b y otros).

Se categorizó los *utopismos patrimoniales* considerando la interpretación de la vida situada (Zaoal 2006), donde se incorporan las particularidades de la urbanización y de la

construcción socioespacial de riesgos en América Latina, como una crítica al ideal institucional-preservacionista-globalizante de matriz europeo. Metodológicamente, se consideró tres utopismos conexos: 1. *Utopismo patrimonio-territorial* constituido en la formación histórico-social latinoamericana. 2. *Utopismo patrimonial singularista* ante la perversa urbanización en América Latina. 3. *Utopismo patrimonial existencialista* frente a los riesgos y vulnerabilidades socioespaciales en el continente. La tríada confronta el ideal hegemónico de “universalidad” (eurocéntrica) y el consecuente apagamiento del sujeto, diferencias y desigualdades socioespaciales, en el interior de la narrativa institucional y/o epistémica de pretensión totalizante transplantada del Norte.

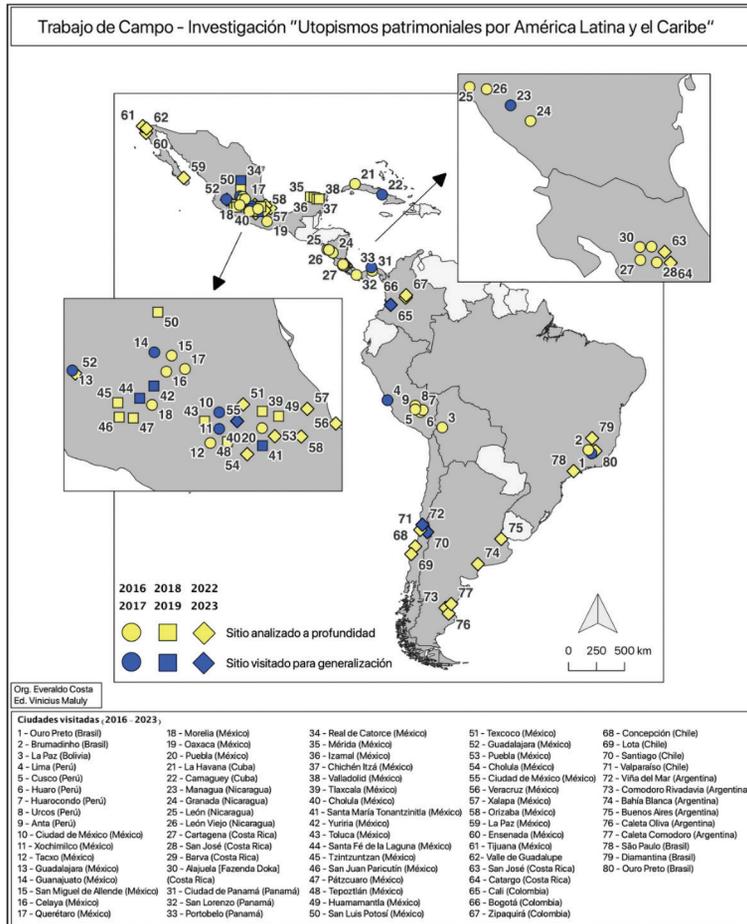
La cuestión delineada es la imposibilidad de tratar a la modernidad aparte de la colonialidad del poder-presentada por Aníbal Quijano como el lado sombrío u oculto de la modernidad. En el límite, Costa (2016; 2017; 2018; 2021), en diálogo con Quijano (2009), Dussel (2016), Mignolo (2011), Grosfoguel (2011), Escobar (2010), Walsh (2012) y otros pensadores decoloniales, comprende a América Latina en el contexto de larga duración de la colonialidad, el cual quiere otorgar legitimidad a las relaciones de dominación de cuerpos y territorios a partir del juicio de inferioridad genotípica, fenotípica de razas/etnias y mismo espacial o de origen tópica.

El utopismo primordial del patrimonio-territorial está en el rompimiento con la colonialidad eurocéntrica originaria, regional y provinciana de la modernidad, cuya atribución de explicación está presente en fenómenos estrictamente intra-europeos, o sea, la modernidad no asumió un significado mundial a priori. El patrimonio-territorial desde grupos subalternizados o sujetos en situación espacial periférica-quiere rescatar, localizar, dar sentido moderno a América Latina y un sentido mundial a la modernidad, pues, concretamente, en la historia mundial se habla de la operación del sistema-mundo, del cual el continente fue baluarte, desde fines del siglo XV (Costa 2016, 6).

Inicialmente, el proyecto recuperó la filosofía decolonial en diálogo introductorio con la Geografía; al avanzar con las lecturas y experiencias geográficas (teórica y empírica), con el desarrollado de innumerables trabajos de campo en América Latina y el Caribe (Figura 1), se ha revisado dicha teoría y respectivos conceptos o nociones, incorporando y contribuyendo con la epistemología geográfica de la existencia (Santos 2000a; Silveira 2014; Souza 2019). El concepto patrimonio-territorial derivó, gradualmente o con el desarrollo del proyecto, de la tríada de utopismos, cuestionando los territorios instituidos por el Estado-mercado, para la ejecución de prácticas políticas-culturales transgresoras desde sectores espaciales periféricos en las ciudades-campo de América Latina y el Caribe.

Se estimula un giro epistémico desde la realidad de tales sectores, para nuevas prácticas político-económico-culturales situadas, en un continente en el cual el movimiento por el poder y el control socioespaciales tiene origen anterior y surge de violencias y estigmas

Figura 1. Parte de los trabajos de campo del macro-proyecto (2016-2023)



Fuente: Elaboración propia en base al trabajo de campo.

espaciales duraderos, originados de la invasión ibérica y asimilados por las constituídas élites nacionales (Ribeiro 2007, Costa 2017; 2018; 2021). Según E. B. Costa, en América Latina, las múltiples formas de violencias y de prejuicios (de etnia-raza, de género, de clase, de ideas etc.) siempre han producido una estética espacial (cuyo contenido político es el del dominio de cuerpos-mentes), lo que contribuyó para una perversa y controvertida unidad latinoamericana identificada por medio de la vida citadina-rural, en parcelas específicas del territorio, intencionalmente vulnerabilizadas.

Por ello, Costa (2017; 2021) propone la indivisibilidad de los conceptos-hechos *patrimonio-territorial* y *territorio de excepción*; definidos y operados para el desmantelamiento de tales violencias y estigmas promotores y resultantes de esas estéticas espaciales. Es importante destacar que la definición de territorio de excepción no parte de la misma matriz teórica de Haesbaert (2014), corresponde a otro aporte, otras experiencias y otros

fenómenos. La producción espacial estigmatizada-estigmatizadora revela las problemáticas de la vida urbano-rural en todo el continente; muestra la dialéctica entre vulnerabilidades y potencialidades de los territorios, partiendo de los utopismos patrimoniales, una praxis decolonial como acción popular transgresora, por medio de su propia historia y memoria.

Se rompe, a través del patrimonio-territorial, con el *determinismo geocultural* que atribuye al “mundo desarrollado” cualquier dimensión de avance social en América Latina (Costa 2021). El patrimonio-territorial favorece un “registro positivo” del hecho espacial producido por los grupos subalternizados, en su historia vinculada al territorio. Asimismo, representa fenómenos e objetos de vínculo comunitario, alternativa económica, cultural o memorial real en ejecución, es una posibilidad latente en la situación espacial dada (Figura 2). El patrimonio-territorial es la propia historia de la comunidad o de los grupos, la cual debe ser valorada por la narrativa del sujeto situado en la resistencia al proceso histórico de violencias resumidas en las diferentes especies de vulnerabilidades producidas por los intereses de grupos hegemónicos.

El concepto territorio de excepción reemplaza el sentido marginalizante del sujeto empobrecido ubicado; atribuye centralidad a la periferia y localización a la cultura popular. La fuerza del concepto está en favorecer la activación comunitaria del patrimonio-territorial presente o imaginado, a fin de estimular la lucha y denunciar la colonialidad, a través de la cultura y por el espacio (Costa 2021, 124).

Con el avance de la investigación, queda claro que el patrimonio-territorial en territorios de excepción (conceptos-hechos) derivan del *continuum* de crisis constitutivas de la historia de los territorios latinoamericanos. Por ello, Costa y Moncada (2021) y Costa, Tirapeli y Moncada (2022) dicen que el condicionamiento moderno (y/o ibérico) del territorio produjo una decolonialidad originaria concreta por parte de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

El colonialismo produce la decolonialidad originaria americana, con duración vigente en el territorio y el paisaje (como estética de la descolonización y conciencia decolonial). Si, por un lado, la manera más directa de fundamentar la dominación colonial transoceánica fue mostrar que la cultura dominante otorga a la más atrasada los beneficios de la civilización (europea) y, por un derecho natural, tales gentes (bárbaras) se sometían al imperio de príncipes y naciones más cultas y humanas (Dussel 2011), por otro lado, hay un vasto y rico mundo de los oprimidos que no fueron vencidos: adquirieron consciencia de sus tradiciones y mitos, elaborando una estética para sobrevivir en la nueva sociedad. Entender la decolonialidad originaria, desde América Latina, demanda un ejercicio ontológico sobre el “ser” y la “duración” indígena en el continente (...) pues significa toda práctica, expresión, objeto y conocimiento revolucionarios, que demarcaron resistencia u objeción, desde dentro, a las violencias coloniales, aunque para eso se valgan de mecanismos de la conquista, como la iglesia, el barroquismo y los mitos (Costa y Moncada 2021, 7).

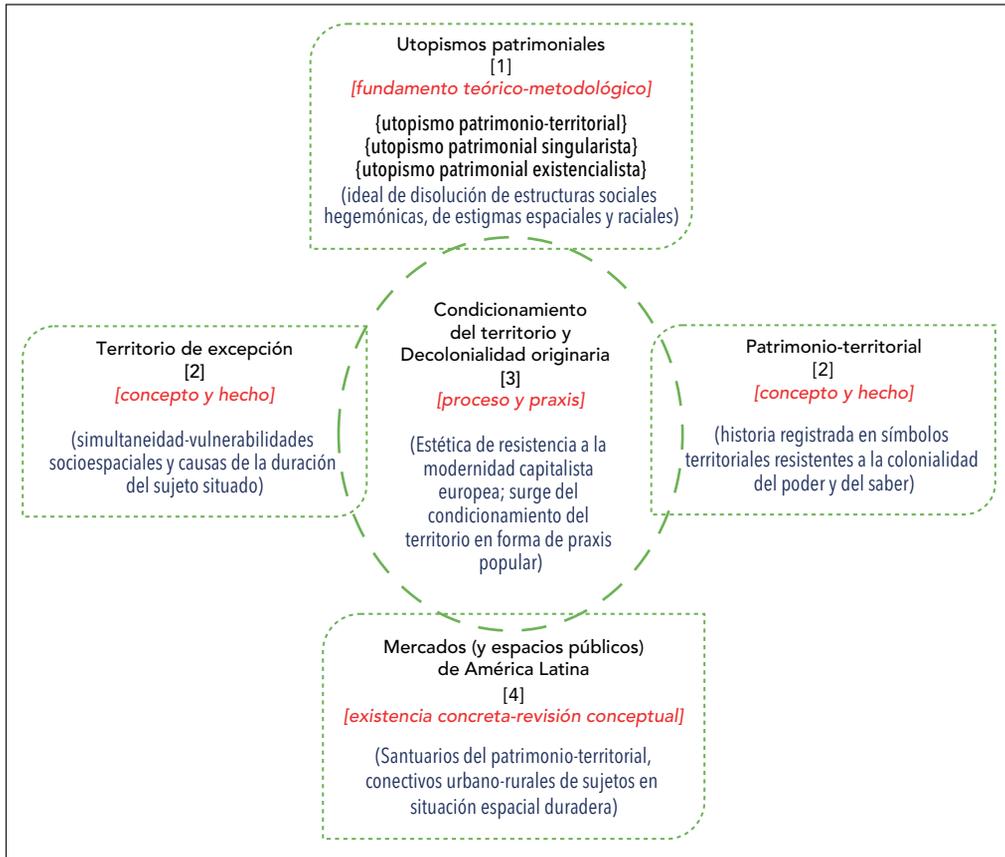
Figura 2. Ejemplos de patrimonios-territoriales latinoamericanos



Notas: (A) Rural-urbano representado en lápida del Cementerio Paz y Libertad (Lima). (B) Preparación de plato popular *baho* (afro-indígena) en mercado de León (Nicaragua). (C) Cristo en pasta de caña (tradición indígena) en Tupátaro (México). (D) Venta de artesanía indígena en La Paz (Bolivia). (E) Tianguis de trueque, Pátzcuaro (México). (F) Migrante boliviana cocina su platillo nacional en la feria La Saladita (Patagonia-Argentina). (G) Modo de construir las habitaciones en Ciudad Bolívar (Bogotá-Colombia). Fuente: trabajos de campo en distintos países de América Latina (señalados en la figura 1), entre 2016-2023.

La decolonialidad originaria (en tanto praxis popular) y el patrimonio-territorial (instrumento concreto y consciente de tal praxis) fueron y son la manera que tienen los sujetos subalternizados y humillados para seguir viviendo, de perdurar en el territorio, siendo inherentes o parte del territorio, desde la contra-conquista; se confunden la biografía de los sujetos con la historia misma del territorio. La figura 3 es didáctica sobre la construcción de los conceptos y nociones principales del proyecto: (1) los utopismos patrimoniales (fundamento teórico-metodológico), (2) el patrimonio-territorial y el territorio de excepción

Figura 3. Ciclo de conceptos para una praxis decolonial popular



Fuente: Elaboración propia.

(conceptos-hechos) y (3) la decolonialidad originaria derivada del condicionamiento moderno de los territorios, que es la catalizadora de estos y otros conceptos y nociones destacados en los resultados de la investigación.

En la etapa actual del proyecto, el concepto patrimonio-territorial es revisado desde los mercados tradicionales y espacios públicos latinoamericanos (4), reconociendo el vínculo sujeto situado«territorio como un sacramento vital, más allá de lo práctico-productivo o económico-multiescalar (Costa y Alvarado Sizzo 2023; Costa, Pulgarín, Garibay y Pasuy 2023; Costa, Rodríguez y Alvarado Sizzo 2022), donde el sujeto es un interrogador en permanente estar-en-cuestión determinado por la praxis (Sartre 2002). La investigación de los mercados y espacios públicos en esta óptica enseña que el patrimonio-territorial los lanza al mundo y al futuro, los hace durar o querer-vivir (Figura 4); el enfoque existencialista explica la fuerza del concepto-hecho patrimonio-territorial y el territorio como fundamento de la vida, objetos de esperanza individual y comunitaria, así como son los mercados tradicionales latinoamericanos, por ejemplo.

La situación espacial duradera corresponde a una dialéctica existencial, pues utopismos (como el querer-vivir y la organización comunitaria) sustentan cualquier proyecto político del sujeto que es uno y muchos, donde el pensamiento es sustancia e interacción presente para el futuro, lo único capaz de cambiar cualquier situacionalidad histórico-geográfica (Costa, Maluly y Rúbio 2024). Este sujeto es ser histórico y se define incesantemente por su propia praxis, cambios sufridos o provocados e interiorizados (Sartre 2002). El sujeto en situación espacial duradera es la existencia que se constituye en una praxis interactiva, donde el ser de la realidad humana es cuestionado y el patrimonio-territorial en territorios de excepción es lo que mantiene viva la esperanza, mismo bajo presión y opresión del sistema capitalista.

Figura 4. Mercados y espacios públicos en la óptica el patrimonio-territorial



Nota: (A) Mercado San Pedro de Cuzco (Perú). (B) Ambulantes a la entrada del Mercado Hidalgo de Guanajuato (México). (C) Feria permanente en Habana (Cuba). (D) Evento Hare-krishna en la Plaza San Martín (Lima). (E) Feria El Alto de La Paz (Bolivia). (F) Mercado Paloquemao de Bogotá (Colombia). (G) Mercado Central de San José (Costa Rica). Fuente: trabajos de campo en distintos países de América Latina (señalados en la figura 1), entre 2016-2023.

Queda clara la diferencia entre las dos propuestas patrimoniales; la primera (europea, de J. Ortega y A. Magnaghi) refuerza el carácter epistémico modernizante-sistémico-monumental del patrimonio “universal” eurocentrado y económico del territorio, mientras que la segunda (latinoamericana, de E. B. Costa), de episteme decolonial-existencial, incorpora el territorio como fundamento crucial de la supervivencia y experiencias múltiples, con una visión de totalidad no-excluyente, o sea, concretamente dialéctica desde el *ser* latinoamericano. El patrimonio-territorial no es ni aspira a ser el patrimonio cultural o natural institucionalizados, turistificados o mercantilizados globalmente; el patrimonio-territorial quiere fortalecer la política de sitio de los grupos sociales subalternizados.

Así, ¿cómo explicar la duración de los referentes espaciales-culturales de comunidades indígenas y afro en el amago del colonialismo, de la colonialidad y modernización selectiva de los territorios manifestados en las múltiples formas de violencia? Kowii (2005) consideran la fortaleza en que fue construida la matriz cultural, la cosmología y la epistemología de nuestros pueblos, mecanismos de registros de símbolos (visuales, auditivos y espirituales) y narrativas muy arraigadas en la cotidianeidad.

### Derivaciones analíticas del patrimonio territorial (eurocentrado) y del patrimonio-territorial (decolonial)

No se trata de negar radicalmente el ideal de universalidad (restrictiva) vinculada al patrimonio territorial sinónimo de *heritage* (J. Ortega Valcárcel y A. Magnaghi), sino confrontarlo. El patrimonio-territorial decolonial-existencial (E. Costa) no se opone, irrestrictamente, al debate de este patrimonio *sistémico* y sus agencias público-privadas, sino les interroga o tensiona, evidenciando sus límites y contradicciones. Busca situarse frente a ellos, se afirmar a través del “sujeto situado”, su productor, conductor e histórico guardián, para decirles “estamos aquí, duramos, podemos y debemos dialogar; seguimos esperanzados y en defensa propia, ¡a pesar de su lógica alucinante!”.

Según Florido Trujillo (2013), en los últimos años cada vez adquieren más significación las aproximaciones integradas en las cuales el territorio se erige en referente indispensable para la interpretación y revalorización del patrimonio. “Es así como se llega a la reciente aparición del concepto de “patrimonio territorial”, una noción cada vez más presente, explícita o implícitamente, en los estudios sobre la materia” (Florido Trujillo 2013, 178). En la práctica, el concepto de territorio es crucial en los abordajes de cada lado del Atlántico, con derivaciones unas veces referenciadas y otras sin citar a los autores que introducen el tema (Cuadro 1).

Las consideradas derivaciones analíticas sobre el patrimonio territorial (cuadro 1) coinciden con los argumentos de Orozco Salinas (2020), que identifica: 1. el patrimonio territorial como reconocimiento y valoración social, 2. el patrimonio territorial como sistema y

3. el patrimonio territorial como fundamento de sostenibilidad. La autora se concentró en el caso español, a partir de Ortega Valcárcel.

El cuadro 1 muestra algunas derivaciones analíticas de J. Ortega Valcárcel, A. Magnaghi y E. B. Costa. Son trabajos desarrollados con base en uno de los tres autores, presentados en tres bloques, con sus respectivas categorías operativas, tema, escala y país del estudio. Hay un grupo de estudiosos que tratan del patrimonio territorial, pero no citan ninguno de los tres autores (cuarto bloque). Aún, ni Ortega Valcárcel, ni A. Magnaghi se citan mutuamente, tampoco los/as autores/as que parten de uno u otro enfoque reconocen el trabajo del autor extranjero.

Ya E. Costa reconoció en sus estudios la existencia del debate desde Europa, explicando que el guion (-) ahora presente en el concepto (patrimonio-territorial) totaliza y enfatiza el territorio como abrigo de todos, espacio vital, guardián de la memoria y resistencias sociales a las múltiples violencias urbano-rural modernas. La histórica modernización desigual y selectiva de los territorios en América Latina (Santos 2000b, Costa y Moncada 2021, Costa y Sobreiro 2022), conduce los empobrecidos a una situación espacial duradera; sin embargo, paradójicamente, estimula una contra-hegemonía por la *relación sacramental vital* sujeto situado ↔ territorio ↔ patrimonio-territorial.

El cuadro 1 enseña que todas las derivaciones de las propuestas europeas del patrimonio territorial están ancladas en el ideal de desarrollo económico y planeación u ordenamiento espacial para el turismo, con dirección del Estado-mercado y soporte de las tecnologías de la información, en el ámbito interescalar de énfasis nacional. El patrimonio territorial eurocentrado congrega todas las variantes de patrimonios instituidos o reconocidos por las agencias globalizantes de preservación y conservación, regidas por la economía espacial (del turismo, mercado inmobiliario, marketing urbano, ciudades mundiales etc.).

Cuadro 1. Derivaciones analíticas del concepto

Origen	Derivación Analítica	Categorías Operativas	Tema/Escala/País
J. Ortega Valcárcel (1998)	Caravaca et al (2005)	patrimonio territorial, capital territorial y redes	recursos y desarrollo territorial / nacional / España
	Feria Toribio (2010)	patrimonio territorial y desarrollo sostenible	patrimonio y economía / nacional / Iberoamérica
	Doctor (2011)	patrimonio territorial y desarrollo turístico	vocación turística de itinerarios / local-nacional / España
	Pillet Capdepón (2012)	patrimonio territorial y desarrollo turístico	turismo de comarcas / local-regional-nacional / España
	Florido Trujillo (2013)	patrimonio territorial y ordenamiento territorial	gestión del patrimonio cultural-natural / local-nacional / España
	Mulero Mendigorri (2015)	patrimonio territorial y territorio recurso	Gestión integral del patrimonio / local-regional-nacional / España
	Albarrán Perriáñez (2016)	patrimonio territorial y turismo	Gestión y planificación turística / nacional / España
	Martín Jiménez (2016)	patrimonio territorial, paisaje y turistificación	Economía y desarrollo turístico / nacional / España
	Orozco Salinas (2020)	patrimonio territorial	Los enfoques del patrimonio territorial / nacional / España

Origen	Derivación Analítica	Categorías Operativas	Tema/Escala/País
A. Magnaghi (2000)	Carta et al (2007)	patrimonio territorial y medio ambiente	Paisaje del sistema fluvial e infraestructura / nacional / Italia
	Saquet y Briskievicz (2009)	patrimonio territorial, territorialidad e identidad	Complementariedad entre conceptos / nacional / Brasil
	Poli (2019)	patrimonio territorial y proyecto territorial	Comunidad activa y planeación / local-nacional / Italia
	Dallabrida (2020)	Patrimonio territorial	Desarrollo económico / local-regional / Brasil
	Saquet (2022)	patrimonio territorial, desarrollo territorial raíz	patrimonios, sujeto, identidad, América Latina
	Büttenbender (2022)	patrimonio territorial, desarrollo, producción	patrimonio territorial, desarrollo, metodología
E. B. Costa (2016)	Araújo (2024)	utopismos patrimoniales y sujeto situado	pensamientos sobre la ciudad / local-regional / Brasil
	Sousa, G. (2024)	activación popular del espacio público y territorio usado	espacio público / local-regional / Brasil-México
	Oliveira y Almonfrey (2024)	patrimonio-territorial y territorio de excepción	comunidades indígenas / local-regional / Brasil
	Pinassi y Bertoncello (2023)	patrimonio-territorial y comunidad	patrimonio comunitario / nacional / Argentina
	Pichitelli (2023)	patrimonio-territorial y paisaje	mercados y ferias / municipal / Brasil
	Gonçalves (2023)	patrimonio-territorial y patrimonialización global	mercados y ferias / municipal-regional / Amazonia Brasil
	Erazo Solarte (2023)	decolonialidad originaria y praxis decolonial	urbano decolonial / regional / Colombia
	Sainz Navarro (2023)	patrimonio-territorial y paisaje	herencias culturales / local-regional / México
	Rodríguez y López (2023)	patrimonio-territorial y cotidiano	ordenamiento territorial / local-regional / México
	Silva Jr y Boscarriol (2022)	patrimonio-territorial y circuitos de la economía urbana	mercados y ferias / local-regional / Brasil
	Queiroz (2021)	patrimonio-territorial y urbanización	mercado inmobiliario en tierra indígena / local-regional / Brasil
	Andrade (2021)	patrimonio-territorial y formación territorial	cartografía histórica / nacional / Brasil
	Rodríguez (2020)	patrimonio-territorial y resistencia	cultura indígena en la metrópolis / local / México
	Maluly (2020)	territorio de excepción y formación territorial	Viajantes naturalistas del siglo XIX / nacional / Brasil
	Mesquita (2020)	patrimonio-territorial y territorio usado	cultura indígena situada / local-nacional / Paraguay
	Hostensky (2020)	patrimonio-territorial y territorio	Afrodscendientes y quilombos / local-municipal / Brasil
	Sousa, L. (2020)	activación popular del espacio público y patrimonio-territorial	espacio público y monumento en América Latina / local-regional / Brasil-Cuba
	Alves (2020)	patrimonio-territorial y formación socioespacial	territorios de la samba en el DF / local-regional / Brasil
Rúbio-Schrage (2019)	sujeto en situación espacial duradera e injunción paradoja	Minería y tragedias / local-nacional / Brasil-Bolivia	
Sin referencia de origen	Román y González (2019)	patrimonio territorial y Sistema de Información Geográfica	Gestión técnica del patrimonio territorial / nacional / España
	Hortelano Mínguez (2015)	patrimonio territorial y turismo	Ecoturismo en espacios protegidos / nacional / España
	Oliveira (2013)	patrimonio territorial y patrimonio de la tierra	Metropolización y energía / local-regional / Brasil
	Maurín Álvarez (2011)	patrimonio territorial, paisaje y complejo minero-industrial	Paisaje de minería / nacional / España
	Mata y Fernández (2010)	Patrimonio territorial y paisaje	Patrimonio cultural del agua / nacional / España

Fuente: Elaboración propia.

Ya las derivaciones analíticas del patrimonio-territorial decolonial parten del sujeto en situación espacial duradera y buscan los elementos generadores de su esperanza vital desde el Sur. Tales derivaciones no abstraen la gestión o el ordenamiento territorial, al revés, llaman la atención para el sujeto-situado en tanto protagonista de una planeación territorial y urbana posibles, donde el patrimonio-territorial sería un potencial de preservación incluso del patrimonio territorial (Costa 2018; Costa 2021b). Es donde el ideal de universalidad e integralidad es concreto, incorpora los espacios estigmatizados, la historia de los pueblos, ideas y necesidades de los sujetos empobrecidos, vulnerabilizados y humillados, reconocidos como notables agentes del cambio, demandantes del Estado, movilizadores de la economía, de la cultura e historia locales y globales. El ámbito analítico es interescalar de énfasis local. Para Costa (2021);

América Latina siempre ha exigido pensamientos que denuncien, pero que también propongan alternativas sociales, a través de la experiencia territorial. Las violencias perpetradas en el continente exigen del científico social adelantarse con la crítica y estimular la acción. Hoy todavía más, frente a la enfática, transtemporal y transescalar estrategia espacial: total posesión real e imaginaria del territorio, por medio de una praxis jurídica, teológica y productiva inaugurada en el colonialismo y, en un *continuum*, generadora de crisis (Costa 2021, 121).

La historia es cosida de un lado a otro del Atlántico; y las ideas, los eventos y las acciones inducidas no deben atravesarlo sin reconocer las variables existenciales, los modos de vida, las necesidades reales definidoras de cada pueblo, o la biografía de cada sujeto resultante también de la lógica de formación territorial nacional. La vida misma no debe ser subsu- mida como recurso económico, y la propuesta del patrimonio-territorial decolonial (distintamente del patrimonio territorial eurocentrado) no parte del equivalente general de valor “dinero” con el turismo, sino reconoce (desde y para las comunidades) los elementos generadores de esperanza popular en un mundo donde el empobrecimiento de la mayoría y el *continuum* de crisis derivan de la visión reduccionista y restrictiva de lo universal.

## Conclusiones

Queda claro que tanto el abordaje italiano como el español sobre el patrimonio territorial (y el territorio) refuerzan su dimensión ambiental y capacidad de regimantar la valorización económica de los activos naturales-culturales locales. El territorio es reducido, en ambas visiones, a *factor de producción*. Quiere decir, el *a priori* de la definición del patrimonio territorial europeo recupera y amplía el sentido patrimonial de herencia, el *heritage*, pero ahora aunado al territorio leído como base de la reproducción mercantil de la vida, por su “eficacia generativa” (capacidad de producir efectos de medio y largo plazo y consecuencias

relacionales entre actores socioeconómicos e institucionales explicado por A. Magnaghi), o su “característica arquitectural” (donde objetos artificiales y la naturaleza son la base de la construcción de nuevos recursos productivos expuesto por J. Ortega Valcárcel).

Así mismo, es importante señalar que dentro de las unidades de debate de cada país (España o Italia), existen divergencias de concepciones, como los/las autores/ras del sur de Italia y del norte. Las distintas perspectivas de ordenamiento territorial en el capitalismo mundial reflejan disputas paradigmáticas internas, en ámbito económico y epistémico. Aún, la crítica hecha por los dos autores europeos y sus derivaciones espera amplificar el desarrollo económico por medio de la institucionalización patrimonial, territorial y nuevas metodologías de diagnósticos espaciales.

Ya la propuesta del patrimonio-territorial decolonial (E. B. Costa) no es inspirada por lo que preconizan las instituciones del Estado-mercado, como la UNESCO, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. El patrimonio-territorial no tiene compromiso con la histórica idea eurocéntrica de patrimonio (un recurso del poder a servicio del desarrollo), pues corresponde a la relación simbiótica entre biografías y territorios abrigos bajo presión o territorios de excepción, o sea, enfatiza la relación sacramental vital sujeto situado↔territorio. Incluso, el patrimonio-territorial no es el patrimonio cultural o natural, ni una derivación de ellos.

Así, como dijo Costa (2021a), no se trata de crear legitimidad mercantil u oficial del patrimonio-territorial; o de promover o negar, radicalmente, la patrimonialización estatal; se pretende estimular el giro epistémico y el autorreconocimiento del saber, del poder y de la lucha por la emancipación popular, sin olvidar los territorios oficiales de la patrimonialización; los sujetos situados de los territorios de excepción deben ser sus propios historiadores, ocupar espacios de poder, defender proyectos políticos opuestos al neoliberalismo y a la explotación desmedida de los recursos.

Cualquier comprensión o acción hacia el territorio que lo reduzca a una “arquitectura espacial”, “producto cultural”, “políticas de intervención y explotación”, “activos económicos”, “desarrollo sustentable”, “factor sistémico de producción” tiende a esconder las desigualdades y diferencias, a iludir y pulverizar la creatividad del pueblo y la fuerza del lugar, a olvidar los antiguos objetos y la consciencia de la lucha comunitaria, que definen los territorios de excepción en tanto espacios históricos de la esperanza. En ellos, se identifica la fuerza de los entes que representan el patrimonio-territorial, objetos de tal esperanza, que concretamente puede entenderse por elementos que van desde la forma de comer, vivir, trabajar, relacionarse, adorar e incluso luchar, o cualquier alternativa existencial creada por grupos subalternizados, desde sus territorios o desplazándose a otros.

El patrimonio-territorial decolonial no tiene el turismo como *a priori*, más bien la recuperación o exaltación de la esperanza en el cuadro permanente de disputas por tierra y territorio, de producción de diferencias y desigualdades socioespaciales en América Latina. Si para ello el turismo es considerado una alternativa a los sujetos empobrecidos, obviamente el patrimonio-territorial entra en este circuito, con todos los riesgos de la empresa. El enfoque

decolonial-existencialista explica la fuerza del concepto-hecho patrimonio-territorial y el territorio como fundamentos de la vida, objetos de esperanza individual y comunitaria.

## Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq-Brasil), por la beca productividad (PQ2) otorgada al autor, para desarrollar el proyecto “Circuito inferior de la economía urbana y patrimonio-territorial en mercados públicos de América Latina”. A Marco Antonio Barriga Rivas por su apoyo en la revisión de la redacción en español de este texto.

## Referencias bibliográficas

- Adames, Maria. 2019. “Patrimonio, territorio y memoria: análisis desde el Distrito Histórico de Panamá”. *PatryTer*, 3: 1-15. <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i3.9313>
- Albarrán Periañez, José. 2016. El concepto de Patrimonio Territorial: problemáticas de gestión y planificación turística. En *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo, XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación*, compilado por Macia Blázquez, 67-78. Balears, AGE.
- Alvarado Sizzo, Ilia. 2023. “Spatial representations, heritage and territorial-synecdoche in contemporary tourism”. *Tourism Geographies* 25: 1-20. <https://doi.org/10.1080/14616688.2021.1905708>
- Alvarado Sizzo, Ilia, Fernando Zamora y Álvaro López. 2018. *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*. Tenerife, Colección Pasos.
- Alves, Vitor Joao. 2020. “Formação socioespacial e patrimônio-territorial latinoamericano: resistência negra pelas rodas de samba do Distrito Federal, Brasil”. *PatryTer* 6: 150-166. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.32194>
- Andrade, Adriano. 2021. Estudos em Geografia Histórica e seu vínculo ao patrimônio-territorial. *PatryTer* 7: 63-77. <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i7.27062>
- Araújo, Renata Montenegro. 2024. “Leitura hermenêutica da Geografia (Urbana) e do Urbanismo, desde Brasília, sob a ótica dos utopismos patrimoniais latino-americanos”. Tese de Doutorado em Geografia. Universidade de Brasília.
- Barriga Rivas, M. 2018. “Valoración visual del espacio turístico de Real de Catorce, México: metodología de la encuesta fotográfica”. *PatryTer* 1(2): 1-25. <https://doi.org/10.26512/patryter.v1i2.9502>
- Büttenbender, Pedro, Bartoli Estevan, Menezes Elaine, Zamberlan Carlos, Covas Antonio, y Henzel Marjana. 2022. Abordagem territorial do desenvolvimento: referências teórico-metodológicas da dimensão produtiva. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, 26-38.

- Caravaca, Inmaculada, Gema González y Rocío Silva. 2005. "Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial". *EURE*, 94: 5-24.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009400001>
- Carta, Massimo, Dara Giacomozzi y Giovanni Ruffini. 2007. Uno scenario di indirizzi progettuali multisettoriali: Il Parco Fluviale della Bassa Valle dell'Arno. En: *Scenari strategici. Visioni identitarie per il progetto di territorio*, editado por Alberto Magnaghi. Firenze: Alinea, 113-126.
- Choay, Françoise. 2006. *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: EdUnesp.
- Costa, Everaldo. 2015. *Cidades da patrimonialização global*. São Paulo: Humanitas/Fapesp.
- Costa, Everaldo. 2016. Utopismos patrimoniais pela América Latina: resistências à colonialidade do poder. *Actas XIV Coloquio Internacional de Geocrítica*, Barcelona, 1-19. Disponible en: [http://www.ub.edu/geocrit/xiv\\_everaldocosta.pdf](http://www.ub.edu/geocrit/xiv_everaldocosta.pdf)
- Costa, Everaldo. 2017. "Ativação popular do patrimônio-territorial na América Latina: teoria e metodologia". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 26: 53-75. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/59225/pdf>
- Costa, Everaldo. 2018. "Riesgos y potenciales de preservación patrimonial en América Latina y el Caribe". *Investigaciones Geográficas* 96: 2-26. <http://dx.doi.org/10.14350/rig.59593>
- Costa, Everaldo. 2021a. "Patrimonio-territorial y territorio de excepción en América Latina, conceptos decoloniales y praxis". *Revista Geográfica Venezolana* 62: 01-32. <http://www.saber.ula.ve/regeoven/>
- Costa, Everaldo. 2021b. "Planeación urbana posible, imaginario, existencia y cultura". *Tempo Social* 33: 91-120. <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2021.164522>
- Costa, Everaldo, Vinícius Maluly y Rúbia Rúbio. 2024. "Desigualdad socioespacial urbano-rural, sujeto y minería en América Latina". *Ateliê Geográfico* (en prensa).
- Costa, Everaldo y Ilia Alvarado-Sizzo. 2023. "Mercados y tianguis, usos del territorio y patrimonio-territorial latinoamericano en México". *Revista Geográfica Venezolana* 64: 1-21. <https://doi.org/10.53766/RGV>
- Costa, Everaldo, Yarleys Pulgarín, José Garibay y William Pasuy. 2023. "Usos turísticos del territorio y patrimonio-territorial en mercados de Colombia y México". *Cuadernos de Turismo* 52: 239-262. <https://doi.org/10.6018/turismo.593621>
- Costa, Everaldo, Daniel Rodríguez y Ilia Alvarado-Sizzo. 2022. "Urban economy circuits and Latin American territorial heritage, en Xochimilco Market, Mexico City". *Urbano* 46: 90-105. <https://doi.org/10.22320/07183607.2022.25.46.08>
- Costa, Everaldo y José Omar Moncada. 2021. "Decolonialidad originaria latinoamericana y condicionamiento barroco del territorio novohispano: conventos, presidios y pueblos de indios". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 30: 3-24. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.80924>

- Costa, Everaldo, Percival Tirapeli, y José Omar Moncada. 2022. “Decolonialidad originaria, barroco mestizo y territorio en América Latina (del Rosario de Puebla a Tonantzintla de Cholula, México)”. *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material* 30: 1-44. <https://doi.org/10.1590/1982-02672022v30e26>
- Costa, Everaldo y Sobreiro, José. (2022). “Direito indígena ao uso do território e utopismos patrimoniais no Acampamento Terra Livre, Brasília”. *Revista da Anpege* 36: 530-560. <https://doi.org/10.5418/ra2022.v18i36.16211>
- Dallabrida, Valdir. 2020. “Patrimônio territorial: abordagens teóricas e metodológicas para estudos territoriais”. *Desenvolvimento em Questão*, 18: 12-32.
- Doctor, Alfonso. 2011. “El itinerario como herramienta para la puesta en valor turístico del patrimonio territorial”. *Cuadernos de Turismo* 27: 273-289. <http://revistas.um.es/turismo/article/view/139951>
- Dussel, Enrique. 2016. *Filosofías del Sur, descolonización y transmodernidad*. Ciudad de México: Akal.
- Erazo Solarte, Nelson. 2023. “La relación urbano-rural desde la “praxis decolonial” de los pueblos pastos, Colombia”. *PatryTer* 11: 01-16. <https://doi.org/10.26512/patryter.v6i11.42824>
- Escobar, Arturo. 2010. *Territorios de diferencia: lugar, diferencia, vida, redes*. Popayán: Envión.
- Feria Toribio, José. 2010. “Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: estudio comparativo en Iberoamérica y España”. *Estudios Geográficos* 268: 129-159. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0472>
- Florido Trujillo, Gema. 2013. “El patrimonio territorial en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 63: 173-201. <https://doi.org/10.21138/bage.1611>
- Funari, Pedro y Sandra Pelegrini. 2006. *Patrimônio Histórico e Cultural*. São Paulo: Jorge Zahar.
- Gonçalves, Sabrina. 2023. “Da patrimonialização global ao patrimônio-territorial amazônico: a singularidade da feira ver-o-peso em Belém do Pará” Tese de Doutorado em Geografia. Universidade Federal do Pará.
- Grosfoguel, Ramon. 2011. “De Aimé Césaire a los Zapatistas”. En: *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” (1300-2000)*, editado por Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez. Ciudad de México: Siglo XXI, 673-682.
- Haesbaert, Rogério. 2014. *Viver no limite..* Rio de Janeiro: Bertrand Brasil
- Hortelano Mínguez, Luis. 2015. “El patrimonio territorial como activo turístico en la raya de Castilla y León con Portugal”. *Cuadernos de Turismo*, 36: 247-268. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.36.230981>
- Hostensky, Ilka. 2020. “Patrimônio-territorial de quilombos no Brasil: caso da Nação Xambá do Portão do Gelo”. *PatryTer*, 6: 185-201. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.26992>
- Kowii, Ariruma. 2005. Barbarie, civilizaciones e interculturalidade. En *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial*, editado por Catherine. Quito: Abya-Yala, 277-269.
- Magnaghi, Alberto. 2000. *Il progetto locale*. Torino: Bollati Boringhieri.

- Magnaghi, Alberto. 2005. Il ritorno dei luoghi nel progetto. En: *La rappresentazione identitaria del territorio Atlanti, codici, figure, paradigmi per il progetto locale*. Firenze: Alinea Editrice, 7-18.
- Magnaghi, Alberto. 2010. “Scenari strategici e progetto locale: verso la bioregione urbana”. *Arquitectonics* 19: 67-99. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/120923>
- Maluly, Vinicius. 2020. “Auguste de Saint-Hilaire e os territórios de exceção (Minas Gerais, 1816-1817)”. *PatryTer* 6: 266-280. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.27958>
- Martín Jiménez, María. 2016. “Patrimonio y paisaje en España y Portugal. Del valor singular a la integración territorial”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 71: 347-374. <https://doi.org/10.21138/bage.2286>
- Maurín Álvarez, Manuel. 2011. “Huella, memoria y patrimonio territorial de la minería española”. *Ería* 86: 187-214. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/9646>
- Mata Olmo, Rafael y Santiago Fernández Muñoz. 2010. “Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales”. *Scripta Nova* 337. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-337.htm>
- Michel, Basile. 2021. “Art, creativity, and tourism in creative quarters: trajectory and tensions of the cultural scene of the M50 art district in Shanghai”. *Cybergeo* 997. <https://doi.org/10.4000/cybergeo.37685>
- Mignolo, Walter. 2011. “El pensamiento decolonial, desprendimiento y apertura”. En: *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” (1300-2000)*, editado por Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez. Ciudad de México: Siglo XXI, 659-672.
- Mesquita, Evellin. 2020. “Território usado e lógicas patrimoniais no Paraguai”. *PatryTer* 6: 167-184. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.32283>
- Mohen, Jean-Pierre. 1999. *Les Sciences du Patrimoine: identifier, conserver, ressaureur*. Paris: Éditions Odili Jacob.
- Mulero Mendigorri, Alfonso. 2015. “Hacia la gestión integrada del patrimonio en clave territorial: un análisis crítico a partir de la experiencia andaluza”. *Investigaciones Geográficas* 63: 69-84. <https://doi.org/10.14198/ingeo2015.63.05>
- Oliveira, Floriano Godinho. 2013. “Eletrificação e formação do patrimônio territorial da Light na cidade do Rio de Janeiro e no Médio Vale do Paraíba”. *Espaço e Economia* 3: 1-20. <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.497>
- Oliveira, Melissa y Esdras Almonfrey. 2023. “Patrimônio-territorial indígena capixaba, legado das aldeias Guarani de Aracruz (ES), Brasil”. *PatryTer* 13: 01-18. <https://doi.org/10.26512/patryter.v7i13.42874>
- Orozco Salinas, Karina. 2020. “Patrimonio territorial: una revisión teórico-conceptual, aplicaciones y dificultades del caso español”. *Revista Urbano* 41: 26-39. <https://doi.org/10.22320/07183607.2020.23.41.02>

- Ortega Valcárcel, José. 1998. “El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico”. *Ciudades* 4: 33-48.
- Pichitelli, Milaine. 2023. “Paisagem cotidiana e patrimônio-territorial: um olhar sobre as Feiras Livres da cidade de São Paulo”. Tese de Doutorado em Geografia. Universidade de São Paulo.
- Pillet Capdepón, Félix. 2012. “El turismo de interior en la España Peninsular: el patrimonio territorial como destino turístico”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 59: 345-366.
- Pinassi, Andrés y Rodolfo Bertoncello. 2023. “Aportes a la conceptualización del patrimonio comunitario y las comunidades patrimoniales desde una perspectiva territorial”. *PatryTer* 11: 01-25. <https://doi.org/10.26512/patryter.v6i11.47575>
- Poli, Daniela. 2019. *Il progetto di territorio come pratica sociale*. En: *Urbanistica, pianificazione e progetto di territorio: una prospettiva territorialista*, editado por Anna Marson. *Quodlibet*, 95-106.
- Queiroz, Pedro. 2021. “Patrimônio-territorial indígena na urbanização de Brasília e no Santuário Sagrado dos Pajés – contexto latino-americano”. Mestrado em Geografia. Universidade de Brasília.
- Quijano, Aníbal. 2009. “Colonialidade do poder e classificação social.” En *Epistemologias do Sul*, editado por Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses. Coimbra: Coimbra Editora, 73-118.
- Ribeiro, Darcy. 2007. *As Américas e a civilização. Processo de formação e causas do desenvolvimento desigual dos povos americanos*. São Paulo, Cia das Letras.
- Rodríguez, Adriana. 2020. “Activación de un patrimonio-territorial mexicano, el amaranto en Santiago Tulyehualco”. *PatryTer* 6: 96-108. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.26642>
- Rodríguez Ventura, Daniel y Álvaro López. 2023. “Subsistema vida cotidiana: aporte metodológico al ordenamiento territorial desde la Zona Arqueológica de la Sierra de San Francisco, México”. *PatryTer* 12: 01-21. <https://doi.org/10.26512/patryter.v6i12.42828>
- Román, Emili y Mauricio González. 2019. “Tecnologías de información geográfica para la gestión del patrimonio territorial. Los paisajes culturales de la sal en Chile”. *Identidades* 8: 1-14. 10.5821/identidades.9044
- Rúbio-Schrage, Rúbia. 2019. “Espacialidade mineratória na América Latina: ser minero no Brasil (Mariana) e na Bolívia (Potosí)”. Tese de Doutorado em Geografia Universidade de Brasília.
- Sainz Navarro, Mariana. 2023. “El paisaje de Atotonilco el Alto, Jalisco. Estudio y caracterización desde sus herencias culturales edificadas”. Tesis de Doctorado en Geografía. Universidad de Guadalajara, México.
- Saquet, Marcos y Michelle Briskievicz. 2009. “Territorialidade e identidade: um patrimônio no desenvolvimento territorial”. *Caderno Prudentino de Geografia* 31: 4-16.

- Saquet, Marcos. (2022). El patrimonio territorial: realidad, concepto y categoría de la praxis contra-hegemónica. En *Visiones críticas del patrimonio cultural: Discursos, prácticas y alternativas*, editado por Saúl Uribe Taborda. Quito: Abya-Yala, UPS, 197-220.
- Santos, Milton. 2000a. “El territorio: un agregado de espacios banales”. *Boletín de Estudios Geográficos* 96: 87-96.
- Santos, Milton. 2000b. *Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciência universal*. Rio de Janeiro: Record.
- Santos, Milton. 1977. “Sociedade e espaço: a formação social como teoria e como método”. *Boletim Paulista de Geografia* 54: 8199.
- Sartre, Jean Paul. 2002. *Questão de método*. Rio de Janeiro: DP&A.
- Silva Junior, Arthur y Renan Boscariol. 2022. “Campo-cidade, circuito inferior da economia urbana e a Feira do Produtor de Ceilândia como patrimônio-territorial do DF”. *PatryTer* 10: 145-159. <https://doi.org/10.26512/patryter.v5i10.40004>
- Silveira, Maria Laura. 2014. “El territorio usado, un caleidoscopio de divisiones del trabajo”. *Revista Geográfica del Sur* 7: 15-34.
- Sousa, Gabriela Vilela. 2024. “Espaço público, território usado e violencia da desapropriação na América Latina: Brasil e México”. Tese de Doutorado em Geografia. Universidade de Brasília.
- Sousa, Larissa. 2020. “Ativação popular do espaço público na América Latina - pracialidade, monumento e patrimônio-territorial”. *PatryTer* 6: 219–233. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.32310>
- Souza, Maria Adélia. 2019. “Territorio usado, rugosidades e patrimonio cultural: ensaio geográfico sobre o espaço banal”, *PatryTer*, 4: 1-14. <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.26485>
- Trujillo, Pablo. 2021. “Centros históricos en México, patrimonialización global y turistificación”. *PatryTer*, 7: 28-43. <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i7.29436>
- Tatjer, Mercedes. 2008. Diez años de estudios sobre el patrimonio industrial de Barcelona. *Scripta Nova* 140: 1-21.
- Walsh, Catherine. 2012. *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad*. Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- Zaoual, Hassan. 2006. *Nova economia das iniciativas locais: introdução ao pensamento pós-global*. Rio de Janeiro: DP&A, COPPE-UFRJ.



## El territorio, los sujetos de acción y las paradojas impuestas al bioma cerrado

### *The territory, the subjects of action and the paradoxes imposed on the cerrado biome*

Juzânia Oliveira da Silva Brandão<sup>1</sup>, Fernando Luiz Araújo Sobrinho<sup>2</sup>

Recibido: 26/02/2024 • Aceptado: 16/03/2024  
Publicado: 26/07/2024

#### Resumen

A través del análisis de los usos del territorio se identifican fuerzas activas y conflictivas en la disputa por los recursos naturales y el poder de los actores que forman parte de esta composición socioespacial. Con la intensificación del monocultivo en el bioma del Cerrado brasileño, también se ha incrementado el consumo exacerbado y la contaminación, que en ocasiones afecta directamente los recursos hídricos, sistemas complejos de extrema relevancia para todo el territorio nacional, afectando directamente a las poblaciones que allí residen y a las unidades de conservación. Por tanto, pretendemos exponer el antagonismo de intereses entre los usuarios del territorio que lo ven como un mero entorno físico, para la reproducción de commodities, y los sujetos territorializados, aquellos que tienen una relación orgánica con el lugar. Una investigación cualitativa que se realizará en el campo en 2022, presenta cómo se establecen las disputas, cómo afectan a las poblaciones locales y los impactos ambientales resultantes del monocultivo extensivo sobre la sociobiodiversidad regional. Se encontró que un grupo minoritario de sujetos, exógenos al lugar, relacionados con la agroindustria someten las diferentes formas de vida dependientes del territorio. La superposición sociocultural conduce a la desaparición de la sociobiodiversidad territorial.

Palabras Territorialización; Bioma Cerrado; Ocupación colonial.

#### Abstract

Through the reading of the uses of the territory, active and conflictive forces are identified in the dispute over natural resources and the power of the actors that are part of this socio-spatial composition. Exacerbated consumption and pollution were also activated by the intensification of monoculture in the Brazilian Cerrado biome, and that led to the worsening of water resources, extremely important and complex systems for all the national territory, affecting directly the populations and protected areas. Therefore, we intend to expose the antagonism of interests between the users of the territory, a mere physical environment, for the reproduction of commodities, and the territorialized individuals, who have an organic relationship with the place. A qualitative investigation, that was carried out in 2022, presents how disputes are established, how they affect local populations and the environmental impacts resulting from extensive monoculture on regional sociobiodiversity. It was found that a minority group of exogenous people related agroindustry subjugates the different forms of life dependent on the territory. Sociocultural overlapping leads to the disappearance of territorial sociobiodiversity.

Keywords: Territorialization; Cerrado Biome; Colonial occupation.

- 1 Universidade de Brasília, Instituto de Ciências Humanas, Departamento de Geografia. juzaniabrandao@gmail.com . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2404-5153> . Doutoranda bolsista da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES).
- 2 Universidade de Brasília, Instituto de Ciências Humanas, Departamento de Geografia. flasobrinho@unb.br . ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1815-8677> .

## Introdução

Não se trata de inventar de novo a roda, mas de dizer como a fazemos funcionar em nosso canto do mundo; reconhecê-lo será um enriquecimento para o mundo da roda e um passo a mais no conhecimento de nós mesmos. (...) pensá-la a partir do que somos (Santos 2002, 52).

A afirmação de Marx de que ‘o capital não tem pátria’ parece se realizar de um modo ainda mais perverso, posto que não sendo o capital simplesmente dinheiro, mas sim uma relação social, sua desterritorialização generalizada implica desterritorializar homens e mulheres que têm casas, famílias, parentes e, embora possam (e devam) se deslocar, não o fazem necessariamente com as mesmas motivações que movem a burguesia. O território torna-se uma questão central, vê-se (Porto Gonçalves 2012, 36-37).

O conceito de Território é abrangente, porém, se vinculado a extensão do termo usada, categoria geográfica miltoniana do Território Usado, carrega a designação de Territorialidade, sinônimo de pertencer àquilo que carrega consigo o sentimento de pertencimento, de exclusividade e de limite que ultrapassa a humanidade e prescinde da presença, existência do Estado. Logo, a territorialidade é compreendida como área de vivência e reprodução, onde o “território usado”, necessita de um esforço a analisar sistematicamente essa mesma constituição de determinado território. Aqui, faz-se necessário também a compreensão e determinação da “periodização”, uma vez que diferentes momentos históricos interseccionam o território em distintos períodos.

O território comporta tanto a unidade, quanto a diversidade, produzindo sistemas técnicos muito específicos que definem a repartição do trabalho interferindo, herança, no processo social ali presente.

(...) A divisão territorial do trabalho cria uma hierarquia entre os lugares e redefine, a cada momento, a capacidade de agir das pessoas, das firmas e das instituições. Nos dias atuais um novo conjunto de técnicas torna-se hegemônico e constitui a base material da vida da sociedade. É a ciência que, dominada por uma técnica marcadamente informacional, aparece como um complexo de variáveis que comanda o desenvolvimento do período atual. O meio técnico-científico-informacional é a expressão geográfica da globalização (Santos e Silveira 2001, 21).

O desafio aqui é expor o antagonismo de interesses entre os utilizadores do território para plantio e venda de *commodities* e os sujeitos territorializados, aqueles que tem uma relação orgânica com o lugar. A reflexão partirá do empírico, região do município de Chapada Gaúcha, em Minas Gerais, guiara-se nas teorias de Milton Santos, Edgar Morin e Achille Mbembe. A fim de responder as questões como: Quais são os atores das transformações deste território? Como eles atuam? Quais são suas ideologias de “crescimento econômico” ou “desenvolvimento”? Quais são as divergências no que tange ao metadesenvolvimento?

Em uma recente contextualização brasileira, verificou-se que médias e pequenas cidades tiveram uma readequação do quadro geral no território nacional, refere-se aqui ao deslocamento de recursos financeiros dos grandes centros urbanos para as médias e pequenas cidades, tendo como consequência direta, a reformulação socioambiental desses territórios, antes considerados “vazios”, no que tange a produção de recursos econômicos e habitacionais, porém, detentores de uma vasta biodiversidade.

Nestes espaços, antes complexos, percebe-se a tendência de tutelas territoriais por grupos exógenos, estes que ainda carregam em si toda uma reprodução de estrutura colonial predatória sem nenhum compromisso ético com a sociobiodiversidade local ali existentes. Esses fatos podem ser analisados através dos dados comprobatórios no Censo do IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística) 2022, com resultados apresentados no ano posterior. Isso se deve, principalmente, ao interesse de atividades vinculadas com o capital externo, em especial à produção e reprodução de mercadorias, produtos básicos à comercialização global, tão ideologizado como *commodities*.

É importante compreender a complexidade que ações como essas interferem diretamente no uso do território, impacta toda uma dinâmica endógena pré-existente, ações desde a relação dos sujeitos como a composição do território, a reprodução cultural e simbólica, seja do grupo social previamente territorializados, seja dos novos grupos que ali se instalam, constituindo a sobreposição cultural entre coletivos sociais diversos.

A convivência simultânea cultural quase nunca é mantida, na maioria das vezes, um determinado grupo, que se considera mais potente ou mais organizado associativamente, age para descaracterizar ou até mesmo para destruir as expressões culturais anteriores. Bem, esse é o caso de Chapada Gaúcha em Minas Gerais. Fato explicitado pelo próprio nome do município, estabelecido em região de chapadões no coração do Bioma Cerrado, também conhecida pelos povos e grupos territorializados com os “Gerais”, o “Sertão”.

## A territorialização e a (re)territorialização da Chapada Gaúcha - Minas Gerais

As regiões Norte e Noroeste mineiras alteraram-se bastante nessas últimas décadas. No que se refere a criação de municípios, as regiões sul e sudeste do estado foi, e continua a sendo povoada com maior intensidade, regiões fronteiriças com os estados de São Paulo e Rio de Janeiro, motivado pela exploração de minerais no período colonial nacional. Já as regiões fronteiriças com Bahia, Distrito Federal e Goiás passam por um processo mais intenso de “colonialidade” após a transferência da capital federal para Brasília, estando dentro dos planos nacionais de desenvolvimento formulado a partir da década de 1960. E aqui, cabe ressaltar que esse momento territorial geográfico, tece novas relações e tensões no espaço geográfico estudado.

Para Milton Santos o Espaço Geográfico, categoria do objeto de conhecimento geográfico, caracteriza-se como:

(...) um conjunto de relações realizadas através de funções e de formas que se apresentam como testemunho de uma história escrita por processos do passado e do presente. Isto é, o espaço se define como conjunto de formas representativas de relações sociais do passado e do presente e por uma estrutura representada por relações sociais que estão acontecendo diante dos nossos olhos e que se manifestam através de processos e funções. O espaço e, então, um verdadeiro campo de forças cuja aceleração é desigual (Santos 1986, 122).

Entender a cronologia é imprescindível para dotar de historicidade e constituição socio-cultural dos grupos que habitam o lugar. Uma vez que as ocupações recentes do território se instalam e se apropriam como se essa região não tivesse sua carga histórico-cultural. Concebendo e recriando um discurso unilateral advindo das suas raízes secundárias, onde a historicidade inicia com a saída desses grupos em direção a territórios antes “vazios”, que necessitam ter seu registro contado por pequenos grupos exógenos ao lugar, que por mera conformidade receberam apoio financeiro e político do Estado, por meio de interesses de restritos grupos de políticos, que ignoram os sujeitos que habitavam anteriormente esse território. Logo, a imagem que se segue (Figura 1) demonstra a evolução da divisão municipal, figuras comparativas da divisão territorial no estado mineiro nos anos de 1952 e 2023.

Ao analisar as imagens contrastadas pode-se identificar o acréscimo exponencial de municípios na mesorregião Norte e Noroeste mineiro. Se a Zona da Mata, Sul e Sudoeste mineiro, mesorregiões que fazem fronteira com os estados de São Paulo e Rio de Janeiro, tiveram sua intensificação em critérios de povoamento e, em consequência, na divisão política do territorial no ciclo da mineração do Brasil, a partir da segunda metade do século XVIII, ainda na condição de colônia portuguesa, processo que inicia o movimento do litoral rumo ao interior do país, a buscar novas formas de produção e extrativismo. Podemos dizer que o movimento que inicia o adensamento populacional das mesorregiões Norte e Noroeste mineiras, tendo como principal mola propulsora, foi a transferência da capital nacional, do Rio de Janeiro para Brasília promovida pelo plano desenvolvimentista de Juscelino Kubitschek, tendo como bases anteriores o projeto do governo de Getúlio Vargas, período da ditadura militar, intitulado a Marcha para o Oeste, a fim de se apropriar e explorar o território nacional que se configurava, na perspectiva política-institucional, como “vazios” econômicos e demográficos.

Atualmente, Minas Gerais é o estado com o maior número de municípios do país, com um total de 853, seguido por São Paulo com 645 municípios, sendo o quarto estado com maior dimensão territorial, atrás do Amazonas, Pará e Mato Grosso (IBGE Cidades, 2023).

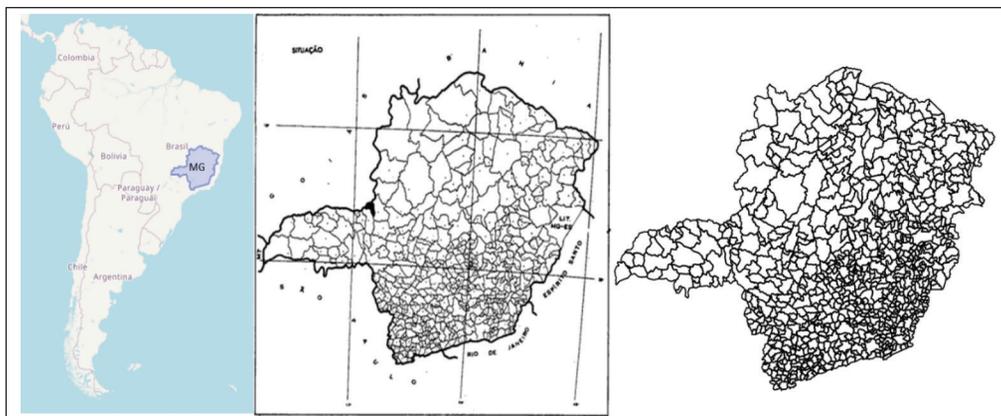
Porém, o caracterizado por “vazio” demográfico constituíam territórios habitados por indígenas, camponeses e quilombolas<sup>1</sup>, entendidos aqui como povos cerratenses, grupos

---

1 Ver Martins e Cleps Júnior (2012).

territorializados que carrega em contexto histórico uma série de ações de invisibilidade protagonizadas pelo Estado e por desenvolvimentistas que, por séculos, protagonizaram o apagamento dos povos originários e populações tradicionais, em uma busca quase incessante e irracional por uma sociedade brasileira que refletisse o estereótipo europeu.

Figura 1. Evolução da divisão dos municípios mineiros - 1952 e 2023



Fonte: 1.1. Adaptado a partir de IBGE Mapas e IBGE Cidades (2023); 1.2. IBGE, Enciclopédia dos Municípios Brasileiros (Volume 24, 19); 1.3. Adaptado a partir de SISEMA/MG - IDE (2024).

Observação: 1.1. Minas Gerais (Brasil) em contexto na América do Sul; 1.2. Divisão dos municípios mineiros em 1952; 1.3. Divisão dos municípios em 2023.

A composição e origem do conceito que nomeia o bioma em questão, Cerrado, dá-se em referência direta ao vasto território, ainda desconhecido ou inexplorado, do interior do país, por vezes também sinônimo de Sertão<sup>2</sup>. Assim, faz necessário expor que a expressão “cerrado” surge como um discurso desenvolvimentista, econômico e político-governamental para inserir uma nova estrutura produtiva no Brasil rural, aqui, o Cerrado seria uma espécie de transitoriedade, realidade do presente com aspectos de “atrasado” apto a, no futuro, ser transformado e possuir viabilidade econômica. E, aos que desejam “começar do zero, nada mais fácil do que assumir o discurso mais asséptico (politicamente falando), mais diretivo, preciso, científico e verificável (...): cerrado –terra sem homem e sem história– aliado a produtividade econômica” (Vicentini 2016, 25).

Segundo a Rede Cerrado (2024), há a constatação de mais de 80 etnias indígenas abrigadas no bioma Cerrado, acrescido de outros povos como grupos quilombolas, trabalhadores extrativistas, “geraizeiros, vazanteiros, quebradeiras de coco, ribeirinhos, pescadores artesanais, barraqueiros, fundo e fecho de pasto, sertanejos, ciganos, entre tantos outros”. Todos esses grupos sociais que vivem “no” e “do” Cerrado, constituído memória e expressando seus saberes através dos ritos e simbolismos culturais.

2 Ver Vicentini (2016, 19-44).

No decorrer do século passado, em especial na segunda metade do século XX, o território brasileiro, em especial nos biomas Cerrado e Amazônico, foi sendo “colonizado” por sujeitos que operam o sistema de monoculturas no país e subsidiadas pelo Estado no período da ditadura militar. Essa colonização é facilmente identificada por meio de uma breve pesquisa sobre as cidades do agronegócio no território nacional, temos com resposta muitos nomes de municípios, a exemplo: Sinop (Sociedade Imobiliária Noroeste do Paraná) no estado do Mato Grosso, Chapadão do Sul em Mato Grosso do Sul, Luís Eduardo Magalhães no extremo oeste da Bahia. Não tão expressivo no cenário do agronegócio, tem-se também o município aqui pesquisado, Chapada Gaúcha, anteriormente identificada por Vila dos Gaúchos, nome de origem em homenagem aos colonizadores sulistas, relegando a diversidade cultural ali presente, há séculos, a sobra de um pequeno grupo minoritário.

O espaço geográfico pesquisado é, transversalmente e constantemente, influenciado por inúmeros agentes da produção do espaço (Figura 2), tanto urbano quanto rural, numa perspectiva em que, comumente, o urbano se sobrepõe e reconfigura o rural, tais como: a. Uso do território: presença de áreas de proteção ambiental, plantios de *commodities* (Figura 2 – 2.1), área urbana, território quilombola (Figura 2 – 2.2), território indígena, assentamentos de realocação de agricultores familiares e/ou extrativistas, entre outros; e b. Sobreposições culturais: (r)existência de povos originários, povos tradicionais do sertão mineiro com seus rituais e procissões em contato com as recém-chegadas expressões culturais sulistas que impõem sua presença como marco de conquista, tal qual eram feitos no período colonial, quando se construía templos simbólicos culturais nos territórios conquistados.

A região sofreu e sofre inúmeras transformações nas últimas décadas devido à forte ação antrópica, em especial, pelo extrativismo de vegetais exógenos ao bioma Cerrado, cuja finalidade é obtenção de recursos financeiros a partir da venda de matéria-prima para exportação, *commodities*.

Essa modalidade de “pasteurização” do solo (Figura 2 - 2.1) ao plantio de grãos e posterior colheita não beneficia a vegetação nativa cerradense, pelo contrário, é uma coleta “de” e “para” a reprodução de capital estrangeiro em detrimento dos recursos hídricos, minerais e de todo o sistema químico e biológico existente. Recursos naturais que são, forçosamente, utilizados para produzir e reproduzir milhares de hectares de grãos, expondo o solo, a fauna, a flora, os sistemas hídricos e os grupos sociais territorializados ao convívio com as intempéries decorrentes da aposta de poucos agentes transformadores destes espaços que não demonstram nenhuma ética com o futuro desses agentes passivos sociais e ambientais (Figura 2 - 2.3), a exemplo, o Rio Pardo que por estar inserido em território quilombola, ainda preserva muito de suas características naturais.

Em áreas de fronteira entre o sistema de plantio de monocultivo, os territórios quilombolas e as fontes de recurso hídrico da região são facilmente afetados pelo impacto desse sistema produtivo, contrastantes na paisagem da região, causando forte pressão de ações antrópicas nas unidades de conservação (UCs) ambiental que o município acolhe, entre elas:

Figura 2. Paisagens presentes em Chapada Gaúcha – MG



Fonte: Acervo pessoal (2022).

o Corredor Ecológico que abriga a comunidade Buraquinhos e interliga outras duas UCs, o Parque Nacional Grande Sertão Veredas –Parna GSV– e o Parque Estadual Serra das Araras. Esta região carrega ainda, em seu cerne, toda a cultura e tradições cerratenses dos Gerais mineiros–áreas extensas no planalto central brasileiro, inseridas no bioma Cerrado, muitas vezes, terras de uso comum, sem designação específica de propriedade. Abrigo de populações tradicionais múltiplas, detentoras de conhecimentos relacionados ao território (ciclos climáticos, plantas, animais, rotas), acrescido da religiosidade e, mais recentemente, o uso da literatura de Guimarães Rosa, inserida como forma de retomada da cultura desses povos do lugar e resistência.

## Rumo a consciência planetária: por um outro tipo de desenvolvimento

Problemas surgem quando há uma imposição de sobreposições desenvolvimentistas dos grandes centros urbanos sobre os não-grandes-centros-urbanos. Mentorias e mandatos daqueles sobre estes, em especial, as centralidades dos conhecidos como “países desenvolvidos”, “países do norte global”, reproduzindo seu pseudodesenvolvimento a esses lugares distintos e com potenciais outros divergentes de todo um Discurso Competente<sup>3</sup>

3 Em Chauí (1980, 7) o “discurso competente é aquele que pode ser proferido, ouvido e aceito como verdadeiro ou autorizado (estes termos agora se equivalem) porque perdeu os laços com o lugar e o tempo de sua origem. [...] confunde-se, pois, com a linguagem institucionalmente permitida ou autorizada, isto é, com o discurso no qual os interlocutores já

produzido por minorias centrais urbanas que, nos dias atuais, pode-se até dizer, grupos mistos de capital estrangeiro, ou, em sua forma homogênea, hegemônias.

Sem fisionomia e sem nenhum comprometimento moral ou ético com os mais inúmeros e ímpares espaços geográficos constituídos e existentes, dentre estes, os que mais sofrem pressão e causa repercussão são os que intencionam ou realizam algum tipo de resistência a esses sistemas predatórios de imposição e intencionalidades, muitas vezes, alheias ao desenvolvimento da integralidade desse espaço geográfico constituído, complexo e interrelacional.

Morin e Kern (1993) irão refletir e expressar a saída do que eles consideram “desenvolvimento-problema” ao “desenvolvimento humano” a partir do desenvolvimento de habilidades psíquicas, espirituais, étnicas, culturais e sociais. Diferente da noção desenvolvimentista, embrionária e mutilada, reduzida ao viés economicista e progressista. Essa mesma noção que se origina na dominação, escravização e exploração, em outras palavras, no início do processo da globalização.

Esses autores adotam o metadesenvolvimento, tendo o desenvolvimento como finalidade para “Viver verdadeiramente. Viver melhor”, (Morin e Kern 1993, 88), a partir de uma ética do desenvolvimento, onde a economia precisa ser controlada por normas antropro-éticas. Situação atual em que as digressões e catástrofes civilizatórias modernas se sustentam na individualização e consumo, carecendo, urgentemente, de reforma no pensar e nas ações vitais.

Necessitando-se considerar a insuficiência, simplificação, da concepção atual de desenvolvimento, sendo imperativo

(...) dialectizá-la com a ideia de envolvimento e de involução, que nos remete para a origem ou antemundo, imersão nas profundezas do ser, regresso ao antigo, reinteração, esquecimento de si, introspecção (...), imersão na natureza, retorno aos mitos, procura sem fim, paz sem palavras (Morin e Kern 1993, 89).

Na contramão do estabelecido como metadesenvolvimento, a economia acaba por exercer forte pressão no território, é o que se assimilou como Capital. Esse, rege, manda e desmanda nas relações políticas, tornando-se quase que um denso deformador moral, em especial em países como o Brasil, onde há uma alta concentração de capital. Porém, apesar de sofrer todas as ações de produção e reprodução de grãos para exportação (Figura 3), territórios como o do município da Chapada Gaúcha, sua população, pouco recebe de retorno referente a comercialização desses produtos.

Com uma população de 12.355 habitantes, segundo IBGE Cidades (2022), e com PIB per capita de R\$ 28.354,63, sendo que somente 9,38 % dessa população relata condição

---

foram previamente reconhecidos com tendo o direito de falar e ouvir, no qual os lugares e as circunstâncias já foram pre-determinados para que seja permitido falar e ouvir e, enfim, no qual o conteúdo e a forma já foram autorizados segundo os cânones da esfera de sua própria competência”.

Figura 3. Chapada Gaúcha - MG: contorno urbano



Fonte: Adaptado a partir de Google Earth Pro (2023).

de emprego formal, fica evidente que o capital ali produzido escoar para empresas ligadas ao agronegócio com sede em grandes centros urbanos comerciais, restando ali galpões, silos para estocagem da produção. Logo, em uma breve estadia no único hotel da cidade, confirmar-se que os sujeitos não são, nem estão nesse município, nem ao menos compreendem as ações causadas por suas fontes de enriquecimento econômico as quais se fixam e acometem o território. A exemplo, cita-se a suspensão de partículas no ar durante os meses de agosto a setembro (Fotografia 1), período em que a produção fica suspensa devido à ausência das chuvas e o solo

Fotografia 1: Suspensão de partículas no ar e a "miragem" provocada



Fonte: Acervo pessoal (2022).

encontra-se inteiramente descoberto, hectares e hectares de terra sem nenhuma cobertura vegetal, ampliando a sensação térmica e impactando diretamente na qualidade do ar da região.

Aqui, não há como separar interesses políticos, econômicos, institucionais, sociais, ambientais, seja qual for o conceito que se insira, os grupos detentores do capital e reprodutores da monocultura espalhada pelo território nacional se inserem pelas vias da ganância intensificada pela inexpressiva ação ou consciência cidadã.

O capitalista que produz o mais-valor, isto é, que suga trabalho não pago diretamente dos trabalhadores e o fixa em mercadorias, é, decerto, o primeiro apropriador, porém de modo algum o último proprietário desse mais-valor. Ele tem ainda de dividi-lo com capitalistas que desempenham outras funções na totalidade da produção social, com o proprietário fundiário etc. O mais-valor se divide, assim, em diversas partes. Seus fragmentos cabem a diferentes categorias de pessoas e recebem formas distintas, independentes entre si, como o lucro, o juro, o ganho comercial a renda fundiária etc. (...) Por outro lado, o fracionamento do mais-valor e o movimento mediador da circulação obscurecem a forma básica simples do processo de acumulação. Sua análise pura, por conseguinte, requer que abstraíamos provisoriamente de todos os fenômenos que ocultam o jogo interno de seu mecanismo (Marx 2011, 777-779).

Logo, restam as cicatrizes que precisam ser levadas em consideração referentes a (re)produção capitalista no uso do território, nos grupos sociais e os recursos ambientais que ainda (re)existem.

### Por uma ocupação decolonial

O Brasil, quase que como seguindo um padrão que se repete em vários países da América Latina, carrega em seu histórico distintas ênfases de formas de desenvolvimento. Até aí tudo bem, entende-se que o desenvolvimento precisa surgir, brotar das características e necessidades intrínsecas e singulares do lugar, situação também aplicável na região aqui pesquisada. Porém, percebe-se a necessidade de uma profunda reflexão associada a mudança de ações frente as transformações impostas ao território nacional, a fim de que não se repita as mazelas da colonização, fato neste subtópico abordado, traço marcante e ainda doloroso na formação cultural dos países que passaram pelo processo colonial, seja como colonizador, seja como colonizado.

Neste contexto, torna-se imperativo trazer a interpretação de Joseph-Achille Mbembe (2017) sobre os quatro traços característicos do tempo que nos atravessa. Segundo ele, nosso tempo expressa-se devido:

- a) O estreitamento do mundo e o repovoamento da Terra, desenraizamento geográfico e cultural, territórios antes habitados unicamente por povos autóctones sofrendo uma drástica transposição espaço-temporal devido a colonização e tráfico de escravos.

- b) A redefinição do humano no quadro de uma ecologia geral e de uma geografia agora alargada, esférica e irreversivelmente planetária.
- c) A introdução generalizada de ferramentas e de máquinas de cálculos ou computacionais em todas as facetas da vida social.
- d) A articulação entre o poder do capital e a capacidade de alterar voluntariamente a espécie humana.

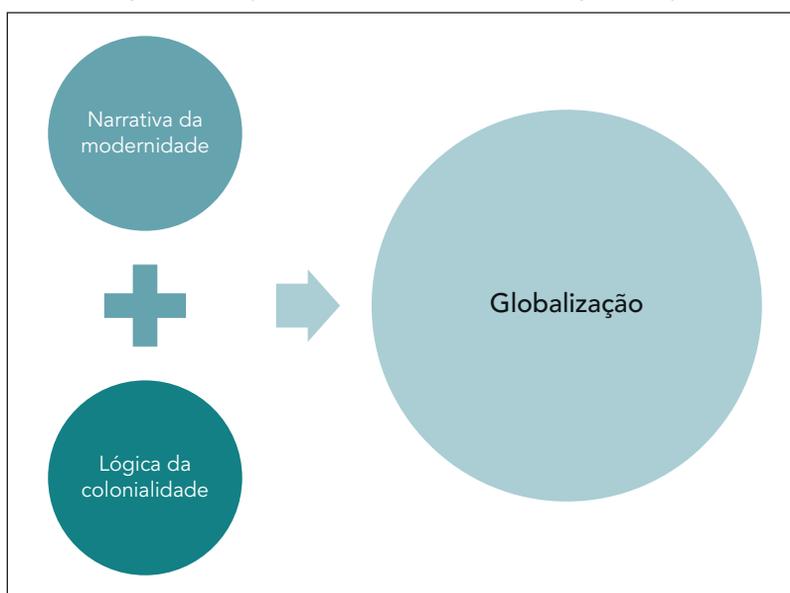
A paz e fartura usurpadas pelas civilizações europeias nos processos coloniais fez-se as custas da violência a distância em terras devastadas –América, África, Ásia– instituindo um regime de desigualdades em escalas planetárias, motor central da implementação de poder através da estratificação das sociedades e seus territórios através da hierarquização, instituindo-se os europeus no ápice dessa hierarquia, relegando ao todo não-europeu a inferioridade e, em casos mais extremos, seu completo apagamento como seres humanos.

Logo, podemos inserir a questão: Como podemos contextualizar o processo da globalização nessas regiões, em especial na América Latina?

Para respondê-la, parte-se de algumas leituras, tal qual em Quijano (1992) e Mingolo (2017), a compreender que todo o processo modernidade-colonialidade-globalização (Figura 4), que vivemos de forma rotineira nos dias atuais, tem sua raiz encravada na colonização da América, África e Ásia.

Esses territórios, suas sociedades e culturas, foram brutalmente dominados, violentados por mais de cinco séculos. Como reflexo, nas sociedades contemporâneas, percebe-se constantes

Figura 4. Relação modernidade-colonialidade-globalização



Fonte: Elaborado a partir de Mingolo (2017).

conflitos de poder entre os novos atores de predomínio que se revezam por via de forças que se estruturam através da dominação política formal, articulam-se principalmente em países do exterior. Essa dominação, explicitada por Quijano como colonialismo, embrenha-se nos corpos das mais distintas sociedades originárias de forma direta, política, social e cultural.

Sua estrutura gera discriminações sociais que se desmembraram em segregações raciais, éticas, antropológicas ou nacionais, conduzindo a uma atmosfera de ódio e rancor entre criações de inimizades tal qual apresentadas por Mbembe (2017). Logo, esse processo físico de colonização iniciado por determinados grupos europeus se converteu na colonização também de imaginários, crenças e ideias, símbolos e do conhecimento, que por vias de reprodução do colonizador, cunhada na cientificidade e objetividade, ausência de elos afetivos, concretizaram-se na atual dominação colonial global.

Para Mingolo (2014), a globalização que se inicia com as mazelas originadas na colonialidade do poder é central para o discurso que relaciona modernidade/colonialidade, expondo a “ferida colonial” nas populações originárias colonizadas, vítimas por seu caráter diverso, múltiplo e diferenciado. Uma narrativa de sobreposições culturais que visam estabelecer segregação, estagnação ideológica além de ser redutora, homogeneizante, ou, em seu termo mais comum, colonial. Como resposta à globalização e ao pensamento linear global esse autor cunha o termo Matriz Colonial do Poder, baseado nas experiências da América do Sul e Caribe com a colonialidade. Aqui, a modernidade se estabelece como uma narrativa originada na Europa, narrativa essa que substância a ideológica civilização ocidental, celebrando conquistas e escondendo, simultaneamente, a obscuridade da colonialidade.

É Mingolo que alerta sobre a modernidade, sendo que a mesma precisa ser assumida nas narrativas contemporâneas por seus dois lados, tanto pelas glórias quanto por seus crimes, uma vez que ela se sustenta de forma dual: no âmbito econômico, a colônia e o país colonizador têm situações distintas; e no epistemológico, a ciência enquanto conhecimento, arte e significado. Institui-se aqui, nesse emaranhado sociobiodiverso um novo sistema na tecitura social planetária, o que se ideologizou por capitalismo.

Com base neste mesmo autor, temos aqui o nascimento da retórica da modernidade. Suas práticas econômicas, dispensam vidas humanas pela escravidão, transformadas em mercadorias. O conhecimento é utilizado para justificar o racismo e a inferioridade de todas as demais vidas humanas. Aqui, aplica-se uma dupla colonização, do tempo e do espaço. A primeira, através da invenção renascentista da Idade Média, já a segunda, criada pela colonização simultânea a conquista, domínio, do Novo Mundo. Como resultado direto temos o que se projetou como o mundo atual policêntrico e também interconectado pelo capitalismo. A atual emergência planetária se estrutura agora no controle e na administração autoritária, política, econômica, subjetiva e em normas, que também está presente na relação de gênero e sexo.

Para Mingolo, o caminho inverso a colonialidade é a fundamentação de pensamento decolonial, ou seja, a desobediência epistêmica da matriz colonial. E aqui, no tocante a

construção epistemológica, a matriz colonial se constrói e é operada por nós, “histórico-estrutural heterogêneo”, que simultaneamente “divide e une a modernidade/colonialidade, as leis imperiais/regras coloniais e o centro/as periferias” (Mingolo 2017, 10). Neste ponto, a autora Connell (2013) enfatiza que na constituição da teorização disseminada globalmente, o Sul Global, também vista como a periferia acadêmica, atua como uma espécie de campo onde se buscam dados e informações que, posteriormente, são analisados e teorizados pelo Norte Global, aqueles que legitimam a ciência contemporânea, o centro, a metrópole.

Esta autora também enfatiza a atuação dos centros universitários mundiais que atuam como uma espécie de corporações que exigem de seu corpo científico a produção constante e incessante de conteúdos a fim de embasar valores corporativos que requerem eficiência, constituindo um tecido homogêneo da teia de conhecimento global.

Assim, para Connell, uma forma de desviar desse sistema de conhecimento global, homogêneo, emoldurado pelas instituições europeias e estadunidenses, cultura acadêmica globalizada, assumindo sistemas de classificação, e seu caminho inverso, produzir conhecimento baseado na existência, na endogenia, na heterogeneidade de cada lugar, imaginar e constituir novos projetos educacionais sustentados nas culturas e saberes das sociedades e suas diversidades.

Desta forma, operacionalizando soluções a longo prazo, formando intelectuais locais com senso de responsabilidade para com a sociedade e que atuam por essa sociedade, assentar as problemáticas e reconhecer suas metodologias próprias sobre o sistema de conhecimento onde o próprio problema se originou. Situar neste grupo social, seu território e sua cultura, as especificidades para desenvolver estudos e teorias que construam estruturas e mecanismos intelectuais favoráveis a continuidade cultural e histórica.

Connell também conduz a um repensar no papel das masculinidades na realidade atual de um mundo centrado em um pré-conceito formatado quanto à representação masculina e suas consequências sociais, sendo a duas as chaves para o desenvolvimento de estudos sobre esse tema, o trabalho empírico e as análises conceituais para além do paradigma do papel sexual e do poder, múltiplo e hegemônico (Figura 5).

Aqui nomearei essa ideologia hegemônica da masculinidade por “duplo masculino”, como uma espécie de fotografia de um ideário construído e esculpido a partir da colonização de masculino, utilizado e propagado como se forjado para todas as demais masculinidades, uma homogeneização do masculino, que tenta refletir a realidade, mas que não passa de um duplo, simulacro onde o masculino é caracterizado principalmente pela força e a hegemonia de poder.

A perspectiva eurocentrada foi seguida por um modelo de ciência que isola o sujeito e o objeto, se segrega e hierarquiza qualquer diferenciação ou diversidade que não de origem europeia. Ao fazê-lo, fecha-se ao diálogo ou ao simples movimento de interpretação e entendimento de outros conhecimentos que não os seus próprios. O preço a se pagar pelas populações originárias é o genocídio de tribos inteiras no caso da América Latina e de julgar pessoas como mercadorias no caso das tribos africanas.

Figura 5. Colonialidade do masculino



Fonte: Elaborado a partir de Connell (2014).

Necessita-se, urgentemente, descolonizar o pensamento e as práticas alinhadas a velha ciência europeia de totalidade parcializada em conformidade com a perspectiva eurocentrada. O conhecimento encontra-se na diversidade e na pluralidade de experiências humanas. A heterogeneidade cultural mundial, com suas características ímpares resguardam enorme teor de conhecimento ainda não compreendidas pela soberba da velha ciência eurocentrada. Não se questiona aqui a importância do constructo europeu a ciência mundial, apenas abre-se a outras formas de conhecimento e reconhecimento da diversidade e pluralidade cultural das outras formas de fonte de se fazer ciência.

Em Mbembe (2017), a democracia, antes estruturada na figura do político, encontra-se ameaçada devido a imbricação entre: capital, tecnologias digitais, natureza e guerra, e novas constelações de poder que ela possibilita. Aqui a democracia visa a garantia da permanência política e ampla abertura a vida do estado a adquirir caráter público, estando assim, em um contra caminho ao modelo liberal ou neoliberal vigente.

O apresentado por Mbembe também se evidencia em Manso, neste, a “violência dos corpos foi substituída pela força das formas” (Manso 2017, 32), onde os grupos

caracterizados por milicianos, reguladores de comportamiento, gobernadores das condutas sociais, está presente na ideologia produzida por estes e seus pares. Ações que intencionam a prevenção da desordem e da violência através de rígidos rituais, convergindo em formas de “democracias outras” modernas que toleram, até certo grau, uma explícita violência política, em muitos casos, até ilegal. Passando a integrar culturas de brutalidade impostas por instituições privadas agindo sob a tutela ou a omissão do Estado, linha estreita entre este e grupos militares ou paramilitares.

A reprodução, ainda nos dias atuais tal qual acontece na região estudada, de processos ou intervenções coloniais, impostas a partir de perspectivas exógenas, esfacela e aniquila toda e qualquer expressão de culturas locais ali territorializadas, endêmicas ao lugar, conhecedoras de fatos tão típicos que só acontecem neste contexto. Pior ainda é se utilizar desta forma cruel de imposição e reprodução no território e naturalizar a colonização como uma forma autêntica e potente de poder, sendo somente mais uma cicatriz no próprio corpo antes colonizado, anseio de ser colonizador.

### Por uma territorialização dos povos cerratenses

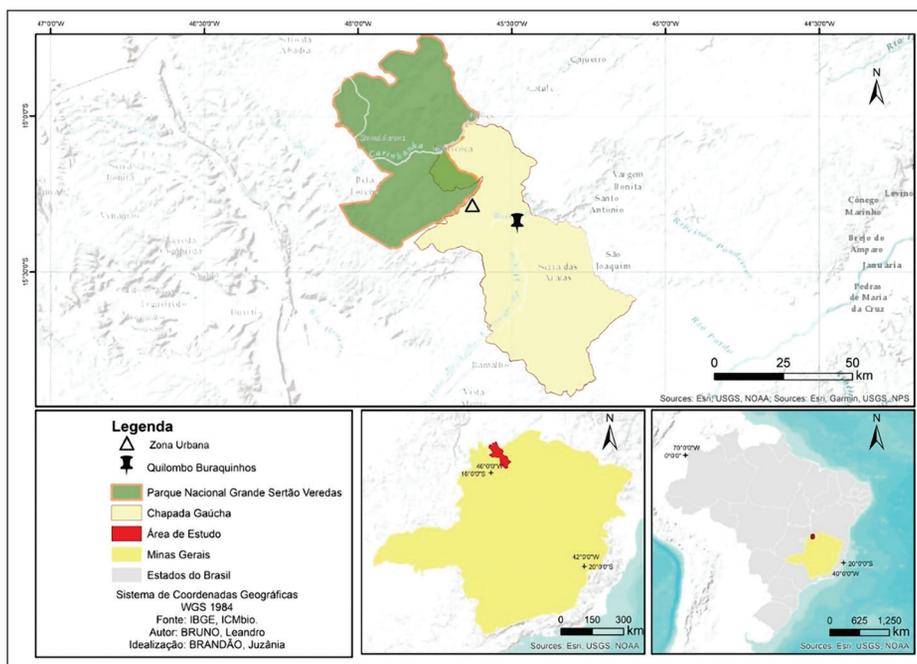
Reconhecer as tragédias e buscar soluções é também papel dos geógrafos que estudam o território, neste caso, um território que carrega em sua historicidade as lembranças das tomadas de decisão dos governantes do Brasil colônia e república que se utilizaram, de forma intensiva, do tráfico humano, pessoas trazidas do continente africano.

O município de Chapada Gaúcha (Mapa 1) possui áreas de proteção ambiental de uso restrito –Parque Nacional Grande Sertão Veredas– e também de uso múltiplo –Parque Estadual Serra das Araras e a Reserva de Desenvolvimento Sustentável Veredas do Acari– além de zonas onde abrigam populações tradicionais, entre as quais, destaque a comunidade quilombola, Quilombo Buraquinhos (Fotografia 2), detentora de saberes sobre o ecossistema e de cultura afrobrasileira.

É importante ressaltar que toda essa região se localiza no bioma Cerrado, local de origem de importantes bacias hidrográficas brasileiras, refúgio de uma complexa Sociobiodiversidade. É o ecossistema nacional que mais transformações sofreu, e sofre, nas últimas décadas. Seu desmatamento desenfreado impacta toda a biocenose que, acionando ações de causa-efeito em cadeia, refletem diretamente nas principais nascentes que abastecem oito macrorregiões hidrográficas brasileiras e percorrem grande parte do território nacional, sendo elas: Amazônica, Tocantins/Araguaia, Paraguai, Parnaíba, Atlântico Nordeste Ocidental, São Francisco, Atlântico Leste e Paraná.

A macrorregião hidrográfica estudada nesta pesquisa é uma pequena parte inserida na Bacia Hidrográfica do Rio São Francisco, mais precisamente, as sub-bacias do Rio Urucuia e Rio Caririnha na região fisiográfica do Alto São Francisco.

Mapa 1. Localização das áreas pesquisadas



Fonte: Elaboração própria (2024).

Fotografia 2. Técnicas e produções tradicionais da Comunidade Quilombola Buraquinhos



Fonte: Acervo pessoal (2022).

Aquí, esses sujeitos do territorializados, tal qual, ao citar Raffestin (1986; 1988), Haesbaert (1997) menciona que aquele autor muito se dedicou ao conceito de território, denominou o processo de T-D-R: Territorialização –Desterritorialização– Reterritorialização. Neste autor, a territorialização humana, seus laços constituídos na relação com o território de vivência:

(...) pode ser definida como o conjunto de relações que desenvolve uma coletividade –e, portanto, um indivíduo que a ela pertence– com a exterioridade e/ou a alteridade por meio de mediadores ou instrumentos (Raffestin, 1986, 183; 1988, 365, apud Haesbaert 1997, 32).

Ainda segundo Haesbaert (1997), é atribuído ao que grupos migratórios sulistas denominam por “modernização” o que gera confronto direto com as tradições das populações locais previamente instaladas, gerando interferência direta no processo de reformulação de novos territórios: novas formas de territorialização sulista frente à desterritorialização dominante, mas não exclusiva, entre os sujeitos ali situados previamente.

Em síntese, podemos afirmar que a desterritorialização contemporânea, fruto sobretudo de uma longa história das relações capitalistas, é produto/produtora das inovações tecnológicas impostas pelos capitalistas e pela sociedade de consumo, que podem gerar uma crescente mobilidade (de pessoas, mercadorias e informações), do relativo desmonte do Estado-nação e do domínio que exercia sobre sua territorialidade (enfraquecendo as formas tradicionais de cidadania e de controle político sobre as transformações territoriais) e da crise de valores que gera uma crise de identidades, incluindo as identidades com a natureza (cada vez mais devastada e “enclausurada” em reservas de acesso controlado) e com o território em sentido mais amplo (Haesbaert 1997, 112).

Ainda na constituição conceitual deste autor, tecendo novos arranjos políticos e uma atmosfera de atritos culturais somados a competitividade e desigualdade socioeconômica. Capaz de promover territórios virtualmente abertos e potencialmente “multiculturais, porém, também é passível de destruir fronteiras de controle e referência, diluir relações interpessoais diretas, mediadas por dispositivos de tecnologia, a promover desemprego estrutural e o novo nomadismo” (Haesbaert 1997, 112) de empregos temporários, o que afeta profundamente a desigualdade entre os diferentes estratos sociais.

Tal qual Santos (2002) sintetiza que, com muita frequência, as ideias de lugar e localização, antes gêmeas, aparecem dissociadas:

Uma dada fração do território permanece no mesmo ponto de encontro das coordenadas geodésicas, marcada pelas mesmas características geográficas e frequentemente guardando o mesmo nome herdado. Isso é o seu lugar físico. Sua localização, seu lugar econômico e social (e político), está mudando, segundo uma lei que é a da nação como um todo. No caso do brasileiro, tal mudança, rude e perversa, frequentemente decorre de fatores distantes

e estranhos, sem possibilidade de contraponto local. A própria lógica interna de lugar, que deveria guar e apoiar as tarefas dos governos locais, é com frequência deslocada, tornada alheia, no sentido de estranha. Mas a organização político-territorial ainda é pensada como se houvesse unidade entre lugar e localização e como se os meios materiais e jurídicos para enfrentar a nova síntese histórica pudessem ser os mesmos (Santos 2002, 22-23).

A categoria de lugar, na maioria dos territórios, configura-se meros receptáculos de rupturas culturais, conduzindo os sujeitos do lugar, antes territorializados, expressões da errância. Enquanto no território os Estados se organizam e, a partir de simulacros que combinam recortes temporais específicos, ressaltam a estrutura dos grupos que estão no poder, utilizando-se desses simulacros como uma espécie de “coleira” da existência coletiva grupo social ali instalado momentaneamente.

A permanência no território, possibilita o sujeito territorializado o uso e usufruto dos eventos e lugares de seu passado, mantendo ativa sua identidade e, conseqüentemente, cultura, territorializando o sujeito em seu tempo-espaço.

O Cerrado tem um enorme patrimônio acumulado de conhecimentos, de dinâmicas ecológicas e de especificidades e complementariedades entre as unidades da paisagem. Com base nesse acervo, nos últimos anos algumas iniciativas em torno do agroextrativismo vêm se estruturando. Algumas extraem mais de 100 produtos, a partir de resinas, frutos etc., beneficiando milhares de famílias. Essas iniciativas dão um testemunho dessa convivência entre agricultura e extrativismo, do manejo integrado das paisagens de Cerrado por seus povos (Porto Gonçalves 2014, 8).

Reitera-se então a importância das questões locais serem respondidas e desenvolvidas pelas populações que neste âmbito local vivem. Sabe-se que para a implementação do Parna GSV desterritorializou-se povos tradicionais cerratenses para reterritorializá-los em assentamento no município vizinho de Formoso, Minas Gerais, relegando esses sujeitos, antes territorializados, com saberes e práticas intergeracionais um processo de reterritorialização em uma ambiente completamente distinto sob normas e diretrizes diferentes, além da própria composição de dimensão territorial singular, criando-se um deslocamento espaço-temporal em suas memórias, afetando diretamente sua construção e expressão cultural. Assim, segue-se aqui o padrão dissociativo sujeito-natureza, como se o primeiro fosse, unicamente, destrutivo a segunda.

No que tange os recursos naturais de Chapada Gaúcha, existem três unidades de conservação em seu território, sendo elas:

1. Parque Nacional Grande Sertão Veredas – apenas uma pequena parcela de sua área;
2. Parque Estadual Serra das Arara – sua área total; e
3. Reserva de Desenvolvimento Sustentável Veredas do Acari – quase que sua área total.

Já a situação do Quilombo Buraquinhos é completamente oposta, a natureza ali situada se mantém devido a presença dos sujeitos desta comunidade, de seu direito a um território que o possibilite expressar e manter sua cultura, ambas sendo parte integrante para continuidade, resistência e sobrevivência da outra, uma relação simbiótica sujeito-natureza.

Assim, entende-se a necessidade pulsante em interrelacionar os aspectos dos elementos soltos no caos do território, sua natureza, são repletos de signos que, aos olhos atentos do observador consciente, tem o potencial de realizar a leitura da composição e manutenção da paisagem ali estabelecida. Não fixa, em constante mutação, uma vez que as forças e as ações que atuam sobre esse território, são detritos de uma suposta ordem de interesse daqueles que, continuamente, esforçam-se para manter essa composição.

## Conclusões

Agentes públicos e empresários atuam em uma forte consonância para transformar, produzir e reproduzir o capital através do território, tudo isso desprovido de qualquer senso ético com a sociobiodiversidade lugar. O contrário disso, subjugam-se regiões de vegetação nativa, meros empecilhos ao fator de crescimento econômico, pensado e projetado por sujeitos da ação política, empresarial, financeira, movidos por perspectivas que se contradizem ao próprio desenvolvimento do lugar, utilizando-se das regiões brasileiras como meros produtores e receptáculos, fontes de recursos de capital imediato ou de curto prazo, ignorando ou excluindo toda e qualquer forma de vida existente ali, incapaz de compreender outros benefícios advindos de se pensar, planejar e executar de forma integral o potencial já existente na mesma região.

É marcante nas interações e expressas no território ações vinculadas ao padrão mundial de poder sobre as relações sociais constituídas a partir da co-presença, tal qual em Quijano (2002), de três permanente elementos: dominação, exploração e conflito. Elas, afetam diretamente quatro básicas áreas da existência, e essência, social, resultantes e expressivas da disputa por seus controles, recursos e produtos: o trabalho, o sexo, a autoridade coletiva ou pública, a subjetividade e intersubjetividade.

Compõe-se toda uma ideologia de desenvolvimento baseado no crescimento econômico, tendência global, as custas da complexidade social e ambiental do lugar, tendo o capitalismo como estrutura de controle de territórios e de seus usos, amplificando as relações entre dominação e exploração, as avessas de uma padronização orgânica a partir do potencial ali concentrado em sua diversidade.

Entende-se que somente os que vivenciam, intimamente, realidades como essas, possuem a capacidade inata de compreensão e superação dessas problemáticas territoriais a fim de produzir a devida crítica e encontrar soluções apropriadas. Assim, as Teorias do Sul, estudiosos e pesquisadores, que há muito se debruçam sobre as expressões e extensões

que marcam mais de meio milênio os territórios de convívio do sul global, elaboram e geram reflexões sobre uma consciência capaz de nomear, diagnosticar, descrever essa relação colonizado-colonizador para que possa construir respostas a integralidade de e para todos os territórios e seus povos e sociedades vítimas das políticas da inimizade constituídas nesse processo de interação hierárquica social.

É importante, e lamentável ressaltar, que os grupos de sujeitos da transformação territorial do país, em sua maioria, sejam eles agentes públicos ou privados, reproduzem a mesma prática excludente do período colonial. Isso é facilmente notado na adoção da manutenção do modelo produtivo nacional, expresso no uso do território, neste caso em especial, quando se refere ao modo frenético da reprodução do capital por meio do agronegócio, focado na exportação de matéria-prima, aqui revestido com a roupagem do conceito moderno de *commodities* e na constante reprodução da ideologia europeia hierárquica onde a superioridade é medida pelo acúmulo de capital, subjugando todo um complexo contexto de diversidade socioambiental.

Populações tradicionais tendem a ser guardiãs de patrimônio significativo cultural e natural, além de zelar pela biodiversidade e herança cultural de seus antepassados. Pensamos que salvaguardar a manutenção desses grupos em seus territórios perpassa por executar práticas de desenvolvimento que amenizem sua vivência onde possuem laços afetivos com o lugar, recinto de experiência, convivência desenvolvida de técnicas, fazeres, símbolos, obtidas a partir do que é efetivo a vida, a biodiversidade, aprimoradas e adaptadas em seu contexto mais integral, inter e intrageracional, tendo como elementar a sabedoria ventricular originário da relação íntima com o universo orgânico, múltiplo, complexo. Conhecimento que nasce da simplicidade e da essência que podem ser o ponto de retomada da caminhada humana em direção a continuidade e preservação da vida.

## Referências Bibliográficas

- Connell, Robert William.; Messerschmidt, James. «*Masculinidade hegemônica: repensando o conceito*». Revista de Estudos Feministas, v. 21, n. 1 (2013): p. 241-282.
- Connell, Robert William. «*Margin becoming centre: for a world-centred rethinking of masculinities*». Journal of Masculinity Studies, v. 9, n. 4 (2014), p. 217-231.
- Google Earth Pro. Versão 7.3.4.8642 (64-bit). Acesso el julio de 2023. [software].
- Haesbert, Rogério. *Des-territorialização e identidade: a rede "gaúcha" no nordeste*. Niterói: Editora da Universidade Federal Fluminense, 1997.
- Sistema Estadual de Meio Ambiente e Recursos Hídricos – SISEMA/MG. «Infraestrutura de Dados Espaciais – IDE». Acesso el 21 de abril de 2024. [https://idesisema.meioambiente.mg.gov.br/geonetwork/srv/api/records/9e2dd8d0-1c25-42fd-94a8-1be0750c-f9f3/attachments/IDE-ide\\_1103\\_mg\\_municipios\\_pol.png](https://idesisema.meioambiente.mg.gov.br/geonetwork/srv/api/records/9e2dd8d0-1c25-42fd-94a8-1be0750c-f9f3/attachments/IDE-ide_1103_mg_municipios_pol.png) .

- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE. «*Censo 2022*». Acceso el 21 de julio de 2023. <https://censo2022.ibge.gov.br/> .
- «*Cidades*». Acceso el 21 de julio de 2023. <https://cidades.ibge.gov.br/> .
- «*Portal de Mapas*». Acceso el 24 de julio de 2023. [https://portaldemapas.ibge.gov.br/leafletshape.php?q=https%3A%2F%2Fgeofpt.ibge.gov.br%2Forganizacao\\_do\\_territorio%2Fmalhas\\_territoriais%2Fmalhas\\_municipais%2Fmunicipio\\_2018%2FBrasil%2FBR%2Fbr\\_unidades\\_da\\_federacao.zip](https://portaldemapas.ibge.gov.br/leafletshape.php?q=https%3A%2F%2Fgeofpt.ibge.gov.br%2Forganizacao_do_territorio%2Fmalhas_territoriais%2Fmalhas_municipais%2Fmunicipio_2018%2FBrasil%2FBR%2Fbr_unidades_da_federacao.zip) .
- Martins, Geraldo Inácio; Cleps Junior, João. *As tramas da des(re)territorialização camponesa: a reinvenção do território veredeiro no entorno do Parque Nacional Grande Sertão-Veredas, Norte de Minas Gerais*. CAMPO-TERRITÓRIO: revista de geografia agrária, v. 7, n. 13, p. 134-168, fev., 2012. Acceso el 13 de mayo de 2024. <https://seer.ufu.br/index.php/campoterritorio/article/view/13731>.
- Marx, Karl. (2011). *O Capital – Livro I: Crítica da Economia Política - o processo de produção do capital*. Trad. Rubens Enderle. Editora Boitempo, 2011. Edición en PDF.
- Mbembe, Achille. *Políticas da inimizade*. Lisboa: Antígona, 2017.
- Mignolo, Walter. (2014). «*O controle dos corpos e dos saberes. Entrevista com Walter Mignolo*». Revista do Instituto Humanitas Unisinos - (IUH On-Line), 11 de julio de 2014. Acceso el 11 de febrero de 2024. <https://ihu.unisinos.br/noticias/533148-o-controle-dos-corpos-e-dos-saberes-entrevista-com-walter-mignolo>.
- «*Colonialidade: o lado mais escuro da modernidade*». Revista Brasileira de Ciências Sociais, v. 32, n. 94 (2017), p. 1-18.
- Morin, Edgar.; Kern, Anne Brigitte. *Terra-Pátria*. Tradução Armando Pereira da Silva. Lisboa: Instituto Piaget, 1993.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. «*Descolonizar o pensamento, condição para a sustentabilidade: diálogo com o Carlos Walter Porto-Gonçalves*». [Entrevista cedida a] Mônica Nogueira. Sustentabilidade em Debate, Brasília, v. 5, n. 3 (2014), p. 159-168.
- *Reinvenção dos Territórios na América Latina / Abia Yala*. Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Sociales, 2012. Acceso el 08 de Febrero de 2024. [https://www2.fct.unesp.br/docentes/geo/raul/biogeografia\\_saude\\_publica/aulas%202014/2-carlos%20walter.pdf](https://www2.fct.unesp.br/docentes/geo/raul/biogeografia_saude_publica/aulas%202014/2-carlos%20walter.pdf).
- Quijano, Aníbal. «*Colonialidad y Modernidad/Racionalidad*». Perú Indígena, v. 13, n. 29 (1992), p. 11-20.
- «*Colonialidade, poder, globalização e democracia*». Novos Rumos, v. 17, n. 37 (2002).
- Rede Cerrado. Acceso el 08 de mayo de 2024. <https://redecerrado.org.br/nossa-atuacao/defesa-de-povos-e-comunidades-tradicionais/#:-:text=S%C3%A3o%20mais%20de%2080%20etnias,%2C%20ciganos%2C%20entre%20tantos%20outros> .
- Santos, Milton. *O País distorcido: o Brasil, a globalização e a cidadania*. Organização, apresentação e notas de Wagner Costa Ribeiro; ensaio de Carlos Walter Porto Gonçalves. São Paulo: Publifolha, 2002.

- Santos, Milton. *Por Uma Nova Geografia: Da Crítica da Geografia a uma Geografia Crítica*. 3ª Edição – São Paulo: Editora Hucitec, 1986.
- Santos, Milton.; SILVEIRA, Maria Laura. *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. 2ª Edição – Rio de Janeiro: Record, 2001.
- VICENTINI, Albertina. *Tal Sertão, Qual Cerrado?* Goiânia, Ateliê Tipográfico, 2016, p. 19 a 44.



Contrapunto



# Agroecología e iniciativas comunitarias para la sostenibilidad de la vida. Caso de estudio: vida, organización campesina cafetalera en Veracruz, México

## *Agroecology and communities initiatives to support the well-being. Case study: vida coffee farmer organization in Veracruz, México*

Mónica Severiano Hernández<sup>1</sup>, María Isabel Hernández Sánchez<sup>2</sup>,  
Gisela Illescas Palma<sup>3</sup>, Denisse García<sup>4</sup>

Recibido: 29/02/2024 • Aceptado: 16/03/2024

Publicado: 26/07/2024

### Resumen

Ante las complejidades de un sistema patriarcal, antropocentrista y capitalista, las organizaciones campesinas generan estrategias de vida basadas en la comunidad, la solidaridad y en relaciones armónicas con la naturaleza. Tal es el caso, de la organización campesina cafetalera Vinculación y Desarrollo Agroecológica en Café (VIDA) ubicada en Veracruz, México. VIDA a través de su aproximación a la agroecología como práctica y movimiento social ha construido estrategias de vida para su resiliencia ante factores externos. Se realizó un análisis sobre distribución del esfuerzo, composición de ingreso y vinculación a redes de intercambio, donde, se identificó que las estrategias que sostienen a las familias campesinas cafetaleras se caracterizan por: vinculación socioeconómica a nivel familiar y organizativa, participación de mujeres y juventudes, y diversificación de redes de comercialización.

Palabras claves: agroecología, agricultura familiar, economía campesina, economía solidaria y pluriactividad.

### Abstract

Faced with the complexities of a patriarchal, anthropocentric and capitalist system, peasant organizations generate life strategies based on community, solidarity and harmonious relationships with nature. Such is the case of the coffee farmer organization Vinculación y Desarrollo Agroecológico en Café (VIDA) located at Veracruz, Mexico. VIDA, through its approach to agroecology as a practice and social movement, has built life strategies for its resilience in the face of external factors. To identify the reach of livelihood strategies based on agroecology, we conducted an analysis about: the equitable distribution of family effort, income composition and linkage to exchange networks. The results indicate that the strategies with the highest income are characterized by being linked at both the family and organizational levels, there is a high participation of women and youth, and there is diversification of commercialization networks.

Keywords: Agroecology, Peasant agriculture, Farm economy, Alternative economy and Diversification.

1 Vinculación y Desarrollo Agroecológico en Café. monicaseveriano@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8645-4262>

2 Colegio de Veracruz. lebasi\_hs@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9116-8404>

3 Vinculación y Desarrollo Agroecológico en Café. gisela.illescas@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4989-1102>

4 Vinculación y Desarrollo Agroecológico en Café. denissegm15@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4965-4167>

## Introducción

Los orígenes de la agroecología se identifican en los años setenta como respuesta a los efectos negativos del modelo agrícola impulsado por la revolución verde. Algunos autores como Gliessman (2002), Wezel *et al.* (2009) y Toledo (2011), identifican sus orígenes como ciencia a partir de 1928 con los estudios de Bensin sobre “Agroecological characteristics description and classification of the local corn varieties chorotypes” y de Klages sobre “Crop ecology and ecological crop geography in the agronomic curriculum”.

En los años ochenta, la agroecología se impulsó por su encuentro con las consignas de los movimientos sociales y la presencia de gobiernos progresistas en América Latina (Altieri y Toledo 2011), quienes plantearon la transformación de los sistemas agroalimentarios con base en la agroecología (Wezel *et al.* 2009; Gliessman 2002; Sevilla Guzmán 2015).

A principios del siglo XXI comenzó el reconocimiento de la agroecología desde las agendas globales a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con la propuesta de escalonamiento de la agroecología durante el II Simposio Internacional “Ampliar la Escala de la Agroecología para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” llevado a cabo en abril del 2018 en Roma.

Con respecto a la noción de la agroecología, de acuerdo con Gliessman la define como “el estudio de procesos ecológicos de los agroecosistemas; y por otro lado actúa como un agente de cambio que busca la transformación social y ecológica que debe ocurrir para que la agricultura se desarrolle realmente sobre bases sostenibles” (Gliessman 2002, 14). Es decir, la agroecología es una vía para la salvaguarda de los sistemas agroalimentarios, en el que convergen elementos desde tres acercamientos: la ciencia, la práctica y los movimientos sociales.

Sobre estas tres aproximaciones Morales (2011) menciona que son el resultado del proceso de génesis de la agroecología. Desde la ciencia, como resultado de construir una matriz conceptual alternativa a las ciencias agrarias convencionales; la práctica, por conjunción de saberes desde la agricultura ancestral; y por los movimientos sociales, para promover formas de desarrollo sostenible ante el modelo dominante.

Cabe señalar, que la aproximación a la agroecología que se realiza en esta investigación es desde la práctica y postura de los movimientos sociales campesinos, que con base en la Declaración del Foro Internacional de Agroecología “incluye prácticas exitosas y productivas, procesos de campesino a campesino y territoriales, escuelas de formación y sofisticadas formulaciones teóricas, técnicas y políticas” (LVC 2015). Sobre ello, Rosset y Altieri (2018) mencionan que esta vinculación entre la agroecología y los movimientos sociales rurales son el resultado de: i) ser un instrumento para la transformación rural mediante la acción colectiva, ii) es un enfoque culturalmente aceptable, puesto que parte del conocimiento tradicional y popular, iii) posibilita la vida del ser humano en armonía con la Madre Tierra,

iv) proporciona técnicas viables que favorecen la autonomía, y v) propicia adaptación y resistencia ante los efectos del cambio climático.

Por otra parte, con referente a la sostenibilidad de la vida, aludimos al concepto de Carrasco (2014, 37) que la define como “la reproducción social como aspecto fundamental del sistema socioeconómico y, por otra, el trabajo de cuidados como aspecto determinante de la reproducción social y de las condiciones de vida de la población”, identificando cinco eslabones en la cadena de sostén que son: sistemas naturales, espacio doméstico del cuidado; comunidades, Estados y mercados (Carrasco 2013). Por ello, durante el análisis del estudio de caso de la organización VIDA, se buscó el análisis de elementos de todas las esferas de la vida vinculadas a las prácticas agroecológicas: interacción con los sistemas naturales, estrategias de reproducción social e iniciativas económicas.

VIDA está ubicada en la región de las Montañas de Veracruz, México, con orígenes desde 1989, fecha que coincide con la desaparición del Instituto Mexicano del Café. A lo largo de más de 30 años ha generado acciones colectivas, reflejadas en beneficios socioeconómicos, ecológicos y culturales a nivel familiar y organizativo. VIDA, es un colectivo de familias campesinas que producen café bajo sombra mediante prácticas agroecológicas, humaniza la cadena de valor, fomenta el arraigo campesino, y vincula a las nuevas generaciones para hacer del café una cultura y una forma de vida digna (Severiano Hernández 2021). Reconocen que las buenas prácticas de su organización comunitaria se ven reflejadas en redes de apoyo, comunidades de aprendizaje y diálogos intergeneracionales (Severiano Hernández, Illescas y García 2022). Así mismo, identifican que hay factores que generan vulnerabilidad en las familias campesinas cafetaleras, como: políticas públicas neoliberales, corporativos con prácticas monopólicas, fluctuaciones de mercados reguladas por los países del cono norte y bajos índices de consumo nacional de café.

Cabe mencionar que, de acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, México se ubica en el 12º lugar en la producción de café a nivel mundial, siendo Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca, los principales estados productores y Estados Unidos de América el principal país al que se exporta (SIAP 2023). En México, el café se cultiva en un gradiente de cinco sistemas de producción: rústico, policultivo tradicional, policultivo tradicional, monocultivo semi sombreado y monocultivo bajo sol. Entre estos, los sistemas tradicionales (rústico y policultivo) predominan pues se cultivan en dos terceras partes de la superficie total sembrada (Moguel y Toledo 1999 y 2004).

## Metodología

Se realizó un estudio observacional con validez interna y contextual, así como de un estudio de caso a nivel organizativo, e investigación transversal de casos individuales a nivel familiar (Newing 2010). Fue una Investigación-Acción-Participativa (IAP) o investigación

acompañante, como también lo llama VIDA, sobre ello, Cortez (2014) comenta que en este tipo de investigación uno de los principales elementos son las comunidades de aprendizaje, por lo que desde la etapa de diagnóstico hasta la presentación de resultados se buscaron espacios de construcción colectiva a través de un taller diagnóstico y otro de exploración, se utilizaron métodos complementarios como observación participante y entrevistas para la discusión de hallazgos.

De acuerdo con Méndez *et al.* (2013) la agroecología y la IAP comparten algunos principios, como: involucran al sujeto de investigación en un proceso de reflexión, los procesos se contextualizan, involucran acciones sistémicas, se establecen relaciones a largo plazo y prestan atención a la pluralidad.

El eje transversal durante la investigación fue el diálogo de saberes, que se define como un modelo de aprendizaje construir-aprender, donde, “todos aprenden y mejoran su práctica con un carácter reflexivo” (Martínez Mendoza *et al.* 2010, 9). Cabe decir, que gran parte de la reflexión teórica se basó en los procesos de diálogo con integrantes de la organización.

A través de un taller diagnóstico en abril de 2019, al que asistieron 12 promotores de VIDA, se valoraron cuatro dimensiones a nivel organizativo: identidad colectiva, diversificación de las estrategias productivas, canales de comercialización y redes de apoyo; con el objetivo de identificar las estrategias vinculadas al cafetal agroecológico. Las preguntas detonadoras fueron: ¿de dónde venimos y a dónde vamos?, ¿qué producimos y cómo lo transformamos?, ¿dónde y con quiénes distribuimos nuestros productos/servicios? y ¿quiénes son nuestras redes de apoyo?

Además, se realizó un taller de exploración en julio de 2019, a este asistieron 18 promotores de la organización, con la finalidad de comprender por qué la agroecología se concibe como una forma de vida para VIDA, se tomó como referencia el decálogo de agroecología de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO 2018) y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2015).

Para la delimitación de los ítems a valorar a escala familiar, tanto para incluir elementos de interacción con los sistemas naturales, como a las estrategias de reproducción social e iniciativas económicas, se eligió el Método de Análisis Económico-Ecológico de Agroecosistemas (LUME), el cual, fue generado por la organización brasileña AS-PTA en 1983 con enfoque a la agricultura familiar y el desarrollo rural sustentable.

LUME hace un estudio sobre las relaciones sociales y de poder que condicionan la apropiación, transformación, circulación y distribución de las riquezas socialmente producidas en la agricultura familiar, tomando como base las perspectivas de la economía ecológica, la economía política y la economía feminista (Petersen *et al.* 2017 y 2020). LUME, se integra por 2 etapas: la primera consiste en un análisis cualitativo con base en una línea de tiempo, modelización del agroecosistema y valoración de atributos sistémicos; y la segunda es un análisis cuantitativo con base en los intercambios económico-ecológicos y el análisis de la economía del agroecosistema (Petersen *et al.* 2017 y 2020; Lermanó 2019).

De la metodología LUME se aplicó la herramienta de modelización del agroecosistema, en el que se hace un análisis del funcionamiento económico-ecológico del agroecosistema con base en tres diagramas: participación social por esfera de trabajo, ingresos monetarios y no monetarios, insumos y productos. Tomando como referencia estos tres diagramas y sumando los fines de la investigación, se determinó la valoración de los siguientes elementos: 1) distribución del esfuerzo familiar, 2) diversificación de ingresos y 3) redes de intercambio.

A partir de la modelización del agroecosistema de las familias asociadas a VIDA, las estrategias de vida se agruparon con base en las cuatro esferas de trabajo que identifica LUME:

- a. Ingresos agrícolas: proceso productivo de café, transformación de plantas comestibles, subproductos de la miel, ornamentales, velillo, milpa, herbolaria, trueque, huerto, animales traspatio y jornales.
- b. Tareas domésticas y de cuidado: recolección de leña y cuidado del hogar.
- c. Participación comunitaria: servicios de apoyo organizativo (promotoría comunitaria) y vida comunitaria (reuniones en colegio, templo y vecinal).
- d. Generación de ingresos no agrícolas: turismo campesino, artesanía, otros oficios y otras profesiones.

De acuerdo con LUME, los ingresos se dividen en ingresos monetarios y no monetarios, que para el caso de VIDA los ingresos por autoconsumo y gubernamentales se clasificaron como no monetarios y los ingresos agrícolas y no agrícolas como monetarios, agrupando las iniciativas económicas de la siguiente manera:

- a. Autoconsumo: café tostado, leña, animales traspatio y plantas comestibles.
- b. Agrícolas: café cereza<sup>1</sup>, café pergamino<sup>2</sup>, transformación de plantas comestibles, subproductos de la miel, ornamentales, velillo, herbolaria y jornales.
- c. No agrícolas: turismo campesino, artesanía, promotores, otros oficios y otras profesiones.
- d. Gubernamentales: apoyos productivos (Sembrando Vida, Sistema Producto Café y Jóvenes Construyendo el Futuro) y sociales (Pensión por Cesantía y Becas Educativas).

Con respecto a las redes de intercambio, LUME las categoriza acorde a los niveles de regulación ejercidos por los actores locales: 1) mercados socialmente regulados, también llamados mercados de proximidad porque están organizadas en gran parte a partir de interacciones establecidas con actores sociales en el territorio en donde predomina “la formación alternativa de precios, las relaciones de confianza y lealtad establecidas con los

---

1 Se le denomina así al fruto maduro de café que en su interior contiene dos semillas.

2 Resultado del café cereza, después de haber sido despulpado, fermentado y secado. Hay diferentes tipos de pergamino, de acuerdo al tiempo de fermentación de la cereza, los más comunes son: lavado o honey.

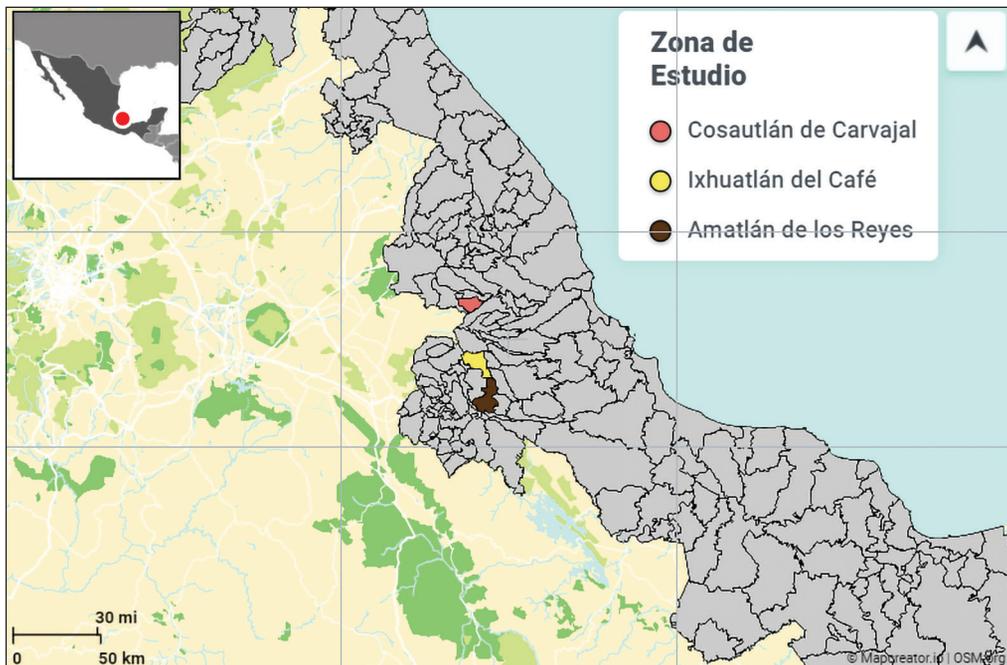
productores, la calidad y diversidad de las producciones y el porcentaje de valor agregado retenido en el territorio” (Lermanó 2019, 22) y 2) mercados convencionales, cuyo funcionamiento está regulado por agentes económicos externos y por ende los excedentes se colocan fuera del territorio.

En los mercados socialmente regulados se agruparon los intercambios de trueque y las redes colaborativas que se generan a partir de la cooperativa y las marcas colectivas, como: Femcafé (café agroecológico), Mujer que Sana (herbolaria), Familias de la Niebla (turismo campesino) y Mujeres de la Niebla (cocina tradicional). Para los mercados convencionales, se incluyeron los intercambios que se regulan por un agente externo a la organización y que generalmente se gestionan a escala familiar, a través de la venta de café cereza con acopiadores.

La unidad de muestreo se delimitó como no probabilística, dirigida y por disponibilidad, debido a la situación de contingencia sanitaria durante la investigación de campo junio-julio 2020. Se entrevistaron familias que llevan a cabo prácticas agroecológicas en sus cafetales, con más de 10 años asociadas a la organización y que a partir del manejo agroecológico en los cafetales disponen de otro ingreso familiar además del café.

El Núcleo Social de Gestión Agraria (NSGA) de acuerdo con LUME se define como el espacio ambiental que es gestionado de manera colectiva por la familia independientemente del régimen de tenencia de la tierra, es decir, incluiría todo el espacio en el que la familia participa para la reproducción de la vida. Que para el caso de VIDA el NSGA de

Figura 1. Mapa de localización de socios de VIDA



Fuente: Elaboración propia en MapCreator.

las familias campesinas cafetaleras, incluye el cafetal comestible y otras parcelas sin cultivo de café como la milpa, los invernaderos de anturios, el traspatio y huertos.

El número de asociados de VIDA, en orden descendente, se distribuye en los municipios de: Ixhuatlán del Café, Cosautlán de Carvajal y Amatlán de los Reyes del Estado de Veracruz en México (Figura 1). De las 800 familias que conforman la organización, 102 producen café con prácticas agroecológicas en doce comunidades de los tres municipios antes mencionados. Para esta investigación se definió una unidad de muestreo de 21 familias (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de socios con manejo de cafetal agroecológico

Municipio	Nombre de la comunidad	Población	Muestra
Amatlán de los Reyes, Ver.	Cruz de los Naranjos	16	4
	Limones	2	2
Cosautlán de Carvajal, Ver.	Piedra Parada	12	3
	Plan de Ayala	36	5
Ixhuatlán del Café, Ver.	Guzmantla	7	2
	Ixhuatlán del café	17	2
	Zacamitla	2	2
	Ocotitlán	7	0
	Ixcatla	2	1
	Crucero de Zapata	1	0
	Col. Moctezuma	1	0
	Opatla	1	0
	<b>Total de socios</b>	<b>102</b>	<b>21</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos internos del Sistema Interno de Control de VIDA (2019).

## El cafetal comestible y la diversificación de las estrategias de vida

Como punto de partida se reconoció que la alta diversidad en las estrategias de vida de las familias asociadas a VIDA, son el resultado de la diversidad de estratos arbóreos presentes en los cafetales. De acuerdo con un estudio realizado en la biorregión Jamapa-Antigua del estado de Veracruz, México, se identificó que los principales usos de la diversidad de árboles son para leña, alimentación, construcción y herbolaria:

En AMR (Amatlán de los Reyes) se registraron 33 árboles (91.6 %) que se aprovechan: 18 para combustible (50 %), 17 árboles comestibles (42.2 %), 15 para construcción (41.6 %) y tres medicinales (8.3 %). En el municipio de IXC (Ixhuatlán del Café), 60 especies de árboles son utilizadas (95 %). Se identificaron 43 para leña (68.2 %), 34 comestibles (53.9 %), 31 para construcción (49.2 %) y 29 medicinales (46 %) (Ramos Reyes *et al.* 2020, 270).

Cabe señalar que las variedades de café que cultivan las familias cafetaleras asociadas a VIDA pertenecen a la especie *Coffea arabica*, entre las que se encuentran: typica, sarchimor, marsellesa, caturra, geisha, bourbon rojo y amarillo; y la cosecha se realiza entre noviembre a marzo, extendiéndose hacia abril.

Sobre esta diversidad del cafetal agroecológico, que se reconoce como *cafetal comestible* es una de las estrategias que las familias asociadas de VIDA desarrollaron en el marco del Proyecto C6<sup>3</sup> para integrar en los cafetales plantas multipropósito, tanto para contribuir al manejo de plagas y proveer fertilidad, como para producir especies alimentarias, medicinales y otras útiles para el uso doméstico (VIDA *et al.* 2016). Por lo anterior, para las familias asociadas de VIDA este representa:

(...) vida, alimentación accesible, nutritiva y variada, familia, salud, cuidado y conservación de los ecosistemas, conexión con los ancestros, identidad, armonía, conexión con la Tierra, compartir, diversificación de ingresos, ahorro, trueque, autoconsumo y emociones como: tranquilidad, paz, felicidad y relajación (Voces colectivas, VIDA, 2020).

Por lo anterior, el cafetal comestible sería un medio que permite la vida y que vinculado a la agroecología estaría representando “conservación de los ecosistemas, sembrar sin químicos, tener diversidad de plantas para la alimentación, valorar la sabiduría ancestral, involucrar a la familia, integrar las diversas acciones reproductivas y productivas como un sistema, reconocer el derecho de las otras especies, un redescubrimiento del entorno, y aprender a vivir en equilibrio y en armonía con todo lo que hay” (Voces colectivas<sup>4</sup>, VIDA, 2020).

El hecho de que el cafetal se siembre en un sistema agroforestal con gran diversidad de alimentos reduce las condiciones de vulnerabilidad ante eventos externos. Un ejemplo, fue que durante la contingencia COVID-19 las familias lograron abastecer sus necesidades alimentarias. Sobre ello ETC Group (2017) menciona que “los habitantes rurales sobreviven con alimentos para las hambrunas en épocas de escasez gracias a que la red campesina de alimentos cuida la diversidad agrobiológica” (ETC Group 2017, 14).

Entre los desafíos que presentaron las familias para la diversificación de parcelas de acuerdo con Ernesto (socio fundador de VIDA, 2020) fueron: poca superficie de la tierra, solo sé sabía sembrar café y las parcelas estaban segmentadas entre las plantaciones de café y lo comestible, por lo que, como alternativa de inicio fue la mecanización de las prácticas agrícolas a través de las chapeadoras.

Por su parte, las estrategias de vida planteadas en ser fuente de ingreso para las mujeres presentaron los siguientes retos: las mujeres no sabían leer y escribir, el trabajo de cuidados se concentraba en ellas, se carecía de espacios comunes para la realización de proyectos y

---

3 Proyecto C6 por sus siglas Conservación de Cuencas Costeras en el Contexto de Cambio Climático, cofinanciado por Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza durante 2013 al 2018.

4 Voces colectivas hace referencia al conjunto de resonancias que resultaron de la transcripción de las encuestas a las familias y las entrevistas a sus integrantes durante la investigación en campo.

la tenencia de la tierra no estaba a su cargo. Sin embargo, como lo menciona Clara (socio fundadora de VIDA, 2020) la intención de las mujeres fue mayor a las circunstancias lo que permitió la consolidación de estas: “ante la disposición de las mujeres por participar, y aunado a la disponibilidad de los recursos locales, la instauración de invernaderos de anturios se hizo viable”.

## Resultados

### Distribución equitativa del esfuerzo familiar en todas las esferas de la vida

Sobre las cuatro esferas de trabajo que se distinguen en el método LUME, se señala la importancia de incluir el trabajo doméstico y de cuidados, porque justamente forma parte de la economía doméstica, donde, “se produce bienes, servicios y cuidados tanto materiales como emocionales destinados a satisfacer necesidades fundamentales” (Carrasco 2013, 18) y que, con base en Carrasco es en esta esfera donde se sostiene la vida, junto con la relación a los sistemas naturales.

En general, los NSGA de las familias entrevistadas se conforman por cuatro integrantes con una edad promedio de 34 años, donde 52 % son hombres y 48 % mujeres. La distinción entre los grupos de edad se hizo de la siguiente manera: juventudes de 12 a 30 años, personas adultas de 31 a 59, y personas adultas mayores de 60 en adelante.

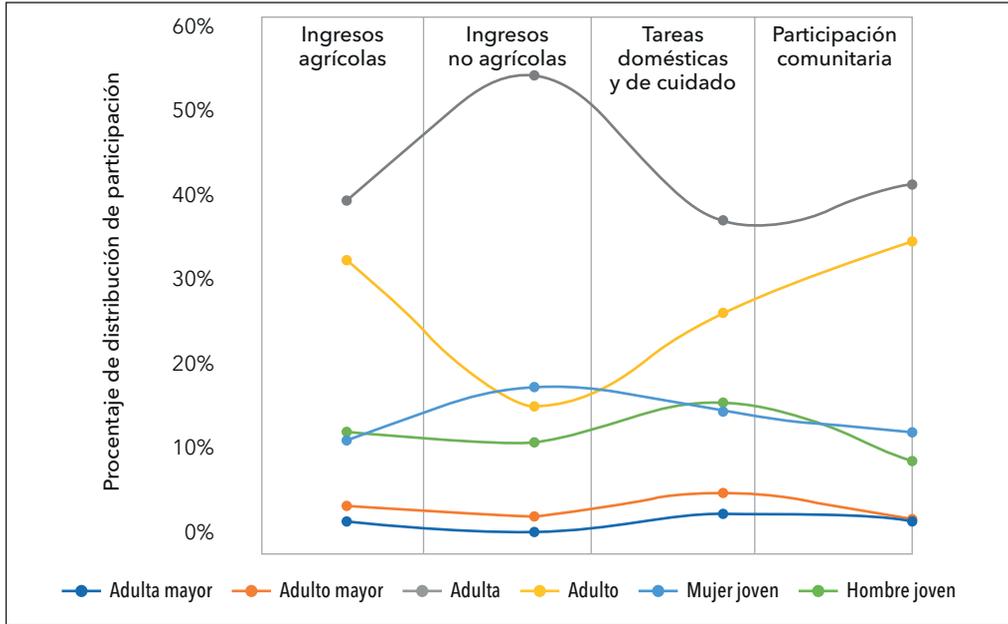
La distribución del esfuerzo familiar por esfera de trabajo representa mayor grado de participación de las personas adultas, seguida de las juventudes y por último de las personas adultas mayores (Figura 2).

Sobre esta distribución es importante profundizar sobre la participación de las mujeres y las juventudes, ya que ambos grupos, desde la agroecología se colocan como elementos claves, tal como se señaló en la Declaración del Foro Internacional de Agroecología llevado a cabo en Nyéléni, Mali el 27 de febrero de 2015:

Los jóvenes junto con las mujeres representan una de las dos bases sociales principales para la evolución de la agroecología (...) La agroecología debe crear un dinamismo social y territorial que ofrezca oportunidades para los jóvenes rurales y valore el liderazgo de la mujer. (LVC 2015, 21).

Las juventudes presentan un grado de participación moderado en las cuatro esferas de trabajo (Figura 2), siendo las mujeres jóvenes las que muestran un mayor involucramiento en los ingresos no agrícolas, principalmente por la elaboración de artesanías de café. Los hombres jóvenes aparte de tener un involucramiento alto en la recolección de la leña como parte de las tareas domésticas y de cuidado, también sobresalen por su participación en el proceso productivo del café, como parte de la esfera por ingresos agrícolas.

Figura 2. Distribución del esfuerzo familiar en el NSGA



Fuente. Elaboración propia con base en entrevistas a 21 familias (2020)

Como se muestra en la Figura 2 las mujeres adultas son quienes presentan mayor grado de involucramiento en las cuatro esferas, destacando su involucramiento en actividades no agrícolas, ya que, son integrantes de las colectivas Familias de la niebla y Mujeres de la niebla. Las mujeres jóvenes, también presentan mayor participación en la esfera comunitaria, la cual, incluye actividades tanto en la iglesia, la escuela o faenas, quienes a nivel organizativo también son quienes van participando como coordinadoras de iniciativas y promotoras comunitarias.

El único grupo dónde se identifica que las mujeres se involucran en menor proporción que los hombres, son las personas adultas mayores, esto, puede ser resultado de la transición que está viviendo el medio rural, lo que se reconoce como feminización del campo a partir de los años noventa en México. Cabe mencionar, que en 2002 para las familias representó el año con mayor migración hacia zonas de cultivo de la zona fronteriza de norte de México, así como a cultivos en Estados Unidos de América y Canadá. Por lo que la comercialización del velillo, planta camedor y anturio favoreció a dos situaciones: 1) disminución de la migración de los jefes de familia, como resultado de un incremento al ingreso por la venta directa de velillo; y 2) resiliencia económica de las mujeres mediante la venta de anturio como ornamentales, las cuales, como resultado de la migración quedaban como jefas de familia.

La participación de las mujeres como elemento central de la agroecología, se ha reflejado en otros estudios como el SANE (Sustainable Agriculture Networking and Extension) en

el que Ranaboldo y Venegas (2017) sistematizaron cuatro experiencias sobre transiciones agroecológicas en Latinoamérica, identificaron que las mujeres campesinas presentan gran conexión con: a) el rescate de las prácticas y conocimientos tradicionales, b) diversificación de parcelas, c) generación de actividades tanto para la soberanía alimentaria como para la generación de ingresos, d) vinculación con mercados y e) apertura a la innovación.

Actualmente, en VIDA a nivel organizativo las estructuras de liderazgo se integran por mujeres adultas y mujeres jóvenes, lo que es un reflejo de la vinculación intergeneracional y la política de género que se implementa en VIDA, la cual, se ha visto favorecida por los espacios de reflexión sobre los derechos de la mujer a nivel familiar, los círculos de mujeres para la salud emocional, así como la generación de estrategias para la autogestión y autonomía económica de las mujeres.

Se debe de agregar que, las estrategias que se van generando en VIDA se sostienen en el principio de pluralidad que se plantea desde la agroecología (Rosset y Martínez Torres 2016) y la economía feminista (Jubeto y Larrañaga 2014), estableciendo así, que la diversificación de estratos se delimite tanto por sus beneficios ecosistémicos como por la distribución equitativa del esfuerzo familiar y los recursos disponibles.

### Diversificación de ingresos: autoconsumo, intercambio y venta

Las estrategias de vida que generan las familias campesinas cafetaleras tanto a escala del NSGA como a nivel organizativo vinculadas con VIDA, presenta la siguiente distribución sobre el total del ingreso: agrícolas 60.8 %, no agrícolas 18.1 %, autoconsumo 10.8 % y gubernamentales 10.4 %. Sobre la composición del ingreso, cabe resaltar que el 89.6 % proviene de la fuerza de trabajo y recursos disponibles con los que cuentan tanto a nivel familiar como organizativo.

Como se muestra en la Tabla 2, el café pergamino representa el mayor al ingreso al NSGA con el 19.8 %, reflejo de la gestión colectiva para el acceso a precios más justos, a través de la exportación de café a EUA con la marca Agro Eco, así como la gestión de la marca colectiva feminista Femcafé y la venta independiente de café a nivel familiar.

El total de los ingresos monetarios representa el 78.9 %, y los ingresos no monetarios representan el 21.2 %, integrados por el ahorro a través del autoconsumo de lo que produce el mismo NSGA, así como por los apoyos gubernamentales de carácter social y productivo, destacando a nivel familiar los apoyos para la cafecultura con el 3.3 % y las becas educativas con una contribución al ingreso por 3.1 %.

Los productos para el autoconsumo que representan una aportación al ingreso, son: plantas comestibles con 4.9 %, el café con 4.3 %; animales traspatio 1.3 %; y la recolección de leña como uso energético 0.4 %.

Sobre la libertad de elegir lo que se produce y lo que se consume, las familias mencionan que ese es uno de los principales atributos del *cafetal comestible*, el poder de la alimentación,

Tabla 2. Composición del ingreso del NSGA

	Tipo de Ingreso		Escala de la estrategia	
	Monetario	No monetario	Familiar	Organizativa
Café pergamino y tostado	19,8 %		Familiar	Organizativa
Ornamentales	13,9 %		Familiar	
Café cereza	9,5 %		Familiar	
Velillo	8,5 %		Familiar	
Jornal	3,7 %		Familiar	
Transformación artesanal	2,5 %		Familiar	Organizativa
Subproductos de la miel	1,9 %		Familiar	Organizativa
Herbolaria	0,9 %		Familiar	Organizativa
Ingreso agrícola	60,8 %			
Otros oficios	6,5 %		Familiar	
Turismo campesino	4,4 %			Organizativa
Artesanías	3,1 %		Familiar	Organizativa
Promotores	2,7 %			Organizativa
Otras profesiones	1,4 %		Familiar	
Ingreso no agrícola	18,1 %			
Plantas comestibles		4,9 %	Familiar	
Café		4,3 %	Familiar	
Animales traspatio		1,3 %	Familiar	
Leña		0,4 %	Familiar	
Ingreso por autoconsumo		10,8 %		
Cafecultura		3,3 %		Organizativa
Becas educativas		3,1 %	Familiar	
Sembrando Vida		2,8 %	Familiar	
Jóvenes Construyendo el Futuro		0,6 %	Familiar	
60 y más		0,6 %	Familiar	
Ingreso gubernamental		10,4 %		

Fuente. Elaboración propia con base a encuesta (2021).

tanto de elegir lo que más le gusta, como compartirlo con quienes ellos quieran, aludiendo al cafetal comestible como “un buen vivir, un buen comer” (Briseida, socia de VIDA, 2020).

Esta diversidad de estrategias para la generación de ingresos en la agricultura familiar es lo que generalmente desde las ciencias sociales refieren como *pluriactividad* identificando actividades no agrícolas y/o complementarias, las cuales, forman parte de esa capacidad que tiene el campesinado para irse adaptando a las nuevas dinámicas en que se ve inmersa, pero sin perder sus vínculos a las actividades agrícolas y su organización familiar (Schneider 2003).

El café cereza que se comercializa a través de acopiadores de la región representa el 9.5 %. Sobre ello, hay un foco de atención para la organización, puesto que se requiere de

insumos e infraestructura para mejorar el proceso de beneficiado<sup>5</sup> y con ello fortalecer su distribución en mercados de especialidad.

Los ingresos por la venta de plantas ornamentales como los anturios y planta camedor representan el 13.9 %. La implementación de estos cultivos en las parcelas e invernaderos, son el resultado del estudio de zonificación agroecológica realizado en 2002 en conjunto con investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Por su parte, la comercialización de productos de transformación artesanal, subproductos de la miel y herbolaria representan en total una aportación al ingreso del 5.3 %, con una aportación desde la escala familiar y organizativa. La baja aportación de estos productos al NSGA, puede explicarse por su reciente incorporación como estrategias de ingreso económico para las mujeres.

Con respecto a las estrategias productivas no agrícolas los oficios representan mayor aportación al ingreso familiar con el 6.5 %, seguidas del turismo campesino con el 4.4 %. Las familias mencionan que el turismo representa una oportunidad para la comercialización de otros productos del cafetal, como son las artesanías (bisutería), la transformación artesanal de cultivos comestibles y la herbolaria.

Como lo muestran los datos, el café tanto por su venta en cereza, pergamino y para el autoconsumo representa una de las principales estrategias de vida con una aportación al ingreso del 33.6 %.

A nivel organizativo la diversificación de ingresos que se articula son resultado de la organización colectiva a través del cooperativismo y las marcas colectivas, lo cual, permite que se gestionen apoyos para la cafecultura, mediante el financiamiento de insumos o infraestructura.

En suma, la alta diversificación de los ingresos que presenta VIDA a nivel familiar y organizativo son el resultado del manejo agroforestal en los cafetales lo que reduce su vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los mercados agrícolas. Sobre ello, ETC Group menciona “Las parcelas campesinas proporcionan 30 % más oportunidades para ganarse la vida que los campos de la cadena agroindustrial...” (ETC Group 2017, 44).

## Redes de intercambio: socialmente reguladas y convencionales

Con respecto a las escalas de intercambio en que participan las familias asociadas a VIDA, se identifican cuatro: local, regional, nacional e internacional. La constante en los cuatro canales de comercialización es la venta de café directa y con intermediarios en sus diversas presentaciones: verde, en grano y molido.

El mercado local, donde a nivel familiar participan las familias asociadas a VIDA, se distingue por ser socialmente regulado, como son los trueques, entre los que destaca el tradicional de Coscomatepec todos los lunes y el itinerante en Teocelo una vez al mes. Estos intercambios se vuelven relevantes, porque en época de bajos ingresos ha permitido a las

---

5 Es el conjunto de actividades que se llevan a cabo para procesar el café cereza y obtener café pergamino.

familias tener acceso a una dieta diversificada. También, las familias cuentan con puntos de venta autónoma en sus comunidades, lo que genera un mayor margen de ingreso.

El trueque se considera tanto una red justa y solidaria, como una práctica cultural que ha contribuido a la seguridad y la soberanía alimentaria. Con base en un estudio realizado en familias que participan en el trueque, el intercambio generado representa un ahorro entre \$500.00 a \$900.00 dependiendo del número de integrantes en el NSGA y la disponibilidad de alimentos de temporada (Cruz García 2019).

El mercado estatal, a pesar de que representa accesibilidad para la entrega de los productos, es limitada debido a la alta competencia por ser una región cafetalera. Por su parte, el mercado nacional representa mayor dimensión por el número de puntos de venta a través de intermediarios como: barras de especialidad, cafeterías, tiendas orgánicas, colectivos, entre otros.

Por su parte, el mercado internacional representa mayor ingreso, debido al volumen de venta y tipo de cambio. Cabe señalar, que generalmente este mercado funciona a través de compras consolidadas, lo que permite una mejor planeación en el procesamiento del café.

Sobre esta interacción con diversas escalas de mercado, es parte de la apropiación social para la transformación de los sistemas agroalimentarios, en las cuales, se generan diversos tipos de redes de consumo, entre las que Astier *et al.* (2017) distinguen: mercados alternativos, orgánicos y campesinos; grupos y cooperativas de productores, transformadores y distribuidores; redes de intercambios de semillas; y redes de producción, transformación y consumo. Esta situación contrasta con lo reportado por Pérez y Echánove (2006) quienes señalan que durante el periodo de liberalización la cadena global del café transitó de una cadena dominada por compradores a una dominada por tostadores internacionales; para el caso de México la cadena del café es dominada por unas cuantas compañías extranjeras que ejercen su hegemonía sobre el acopio y comercialización interna del grano, mientras los pequeños productores ven reducida su rentabilidad.

Con respecto a las familias encuestadas, se distinguieron dos tipos de redes de consumo, las socialmente reguladas y las convencionales:

- a) Las redes convencionales generalmente están reguladas por las dinámicas de la oferta y la demanda, donde, las familias se encuentran en desventaja para el establecimiento de precios justos, ya que, estos se determinan por actores y factores ajenos a las comunidades productoras.
- b) Las redes socialmente reguladas que se guían por principios como la autogestión, reciprocidad y solidaridad, las cuales, generalmente se gestionan de forma organizada a través de marcas colectivas, el cooperativismo y vínculos comunitarios.

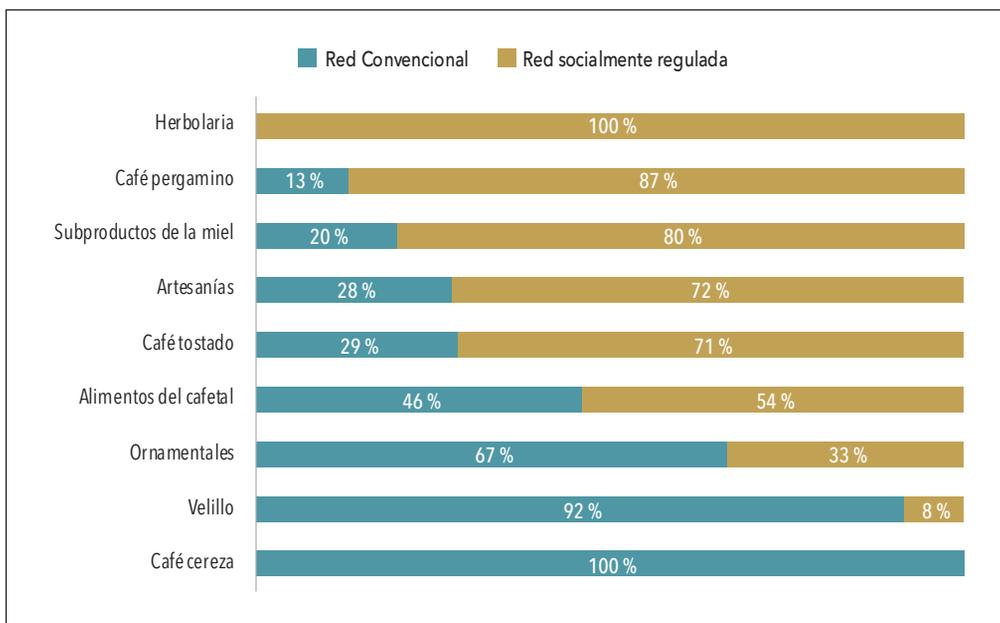
De acuerdo con Sevilla Guzmán (2015) las redes de consumo socialmente reguladas representan la nueva ampliación de la agroecología, puesto que, busca transformar al consumo en un *acto político* en donde las relaciones económicas están reguladas por aspectos sociales

y ecológicos. Sobre ello, Gisela menciona que para VIDA los consumidores: “se convierten en una extensión de nosotros, porque cuando uno les plática lo que hacemos ya no solo es únicamente la compra o el consumo de café, sino más bien es conectarse con lo que estamos haciendo y forman parte de nuestra comunidad” (socia fundadora de VIDA, 2019).

Los productos que principalmente se intercambian en redes socialmente reguladas son: herbolaria, café pergamino y subproductos de la miel. Por su parte, los productos que se intercambian en mayor grado en redes de consumo convencionales son: café cereza, ornamentales y velillo.

Asimismo, hay productos que se comercializan tanto en redes de intercambio socialmente reguladas como convencionales (Figura 3), entre las que se encuentran: café pergamino y tostado, transformación de comestibles, subproductos de la miel, artesanías, ornamentales y velillo.

Figura 3. Redes de intercambio vinculadas al NSGA



Fuente. Elaboración propia con base a la encuesta (2020).

En cuanto a la diversificación que se presenta VIDA en sus redes de consumo, Clara (socia fundadora de VIDA, 2020) comenta que la importancia de la producción radica en “comer, truequear y vender, porque con eso, ya me alimenté, ya fui solidario y ya generé ingresos”.

Es importante señalar, que, para la transformación hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, las transiciones agroecológicas deben contemplar acciones desde la semilla hasta el consumo, que, con base en el caso de VIDA, la apropiación de los procesos productivos se ha originado en gran parte por la organización comunitaria. Sobre ello,

durante el período 2017-2018 se realizó una investigación que abordó el análisis del capital social de VIDA, arrojando como conclusión lo siguiente:

VIDA, presenta un alto grado de capital social; expresado en mayores niveles de confianza, solidaridad, cooperación y participación, así como la presencia de redes consolidadas que han reforzado sus capacidades para realizar diversas acciones colectivas en beneficio de sus miembros, lo cual ha fortalecido la cohesión del grupo y permitido enfrentar con mejores resultados la crisis de precios bajos del café, con la consecuente mejora del nivel de vida de las familias que participan en la organización (Hernández y Nava 2019, 202).

Con base en el análisis de las redes de intercambio, sobresale que las redes de intercambio socialmente reguladas presentan mayores beneficios para las familias campesinas, puesto que, las relaciones económicas se regulan por valores colectivos como la solidaridad, la cooperación, la redistribución y la reciprocidad, lo que va creando espacios fuera de las dinámicas que dictan los mercados globales.

### Sostenibilidad de la vida y agroecología

Teniendo como referencia el caso de estudio de VIDA, la sostenibilidad de la vida desde la práctica de la agroecología se estaría reflejando en cómo las familias campesinas se organizan, reflexionan, manejan sus parcelas, diversifican y se articulan con redes de intercambio socialmente reguladas; lo que se vincula al sentido amplio de la agroecología que señala Sevilla Guzmán “búsqueda de un manejo ecológico de los bienes naturales para, mediante acciones locales endógenas, de naturaleza socioeconómica, construir sistemas agroalimentarios locales, y generar procesos de transformación y sustentabilidad entre productores y consumidores...” (Sevilla Guzmán 2015, 363). Cabe decir, que las relaciones socioeconómicas en VIDA generalmente están reguladas por valores que se promueven desde la economía solidaria como justicia económica, democracia económica, libertad, autodeterminación y sustentabilidad ambiental (Matthaei 2013).

Como se muestra en la Figura 4, la sostenibilidad de la vida con base en la experiencia agroecológica de la organización VIDA se integra por una “relación armónica entre humanidad y naturaleza, y entre humanas y humanos” (Herrero 2014, 236), en donde, “la agroecología se centra no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica y social del sistema de producción” (Escurriol 2013, 130).

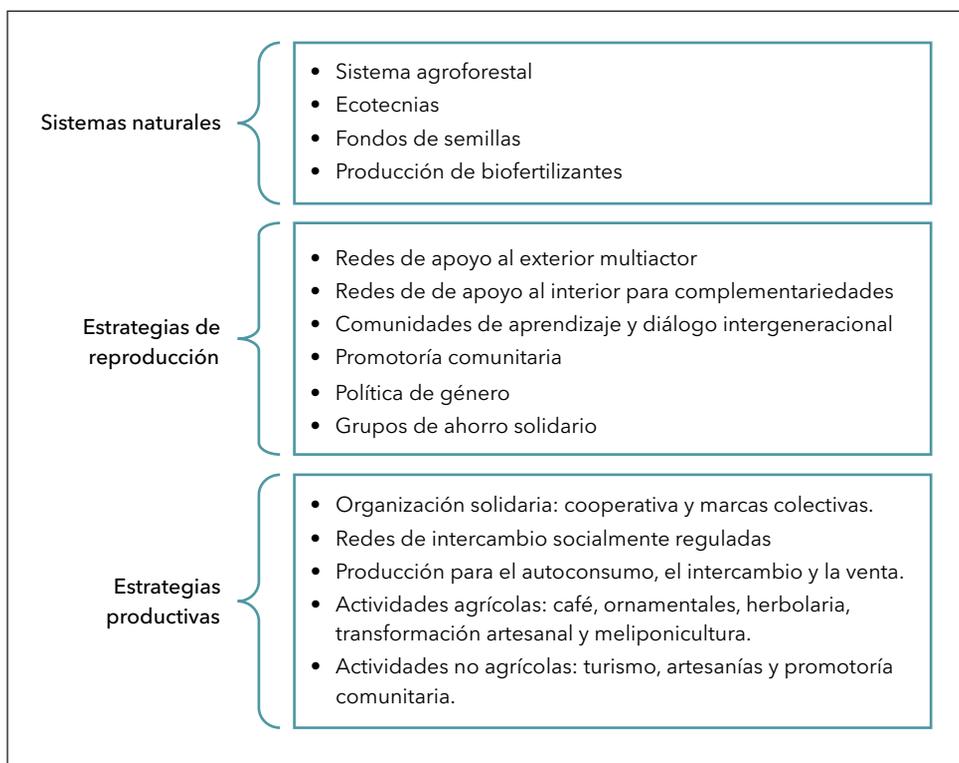
Sobre las interacciones con los sistemas naturales, se promueven los diseños agroforestales para la plantación de cultivos, respetando así el metabolismo natural, aunado a la implementación de fondos de semillas, ecotecias y la producción de biofertilizantes.

En las estrategias de reproducción social, se identifican acciones desde la escala hogar con el esfuerzo familiar equitativo y la autogestión de las mujeres que se deriva de la política

de género a nivel organizacional. Con respecto a la escala comunitaria se distinguen: las redes de apoyo con una diversidad de actores al exterior de la organización y también hacia el interior puesto que se van generando complementariedades en la transformación artesanal, el turismo campesino, la herbolaria y el proceso productivo del café.

En las iniciativas económicas a través de la organización solidaria han creado marcas colectivas y la gestión cooperativista. Por su parte, las redes de intercambio son en gran parte socialmente reguladas, colocando el trueque como una práctica cultural que se ha transmitido de generación a generación.

Figura 4. Sostenibilidad de la vida en la organización VIDA.



Fuente. Elaboración propia (2020).

Con respecto a lo anterior, VIDA estaría mostrando resiliencia en la dimensión económica, por su alta diversificación productiva que se detona a partir de un manejo agroecológico del cafetal y la apropiación del sistema productivo desde los insumos hasta el consumo, lo que favorece relaciones de intercambio justas y redistributivas.

Sobre los sentidos en que se generan las estrategias para la sostenibilidad de la vida, vinculadas a las escalas de poder social de Toledo y Ortiz Espejel (2014), VIDA manifiesta sus estrategias en un primer y segundo nivel, es decir, a nivel hogar con las familias y a través de la organización como parte de las redes, asociaciones, cooperativas y comunidades.

Un elemento que es transversal en las tres dimensiones de la sostenibilidad de la vida, y que son el origen y fortalecimiento de diversas prácticas, es la conciencia de la realidad que surge de los procesos de reflexión-acción sociocultural, ambiental y política de las que forman parte los integrantes de la organización en las redes de aprendizaje comunitario y la investigación acompañante. Porque es precisamente en estos espacios de diálogo donde han descubierto “...que unificados y organizados, harán de su debilidad una fuerza transformadora, con la cual podrán recrear el mundo...” (Freire 2017, 189) que para el caso de VIDA es una recreación a partir de la agroecología.

## Conclusiones

VIDA es un reflejo de como los movimientos campesinos se han ido vinculando a la agroecología. Se destaca que las estrategias de vida que realiza VIDA se realizan en dos escalas, a nivel familiar y a nivel organizativo, ya que el primero permite la reproducción de la vida desde las condiciones y recursos familiares disponibles, y la segunda escala permite ir generando redes de apoyo, identidad colectiva y fortalecimiento de los saberes y prácticas locales.

Aunque las familias que acompaña VIDA tienen la libertad de determinar sus estrategias de vida, se identifica que las actividades que se encuentran vinculadas a nivel organizativo y a nivel familiar presentan mayor grado de resiliencia ante factores externos. Con respecto a estas estrategias en dos niveles, se identifican los siguientes hallazgos:

1. Participación de las mujeres y las juventudes en las diversas esferas de trabajo sostenidas por una política de género y liderazgo juvenil que atraviesa transversalmente las diversas estrategias de vida, tanto de reproducción social como iniciativas económicas.
2. Diversificación de ingresos agrícolas vinculada a la disponibilidad y acceso a recursos productivos familiares, los cuales, proporcionan autonomía mediante el autoconsumo, el intercambio (trueque) y la venta.
3. Vinculación con redes de intercambio reguladas por principios de reciprocidad, proximidad y soberanía alimentaria, a través de la propiedad colectiva con base en principios de la economía solidaria y feminista.
4. Comunidades de aprendizaje, vinculación intergeneracional y liderazgo comunitario para la implementación de las estrategias de vida.
5. Articulación de recursos y condiciones disponibles a nivel familiar para la generación de iniciativas económicas a nivel organizativo con enfoque de género.

Los anteriores elementos y aunado a la identidad colectiva, han sentado las bases para la sostenibilidad de la vida en las familias asociadas a VIDA, donde, el sueño es:

Heredar la seguridad y libertad de elegir una alimentación sana, conservar y disfrutar del campo, transmitir la conciencia sobre el cuidado de la Tierra, salvaguardar los saberes ancestrales, sembrar plantas medicinales y más comestibles de manera organizada en armonía con el ambiente (Voces colectivas VIDA, 2020).

Por último, cabe decir que los desafíos que presenta VIDA son: i. Incrementar los ingresos a nivel organizativo para fortalecer las redes de aprendizaje comunitario; ii. Consolidar las iniciativas económicas a través del cooperativismo y las marcas colectivas, para mejorar las condiciones de vida en las familias campesinas cafetaleras; y iii. Incidir en la agenda pública sobre los beneficios de un cafetal comestible y la agroecología para impulsar condiciones con justicia económica, social y ambiental para las familias campesinas cafetaleras.

## Agradecimientos

Agradecimiento al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) por la beca otorgada para realizar estudios de posgrado y con ello, hacer posible esta investigación.

## Referencias Bibliográficas

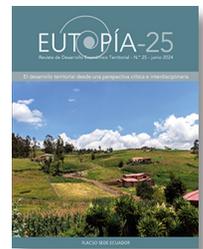
- Altieri, Miguel A. y Víctor M. Toledo. 2011. "The agroecological revolution in Latin America: Rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants". *The Journal of Peasant Studies*, 38(3): 587-612. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.582947>
- Astier, Martha, Jorge Quetzal Argueta, Quetzalcóatl Orozco-Ramírez, María V. González, Jauime Morales, Peter R.W. Gerritsen, Miguel A. Escalona, Francisco J. Rosado-May, Julio Sánchez-Escudero, Tomas Martínez Saldaña, Cristóbal Sánchez-Sánchez, René Arzuffi Barrera, Federico Castrejón, Helda Morales, Lorena Soto, Ramón Mariaca, Bruce Ferguson, Peter Rosset, Hugo Ramírez, Ramón Jarquín, Fabián García-Moya, Mirna Ambrosio Montoya y Carlos González-Esquivel. 2017. "Back to the roots: understanding current agroecological movement, science, and practice in Mexico". *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(3-4): 329-348. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1287809>
- Carrasco, Cristina. 2014. Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida. Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria. En *Sostenibilidad de la vida: Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Bilbao: REAS Euskadi. [https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2020/06/sostenibilidad\\_0.pdf](https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2020/06/sostenibilidad_0.pdf)

- Carrasco, Cristina. 2013. Apuntes para una vida sostenible. En Xavier Montagut; Carmen Murias y Luci Vega (coords), Tejiendo alianzas para una vida sostenible: Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria. Barcelona: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID).  
[https://xarxaconsum.org/wp-content/uploads/2019/02/Tejiendo\\_alianzas.pdf](https://xarxaconsum.org/wp-content/uploads/2019/02/Tejiendo_alianzas.pdf)
- Cortez, Carlos. 2014. Investigación y acción social: Formas de trabajo, experiencias y reflexiones. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cruz García, José Fernando. 2019. “Redes alimentarias y sus formas de intercambio para la seguridad y la soberanía alimentaria”. Tesis de Licenciatura en Redes Alimentarias, Universidad Autónoma de Chapingo, Centro Regional Universitario Oriente, CRUO.
- Escuriol Martínez, Verónica. 2013. Experiencias de producción y transformación agroecológica. En Xavier Montagut; Carmen Murias y Luci Vega (coords), Tejiendo alianzas para una vida sostenible: Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria. Barcelona: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID).  
[https://xarxaconsum.org/wp-content/uploads/2019/02/Tejiendo\\_alianzas.pdf](https://xarxaconsum.org/wp-content/uploads/2019/02/Tejiendo_alianzas.pdf)
- Erosion, Technology and Concentration Group. 2017. ¿Quién nos alimentará? La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial. ETC GROUP. <https://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc-quienosalimentara-2017-es.pdf>
- Food and Agricultural Organization (2018). Los 10 elementos de la agroecología. Guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles. Recuperado el 23 de octubre de 2018, desde <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/d3b4a39e-5ca8-4938-b09f-b368b72a5be6/content>
- Freire, P. 2017. Pedagogía del oprimido (J. Mellado, trad.). México: Siglo XXI Editores.
- Gliessman, Stephen R. 2002. Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible. Turrialba, Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE.
- Hernández Sánchez, María Isabel y Martha Elena Nava Tablada. 2019. “Capital social en organizaciones cafetaleras de dos regiones de la zona centro de Veracruz, México”. *Sociedad y Ambiente*, (21): 185-206.  
<https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/2045/1804>
- Herrero, Yayo. 2014. “Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario”. En Cristina Carrasco (edit.), *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*. Madrid: La oveja roja.  
[https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/con\\_voz\\_propia.pdf](https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/con_voz_propia.pdf)
- Jubeto, Yolanda y Mertxe Larrañaga. 2014. “La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria y Ecológica. Bilbao: REAS Euskadi. [https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2020/06/sostenibilidad\\_0.pdf.pdf](https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2020/06/sostenibilidad_0.pdf.pdf)

- La Vía Campesina. 2015. “Declaración del Foro Internacional sobre Agroecología”. LVC. <https://viacampesina.org/es/declaracion-del-foro-internacional-de-agroecologia/>
- Lermanó, María José. 2019. Guía metodológica para la aplicación del Método LUME Análisis Económico-Ecológico de Agroecosistemas. AS-PTA, INCUPO y MAELA. <https://incupo.org.ar/wp-content/uploads/2020/10/Guia-Methodologica-Metodo-LU-ME-en-castellano-Version-final.pdf>
- Martínez Mendoza, Félix Zenén, Nico Bakker y Layma Gómez Hernández. 2010. “Herramientas para la metodología Campesino a Campesino: Innovación pedagógica para construir saberes agroecológicos”. En LEISA revista de agroecología: Interactuar para aprender, Aprender para innovar, 26 (4): 9-11. <https://www.leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol26n4.pdf>
- Matthaei, Julie. 2013. Más allá del hombre económico: Crisis Económica, Economía Feminista y la Economía Solidaria. En Xavier Montagut; Carmen Murias y Luci Vega (coords), Tejiendo alianzas para una vida sostenible: Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria. Barcelona: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), [https://xarxaconsum.org/wp-content/uploads/2019/02/Tejiendo\\_alianzas.pdf](https://xarxaconsum.org/wp-content/uploads/2019/02/Tejiendo_alianzas.pdf)
- Méndez, Ernesto, Christopher M. Bacon y Roseann Cohen. 2013. “La agroecología como un enfoque transdisciplinar, participativo y orientado a la acción”. Agroecología, 8 (12): 9-18. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/212061/168351>
- Morales, Jaime. 2011. Agricultura sustentable y agroecología. En Jaime Morales (coord), La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural. México: Siglo XXI Editores; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Newing, Helen. 2010. Conducting Research in Conservation: Social science methods and practice. USA y Canadá: Taylor y Francis e-Library.
- Organización de las Naciones Unidas. 2015. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Pérez Akaki, Pablo y Flavia Echánove Huacuja. 2006. Cadenas globales y café en México. Cuadernos Geográficos, 38: 69-86. <https://www.redalyc.org/pdf/171/17103804.pdf>
- Petersen, Paulo, Luciano Marçal da Silveira, Gabriel Bianconi Fernandes y Silvio Gomes de Almeida. 2017. Método de análise econômico-ecológica de agroecosistemas. Brasil: Articulação Nacional de Agroecologia y AS-PTA. [http://aspta.redelivre.org.br/files/2017/03/2-livro\\_METODO-DE-ANALISE-DE-AGROECOSSISTEMAS\\_web.pdf](http://aspta.redelivre.org.br/files/2017/03/2-livro_METODO-DE-ANALISE-DE-AGROECOSSISTEMAS_web.pdf)
- Petersen, Paulo, Luciano Marçal da Silveira, Gabriel Bianconi Fernandes y Silvio Gomes de Almeida. 2020. Lume: a method for the economic-ecological analysis of agroecosystems. United Kingdom: Centre for Agroecology, Water and Resilience (CAWR) at Coventry University. <https://www.coventry.ac.uk/globalassets/media/global/08-new-research-section/cawr/coventry-brazil-book-aw3.pdf>

- Ramos Reyes, Sandra, Ma. Antonia Pérez Olvera, Gisela Illescas Palma, Juan Antonio Cruz Rodríguez, Heike Vibrans y Diego Flores Sánchez. 2020. “Diversidad y uso tradicional de árboles de sombra en cafetales agroecológicos”. *Revista de Geografía Agrícola*, (64): 259-273. <https://doi.org/10.5154/r.rga.2020.64.12>
- Ranaboldo, Claudia y Carlos Venegas. 2007. *Escalonando la agroecología: Procesos y aprendizajes de cuatro experiencias en Chile, Cuba, Honduras y Perú*. México: Plaza y Valdés. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/34376/IDL-34376.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosset, Peter y Miguel A. Altieri. 2018. *Agroecología: ciencia y política*. Ecuador: Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología. <http://celia.agroeco.org/wp-content/uploads/2018/12/Rosset-y-Altieri-texto-completo-sin-portada-1.pdf>
- Rosset, Peter y María Elena Martínez Torres. 2016. “Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales”. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 25(47): 273–299. <https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/318>
- Schneider, Sérgio (2003). “Teoria social, agricultura familiar e pluriatividade”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais [RBCS]*, 18 (51): 99-12. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092003000100008>
- Severiano Hernández, M., Illescas Palma, G., y García Moreno, D. (2022). Una aproximación a la agroecología. Práctica y movimiento social de VIDA, organización campesina cafetalera. *Revista Mexicana De Estudios De Los Movimientos Sociales*, 6(2): 118-130. <http://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/314>
- Severiano Hernández, M. 2021. *Agroecología y sostenibilidad de la vida. Una mirada desde la organización campesina cafetalera VIDA en las Altas Montañas de Veracruz, México*. Tesis de Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/11805>
- Sevilla Guzmán, Eduardo. 2015. “La participación en la construcción histórica latinoamericana de la Agroecología y sus niveles de territorialidad”. *Política y Sociedad*, 52(2): 351–370. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2015.v52.n2.45205](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v52.n2.45205)
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. 2023. “Durante más de mil años el café nos ha iluminado.” 9 de mayo de 2024. <https://www.gob.mx/siap/articulos/durante-mas-de-mil-anos-el-cafe-nos-ha-iluminado?idiom=es>
- Toledo, Víctor M. 2011. “La agroecología en Latinoamérica: Tres revoluciones, una misma transformación”. *Agroecología*, 6: 37-46. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/160651/140521>
- Toledo, Víctor M. y Benjamín Ortiz-Espejel. 2014. *México, Regiones que caminan hacia la sustentabilidad: Una geopolítica de las resistencias bioculturales*. México: Universidad Iberoamericana Puebla. <http://www.cidesca.org.mx/archivos/E2-2.pdf>

- Vinculación y Desarrollo Agroecológico en Café [VIDA], Conecta Tierra y A-Paso. 2016. “Resiliencia del sistema cafetalero agroecológico en la biorregión Jamapa-Antigua del estado de Veracruz, México: Sembrando café... cosechando identidad.” [https://img1.wsimg.com/blobby/go/67a52e14-bc17-4b5a-bafa-c913222597a0/downloads/1\\_VIDA%20et%20al\\_Resiliencia%20del%20sistema%20cafetaler.pdf?ver=1617813800627](https://img1.wsimg.com/blobby/go/67a52e14-bc17-4b5a-bafa-c913222597a0/downloads/1_VIDA%20et%20al_Resiliencia%20del%20sistema%20cafetaler.pdf?ver=1617813800627)
- Wezel, Alexander, Stéphane Bellon, Thierry Doré, Charles Francis, Dominique Vallod y David Christophe. 2009. “Agroecology as a science, a movement and a practice”. *Sustainable Agriculture*, 2: 27–43. [https://doi.org/10.1007/978-94-007-0394-0\\_3](https://doi.org/10.1007/978-94-007-0394-0_3)



# Palma aceitera en Ecuador: análisis de la relación socioambiental sobre la expansión del monocultivo de la provincia de Esmeraldas

## *Oil palm in Ecuador: analysis of the socio-environmental relationship on the expansion of monoculture in the province of Esmeraldas*

Jhorman Angel Diaz<sup>1</sup>

Recibido: 21/12/2023 • Aceptado: 16/03/2024

Publicado: 26/07/2024

### Resumen

La expansión de la frontera agrícola se ha convertido en una de las principales causas del cambio climático, especialmente por las altas tasa de deforestación que liberan el CO2 capturado por los bosques tropicales. Ecuador presenta la mayor tasa de deforestación número uno de Sudamérica y la novena en el mundo, aun cuando es el segundo país de la región con mayor porcentaje de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y normativas para regular la expansión de los monocultivos. Este análisis bibliográfico mostró que entre el cultivo de palma aceitera y el sistema socioambiental de la provincia de Esmeraldas se encuentran relacionado con efectos negativos, principalmente por la acumulación de tierras, el reemplazo de cultivos de importancia alimenticia, precarización del campesino y las afectaciones a la salud pública y sus formas de vida, así como la pérdida de biodiversidad. Lo anterior se enmarca claramente en el concepto de acumulación por desposesión de Harvey en donde las grandes corporaciones acumulan el capital, en este caso la tierra, y empobrecen a la población, situación que coinciden con los reportes de pobreza a escala Nacional.

Palabras Clave: palma aceitera, socioambiental, deforestación, expansión de la frontera agrícola.

### Abstract

The expansion of the agricultural frontier has become one of the main causes of climate change, especially due to the high rate of deforestation that releases the CO2 captured by tropical forests. Ecuador has the highest deforestation rate in South America and the ninth highest in the world, even though it is the second country in the region with the highest percentage of Natural Protected Areas (NPA) and regulations to regulate the expansion of monocultures. This bibliographic analysis showed that oil palm cultivation and the socioenvironmental system of the province of Esmeraldas are related to negative effects, mainly due to the accumulation of land, the replacement of important food crops, the precariousness of peasants and the effects on public health and their livelihoods, as well as the loss of biodiversity. The above is clearly framed within Harvey's concept of accumulation by dispossession, where large corporations accumulate capital, in this case land, and impoverish the population, a situation that coincides with poverty reports on a national scale.

Key words: oil palm, socio-environmental, deforestation, agricultural frontier expansion.

<sup>1</sup> Universidad Tecnológica del Chocó, Grupo de Investigación Biosistemática, jhormanangel@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9274-0185>

## Introducción

Según la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (por sus siglas en inglés FRA), para el 2020 los bosques ocupaban el 30,8 % de la superficie terrestre mundial, representado una superficie forestal total de 4.060 millones de hectáreas (FAO 2020, 10), y albergando más del 80 % de la biodiversidad terrestre mundial. En ellos se encuentra el 80 % del hábitat de las especies de anfibios, el 75 % de las especies de aves y el 68 % de las especies de mamíferos; además proporcionan alimentos, medicamentos, combustible y servicios ecosistémicos fundamentales (FAO 2016, 6; MAE 2005; Vié, Hilton Taylor y Stuart 2009 citado en FAO 2020, 2). Se estima que alrededor de 2.000 millones de personas viven y depende de los bosques a nivel mundial, lo que sugiere que aproximadamente una tercera parte de la de la población mundial tiene una estrecha dependencia con los bosques y sus productos (Chao 2012; FIDA y PNUMA 2014; Burlingame, 2000 citados en FAO 2020, 61- 62).

Asimismo, el último informe sobre el Estado de los Bosques estima que durante los últimos 30 años (1990-2020), se presentó una disminución del 32, 5 % al 30,8 % (1,7 %), equivalentes una pérdida neta de 178 millones de hectáreas de bosques mundiales. Entre 2012-2020 el continente africano presentó la superficie forestal con mayor pérdida neta anual con 3,94 millones de hectáreas, la segunda tasa de pérdida corresponde a América del Sur con 2,60 millones de hectáreas al año (FAO 2020, 11; Sanhueza 2014, 5).

La expansión de la frontera agrícola ha sido la causa principal del 80 % de la deforestación, y aproximadamente el 40 % del planeta Tierra lo ocupa la agricultura y la ganadería-tendencia que se ha mantenido durante los últimos 100 años (FAO 2020, 11; Feldman y Hernández 2016). Entre los grandes daños y presiones de la expansión de la frontera agrícola, se encuentran asociadas la pérdida de biodiversidad por la tala de bosques, el cambio en el uso del suelo y su infertilidad, la alteración del balance hidrológico y la crisis alimentaria, entre las más importantes como la quema de combustibles fósiles (Ardila y Vergara 2012; Zanetti *et al.* 2017, 13). Estas perturbaciones modifican y alteran los sistemas socioecológicos, los cuales se dan con las interacciones entre sistemas sociales y los ecológicos que permiten entender y evaluar la sustentabilidad de cada sistema en busca de su equilibrio (Salas Zapata *et al.* 2012, 1).

El objetivo 7 de la Agenda 2030 se plantea “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”, hasta 2030 los países deben aumentar la investigación, cooperación internacional, ampliar la infraestructura, mejorar la tecnología para la energía limpia y/o las fuentes renovables e incluir la reducción de los contaminantes por combustibles fósiles (Rivera 2019, 6; ONU 2015). Entre las energías renovables se encuentran las bioenergías, término usado para la energía que se deriva de materia orgánica tales como la madera, residuos vegetales agrícolas, desechos animales entre otros que son convertidos en diferentes formas de energía como el calor, la electricidad y combustible líquidos (e.g. etanol, biodiesel) (Larkin *et al.* 2004; Kammen 2004).

En los últimos años la tecnología para la obtención de los biocombustibles ha cobrado gran importancia por su potencial en sustituir los combustibles fósiles en el transporte, llegando a representar el 2 % de la oferta de energía en Latinoamérica en 2008. Sin embargo, tan sólo plantas como la palma aceitera y la soya producen compuestos de aceites similares al hidrocarburo de petróleo que se utilizan para reemplazarlo en pequeñas cantidades a través del biodiesel (Kammen 2004; Castro 2011, 25, 47). Además, el gran crecimiento de esta especie no se relaciona únicamente con los biocombustibles, también en que se establece como un importante cultivo de aceite a nivel mundial, convirtiéndolo en un *commodity* que tiene la propiedad de ser un *cultivo flexible* utilizado para hacer distintos productos para diferentes mercados; desde la industria alimenticia humana y animal hasta la industria no alimenticia como los cosméticos (Lasso 2018, 3; Alvares y Nicolalde 2018, 24-25; Meijaard *et al.* 2018, 4-6).

Achten y Verchot (2011, 1) consideraban a los biocombustibles líquidos una alternativa en la transición energética para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) causado por la dependencia a los combustibles fósiles. Además, se calculó que el biodiesel, proveniente del cultivo de palma aceitera reduce las GEI de 38 a 79,5 % en comparación con los combustibles fósiles (CO<sub>2</sub>-eq): esto llevó a que los gobiernos nacionales e internacionales promovieran el cultivo y producción de biocombustibles por razones de política medioambiental. A escala mundial durante el período de 1996–2008, la producción general de aceites vegetales creció en un 5 %, en cambio la producción de aceite de palma lo hizo a un ritmo del 8 % anual durante el mismo período, convirtiéndose en el aceite de mayor producción a partir del 2005 (IICA 2010 citado en Rosero 2010, 12). De ello, Indonesia y Malasia producen el 85 % (continente asiático 89 %) del aceite de palma mundial; en Latinoamérica, Colombia y Ecuador son los mayores productores de la región con el 5,4 %; datos relevantes estiman que para 2011 la producción de aceite de palma ocupaba 15 millones de hectáreas en el mundo. Para dar una idea de la superficie, lo mismo que ver el 60 % del territorio del Ecuador cubierto de palma aceitera (Rosero 2010, 12; UNEP 2011; Gonzalon 2016, 68).

## Palma aceitera en Ecuador

Según el MAE (2017, 13-14), en el año 2016 de los 24.898.221 de hectáreas del área continental ecuatoriana, 14.992.685 correspondían a vegetación natural que representaban el 60 % del territorio, 8.933.864 de hectáreas en tierra agropecuaria equivalentes al 35,8 %. La agricultura se encuentra dentro de los ocho sectores económicos no petroleros que más aportan al país; según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua de 2020, se estima que la tierra para uso agropecuario a nivel nacional ascendía a 5,20 millones de hectáreas (7,26 millones sin uso agropecuario), distribuidas en cultivos permanentes, transitorios, pastos cultivados y naturales; los cultivos permanentes como la caña de

azúcar, el banano, la el cacao y palma aceitera son los de mayor producción a nivel nacional con una superficie plantada de 1.504.694 hectáreas (INEC 2021, 7, 9).

Los primeros registros sobre cultivos de palma aceitera en el Ecuador datan de 1953 introducidos por Roscoe Scott en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas, 14 años después (1.967), comienza el auge con más de 1.000 hectáreas sembradas (Castillo 2014, 2; Alvarez y Nicolalde 2018, 9). Actualmente el cultivo de la palma aceitera concentra una superficie a nivel nacional de 256.854 hectáreas equivalente al 17,1 % de los cultivos permanentes (20,4 % en 2015), siendo la mayor después del cacao. Para el año 2020, la producción de este cultivo se concentra en la provincia de Esmeraldas con 27,24 % y el 39,5 % de la superficie plantada; cabe resaltar que para el año 2015, la provincia concentraba el 57 % de la producción nacional y el 50 % de la superficie plantada (INEC 2016, 17; INEC 2021, 12).

Según ACUNPA, en 1994 Ecuador realiza la primera exportación de aceite de palma con un volumen total de 6.400 Tm anual y para el año 1995, la superficie aproximada de palma aceitera fue de 97.000 hectáreas, sin contar con los pequeños palmicultores. No obstante, el censo palmicultor del 2006 reportó un incremento de 80 % en la superficie plantada (174.883 ha), el mismo año en que la tasa de deforestación ocupaba el noveno lugar entre las más altas del mundo y el primero de América del Sur según la escala de la FAO.

Se estima que para el 2019 la superficie sembrada de palma aceitera a nivel nacional alcanzaba 246.574 hectáreas, siendo la Región de la Costa la de mayor superficie sembrada (ANCUPA 2017; Alvarez y Nicolalde 2018, 10; Potter 2011, 48; INEC 2019, 8). Durante el período 2010-2016, el sector de aceite de palma tuvo relevancia para el PIB Agrícola del país, representando el 4 % y ocupando el séptimo lugar como producto agrícola de exportación, permitiendo al mismo tiempo una mayor dinámica a la industria de producción no petrolera y no tradicional. Solo para el 2011 se produjo alrededor de 450.000 toneladas de aceite de palma, que generaron ingresos por 500 millones de dólares (Ministerio de Comercio Exterior 2017; Holguín 2018, 66-67; Alvarez y Nicolalde 2018, 13). Hasta el 2017, el 42 % de aceite de palma producido en el Ecuador se destinaba al consumo interno, y el 58 % exportado como aceite crudo y como productos semielaborados y elaborados, que generaron US\$ 271 que aportaron de forma positiva a la balanza comercial del país a través del Informe sobre el Sector (Ministerio de Comercio Exterior 2017, 3).

## La Deforestación en Ecuador

Su amplio crecimiento y desarrollo se debe también a la idea de que el aceite de palma es un producto amigable con el medio ambiente. Sin embargo, el desarrollo del cultivo de palma aceitera trae consigo importantes problemas ambientales, como son las amenazas a los bosques, impactos sobre la biodiversidad, el uso intensivo de insumos químicos, los

impactos sobre los humanos y generar mayor cantidad de emisiones de GEI (Maza *et al.* 2017, 123; Arellano 2017, 32; Fargione *et al.* 2010; Castro 2011, 48). Según lo reportado por el Ministerio de Ambiente del Ecuador (2015, 18), a nivel general la deforestación neta anual en un periodo de sólo 3 años (2014-2016), mucho más corto que el periodo anterior (2000-2014), ascendió de 47.497 ha/año a 61.112 ha/año. La palma aceitera, como las otras plantaciones agrícolas y forestales, han provocado la degradación de grandes extensiones de bosques nativos, el cambio acelerado en el uso del suelo, la pérdida de biodiversidad y la precarización de los campesinos dueños de la tierra; dificultando la conservación del patrimonio natural (Callejas 2015, 7; MAE 2017, 16).

La comparación histórica de la deforestación neta anual para el Ecuador está dividida en cuatro periodos que varían en las cantidades de años. Para el periodo 1990-2000 corresponden una deforestación de 92.742 ha/año y para el último periodo 2014-2016 a 61.112 ha/año, lo que demuestra aproximadamente una disminución constante de 69 mil ha/año, que se concentra en la Región de la Costa, especialmente en la provincia de Esmeraldas (MAE 2017, 16, 21). Ecuador ha perdido desde 1990 hasta 2016, 1.956.573 hectáreas de bosque natural (FAO 2020, 11; MAE 2017, 16; Feldman y Hernández 2016). Esta actividad ha provocado la degradación de grandes extensiones de bosques nativos, el cambio acelerado en el uso del suelo, la pérdida de biodiversidad y la precarización de los campesinos dueños de la tierra; dificultando la conservación del patrimonio natural (MAE 2015, 18).

De las 246.574 hectáreas de palma aceitera sembradas a escala nacional, el 44,4 % (109.405 ha), se encuentra en la provincia de Esmeraldas, así como el 34,42 % de la producción nacional. Esta provincia presenta una tendencia de incremento en la deforestación relacionada al desarrollo de cultivos permanentes, y principalmente por el cultivo de palma aceitera (Calva *et al.* 2020, 30; INEC 2019, 8). Para Lasso (2017, 13), la plantación de este cultivo es una de las causas principales de cambio de uso del suelo y se relaciona históricamente con la deforestación vinculando el reemplazo de 61.716 ha de bosque nativo, 140.650 ha de mosaico agrícola y 172.123 ha de cultivo agropecuario en general, durante el periodo 1990 y 2014 en la región de la Costa (Lasso y Roberts 2012, 9). En efecto, el Ministerio de Ambiente del Ecuador (2017, 15), reportaba que entre 1990 y 2016, la Región de la Costa presentó la mayor tasa de deforestación neta anual, siendo la provincia de Esmeraldas la de mayor tasa tanto a nivel nacional como regional (40.197 ha), además con una tasa anual de cambio negativa (MAE 2012, 24-26). Lo que llevó a que en 2001 el Ministerio de Ambiente de Ecuador, declarara la provincia como “región de atención especial”, en razón a la crítica situación social y las presiones generadas sobre la integridad del ambiental por empresas extractivas sobre los bosques nativos (MAE 2001; Moncada 2013, 98).

Para otros periodos de evaluación entre 1990-2008 la mayor tasa de deforestación promedio nacional se registró en la provincia de Esmeraldas con 29.767 ha/año, así mismo para el periodo 2008-2016, presentó el segundo promedio de deforestación más alto a nivel nacional después de la provincia de Sucumbíos, con el 11,4 % equivalentes a 12.390

ha/año (MAE 2015; MAE 2012, 23; Bertzky *et al.* 2011, 2). Cabe mencionar que esta región posee 26 Áreas Protegidas que equivalen al 43 % del total nacional, pertenecientes en su gran mayoría a pueblos ancestrales de las comunidades indígenas y afroecuatorianas (Awá, Chachi y afrodescendientes), en donde la expansión del cultivo ha tenido efectos sobre los modos de vida y reproducción de las comunidades (Tabla 1).

Tabla 1. Áreas Protegidas de la provincia de Esmeraldas, Ecuador

No.	Área protegida	Categoría de conservación	Hectáreas
1	Manglares Cayapas Mataje (*)	Reserva Ecológica	56.387,91
2	La Chiquita	Refugio de Vida Silvestre	811,85
3	Cotacachi Cayapas (**)	Parque Nacional	260.961,46
4	El Pambilar	Refugio de Vida Silvestre	3.108,92
5	Manglares Estuario del Río Esmeraldas	Refugio de Vida Silvestre	242,58
6	Mache Chindul (*, **)	Reserva Ecológica	119.993,79
7	Galera San Francisco	Reserva Marina	54.688,60
8	Manglares Estuario del Río Muisne	Reserva de Producción De Fauna	92.246,35
<b>Total hectáreas</b>			<b>588.441,46</b>

Fuente. Elaboración propia a partir del MAE 2015.

Nota: Sitio Ramsar (\*), Entre dos provincias (\*\*).

## Impacto social en Esmeraldas

En relación con la palma aceitera, Hazlewood (2010, 87-88), menciona que la expansión de este cultivo presenta cuatro impactos sociales y ecológicos: 1. la expansión de las plantaciones de palma y la deforestación; 2. la contaminación del agua y sus efectos nocivos para la salud; 3. la desposesión de territorio y provocación de conflictos sociales; y 4. violaciones de los derechos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos a la seguridad y soberanía alimentaria. La Asociación Internacional de Evaluación de Impacto (IAIA), que define el impacto social “como todo lo que se vincula a un proyecto que afecta o involucra a cualquier grupo de actores, casi cualquier cosa puede potencialmente ser un impacto social siempre y cuando se lo valore o sea importante para un grupo específico de personas”. Además de que el impacto ambiental también se considera como un impacto social, donde muchas personas viven y subsisten del medio ambiente, y que su modificación o alteración produce efectos sobre la salud y el bienestar de las personas, como también en la pérdida de patrimonio cultural o de la biodiversidad (Vanclay *et al.* 2015, 2).

Moncada (2013, 101) y Viola (2011, 4) afirman que la implementación del monocultivo como estrategia de desarrollo en Esmeraldas data desde mediados de los 90s, con una tasa de crecimiento del 300 % durante los años 2001-2011, que forman parte de una violenta expropiación y medios de producción en comunidades locales, en un nuevo

proceso de “acumulación de capital por desposesión”. Según lo plantea continuamente David Harvey en su libro *Nuevo Imperialismo*, “la acumulación por desposesión” se da por las importantes privatizaciones de los espacios comunes y la expropiación forzada a través del método estratégico de acumulación capitalista basada en mecanismos predatorios que mercantilizan los recursos:

Estas prácticas de desposesión comprenden la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas; la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatales, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada; la supresión de los derechos sobre los bienes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de los modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (recursos naturales entre ellos); y por último, la usura, el endeudamiento de la nación y, lo más devastador, el uso del sistema de crédito como medio drástico de acumulación por desposesión (Harvey 2004, 116).

Harvey también menciona que la desposesión devalúa estratégicamente los recursos remanentes en el territorio junto con la mano de obra, generando una crisis en un lugar de interés determinado a fin de ampliar la incorporación de más capital mediante un nuevo ciclo de acumulación.

En la actualidad, la deforestación en el Ecuador ha provocado la degradación de grandes extensiones de bosques nativos, el cambio acelerado en el uso del suelo, la pérdida de biodiversidad y la precarización de los campesinos dueños de la tierra, dificultando la conservación del patrimonio natural (Callejas 2015, 7; MAE 2015, 18). Para Harvey, la liberación de un conjunto de activos, entre ellos la fuerza de trabajo a un costo muy bajo o nulo, posibilita la acumulación por desposesión (Merchand 2015, 115). En donde la mano de obra en plantaciones agrícola se encuentra contratada de forma externa mediante un sistema de contratistas, los cuales controlan el empleo y pago de los trabajadores, es así como las grandes corporaciones evitan los contratos de forma directa dificultando la continuidad del personal y evadiendo las obligaciones laborales legales. Además, CONFENIAE (1985) menciona que, a través de los sistemas de créditos debido al alza de precios de tierras, la dependencia del mercado, de la tecnología y monopolio del comercio se presentan altos índices de endeudamiento, especialmente para los pequeños productores, campesinos, indígenas y afroecuatoriano (Tabla 2).

Según la OXFAM, para 2017, el 1 % las explotaciones de gran tamaño manejaban 52 % de la tierra, un claro ejemplo de acumulación de capital. En el Ecuador, por ejemplo, en 2014 habrían cerca de 7.000 palmicultores, de los cuales sólo 16 eran productores con superficies mayores a 1.000 hectáreas representando el 0,2 % y concentrando el 34,3 % de las 280.000 hectáreas, de estos cinco (5) eran empresas que concentraban 60.390 hectáreas (21,6 %). Por otro lado, los pequeños productores representan el 87 %

Tabla 2. Impactos sociales del cultivo de palma aceitera

No.	Impactos	Fuente
1	Desposesión de territorio o pérdida de la tierra	Moncada 2013, 101; Viola 2011, 4
2	Precarización del campesino	Morales 2011,76; Morales 2011; INEC 2019; Callejas 2015, 7
3	Afectación a la salud por contaminación hídrica y ambiental	Moreno 2019, 97; hazlewood 2010, 87-8
4	Disminución de la diversidad	Buitrón 2001: 11; Sheil et al. 2018, 23
5	Empleo intensivo y mal remunerado	Carrere 2001, 17; Bayón 2012, 7;
6	Vulneración de los derechos humanos	Arboleda 2008, 122
7	Incremento en el precio de los productos agrícolas	Moncada 2013, 107-8;
8	Sustitución de cultivos alimenticios	Lasso y Roberts 2012, 9; Buitrón 2001, 11

Fuente. Elaboración propia.

y poseían menos de 50 hectáreas con el 16 % de la superficie del cultivo, aquellos con más de 500 hectáreas serían productores que representaban el 0,4 % y concentraban el 18 % de la tierra. Además, en el caso entre del cultivo de palma aceitera y la precarización de los campesinos, la mayoría de los campesinos dueños de tierra se encuentran bajo presión en sus tierras por el crecimiento de la palma y la aplicación de agroquímicos, situación que los obligan a venderlas y posteriormente trabajar hasta 12 horas para las palmicultoras, en una clara violación de sus derechos.

Cabe resaltar que un territorio como la provincia de Esmeraldas, que se encuentra habitada por afroecuatorianos, comunidades y nacionalidades tiene consideraciones especiales en relación con el derecho sobre los recursos hídricos que establece la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, la cual dispone en cinco artículos (71, 72, 73, 74 y 75), en los que declaran la conservación y protección del recurso hídrico que corre por sus tierras y que vinculan el derecho a la salud, a la alimentación y al manejo y aplicación de formas tradicionales de gestión del agua. Además, “toda controversia que se suscite a consecuencia del manejo, distribución y uso del agua es la autoridad competente del agua quien debe resolverlo, de tal manera que siempre sea en beneficio del ser humano”. Asimismo, Morales (2011, 76) reporta que el monocultivo de la palma aceitera ha transformado las costumbres, estructuras y la organización social tradicionales dominadas por los pueblos ancestrales en sus sistemas de producción y comercio. Lo que causa el aumento de la pobreza en zonas donde se instalan y disminuyendo la salud y la seguridad poblacional de la zona. De las 256.854 hectáreas plantadas del cultivo de palma aceitera hasta 2020, el 39,5 % (44,37 % en 2019) se encuentra en la Provincia de Esmeraldas, así como el 27,24 % (34,42 % en 2019) de la producción nacional. El Banco Central del Ecuador estimaba ingresos por \$ 206.863.000 de dólares la exportación 191.158 toneladas métricas de aceite de palma para 2010, y en 2016 fueron 388,611 toneladas exportadas, que equivale a

ingresos por \$ 310,121,000 de dólares. Se estima que por la producción de cada tonelada de aceite se generan 2,5 toneladas de efluentes contaminantes (Buitrón 2001, 11; Holguín 2018, 63; INEC 2019, 14; INEC 2020, 12).

Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, ubica a la provincia Esmeraldas en el quinto lugar de las 10 provincias con mayor pobreza por ingresos representando el 41,6 % de su población. Se calcula que la economía campesina reporta 35 puestos laborales cada 100 hectáreas, mientras que el monocultivo de palma aceitera reporta únicamente 10 (Bayón 2012, 7; INEC 2019). Además, este cultivo se extiende sobre zonas de bosque, sustituye cultivos alimenticios con impactos negativos en la seguridad alimentaria, el incremento en los precios de productos agrícolas y desplazamiento de cultivo alimenticios sobre áreas naturales (Lasso y Roberts 2012, 9). Con relación al incremento en los precios de productos agrícolas, la FAO (2013), Calero (2011, 49-50), Trejos (2008, 272-273) y León *et al.* (2004, 38) dan claridad sobre gasto alimentario y la existencia de una estrecha relación entre la pobreza y la seguridad alimentaria en el que las poblaciones que presentan con ingresos precarios no disponen de los suficientes recursos para acceder a los alimentos que les permita gozar de una buena salud. Por ejemplo, Martínez y Villezca (2005, 204) en un estudio realizado en México, uno de los resultados más importante indicaba que el consumo diario promedio de nutrientes, especialmente calorías y proteínas, entre hogares económicamente distintos, refleja dependencia con el ingreso; en donde el 10 % de los hogares más pobres sólo alcanzan el 66 % de las calorías y un 60 % de las proteínas necesarias, con relación a los hogares más ricos con el 95 % y el 117 % respectivamente.

Estudios han demostrado que los fungicidas, insecticidas y pesticidas utilizados en las plantaciones de palma aceitera contaminan el agua y tienen graves impactos en la salud y el bienestar de las comunidades adyacentes y el medio ambiente. Según una investigación realizada por el Ministerio de Salud Pública de Ecuador, el número de casos de intoxicación por plaguicidas se triplicó entre 1999 y 2003, periodo que coincide con una tasa de crecimiento exponencial del cultivo de palma (Núñez 2004 y Aguilar 2003 citado en Hazlewood 2010, 87-88). Un ejemplo de ello es la comunidad de Wimbí, en la zona norte de esta provincia, quienes no cuentan con un adecuado sistema de agua potable, y se abastecen de ríos y estuarios cercanos, que se encuentran contaminados por la presencia de 1.200 hectáreas de terrenos en disputas con la empresa palmicultora Energy & Palma (Moreno 2019, 97).

Las poblaciones que viven en las plantaciones de palma, como los agricultores, los trabajadores y las familias se ven afectados por la contaminación por la aplicación de agroquímicos, sea directa o indirectamente por el consumo o uso de agua contaminada. El 58 % de los trabajadores de las palmeras presentan diversos grados de síntomas por exposición a plaguicidas carbamatos y organofosforados (Nuñez 1998, 52; Buitrón 2001, 25). En el estudio “Análisis de eficiencia de remoción de contaminantes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en extracción de aceite de palma” realizados por Malacatus *et al.* (2017, 67) en las provincias de Pichincha, Santo Domingo y Esmeraldas, encontraron que

de las tres extractoras analizadas, los parámetros de Aceites y Grasas todas cumplen con el límite establecido de descarga sobre un cuerpo de agua dulce, sin embargo no cumplieron con Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Sólidos Totales (ST), Sólidos Suspendidos Totales (SST) y Nitrógeno total Kjeldahl (NTK) para el consumo humano y para la preservación de la vida acuática y silvestre en aguas dulces. Según Anastacio y Trujillo (2016), a nivel mundial el pescado es la principal fuente de proteínas dentro de la alimentación, y la FAO estima que el 17 % de la proteína animal consumida por los humanos, el 6,7 % proviene del pescado y Ecuador se encuentra entre los 25 mayores productores de pesca mundial.

## Impacto ambiental en Esmeraldas

El cultivo de palma aceitera presenta menor diversidad que las selvas tropicales desde lo ecológico y estructural, esto conduce a que la diversidad de especies se vea afectada y disminuya de forma significativa cuando su hábitat natural es convertido a plantaciones de palma. Además, la liberación de carbono causada por el reemplazo de bosque supera la capacidad de absorción o fijación por los cultivos de palma aceitera. No obstante, otros autores reportan que entre las plantaciones de pequeños agricultores existe mayor diversidad ecológica y de especies que las reportadas a escala industrial; estos beneficios de conservación pueden estar sujetos a menor rendimiento y mayor necesidad de tierra (Sheil *et al.* 2018, 19; Morales 2011, 75). Mayaux *et al.* (1998) & Tilman *et al.* (2001), afirman que el avance del desarrollo mundial pone en riesgo una superficie del tamaño de las selvas tropicales de todo el mundo a 2050 a causa de la tala para uso agrícola. En donde la rápida expansión del cultivo de palma aceitera sobre hábitats naturales es una de las principales amenazas sobre la pérdida de biodiversidad tropical, reduciendo la riqueza de especies y los servicios ecosistémicos asociados hasta en un 60 % (Curran *et al.* 2004, 1002; Aratrakorn *et al.* 2006, 76; Alarcón *et al.* 2018, 4, 19, 26; Tamariz 2017, 15). Los relictos de bosques son las áreas que se ven afectadas por la expansión de frontera agrícola y ganadera al impedir la conexión entre ellas. Las especies silvestres que las habitan encuentran limitaciones de movilidad que dificultan la supervivencia al reducir la oferta de alimentos y de una pareja para reproducirse (Alonso 2018, 2). Turner *et al.* (2011), mostraban que en estudios realizados en diferentes poblaciones como insectos (hormigas, escarabajos, abejas, mariposas), mamíferos (primates, musarañas, ardillas murciélagos), aves y lagartos, existía pérdida significativa en la riqueza de especies como resultado de la expansión del cultivo de palma aceitera sobre sus hábitats natural. Al menos el 75 % de las especies raras de aves se pueden ver afectadas debido a la pérdida o fragmentación del bosque. No obstante, el cultivo puede albergar algunas especies de aves con amplia distribución, que no se ven afectadas por la altura, como son la *Gymnomystax mexicanus*, *Crotophaga ani*, *Milvago chimachima* y *Rupornis magnirostris* (Bélisle *et al.* 2001; Tamaris 2017, 41).

A nivel mundial, y debido a la producción de aceite de la palma se encuentran amenazadas 193 de 405 especies, las mismas que han sido reportadas en *Peligro Crítico*, en *Peligro* o en *Estado Vulnerable*, según las categorías de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN (Sheil *et al.* 2018, 23). Según la UICN, 2011, Esmeraldas tiene 205 especies de plantas endémicas en alguna categoría de conservación. En la provincia de Esmeraldas, el cultivo de palma aceitera se encuentra relacionado con la desaparición de al menos 25 especies fundamentales entre flora y fauna hasta el año 2000, con la ocupación, presión y la alteración sobre las Áreas Protegidas, ecosistemas como los manglares y los humedales junto a los graves impactos ocasionados a las comunidades locales (Buitrón 2001, 26; Moncada 2013, 108; INEC 2020, 14; MAE 2017, 16) (Tabla 3).

Tabla 3. Especies afectadas por el cultivo de la palma aceitera

Clase	Nombre común	Nombre científico	Categoría
Ave	Paujil	<i>Crax rubra</i>	CR, CITES
	Guacamaya verde	<i>Ara ambigua</i>	CR CITES I
Mamífero	Oso hormiguero	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	VU, CITES
	Yaguarundi	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	LC CITES II
	Tigrillo	<i>Leopardus tigrinus</i>	LC CITES I
	Puma	<i>Puma concolor</i>	LC CITES I/II
	Tayra	<i>Eira barbara</i>	LC CITES III
	Guagua	<i>Cuniculus paca</i>	LC CITES III
	Oso malayo	<i>Helarctos malayanus</i>	VU CITES I
	Orangután	<i>Pongo pygmaeus</i>	CR CITES I
	Cerdo barbudo	<i>Sus barbatus</i>	VU
	Mono aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	LC CITES II
	Mono maicero	<i>Cebus apella</i>	LC CITES II
	Ocelote	<i>Leopardus pardalis</i>	LC CITES I
	Reptil	Python	<i>Python brongersmai</i>

Fuente. Elaboración propia a partir de UICN 2011.

En relación con la flora de la provincia de Esmeraldas cerca de 20 especies se han visto afectada por la expansión del cultivo de palma aceitera, entre ellas especies valiosas relacionadas en la categoría Maderables y otras No Maderables, cabe resaltar que estas últimas son por lo general son de uso alimenticio y/o medicinales (Tabla 4).

Sin embargo, según ANCUPA durante el Censo Palmero de 2017, Ecuador era el segundo país de Latinoamérica que cuenta con el certificado RSPO, la iniciativa internacional

Tabla 4. Especies de flora afectadas por el cultivo de palma aceitera en Esmeraldas

	Nombre común	Nombre científico	Categoría
Maderables	Guayacán	<i>Tabebuia guayacan</i>	LC
	Chanul	<i>Humiria procerum</i>	VU*
	Tillo	<i>Brosimum alicastrum</i>	LC
	Sande	<i>Brosimum utile</i>	LC
	Mascarey	<i>Hyeronima alchorneoides</i>	LC
	Guión	<i>Pseudolmedia laevis</i>	LC
	Chalviande	<i>Virola sebifera</i>	LC
	Laguno	<i>Vochysia ferruginea</i>	LC*
	María	<i>Calophyllum brasiliense</i>	LC
	Matapalo	<i>Ficus insipida</i>	LC
	Anime	<i>Dacryodes olivifera</i>	LC
	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	VU*
	Cedrillo	<i>Tapirira guianensis</i>	LC
	Balso	<i>Ochroma pyramidale</i>	LC
Guarumo	<i>Cecropia peltata</i>	LC	
No maderables	Tagua	<i>Phytelephas aecuatorialis</i>	VU*
	Chapil	<i>Jessenia bataua</i>	LC
	Caña guadua	<i>Guadua angustifolia</i>	NE*
	Pambil	<i>Iriartea deltoidea</i>	LC

Fuente: Elaboración propia a partir de (Carrere 2001, 24).

Nota: \* En una categoría de mayor amenaza en otro país.

sobre la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible, también conocida como RSPO (Roundtable on Sustainable Palm Oil), la cual se estableció en 2004 con el propósito de promover el crecimiento y uso de los productos de aceite de palma de manera sean responsables con el medioambiente y socialmente sostenible. Las empresas productoras deben responder a un conjunto de principios y criterios que buscar garantizar a través de una certificación, en el cumplimiento de leyes y regulaciones locales, nacionales e internacionales para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, entre otros compromisos (RSPO 2007 citado en Tamariz 2017, 15). Aunque solo tres de las 47 extractoras de aceite del país cuentan con el certificado: ENERGY & PALMA, EXTRACTORA NATURAL S.A y ORGANIC SUPPLY S.A. (Rosero 2010, 13). Cabe destacar, que a inicios de 2020 la Asamblea Nacional aprobó a Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Producción, Comercialización, Extracción, Exportación e Industrialización de la Palma Aceitera y sus Derivados, también conocida como la Ley de Palma, con el propósito de regular las actividades del sector palmero para generar los beneficios globales sobre toda la cadena de valor del cultivo palma (Cevallos 2021, 27).

## Conclusiones

La provincia de Esmeraldas ha sido una de las provincias en donde se establecieron los primeros cultivos de palma en el Ecuador, y los cantones de Quinindé y San Lorenzo los de mayor superficie sembrada año a año. No obstante, el crecimiento de este cultivo nivel nacional y regional, no se ve reflejado en la calidad de vida de su población, la cual se ubica quinta en los índices de pobreza, altos índices de NBI, al igual que analfabetismo. Contradictorio a esto, la provincia de Esmeraldas representa cerca del 50 % de la superficie sembrada del cultivo de palma, puede llegar a representar más del 40 % de la producción nacional con una importancia económica del 4 % del PIB nacional agrícola con ingresos superiores a 500 millones de dólares.

A su vez, la mayoría de los campesinos dueños de tierra se encuentran bajo presión por el crecimiento de la palma y la aplicación de agroquímicos, situación que los obligan a venderlas y posteriormente trabajar por más de 10 horas para las palmicultoras, en una clara violación de sus derechos. En Latinoamérica sólo el 13 % de las tierras de uso agrícolas están en propiedad de la agricultura familiar, indígena y campesina, esta última reporta hasta tres veces más empleos por cada 100 hectáreas que en plantaciones de palma aceitera en igual superficie. De los cerca de 7.000 palmicultores en Ecuador para 2014, solo 16 eran productores con más de 1.000 hectáreas representando el 0,2 % y concentraban el 34,3 % de las 280.000, de estos cinco eran empresas que concentraban 60.390 hectáreas (21,6 %). Por otro lado, los pequeños productores representan el 87 % y poseían menos de 50 ha con el 16 % de la superficie del cultivo y aquellos con más de 500 hectáreas serían productores que representan el 0,4 % y concentrarían el 18 % de la tierra.

De esta manera se da la apropiación de los procesos socioambientales de un espacio por parte de las empresas para generar y acumular el capital, coincidente con el proceso de acumulación por desposesión de Harvey, enfatiza en la problemática de la precarización de las comunidades, principalmente por la pérdida de tierra. Esta situación también puede verse en marcada en el concepto de Espacio de Milton Santos, donde la dinámica de expansión de la palma aceitera durante las últimas tres décadas, se relaciona con la configuración de la naturaleza humanizada que resulta en la estandarización del espacio desde una idea globalizada. Esta condición no cambia con el tiempo y causa la pérdida de aspectos propios de cada cultura o del contexto a través de la homogenización de las formas. Los efectos del cultivo de la palma aceitera en la provincia de Esmeraldas corresponden a una idea globalizada que fragmenta la esencia del espacio, donde este está formado solamente por el conjunto de aspectos que ofrece la naturaleza, y no con la sociedad que sigue siendo afectada. Además, desde el enfoque de la Ecología del Paisaje, que busca comprender y ayudar abordando algunos de los desafíos ambientales claves en la conservación del patrimonio natural y cultural en la actualidad. Sin excluir a los

grupos humanos y reconociéndolos como unidades de formación de paisajes, que por lo general se dan en espacios que se identifican con sus formas de vida, como es el caso de la provincia de Esmeraldas con las comunidades afros e indígenas.

La estimación del cultivo de palma aceitera en la provincia de Esmeraldas no evalúa los impactos sobre los sistemas socioecológicos que están establecidos en la normativa nacional. El Ministerio del Ambiente quien, en conjunto con instituciones como el MAGAP, los GAD, SENAGUA y otros, tienen como propósito de garantizar el Sumak Kawsay o buen vivir y los derechos tanto de la naturaleza como el de los seres humanos establecidos en la Constitución. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Provincia de Esmeraldas 2015-2025, registra una pérdida de 363.850 ha de vegetación natural en los últimos 25 años, el cual ha sido convertida a otros usos como plantaciones de monocultivos, con una tasa de pérdida de aproximadamente de 15.000 ha/año hasta 2014.

Aunque algunas investigaciones afirmen que el cultivo de la palma aceitera presenta valores significativos de captura de carbono, que en el marco de la estrategia REDD pueden ser comparables con cultivos similar a las plantaciones forestales y agroforestales, alcanzando un almacenamiento de 40 a 130 toneladas. Cabe resaltar que esta captura no es comparable con la capacidad de almacenamiento de los bosques con 170 t/ha; la selva con 165 t/ha o especies herbáceas silvestre que puedan establecerse de forma natural en zonas post cultivos. Además, al hacer la conversión de la captura de carbono por la palma aceitera con las emisiones de CO<sub>2</sub> generados a través de la producción y uso de biocombustibles, estas emisiones superan por tres las emitidas por los combustibles fósiles.

## Referencias Bibliográficas

- Achten, Wouter, M. J., y Louis V. Verchot. 2011. "Implications of biodiesel-induced land-use changes for CO<sub>2</sub>emissions: case studies in tropical America, Africa, and Southeast Asia". *Ecology and Society* 16 (4): 14. doi.org/10.5751/ES-04403-160414.
- Alarcón, Sharon, Daniela Marcucci, y Maicol Quiroga. 2018. "Territorialidad campesina y agroindustria en el río Cimitarra". *Bitácora Urbano Territorial* 28 (3): 181-8. doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.72206.
- Alonso, Jair, Guiomar Nates-Parra, y Paula Torres L. 2018. *Las abejas silvestres en cultivos de palma africana en Villanueva-Casanare: Una aproximación a su diversidad y su importancia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia / Laboratorio de Investigación en Abejas / Brisas Verde S.A.S. <https://www.researchgate.net/publication/331033038>.
- Alvarez, Johnny, y Diego Nicolalde. 2018. "Impacto y Potencialidades en La Exportación de Productos Derivados de la Palma con valor agregado del Ecuador en el período 2010-2017". Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19111>.

- Anastacio, J., y R. Trujillo. 2016. “La actividad pesquera: motor del desarrollo nacional”. Cámara Nacional de Pesquería. 24 de junio.  
<https://camaradepesqueria.com/la-actividad-pesquera-motor-del-desarrollonacional/>.
- ANCUPA. 2017. Palma la voz del palmicultor. Ecuador: Edición de aniversario.
- 2017. Censo Nacional Palmero 2017. Ecuador: AEXPALMAL.
- Aratrakorn, Sirirak, Somying Thunhikorn, y Paul F. Donald. 2006. “Changes in bird communities following conversion of lowland forest to oil palm and rubber plantations in southern Thailand”. *Bird Conservation International* 16: 71–82.  
doi:10.1017/S0959270906000062.
- Ardila, Ariosto, y Wilson Vergara. 2012. “El Sector Pecuario Frente Al Cambio Climático: Una Realidad Incómoda”. *Revista Ciencia Animal* 1 (5): 107-20.  
<https://ciencia.lasalle.edu.co/ca/vol1/iss5/9/>.
- Arellano, Joh. 2017. “Análisis comparativo de los impactos ambientales Entre proyectos sobre extractoras de palma africana”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 2 (1): 31-8. <https://www.researchgate.net/publication/318969978>.
- Bayón, J., Manuel. 2012. “Los monocultivos industriales de Palma Africana y sus impactos territoriales, sociales y ambientales”. *Universidad Andina Simón Bolívar y el Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo* 15. [http://www.biodiversidadla.org/objetos\\_relacionados/Los\\_monocultivos\\_industriales\\_de\\_Palma\\_Africana\\_y\\_sus\\_impactos\\_territoriales\\_sociales\\_y\\_ambientales](http://www.biodiversidadla.org/objetos_relacionados/Los_monocultivos_industriales_de_Palma_Africana_y_sus_impactos_territoriales_sociales_y_ambientales).
- Bélisle, Marc, André Desrochers, y Marie-Josée Fortin. 2001. “Influence of forest cover on the movements of forest birds: a homing experiment”. *Ecology* 82 (7): 1893-904.  
doi.org/10.2307/2680055.
- Bertzky, Monika, Corinna Ravilious, Andrea Araujo Navas, Valerie Kapos, Daniela Carrión, Marco Chíu, y Barney Dickson. 2011. Carbono, biodiversidad y servicios ecosistémicos: Explorando los beneficios múltiples Ecuador. Cambridge: UNEPWC-MC. <https://www.unredd.net/documents/global-programme-191/multiple-benefits/studies-reports-and-publications-1364/6148-ecuador-carbono-biodiversidad-y-servicios-ecosistemas-explorando-los-beneficios-multiples-unep-wcmc-6148.html>.
- Buitrón, Ricardo. 2001. “El caso de Ecuador: ¿El paraíso en siete años? En El amargo fruto de la palma aceitera: despojo y deforestación, editado por Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 20-27. Uruguay: Novib / Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza.
- Calero, León Carla J. 2011. “Seguridad alimentaria en Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos”. Tesis de grado, FLACSO, Sede Ecuador. [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=126133](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=126133) HYPERLINK “[https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=126133&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=126133&tab=opac)”& HYPERLINK “[https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=126133&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=126133&tab=opac)”tab=opac.

- Callejas, R. María Paulina. 2015. "Reforestación con fines comerciales: Situación del sector forestal industrial ecuatoriano e impacto de las políticas públicas, período 2000-2013". Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Economía. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9963>.
- Calva, Johnson, Natali Ortiz, Jaime Calapucha, Génesis Chango, y Cristina Pallo. 2020. Los bosques de Ecuador 2020: Los bosques, su importancia y sus limitaciones. Ecuador: Universidad Estatal Amazónica. [https://issuu.com/calva\\_johnson\\_1997/docs/los\\_bosque\\_de\\_ecuador](https://issuu.com/calva_johnson_1997/docs/los_bosque_de_ecuador).
- Castillo, Ana Lorena. 2014. "Proyecto de factibilidad para la producción y comercialización de palma africana en la vía Quinindé provincia de Esmeraldas". Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/4297>.
- Castro, Miguel. 2011. Hacia una Matriz Energética Diversificada en Ecuador. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA) / International Development Research Centre. <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00344.pdf>.
- Cevallos, César Emilio. 2021. "Plan de mejoramiento de costos dentro del sector palmicultor ecuatoriano, para afrontar la emergencia Existente con respecto a la pudrición de cogollo y la variación constante de precios de la fruta fresca de palma africana con elevados costos de producción". Tesis de grado, Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4722>.
- Chao, S. 2012. Forest peoples: numbers across the world. Moreton-in-Marsh, Reino Unido, Forest Peoples Programme.
- CITES. 2021. "Lista de especies CITES". CITES. 20 de junio. <http://checklist.cites.org/>
- CONFENIAE. 1985. Palma Africana y Etnocidio. Cedis. Quito.
- Curran, L. M., S. N. Trigg, A. K. McDonald, D. Astiani, Y. M. hardiono, P. Siregar, I. Caniogo, y E. Kasischke. 2004. "Lowland Forest Loss in Protected Areas of Indonesian Borneo. Science 303(5660): 1000-1003. <https://doi.org/10.1126/science.1091714>
- FAO y PNUMA 2020. El estado de los bosques del mundo 2020. Los bosques, la biodiversidad y las personas. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://doi.org/10.4060/ca8642es>
- FAO, FIDA y PMA. 2014. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2014. Fortalecimiento de un entorno favorable para la seguridad alimentaria y la nutrición. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/3/i4030s/i4030s.pdf>.
- FAO. 2013. Código Internacional de Conducta para la Gestión de Plaguicidas. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/3/i3604s/i3604s.pdf>.

- FAO. 2016. El Estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.  
<https://www.fao.org/publications/sofo/2016/es>.
- Fargione, Joseph, Richard Plevin, y Jason Hill 2010. "The Ecological Impact of Biofuels". *The Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics* (41): 351-377. <https://www.jstor.org/stable/27896227>.
- Feldman, Alejandro, y Danae Hernández C. 2016. "Cambio Climático y Agricultura: Una Revisión de la Literatura con Énfasis en América Latina." *El trimestre económico* 83 (332): 459-496. <https://doi.org/10.20430/ete.v83i332.231>.
- Gonzalon, Juan Carlos. 2016. "Vulnerabilidad de la legalidad ambiental, territorial y de los derechos humanos ocasionado por los cultivos de palma africana en la provincia de Esmeraldas". Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador.  
[www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/5758?mode=full](http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/5758?mode=full).
- Harvey, David. 2005. "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión". Traducido por Ruth Felder. Buenos Aires: CLACSO.
- Hazlewood, Julianne A. 2010. "Más allá de la crisis económica: CO2lonialismo y geografías de esperanza". *Íconos Revista de Ciencias Sociales* (36): 81-95.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50912885007>.
- Holguin, Agustina Odilia. 2018. "Las exportaciones de aceite de palma y Su contribución al PIB agrícola de la Economía ecuatoriana durante el Periodo 2010 – 2016". Tesis de grado, Universidad de Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/28634>.
- Indonesian Borneo". *SCIENCE* 303. doi:10.1126/science.1091714.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC. 2016. Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo, Quito-Ecuador.
- 2019. Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo, Quito-Ecuador.
- 2020. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre 2019. Pobreza y Desigualdad. Boletín Técnico N° 02-2020-ENEMDU. Quito- Ecuador.
- 2021. Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo, Quito-Ecuador.
- Kammen, Daniel M. 2004. "Renewable energy, taxonomic overview". En: Cutler J., editado por *Encyclopedia of Energy Elsevier* 385–412.  
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B012176480X003089>.
- Larkin, Stephen, Janet Ramage, y Jonathan Scurlock. 2004. "Bioenergy". En *Renewable Energy: Power for a sustainable future* editado por Godfrey Boyle, 106-147, Cambridge, RU: Oxford University Press / The Open University.
- Lasso, Geovanna, y Thomas Roberts. 2012. "Factors affecting the expansion of oil-palm plantations in Ecuador: deforestation and socio-cultural impacts". Tesis de maestría, Kent University. <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/handle/28000/346>.

- Lasso, Geovanna. 2017. "Territorios en disputa: un análisis de la soberanía alimentaria en el Ecuador". Ponencia presentada en el Coloquio Internacional: El futuro de la alimentación y retos de la Agricultura para el Siglo XXI. Abril 25, 26, y 27.
- 2018. "La Palma Aceitera en el Ecuador: ¿Un Cultivo Social y Sustentable?". LINEA DE FUEGO. 10 de julio de 2018.
- León-Yáñez, Susana, Renato Valencia, Nigel Pitman, Lorena Endara, Carmen Ulloa Ulloa, y Hugo Navarrete. 2011. Libro rojo de las plantas endémicas del Ecuador, 2ª edición. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Publicaciones del Herbario QCA.
- León, Artuto, Rodrigo Martínez, Ernesto Espíndola, y Alexander Schejtman. 2004. "Inseguridad alimentaria". En *Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá*, editado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 33-47. Santiago, Ch: Naciones Unidas.
- Malacatus, Paúl, Erika Chamorro, y Gabriela Orellana. 2017. "Análisis de eficiencia de remoción de contaminantes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en extracción de aceite de palma". *FIGEMPA Investigación y Desarrollo* 2 (7): 61-8. doi.org/10.29166/revfig.v1i2.888.
- Martínez, Irma, y Pedro Villezca Becerra. 2005. "La Alimentación en México: Un estudio a partir de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares y de las hojas de balance alimenticio de la FAO". *Ciencia UNAL* 8 (1): 196-208. <https://www.redalyc.org/pdf/402/40280207.pdf>.
- Mayaux, Philippe, Frédéric Achard, y Jean-Paul Malingreau. 1998. "Mediciones de la superficie de los bosques tropicales a escala mundial derivadas de imágenes de satélite de resolución gruesa: comparación con otros enfoques". *Environmental Conservation* 25 (1): 37-52. doi:10.1017/S0376892998000083.
- Maza, Francisco Javier, Gustavo, Gustavo Adolfo Herrera, y Tania Isabel Jiménez. 2017. "Palma de aceite y seguridad alimentaria en el caribe colombiano: el caso del municipio de María La Baja, Bolívar". *Revista Palobra* (17): 122-143. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6849395>.
- Meijaard, E., Lee, J.S.H., Hance, J., Sheil, D., Gaveau, D., Colchester, M., Macfarlane, N., y Brooks, T.M. 2018. "Introduction". En *Oil palm and biodiversity. A situation analysis by the IUCN Oil Palm Task Force*, editado por Meijaard, E., Garcia-Ulloa, J., Sheil, D., Wich, S.A., Carlson, K.M., Juffe-Bignoli, D., y Brooks, T.M, 1-17. Gland, Suiza: IUCN.
- Merchand Rojas, Marco Antonio. 2013. "El Estado en el proceso de acumulación por desposesión favorece la transnacionalización de la minería de oro y plata en México". *Paradigma económico*, 5 (1): 107-141. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=431566028004>
- Ministerio de Ambiente del Ecuador. 2001. *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad*. Quito
- 2005. *Plan de manejo y gestión participativa de la Reserva Ecológica Mache Chindul 2005 – 2010*. Quito.

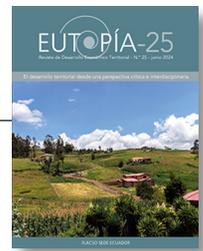
- Ministerio de Ambiente del Ecuador. 2012. Línea Base de Deforestación del Ecuador Continental. Quito-Ecuador.
- 2015. Estadísticas de patrimonio natural. Datos de bosques, ecosistemas, especies, carbono y deforestación del Ecuador continental. Quito-Ecuador.
- 2017. Deforestación del Ecuador continental periodo 2014-2016. Quito - Ecuador.
- EC Ministerio de Comercio Exterior. 2017. Informe Sobre el Sector Palmicultor Ecuatoriano. Quito.
- Moncada, P., Martha. 2013. “Palma africana en el norte de Esmeraldas. Un caso de (in)justicia ambiental e insustentabilidad”. En *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*, editado por Gian Carlo Delgado Ramos, 97-122. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO.
- Morales Manriquez, Edisón. 2011. “La evolución espacial de la palma aceitera, e impactos sociales y ambientales generados en las parroquias de Limoncocha y San Roque”. Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12340>.
- Moreno, María. 2019. “Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas, Ecuador”. *ÍCONOS* (64): 89-109.  
[doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3686](https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3686).
- Naciones Unidas - ONU. 2015. “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Asamblea General. 21 de octubre.  
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>.
- Núñez, Ana María. 1998. “Los agroquímicos: Productividad, externalidades y política ambiental en la producción de palma africana”. En *El óptimo económico del uso de agroquímicos en la producción de palma africana: caso Santo Domingo de los Colorados*, editado por Ana María Núñez, 50-73. Quito: Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Abya-Yala.
- Potter, P. Lesley. 2011. “La industria del aceite de palma en Ecuador: ¿un buen negocio para los pequeños agricultores?”. *EUTOPIA: Revista de Desarrollo Económico Territorial* (2): 39-54. [doi.org/10.17141/eutopia.2.2010.1028](https://doi.org/10.17141/eutopia.2.2010.1028).
- Ramsar. 2020. “The List of Wetlands of International Importance”. Ramsar List. 21 de octubre. [https://medwet.org/wp-content/uploads/2020/10/RamsarSitesList\\_21October2020.pdf](https://medwet.org/wp-content/uploads/2020/10/RamsarSitesList_21October2020.pdf).
- Rivera, Lennys. 2019. “El cambio climático y el desarrollo energético sostenible en América Latina y el Caribe al amparo del Acuerdo de París y de la Agenda 2030”. Documentos de Trabajo / Fundación Carolina, España. septiembre.  
[https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT\\_FC\\_15.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT_FC_15.pdf).
- Rosero, A., Juan Pedro. 2010. “Caracterización del sector de la palma aceitera en Ecuador”. Tesis de grado, Administración de Agronegocios, Honduras. <https://bdigital.zamorano.edu/bitstream/11036/215/1/AGN-2010-T027.pdf>.

- Salas-Zapata, Walter, Leonardo Ríos-Osorio, y Javier Álvarez-Del Castillo. 2012. “Marco conceptual para entender la sustentabilidad de los sistemas socioecológicos”. *Ecología Austral* 22: 74-9. <http://hdl.handle.net/10495/24095>.
- Sanhueza, Jose Eduardo, y Mariana Antonissen. 2014. “Los bosques en las negociaciones sobre cambio climático”. En *REDD+ en América Latina; Estado actual de las estrategias de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal*, editado por José Eduardo Sanhueza y Mariana Antonissen, 5-22. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).
- Sheil, D., S. A. Wich, M. Ancrenaz, D. Gaveau, K.M. Carlson, P. Furumo, R. Hoffmann, y E. Meijaard. 2018. “Oil palm impacts on biodiversity”. En *Oil palm and biodiversity: A situation analysis by the IUCN Oil Palm Task Force*, editado por E. Meijaard, J. Garcia-Ulloa, D. Sheil, S.A. Wich, K.M. Carlson, D. Juffe-Bignoli, y T.M. Brooks, 1-17. Gland: IUCN.
- Tamaris, Diana Patricia. 2017. Efecto de la estructura del cultivo de palma de aceite (*Elaeis guineensis*), y otros elementos del paisaje sobre la diversidad de aves en dos municipios de meta (Colombia). Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62293>.
- Tilman, David, Joseph Fargione, Brian Wolff, Carla D’Antonio, Andrew Dobson, Robert Howarth, David Schindler, William Schlesinger, Daniel Simberloff, y Deborah Swackhamer, D. 2001. “Forecasting agriculturally driven global environment change”. *Science* 292 (5515): 281-284. doi:10.1126/science.1057544
- Trejos, Rafael. 2008. “Crisis en los precios de alimentos, pobreza y seguridad alimentaria”. Ponencia presentada en el XXVI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 18 al 29 de agosto.
- Turner, Edgar, Jake. L Snaddon, Roberts Ewers, Tom Fayle, y William Foster. 2011. “The Impact of Oil Palm Expansion on Environmental Change: Putting Conservation Research in Context”. En *Environmental Impact of Biofuels*, editado por Marco Aurelio Dos Santos Bernardes, 1-40. Reino Unido: Environmental Science / InTech.
- UICN. 2011. Informe de la UICN para la República del Ecuador 2015 – 2016. Quito.
- UNEP. 2011. Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente. Roma.
- Vanclay, F., Esteves, A.M., Aucamp, I., y Franks, D. 2015. Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales en proyectos. Dakota del Norte: Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos. [https://www.academia.edu/35372887/Evaluaci%C3%B3n\\_de\\_Impacto\\_Social\\_Lineamientos\\_para\\_la\\_evaluaci%C3%B3n\\_y\\_gesti%C3%B3n\\_de\\_impactos\\_sociales\\_de\\_proyectos\\_Aso-ciaci%C3%B3n\\_Internacional\\_para\\_la\\_Evaluaci%C3%B3n\\_de\\_Impactos](https://www.academia.edu/35372887/Evaluaci%C3%B3n_de_Impacto_Social_Lineamientos_para_la_evaluaci%C3%B3n_y_gesti%C3%B3n_de_impactos_sociales_de_proyectos_Aso-ciaci%C3%B3n_Internacional_para_la_Evaluaci%C3%B3n_de_Impactos).

- Viola, Carolina. 2011. La expansión de los cultivos de palma africana en los cantones fronterizos de la provincia de Esmeraldas Ecuador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Caribe. Ecuador: Ecología Política. [https://www.academia.edu/10197413/Palma\\_africana\\_y\\_desposesi%C3%B3n\\_en\\_Ecuador](https://www.academia.edu/10197413/Palma_africana_y_desposesi%C3%B3n_en_Ecuador).
- Zanetti, Ederson, José Gómez García, Jessica Mostacedo, y Orlando Reyes. 2017. Cambio climático y políticas públicas forestales en América Latina: una visión preliminar. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Unión Europea. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40922-cambio-climatico-politicas-publicas-forestales-america-latina-vision-preliminar>.



Estudio de caso



# Concepción de territorio desde la indigeneidad Quillasinga en la laguna de la Cocha, Colombia

## *Conception of territory from Quillasinga indigeneity in la Cocha lagoon, Colombia*

Carlos Daniel Santacruz Pantoja<sup>1</sup>, Juan Camilo De Los Ríos Cardona<sup>2</sup>

Recibido: 03/03/2024 • Aceptado: 16/03/2024

Publicado: 26/07/2024

### Resumen

En el suroccidente colombiano se encuentra la laguna de La Cocha, que hace parte de un área Ramsar y de otras figuras de conservación. Rodeada de diversos ecosistemas como páramos, bosques, totorales y humedales, destaca por su biodiversidad y un profundo significado cultural y espiritual. Siendo un lugar sagrado para los indígenas del Resguardo Quillasinga Refugio del Sol, quienes han tenido un proceso de reconocimiento identitario desde finales del siglo XX. Aquí se analiza la relación entre la indigeneidad con la formación colectiva del concepto de territorio, mediante una revisión desde la etnogubernamentalidad. Se presenta una introducción al sitio y la comunidad de estudio, seguida de una explicación teórica de conceptos clave y un análisis sobre la comprensión de territorio. La metodología empleada consistió en observación participante, entrevistas semiestructuradas, diario de campo y búsqueda de información secundaria. Se encontró que la indigeneidad marca una pauta para la conceptualización del territorio bajo un marco de la etnogubernamentalidad imperante. También se discute que desde la cosmovisión Quillasinga, el territorio va más allá de lo físico-espacial, incluyendo aspectos culturales y espirituales que se enmarcan dentro de la visión de cuerpo-territorio, al igual que relaciones sociales con ciertos elementos no humanos.

Palabras clave: comunidades indígenas; enfoque territorial; Convención Ramsar; etnogubernamentalidad; geografía humana.

### Abstract

In Colombian southwestern lies the La Cocha lagoon, which is part of a Ramsar area and other conservation figures. Surrounded by various ecosystems including páramo, forests, reed beds, and wetlands. It stands out for its biodiversity and deep cultural and spiritual significance. It is considered a sacred place for the indigenous group of the Resguardo Quillasinga Refugio del Sol, who have undergone a process of identity recognition since the late 20th century. In this study, the relationship between indigeneity and the collective formation of the concept of territory is analyzed with a review from the perspective of ethnogovernmentality. It presents an introduction to the site and the community, followed by a theoretical explanation of key concepts and an analysis of territory comprehension. The methodology employed consisted of participant observation, semi-structured interviews, a field diary, and a secondary information search. As a result, it was found that indigeneity sets a pattern for the conceptualization of territory under a framework of prevailing ethnogovernmentality. It is also discussed that from the Quillasinga worldview, territory goes beyond the physical-spatial, including cultural and spiritual aspects that are framed within the vision of body-territory, as well as social relationships with certain no human elements

Keywords: indigenous communities; territorial approach; Ramsar Convention; ethnogovernmentality; human geography

- 1 Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Facultad de Ciencias Agrarias. Departamento de Ciencias Forestales. csantacruzp@unal.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2636-6290>
- 2 Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Facultad de Ciencias Agrarias. Departamento de Ciencias Agronómicas. judelo@unal.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6306-5878>

## Introducción

La laguna de La Cocha, del quechua que significa *laguna*, también conocida como Lago Guamúz, es la segunda laguna más grande de Colombia. Sus aguas hacen parte de la gran cuenca amazónica, por desembocar mediante el río Guamúz en el río Putumayo, afluente del Amazonas. La laguna configura un territorio abundante de humedales, pero a su vez contiene múltiples quebradas, totorales, turberas, páramos zonales y azonales y bosques altoandinos (Ministerio de Medio Ambiente 2000). Este ecosistema estratégico se reconoce como único, por poseer especies de flora endémicas como *Espeletia cochensis* y *E. schultesiana*, especies de fauna amenazadas como *Tapirus pinchaque*, *Pudu mephistopheles*, *Tremarctos ornatus* y ser un lugar estratégico en la migración de aves como *Gallinago delicata* (Ministerio de Medio Ambiente 2000).

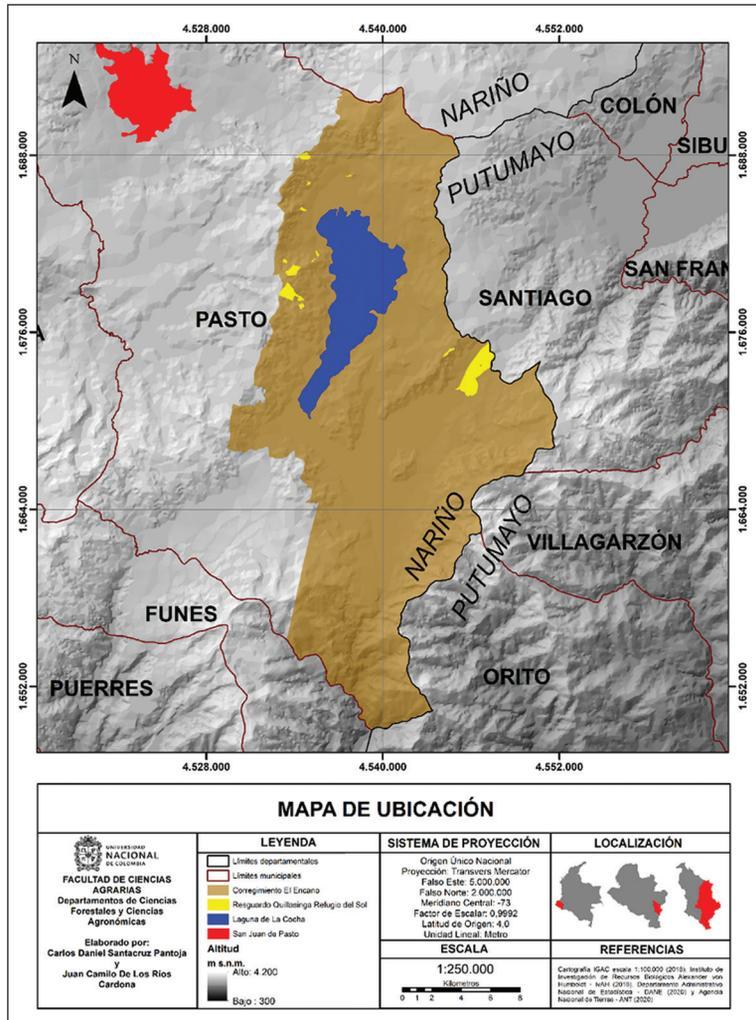
En términos político-administrativos este territorio se ubica en el corregimiento de El Encano, municipio de Pasto, departamento de Nariño, el cual hace frontera con el país del Ecuador. Es un territorio que hace parte del Piedemonte Amazónico y del gran Corredor Andino-Amazónico (Figura 1).

Por la riqueza ecológica y cultural que representa el ecosistema estratégico de la laguna de La Cocha, ha sido considerado dentro de políticas de conservación y desarrollo a nivel internacional como la Convención Ramsar (la cual protege humedales con especial valor para la humanidad, sobre todo como puntos clave para aves acuáticas y migratorias) que le reconoció 39.000 ha de protección (Ministerio de Medio Ambiente 2000) y a nivel nacional con la declaratoria de áreas de protección como el Parque Nacional Natural Santuario de Flora Isla de la Corota, con 16,20 ha, y la Reserva Forestal Protectora Nacional Laguna La Cocha Cerro Patascoy con 49.916 ha (Parques Nacionales Naturales de Colombia 2023).

A la par se han implementado políticas nacionales y regionales para el fomento del desarrollo socioeconómico, como proyectos de introducción de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) en 1938 (Cabrera y Riscos 2019). Esta especie se encuentra dentro de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo (Lowe *et al.* 2004) y sus efectos ecosistémicos fueron devastadores para la ictiofauna local. Sin embargo, en la actualidad se ha convertido no solo en un símbolo para la economía local sino también para la cultura (Figura 3).

Además de una importancia natural, la laguna tiene un papel cultural en lo sagrado, espiritual y económico para las dinámicas locales (BirdLife International 2020). Entre las comunidades que han habitado alrededor de la laguna se destacan los Quillasingas, una comunidad que en la actualidad está reconocida ante la ley bajo la figura del Resguardo Indígena Quillasinga Refugio del Sol. Se identifican como hijos de La Cocha, nacidos entre las montañas sagradas Patascoy, Tábano, Opongoi, Campanero, Bordoncillo y Alcalde. Reconocen este ecosistema como un territorio ancestral. Asimismo, afirman poseer tradición oral, usos, costumbres, y se rigen y guían mediante la ley de origen que determina el

Figura 1. Mapa de ubicación



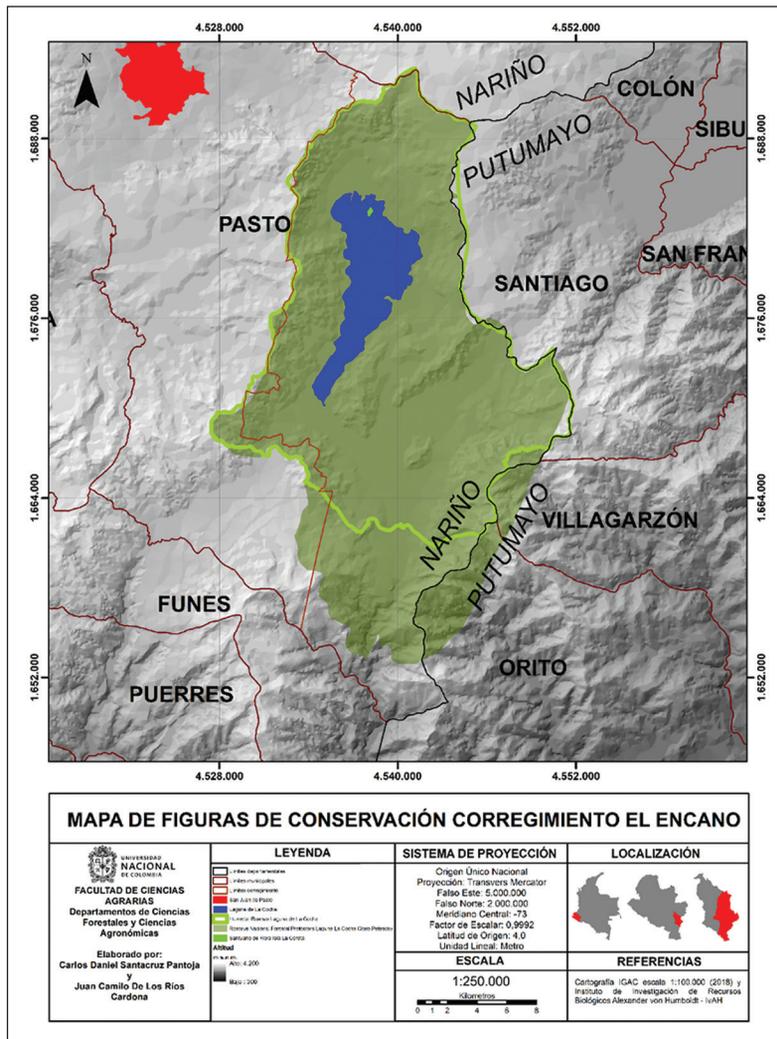
*Fuente.* Cartografía Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC escala 1:100.000 (2018), Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt – IvAH (2018), Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2020) y Agencia Nacional de Tierras – ANT (2020).

*Nota.* El polígono marrón es el corregimiento El Encano, uno de los diecisiete corregimientos del municipio de Pasto, su centro poblado se encuentra a 23 km de San Juan de Pasto, ciudad capital del departamento de Nariño. Limita al norte con el municipio de Buesaco (Nariño), al sur con el municipio de Funes (Nariño), al occidente con otros corregimientos del municipio de Pasto (Nariño) y al oriente con el departamento de Putumayo. A la vez, se puede observar en amarillo las 355 ha distribuidas en el corregimiento El Encano que corresponden al Resguardo Quillasinga Refugio del Sol.

manejo y el conocimiento tradicional de la vida silvestre, como también, la sustentabilidad de los modos de uso del medio (Resguardo Quillasinga Refugio del Sol 2021).

En la década de los 90 del anterior siglo se da el *Despertar Quillasinga*. Ancianos sabedores del Valle del Sibundoy, departamento del Putumayo, mediante la toma del yagé tienen la visión de que se levantarán las varas de mando en el territorio de la laguna de La Cocha.

Figura 2. Mapa de figuras de conservación corregimiento El Encano



Fuente. Cartografía Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC escala 1:100.000 (2018) e Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt – IvAH (2018).

Nota. El territorio sagrado de los Quillasingas, El Encano, como se puede ver en el mapa, entra dentro de tres figuras de conservación muy importantes y con vastas áreas de protección ambiental.

De este modo, surge un proceso de reorganización y reconocimiento de su indigeneidad individual y colectiva. Es así que, en 1998 surge el primer cabildo indígena Quillasinga “Refugio del Sol” en el corregimiento de El Encano, proceso seguido en otros corregimientos del municipio de Pasto. Apenas en el año 2009 el Estado colombiano reconoce, mediante el Acuerdo número 200 de 2009 del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) del Ministerio de Agricultura, Prosperidad y Desarrollo Rural, al cabildo como Resguardo Quillasinga Refugio del Sol, con 355 ha (Figura 1 y 4).

Figura 3. Celebración ancestral Quillasinga



Fuente. Elaboración propia.

Nota. Se puede observar representaciones de truchas pescadas como un elemento cultural.

Figura 4. Escudo del Resguardo



Fuente. Resguardo Indígena Quillasinga Refugio del Sol (2021).

A pesar de que la comunidad Quillasinga ve su territorio como todo el corregimiento de El Encano, unas 48.270 ha, la figura de resguardo como tal solo abarca el área anteriormente mencionada. Sin embargo, la comunidad ha venido en un proceso de valer su identidad y

autoridad en todo el corregimiento no solo ante campesinos y colonos (personas de otros lugares, en su mayoría ciudadanos, que compran grandes extensiones de tierra) sino también ante la institucionalidad. Como resguardo han tenido un proceso de compra de predios que en su mayoría se dedican a la conservación de bosque altoandino y páramo.

Pese al alto número de investigaciones, es todavía indescifrable el futuro de los lagos del mundo ante la crisis climática (Havens y Jeppensen 2018), un futuro que puede visualizarse partiendo del entendimiento de las relaciones de las sociedades con sus territorios. En su caso, La Cocha, no solo representa un cuerpo de agua sino un territorio biodiverso y biocultural. Por tal razón, se encuentra necesario el entendimiento de las complejas perspectivas de las relaciones entre las comunidades y su territorio, resaltando una mayor complejidad gubernamental y sociocultural, que trae consigo territorios habitados por comunidades que han estado al margen de las políticas de desarrollo nacional y regional, *v.gr.* indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras, entre otras. De este modo, poder entender el pensamiento colectivo de territorio y así, dejar antecedentes necesarios para las instituciones de gobierno y sus planes ante la crisis climática.

De esta manera, este trabajo abordará una pregunta guía: ¿cómo la indigeneidad vista desde la etnogubernamentalidad, moldea la concepción del territorio Quillasinga en la laguna de La Cocha-El Encano y, por ende, las dinámicas de relación comunidad-territorio? Para abordar esta pregunta se recurrió a metodologías cualitativas como la observación participante y entrevistas semiestructuradas a siete actores clave, en este caso autoridades mayores del cabildo, de quienes por seguridad y privacidad no se mostrarán sus nombres. Dichas metodologías se eligieron en virtud de la flexibilidad, profundización y mejor contextualización al momento de interactuar con la comunidad (Galeano 2018).

Su aplicación se realizó en un periodo comprendido entre septiembre a noviembre de 2023. Este trabajo también se acompañó de diario de campo, búsqueda y análisis de información secundaria. Los resultados del trabajo de campo se organizaron y analizaron bajo el prisma de las categorías analíticas: indigeneidad, etnogubernamentalidad y territorio. A continuación, se explicará porqué se eligen para el análisis de este artículo y como se relaciona para el caso de la comunidad Quillasinga.

## La indigeneidad como base del concepto de territorio

En el contexto de un resguardo indígena, la indigeneidad como identidad debería tener un papel esencial en la formación y relacionamiento con su entorno. Por esta razón, se considera un punto de partida fundamental en esta discusión, por lo que es necesario cuestionarse: ¿qué es la indigeneidad?

Para López Caballero este concepto se define como “las relaciones sociales históricamente constituidas que permiten que una persona, una práctica, un grupo o un objeto

se identifique o sea reconocido como indígena” (López Caballero 2016, 18). Aunque la indigeneidad puede ser simplificada a la identidad indígena, este constructo trae consigo un debate más profundo. Por una parte, trae un legado histórico, como menciona Vecchione (2009), la noción de indigeneidad también puede interpretarse como un concepto que surgió en respuesta a la conquista, una característica compartida por todos los pueblos originarios de las tierras conquistadas. No obstante, al mismo tiempo, esta idea resalta las diferencias entre estos grupos en función de sus experiencias individuales al colonialismo.

De este modo, este concepto también presenta un relativismo del sujeto individual o colectivo. La experiencia de la indigeneidad varía en todo el mundo, lo que la convierte en una categoría no uniforme. Se reconoce que múltiples versiones de la identidad indígena pueden coexistir, adquiriendo significado no a través de propiedades esenciales, sino en relación con lo que se percibe como no indígena (De la Cadena y Stran 2007). Ng’Weno plantea este concepto como “un reconocimiento en términos de una diferencia cultural particular atada al territorio y a ideas sobre la modernidad. Esta noción de indigeneidad evoca una relación especial con la tierra y supone una diferencia, tanto económica como social, del resto de la sociedad nacional” (Ng’Weno 2013, 72)

En el escenario regional, López Caballero (2016) explica que en trabajos sobre América Latina el concepto de indigeneidad ha surgido relativamente reciente, posiblemente como un neologismo derivado del término inglés *indigeneity*. Se ha observado que, en dicho idioma, esta palabra tiende a tener una connotación positiva. En la mayoría de los trabajos relacionados con América Latina, esta misma connotación suele prevalecer, simplemente funciona como otra denominación para referirse a “o indígena” o a la “identidad indígena”. Esta identidad no se concibe como una esencia fija, sino más bien en su dimensión política y contemporánea implica una conceptualización o perspectiva más analítica que complejiza la comprensión de esa forma de identificación.

Asimismo, si se habla de la indigeneidad andina, De la Cadena (2010) la plantea como un proceso de formación compleja, una articulación histórico-política que involucra más de un mundo socionatural. En términos de su evolución histórica, la indigeneidad andina no desapareció ni con la llegada del cristianismo, ni con la adopción de la ciudadanía (mestizaje), aunque tampoco permaneció inalterada por estos acontecimientos. Desde esta perspectiva, la indigeneidad siempre ha sido una parte de la modernidad y, al mismo tiempo, ha sido diferente y nunca adoptó una postura modernista.

Para el caso de estudio en concreto, es necesario recordar que el Cabildo Quillasinga emerge en 1997, con su punto de origen en el *Despertar Quillasinga*, las visiones de sabedores permitieron que el pueblo despertara de un sueño de siglos, como dicen ellos, que inició con la conquista. Este despertar marcó un hito definitivo en la comunidad indígena de El Encano, propiciando el reconocimiento y su posterior organización y valía de su identidad como personas indígenas. Promovió un actuar en conjunto y el auto reconocimiento a nivel de cuerpos y personas indígenas como individuos y comunidad. Como

menciona López Caballero (2016) la identidad indígena surge como resultado de prácticas específicas y de interacciones particulares, y no como su causa primaria. En otras palabras, la determinación de las relaciones sociales no está dictada por la “indigeneidad” de las personas, objetos o prácticas; más bien, son las relaciones sociales las que definen quién o qué es considerado indígena, como en este caso que un proceso histórico cultural desembocó en reconocer y afirmar una identidad indígena tras diferentes dinámicas culturales, tal como lo argumentó uno de los taitas en las entrevistas realizadas. “El despertar del Pueblo Quillasinga ha permitido fortalecer, recuperar esos usos, tradiciones formas de relacionamiento con el territorio y blindarlas de otras influencias” (taita 1, entrevista, octubre de 2023)

Asimismo, Montaña aporta dos postulados significativos para el presente debate: “las personas habitan espacios y los espacios habitan a las personas” (Montaña 2020, 13). En el contexto del Resguardo, la indigeneidad ha fortalecido cierta cosmovisión y comportamiento frente al territorio, a través del *Mandato de Vida*, que se configura como las leyes y la moral a seguir. Atribuyendo ciertos símbolos bajo un esquema étnico establecido y respaldado jurídicamente por la figura de resguardo. A su vez, el territorio específico, El Encano, ha configurado una perspectiva Quillasinga única en comparación con otros cabildos de la misma etnia en diferentes partes del municipio de Pasto. Como menciona Segato de ahí que en la etnia “su sentido dependa de una atribución, de una lectura socialmente compartida y de un contexto histórico y geográfico delimitado” (Segato 2007, 133). Lo dicho en este párrafo se ve concretizado por el siguiente entrevistado:

Esta visión territorial está enmarcada en un Mandato de Vida que nosotros tenemos (...) ese mandato digamos que orienta las acciones en el territorio y desde ahí entonces se vienen comprando predios, se vienen haciendo esfuerzos para la ampliación del resguardo indígena, se viene orientando a las comunidades hacia permanecer en el territorio, hacia no vender las tierras (...) la orientación que ha tenido el cabildo en temas de conservación en temas de comer bien, cuidar las semillas, tener nuestra autonomía, nuestra seguridad alimentaria, cuidar nuestro territorio, y de ahí para allá afianzar y afirmar con firmeza, valga la redundancia, nuestra presencia en este territorio como pueblos indígenas (taita 2, entrevista, noviembre de 2023).

En la misma perspectiva, López Caballero (2016) postula que la indigeneidad trae consigo un elemento contextual, sugiere que la definición de lo que constituye a un individuo o grupo como indígena está más vinculada al momento presente en el cual se practica dicha forma de identificación, que a sus orígenes asociados. En consecuencia, los contenidos de esta modalidad de identificación no son estáticos ni siquiera estables. Efectivamente, los Quillasingas de El Encano disponen de escasa información sobre sus antepasados; no obstante, el contexto de los últimos años, especialmente a partir del siglo XX, ha consolidado su cosmovisión y estructura política y social.

Es importante destacar que, a pesar de la limitada información sobre sus ancestros, ciertos vestigios de su herencia perduran a través de la tradición oral y son reforzados en las nuevas generaciones en propuestas como la escuela de música y danza Guaguas Quilla, el colectivo de comunicaciones Chaquis-Guardianes de la memoria, Quilla guanga, la Biblioteca Pública Guaguas Quilla y la guardia indígena juvenil (Resguardo Quillasinga Refugio del Sol 2021). Claro está, que la concepción de territorio como se verá más adelante está profundamente atada a una cosmovisión étnica, particularmente estructurada a partir de los elementos del espacio de la laguna de La Cocha (Figura 5).

Figura 5. Muestras culturales comunitarias



Fuente. Elaboración propia.

Nota. A) Panfleto publicitario de la celebración ancestral Quillasinga, una de sus formas de preservar su cultura. B) Niños desfilando en el último y principal día de la celebración ancestral, con música y bailes tradicionales.

Por otro lado, el reconocimiento de la indigeneidad ha llevado a una racialización no solo del cuerpo, sino también del territorio, generando impactos tanto positivos como negativos, como afirma López Caballero “la indigeneidad abarca no sólo aquellos momentos en que la identificación como indígena cobra un sentido positivo, políticamente relevante, sino también aquellos otros en que la identificación indígena es invisibilizada como diferencia socialmente operativa” (López Caballero 2016, 18).

Lo dicho anteriormente se manifiesta en las interacciones con entidades estatales, que oscilan entre el reconocimiento y el desconocimiento de la autoridad indígena, así como en las dinámicas con la comunidad local, marcadas por proyectos en cooperación por la conservación o el desarrollo agrícola como también conflictos con campesinos y colonos que no reconocen la autoridad Quillasinga sobre el territorio. A su vez, el Resguardo ha sido víctima de actores armados ilegales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), quienes amenazaron, extorsionaron y perpetraron actos violentos debido a su identidad indígena per se, siendo el más claro ejemplo el asesinato del taita gobernador

Segundo Benavides en 2003, siendo la autoridad máxima del cabildo. Esto se ejemplifica a continuación con diferentes opiniones de los entrevistados en cuanto a las relaciones de autoridad del cabildo del Resguardo con la institucionalidad y el resto de la comunidad, “A las instituciones públicas les cuesta mucho trabajo y no les interesa reconocer la gobernanza y gobernabilidad de la autoridad indígena” (taita 3, entrevista, octubre de 2023).

Campeños y colonos algunos sintonizan algotros no, porque dicen ustedes no son nada ustedes no son nadie de ustedes que autoridad tienen...el cabildo se ha ido ganando su espacio (...) hace falta un reconocimiento hacia los procesos internos de los pueblos indígenas que es muy valioso, y que están aportando a la conservación a la cultura, a la economía, al pensamiento de la conservación (taita 2, entrevista, noviembre de 2023).

“El posicionamiento del Resguardo no lo da un nombre, lo da todo el proceso y el trabajo comunitario que se ha venido dando” (mama 1 entrevista, octubre de 2023).

El *Despertar Quillasinga* no solo incidió en la percepción intrínseca de su propia identidad, sino que también transformó la autoridad y relacionamiento que tenían con su territorio. Con esta reafirmación de autoconocimiento es válido traer a colación lo dicho por Lefebvre: “cada cuerpo vivo es un espacio y tiene su espacio: se produce en el espacio y produce el espacio” (Lefebvre 2013, 218). Así, la aceptación de la indigeneidad Quillasinga propició una percepción diferenciada de su corporeidad, tanto a nivel individual como colectivo. Este cambio paradigmático sentó las bases para la posterior organización del cabildo, culminando en el reconocimiento estatal del Resguardo en el año 2009. La aceptación de la indigeneidad ha resultado en la asunción de roles de autoridad a nivel del corregimiento, no solo dentro del ámbito indígena, sino también entre la población en general. Este reconocimiento conlleva, a su vez, el respeto y la observancia del *Mandato de Vida Quillasinga*, un proceso que ha alcanzado su apogeo en la Declaratoria de Sujeto de Derechos del territorio realizada en septiembre de 2022, de lo cual se hablará más adelante.

Es importante traer a colación un término muy propicio para esta discusión, porque a pesar de que el *Despertar Quillasinga* fue un hito re-identitario para la comunidad, por la parte legal es importante evaluar la etnogubernamentalidad, concepto que, según Katzer “define al gobierno, la conducción de la conducta, la forma de vida-en-común de la población identificada como *comunidad indígena*” (Katzer 2020, 347). Esta misma autora, afirma que la etnogubernamentalidad establece como principio administrativo el fomento de la vida de los pueblos indígenas, asegurando la maximización de su productividad “ancestral” y, por consiguiente, garantizando su bienestar (Katzer 2020). De este modo, este concepto consiste en las diferentes dinámicas y esferas de poder y gobierno que influyen e interactúan con las estructuras, territorios, procesos y actividades étnicas.

En otro de sus trabajos académicos, Katzer (2015) menciona que la etnogubernamentalidad se refiere a una situación en la cual la administración de la diversidad cultural étnica

se convierte nuevamente, aunque de una manera reconfigurada, en un tema científico y estatal, un problema relacionado con el conocimiento y el poder. A modo de hipótesis, se manifiesta como una forma de “individualización” y “diferenciación ontologizada”, estableciendo parámetros jurídico-políticos y normativos universalizantes que son restrictivos y excluyentes con respecto a muchos criterios y prácticas culturales nativas.

Para comprender plenamente la noción de indigeneidad, resulta imperativo analizarla en el contexto de la etnogubernamentalidad del momento, tanto en el caso específico abordado en este documento como en el ámbito más amplio de Colombia. Desde una perspectiva geopolítica, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas surge como resultado de una iniciativa transnacional, particularmente desde el Convenio 169 de la OIT de 1989. Este convenio adquiere una realidad legal en el país a través de su incorporación en la Constitución de 1991. Posteriormente, se formaliza con el Decreto 2164 del 7 de diciembre de 1995, el cual establece el reconocimiento de tierras bajo la figura de resguardo, otorgando a las comunidades indígenas autoridad administrativa y judicial en dichas tierras. Solo con esta constitución es que los pueblos indígenas en Colombia reciben un reconocimiento con derechos especiales, a diferencia de las anteriores constituciones del país que inviabilizaron la indigeneidad y el resto de diversidad étnica.

Del mismo modo, Montaño (2020) afirma que la construcción de la indigeneidad abarca aspectos raciales, de género y geográficos. Su expresión, omisión, invisibilidad, resignificación, ubicación y reubicación están impulsadas por motivaciones políticas que tienen consecuencias significativas. La coexistencia de seres en el mundo se entrelaza con los lugares que ocupan, convergiendo en regiones y territorios cargados de significado, marcados por temporalidades y rutas específicas. Es así que el *Despertar Quillasinga* como hito cultural dentro de la comunidad, también se ve ligado a un marco jurídico y legal, lo que se llamaría como etnogubernamentalidad, que aprueba, avala y ampara en teoría, la autoridad indígena en su territorio. A su vez, puede verse como un movimiento socioespacial y socio-territorial, ya que reivindicó el acceso y el control sobre el espacio y el territorio, así como también transformó y fomentó la construcción de nuevas relaciones sociales y territoriales (Mançano y Sobreiro 2023).

De esta manera, dentro de un marco geopolítico delineado por la etnogubernamentalidad, que ha validado la indigeneidad de los pueblos originarios de Colombia, se percibe esta identidad indígena como la piedra angular para comprender la relación de una comunidad indígena con su territorio. La indigeneidad, y en este caso la de los Quillasingas, no solo ha sido reconocida sino también luchada, lo que ha permitido que se les otorgue derechos colectivos en su territorio, determinando estructuralmente su significado para ellos. En su trabajo titulado “Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la tierra): contribuciones decoloniales”, Haesbaert (2020) sintetiza las expresiones de conceptos de territorio. Aunque las palabras parecen no tener relación entre sí, cada una complementa a la otra y pueden ofrecer una representación precisa de la perspectiva que

los Quillasingas de esta región de Colombia tienen sobre el territorio. Como se verá a continuación desde una mirada decolonial y latinoamericana el territorio se puede definir como: espacio, cuerpo y vida.

## Concepto de territorio desde la perspectiva Quillasinga

Territorio-espacio: lo físico como primer punto tangible de lucha

El territorio usualmente es entendido como un espacio, un área geográfica. Gottman (1973) propone al territorio como un recurso natural, como un espacio de recurso. Por su parte, Sack (1986) identifica al territorio como todo espacio que posee control en su acceso, de forma que el control que se dé a cualquier flujo dentro del territorio lo transforma. Haesbaert explica que: “todo territorio, geográficamente hablando, tiene siempre una base espacio-material para su constitución” (Haesbaert 2013, 19).

Comprender el territorio como un espacio tangible constituye el aspecto más concreto de esta discusión. Es evidente que las concepciones de territorio que se abordarán a continuación carecerían de relevancia física sin un espacio específico donde puedan materializarse. En este contexto particular, se refiere a una comunidad que, desde su formación con el *Despertar Quillasinga*, ha venido luchando por un lugar propio. Esta lucha no solo se ha llevado a cabo en calidad de un sujeto colectivo, sino también ha buscado el respaldo por parte del marco legal del Estado colombiano.

En tan solo 2009, su lucha rindió frutos con el reconocimiento de 355 ha de resguardo, mediante el Acuerdo número 200 de 2009 del INCODER. No obstante, al momento de escribir este texto, persiste el reclamo por el espacio territorial de todo el corregimiento de El Encano bajo la figura de resguardo. A pesar de que el Estado reconoce la autoridad administrativa del cabildo en el territorio, la geopolítica actual opera en un escenario de múltiples poderes, donde la autoridad del Resguardo es frecuentemente ignorada. Siendo así una lucha de poderes institucionales, porque, si bien el resguardo tiene su autoridad y su idiosincrasia, entra dentro de, como ya se mencionó, figuras de conservación y límites político-administrativos, que no convergen hacia una misma visión de desarrollo que la comunidad Quillasinga, lo cual ha ocasionado diferentes conflictos de intereses.

La comunidad ha mencionado la restricción a un punto espiritual para su cosmovisión, la isla de La Corota, que a su vez es Parque Nacional Natural (Figura 6), siendo uno de tantos ejemplos de luchas de poderes. En este punto se ve necesario traer a colación a Ulloa (2004), la autora sostiene que en casos como este, sucede una confrontación de dos dinámicas que interactúan continuamente: la emergencia de la “conciencia ambiental global” como respuesta a la crisis ambiental y económica, manifestada en el desarrollo sostenible y en los movimientos ambientalistas a nivel nacional y mundial; y la política cultural y ambiental de los

indígenas, sus procesos de construcción de identidad y sus repercusiones en los ámbitos nacional y transnacional. Aquí se invita al lector a cuestionarse: en un territorio ¿hasta qué punto los derechos de ciertas personas priman sobre los derechos de sus habitantes milenarios, los pueblos originarios?, cuestionamiento que también se hace una de las lideresas entrevistadas:

Los ancestros ancestrales usaban la cresta del gallo (sitio sagrado) ¿para qué? para ellos irse a bañar con esa agua y con sus hierbas e irse ofrendar a la alguna (...) hoy en día la gente misma se ha vendido, ¿qué pasó? echaron alambre y ya no podemos ir, nos ha quitado la sanación (mama 2, entrevista, noviembre de 2023).

Figura 6. Imágenes del Parque Nacional Natural Santuario de Flora Isla de La Corota



Fuente. Elaboración propia.

Nota. La isla de La Corota es uno de los sitios sagrados para los Quillasingas, en el mito fundacional del territorio, esta isla antes fue un mate que permitió la inundación de los siete pueblos que están por debajo de las aguas.

Desde la indigeneidad Quillasinga, la conceptualización del territorio va más allá de una mera noción geográfica o espacial; se extiende hacia una comprensión más profunda que abraza la noción del territorio desde el cuerpo y como ente vivo. Esta percepción trasciende los límites físicos para adentrarse en una dimensión donde el territorio es entendido como un organismo orgánico, intrínsecamente conectado con la identidad, la cultura y la espiritualidad de la comunidad.

### *Territorio-cuerpo: el verdadero primer campo de batalla*

Cuando se habla de territorio como cuerpo, o más bien cuerpo-territorio, aunque también se valida el constructo de territorio-cuerpo; se enfoca la discusión en el plano del pensamiento latinoamericano, en el cual “el territorio es leído frecuentemente en diálogo con los movimientos sociales, sus identidades y su uso como instrumento de lucha y de transformación social” (Haesbaert 2020, 268).

El cuerpo no puede verse de modo generalista ya que cada cuerpo posee raza, sexualidad, género, edad, clasificación socioeconómica (Silva y Ornat 2016), lo que representa una carga político-cultural muy grande. A pesar de que la observación de cuerpo como

territorio es prácticamente intangible, “cada cuerpo vivo es un espacio y tiene su espacio: se produce en el espacio y produce el espacio” (Lefebvre 2013, 218) por lo que los caracteres que posea un cuerpo y sus significados en el marco social no solo inciden en el futuro del individuo sino a su vez del espacio que habita y a la par determina al individuo como tal. Asimismo, cada cuerpo es objeto de políticas y discursos gubernamentales desde la perspectiva biopolítica, siendo así que dentro del planteamiento foucaultiano cada cuerpo es espacio para ser gobernado (Foucault 2008).

Por su parte, Cruz Hernández (2016) señala que el cuerpo-territorio, en un sentido más amplio, sitúa lo comunitario como forma de vida en el núcleo central, lo que facilita la exploración del territorio en diversos niveles, subrayando la relevancia de la escala más pequeña, más personal, que es el cuerpo, identificado como el primer campo de luchas territoriales. En este caso el asesinato del gobernador Segundo Benavides corresponde una muestra de que el cuerpo equivale al primer espacio y al espacio más íntimo en los que se puede ver las consecuencias de las luchas territoriales (Figura 7).

Figura 7. Imagen en memoria del taita gobernador Segundo Benavides



*Fuente.* Elaboración propia.

*Nota.* Fotografía tomada en la Casa Cabildo, centro de reunión del Resguardo. Su asesinato dejó una huella imborrable en la comunidad.

El cuerpo, especialmente el cuerpo femenino y de otros grupos disidentes, manifiesta la materialización de numerosas otras dimensiones de opresiones, así como resistencias: familia, plaza pública, comunidad, barrio, organización social, territorio indígena, entre otras (Cruz Hernández 2016). “La invitación que deja la propuesta cuerpo-territorio es mirar a los cuerpos como territorios vivos e históricos que aluden a una interpretación cosmogónica y política” (Cruz Hernández 2016, 8).

Es así que el Resguardo Quillasinga Refugio del Sol, se ha formado como un ente comunitario y de autoridad en El Encano, a través de todas sus luchas, ha llegado al desarrollo del cuerpo-territorio que surge con el *Despertar Quillasinga* pero crece y se fortalece con el continuo proceso de determinación de su autoridad en el territorio, a modo de resistencia hacia varios procesos occidentales hegemónicos globalizantes. Como menciona Ulloa (2021), la autodeterminación de las comunidades indígenas ha incidido en que estas ejerzan una altergeopolítica, es decir, una perspectiva completamente diferente a la geopolítica, que en la mayoría de casos impide el libre desarrollo de sus creencias, usos y costumbres. “En el 98 vuelve (año 1998) y se habla en la laguna de la Cocha de que existe está intacta sus usos y costumbres como Quillasingas (...) el resguardo empieza a jugar un papel fundamental en la transformación del territorio” (mama 3 entrevista, octubre de 2023).

Que orgullo decir que pertenezco al resguardo, a los Quillasingas, anteriormente yo no lo había hecho, pero yo vengo de sangre indígenas y por eso tal vez yo conservo una tradición que es la curación nuestra, la nativa que decimos, la ancestral. El cambio con el *Despertar Quillasinga* ha sido bastante ¿cómo le digo yo? como despegar un brinco como de recordar a nuestros mayores, nuestra medicina tradicional, la comida, las artesanías (mama 2, entrevista, noviembre de 2023).

Ulloa (2021) invita a experimentar la conexión con el cuerpo-territorio en una red interconectada, influenciada por relaciones de afecto y reciprocidad con los seres vivos (tierra, montañas, agua, plantas), donde los sentimientos y emociones se entrelazan en las actividades cotidianas dentro de contextos específicos, lugares particulares y momentos especiales. Estas relaciones complejizan las dinámicas espaciales, transformándose en procesos de interacción y encuentro, ya que el cuerpo-territorio también registra las violencias, las sensaciones, la existencia, los sueños y la vida misma. De esta manera, la autora afirma esa conexión del cuerpo como un elemento más dentro de un territorio que se desprende de lo físico, y así se puede dar paso a la última perspectiva de territorio. Y de la mano de Ulloa la mamá entrevistada afirma que “Si hay conexión de todo este territorio, hay conexión conmigo, hay conexión contigo” (mama 2, entrevista, noviembre de 2023).

### *Territorio-vida: cuando los objetos se convierten en sujetos*

La concepción de territorio siempre dependerá de la cosmovisión que tengan las comunidades. A pesar de que ha sido una línea poco trabajada en las ciencias sociales, el trabajo de Arturo Escobar en el Chocó (Colombia) permitió entender la concepción del territorio como un ente vivo, con vida propia.

A modo de síntesis, en la perspectiva de Escobar (2015), cuando se atribuye a la montaña, a la laguna o al río la condición de ancestros o entidades vivas, se está haciendo referencia a

una relación social en lugar de una relación sujeto-objeto. Cada conexión social con entidades no humanas implica protocolos específicos y va más allá de meras relaciones instrumentales o de uso. Asimismo, Escobar define el territorio como un espacio biofísico y epistémico donde la vida se manifiesta de acuerdo con una ontología específica, integrando seres humanos y no humanos en interrelaciones múltiples dentro de esos mundos ontológicos relacionales.

La visión Quillasinga, representa una amalgama de relaciones entre los elementos naturales, los seres humanos y lo ancestral. Cada geoforma no solo es parte integrante del paisaje, sino también una manifestación tangible de la energía vital que fluye a través de la tierra, no se habla de una laguna, ella es mama Cocha, tampoco se habla de cerros, ellos son los taitas Patascoy, Bordoncillo, Campanero, entre otros. Así, el territorio no solo se percibe como la base material para la existencia de la comunidad, sino como un cuerpo sagrado que demanda respeto, cuidado y reciprocidad. En esta perspectiva, la comunidad no se limita a habitar el territorio, sino que se fusiona con él, en una dinámica constante de interdependencia. Los lugares sagrados, las fuentes de agua y los espacios naturales adquieren una importancia singular al ser considerados partes esenciales del cuerpo-territorio colectivo. El territorio no es solo el escenario de la vida, sino un ser con el cual la comunidad entabla una relación ética y espiritual, como se puede observar en los siguientes fragmentos:

Por eso le digo, para mí es un todo El Encano es la vida para mí y me duele lo que está pasando, contaminación, biocidas, drogadicción, hoy en día se está dando en este territorio (...) decía un viejito por acá por el Romerillo (vereda del corregimiento) que nuestra laguna ya no tiene cabello que está quedando calva ¿por qué? porque es la totora la que él le da belleza, si tú te das cuenta vas viajando hacia abajo por Romerillo, hay partes que ya no hay la totora entonces ¿eso quien ha generado? las truchera que están en el territorio (mama 2, entrevista, noviembre de 2023).

“Todo el corregimiento del Encano para la comunidad Quillasinga Refugio del Sol es un sitio sagrado, para todos, todo el sitio (...) es todo (...) todo el espejo de agua, las montañas” (taita 4, entrevista, octubre de 2023).

Desde su jurisdicción de Resguardo, el cabildo en el año 2022 decidió realizar la declaración del territorio como sujeto de derechos, haciendo valer su reconocimiento como autoridades administrativas que la constitución colombiana los reconoce. Desde este planteamiento, no es simplemente un acto legal, sino una afirmación de la interconexión profunda entre el cuerpo individual y el cuerpo-territorio colectivo. Es el reconocimiento de que la salud y la vitalidad de la comunidad están intrínsecamente vinculadas al bienestar y la integridad del territorio que consideran como un organismo vivo que nutre, protege y sustenta sus vidas. En consecuencia, esta perspectiva no sólo aboga por la protección de la biodiversidad y los recursos naturales, sino también salvaguarda las creencias, prácticas culturales y la espiritualidad que fluyen en esta relación única entre cuerpo y territorio. Y

desde la etnogubernamentalidad, esta declaratoria significa la resignificación de su poder de autoridad y su capacidad de acción en las esferas de poder y gobierno, y la defensa de su cosmovisión como pueblo indígena.

Para nosotros como comunidad indígena reconocemos y valoramos este territorio como un territorio sagrado, reconocemos este territorio desde una integralidad, y reconocemos a este territorio como territorio dador de vida y un territorio muy espiritual (...) la declaratoria nos permite hacer el llamado que se está haciendo a los seres humanos es a ser sensibles a entender y comprender que hay otras formas de vida que hay otras conexiones...el agua si se la ensucia, no se la trata bien ella también siente porque también tiene espíritu, hay otros seres que también sienten y nos están hablando desde sus lenguajes propios (...) esos derechos que exigimos como seres humanos deben verse retribuidos con el respeto hacia estas formas de vida (mama 3, entrevista, octubre de 2023).

Esta declaratoria se apoya en lo afirmado por Ulloa (2004), se muestra como ejemplo claro de que es crucial identificar y reconocer que, bajo ciertos marcos conceptuales occidentales y en el ámbito de las políticas ambientales, comunidades indígenas han encontrado un espacio para actuar. Han logrado un mayor reconocimiento en los discursos ambientales nacionales que siguen directrices globales, lo que les brinda oportunidades para fortalecer sus luchas ancestrales en defensa y recuperación del territorio, así como para ejercer su derecho a desarrollar esquemas de vida propios. Además, en el contexto del ambientalismo, los indígenas están construyendo sus identidades ecológicas basándose en sus conocimientos y prácticas tradicionales.

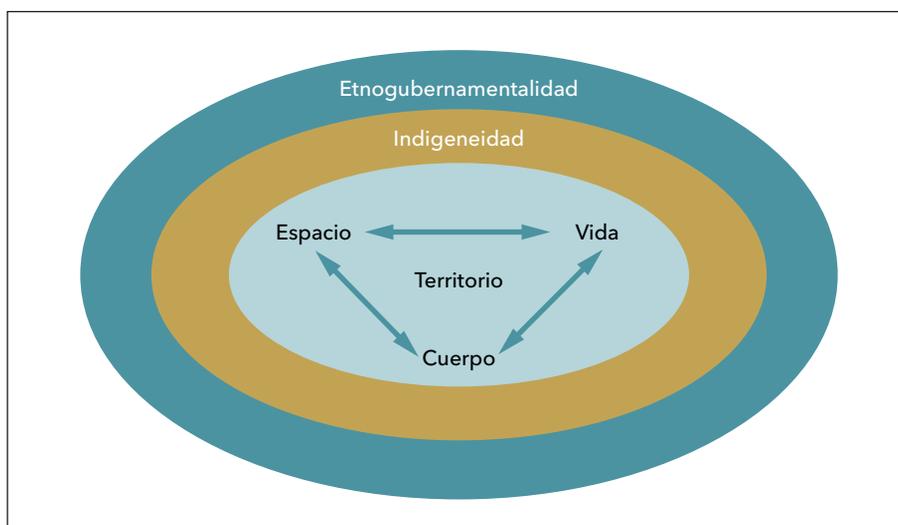
De este modo, se podría decir que la etnogubernamentalidad está introduciendo nuevas formas de analizar los usos y costumbres, la participación y los territorios utilizando términos asociados a los conceptos modernos occidentales. Como resultado, los pueblos indígenas se ven obligados a presentar sus propuestas cada vez más dentro de la misma lógica de gestión de recursos, como las diversas declaratorias de derechos a la naturaleza en diversos países como Colombia, siendo especial el caso Quillasinga que lo hacen desde su justicia y no desde la justicia ordinaria.

## La complejidad de entender el territorio Quillasinga de la laguna de La Cocha

En la Figura 8 se plantea un esquema que trata de sintetizar la complejidad de la perspectiva Quillasinga. En primer lugar, es fundamental comprender la importancia de la etnogubernamentalidad, ya que históricamente un contexto geopolítico internacional permitió el reconocimiento de esta comunidad y de otras en todo el país bajo la figura de resguardo con derechos especiales. A su vez, esta etnogubernamentalidad ha contribuido a validar

legalmente una indigeneidad que se fortalece cada vez más por sí misma. Una indigeneidad que se plantea no solo como una identidad étnica, sino, una experiencia de vida que surge a partir de una carga política y cultural a raíz de rasgos, costumbres, ancestros, y demás cualidades que definen que es indígena; y que a su vez se ve vulnerada o respaldada bajo un escenario jurídico, la etnogubernamentalidad del contexto en tiempo y espacio específicos.

Figura 8. Esquema: territorio desde la indigeneidad



Fuente. Elaboración propia.

Nota. Este esquema trata de sintetizar como desde la etnogubernamentalidad se moldea la indigeneidad y esta a su vez la concepción de territorio.

Por su parte, la indigeneidad, tal como ha sido abordada en esta discusión, ha facilitado la consolidación de una perspectiva del territorio que no solo se concibe como un espacio físico, sino que representa el punto primordial de lucha al ser la manifestación palpable de esta ideología. Sin embargo, este espacio se entrelaza con el cuerpo colectivo indígena, portador de un significado simbólico tanto en el ámbito social como legal para los individuos, arraigado en un *Mandato de Vida*. Este mandato, a su vez, moldea y perpetúa, junto con otras propuestas comunitarias, la comprensión del territorio como un sujeto viviente. Esta perspectiva, que promueve una visión ecocéntrica del desarrollo, alcanza su máxima expresión con la Declaratoria de Sujeto de Derechos, la cual busca salvaguardar, conservar y perpetuar las tres dimensiones del territorio como una complejidad holística. Como lo señala Saquet: “El territorio, por ende, es resultado y condición de los procesos sociales, espaciales, ambientales y de desarrollo” (Saquet 2015, 114).

En este contexto, se aborda el concepto de territorio desde una perspectiva multifacética, considerando tres dimensiones fundamentales: espacio, cuerpo y vida. Sin embargo, es crucial reconocer que estas dimensiones adquieren significados diversos y complejos según

las particularidades culturales y cosmogónicas de cada comunidad étnica. En este sentido, las concepciones de territorio varían significativamente entre distintos grupos étnicos, lo que refleja la diversidad de enfoques epistemológicos y ontológicos que subyacen en la comprensión de la relación entre la humanidad y su entorno geográfico y cultural, el cual surge a partir de las identidades colectivas e individuales como en este caso, la indigeneidad.

## Conclusiones

Este estudio representa un esfuerzo significativo para comprender la complejidad inherente a la conceptualización del territorio desde la perspectiva indígena. Para los Quillasingas, el territorio no se limita simplemente a su dimensión física, sino que abarca una gama de aspectos culturales y espirituales que están intrínsecamente ligados a su identidad y cosmovisión. En su concepción, el territorio no es meramente un espacio físico, sino que se manifiesta como una extensión del cuerpo-territorio, un concepto fundamental que ha sido tanto el punto de partida de sus luchas, como el escenario de las injusticias que han enfrentado como individuos y como comunidad. Esta perspectiva multifacética del territorio refleja su historia colectiva, sus creencias arraigadas y su profunda relación con la naturaleza.

Esa diversidad de visiones sobre el territorio no se expresa solo en la cosmovisión Quillasinga, sino que también se observa en las múltiples visiones institucionalizadas que acaban imponiendo figuras de conservación como el Humedal Ramsar, Parque Nacional Natural y la Reserva Forestal Nacional Protectora, que acaban haciendo más compleja la concepción y la construcción de un proyecto colectivo de territorio.

Para los Quillasingas, el territorio es considerado un ente vivo, donde ciertos elementos naturales poseen su propio espíritu y desempeñan un papel crucial en el equilibrio del ecosistema y su comunidad. Esta visión no solo enfatiza la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza, sino que también resalta la responsabilidad inherente de cuidar y proteger el territorio como una entidad sagrada y vital para su subsistencia física, cultural y espiritual. Asimismo, evidencia la complejidad de las relaciones de poder y la importancia de la autonomía y autodeterminación de las comunidades indígenas en la gestión y preservación de sus territorios ancestrales.

Finalmente, es evidente que, a pesar de las incansables luchas identitarias emprendidas por comunidades como los Quillasingas y otras en Colombia y América Latina, la protección de los derechos y territorios indígenas enfrenta un escenario marcado por la complejidad de la etnogubernamentalidad imperante. Si bien el reconocimiento legal de los derechos de una comunidad supone un paso adelante en la salvaguarda de su existencia y bienestar, es crucial reconocer que este amparo legal no garantiza por completo su permanencia, ni elimina los desafíos inherentes a la protección y preservación de sus territorios ancestrales.

La etnogubernamentalidad, entendida como la interacción entre las estructuras de gobierno y las comunidades indígenas, representa un entorno en el cual las políticas y acciones gubernamentales pueden tanto apoyar como obstaculizar los esfuerzos de las comunidades por proteger sus territorios y mantener su identidad cultural. Por tanto, aunque el reconocimiento legal de los derechos indígenas representa un avance significativo, es crucial que las políticas gubernamentales se fundamenten en un entendimiento efectivo de la cosmovisión de estas comunidades, así como en una comprensión adecuada de cómo conciben y se relacionan con sus territorios ancestrales.

## Agradecimientos

Los autores desean expresar su profundo agradecimiento a toda la comunidad del Resguardo Quillasinga Refugio del Sol, en particular, a las autoridades mayores que permitieron ser entrevistadas, y claramente, posibilitaron estar dentro de la intimidad de las dinámicas de su territorio.

## Referencias Bibliográficas

- BirdLife International. 2023. "Important Bird Area factsheet: Laguna de la Cocha." Recuperado de <http://datazone.birdlife.org/site/factsheet/19079>
- Cabrera, Clara, y Francely, Riascos. 2019. "Procesos de construcción de diversidad identitaria en Colombia: estudio de casos del resguardo Indígena Refugio del Sol en Nariño y comunidades afro descendientes." Trabajo presentado en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Monterrey, México: Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP). <https://alacip.org/cong19/11-cabrera-19.pdf>
- Cruz-Hernández, Delmy. 2016. "Una mirada muy otra a los territorios-Cuerpos femeninos." En SOLAR, Revista de Filosofía Iberoamericana, Año 12, Vol. 12-1. ISSN: 1816-2924.
- De la Cadena, Marisol. 2010. "Indigenous cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections beyond 'Politics'." *Cultural Anthropology* 25(2): 334-370.
- De la Cadena, Marisol, y Orin Starn (Eds.). 2007. *Indigenous experience today*. Oxford: Berg.
- Escobar, Arturo. 2015. "TERRITORIOS DE DIFERENCIA: LA ONTOLOGÍA POLÍTICA DE LOS «DERECHOS AL TERRITORIO»." En *Cuadernos De Antropología Social*, 25-37: 41.
- Foucault, Michel. 2008. *Seguridad, territorio, población*. Vol. 265. Ediciones Akal.
- Galeano, María. 2018. *Estrategias de Investigación Social Cualitativa: El Giro en la Mirada*. Fondo Editorial FCSH.

- Gottman, Jean. 1973. *The significance of territory*. Charlottesville: University Press of Virginia.
- Haesbaert, Rogério. 2013. "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad." *Cultura y representaciones sociales* 8(15): 9-42.
- Haesbaert, Rogério. 2020. "Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones decoloniales." *Cultura y representaciones sociales* 15(29): 267-301.
- Havens, Karl, y Erik Jeppesen. 2018. "Ecological responses of lakes to climate change." *Water* 10(7): 917.
- Katzer, Leticia. 2015. "Márgenes de la etnicidad de fantasmas, espectros y nomado-lógica indígena: Aportes desde una 'etnografía filolítica'." *Tabula Rasa* (22): 31-51.
- Katzer, Leticia. 2020. "Biopolítica y comunalización: Una mirada filosófica y etnográfica." *Tabula Rasa* (34): 83-108.
- Lefebvre, Henri. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Editorial Capitán Swing.
- López-Caballero, Paula. 2016. "Pistas para entender la indigeneidad en México." En *Inter* Vol. 4 Núm. 9. DOI: 10.2201/ceeiich.24485705e.2016.9.56403.
- Lowe, Sarah, Michael Browne, Souyad Boudjelas, y Maj De Poorter. 2004. "100 de las especies exóticas invasoras más dañinas del mundo: Una selección del Global Invasive Species Database." Global Invasive Species Database. Recuperado de <http://www.iucngisd.org/gisd/speciesname/Oncorhynchus+mykiss> el 15 de junio de 2023.
- Mançano, Fernando, y José Sobreiro. 2023. "Teoria dos Movimentos Socioespaciais e Socioterritoriais." En *Teorias na geografia III*, editado por Fernando Mançano y José Sobreiro, 335-364. Rio de Janeiro: Consequência Editora.
- Ministerio del Medio Ambiente. 2000. *FICHA INFORMATIVA DE LOS HUMEDALES RAMSAR LAGUNA DE LA COCHA*. Recuperado desde <https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/RISrep/CO1047RIS.pdf>.
- Montaño, W. A. M. 2020. "Geografías de Indigeneidad: Espacio, Raza, y Poder en los Andes (1880-1930)." Tesis de Doctorado en Filosofía. Northwestern University.
- Ng'Weno, Bettina. 2013. "¿Puede la etnicidad reemplazar lo racial? Afrocolombianos, indigeneidad y el Estado multicultural en Colombia." *Revista Colombiana de Antropología* 49(1): 71-104.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2023. *Registro Único Nacional de Áreas Protegidas - RUNAP*. Recuperado de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/932>.
- Resguardo Quillasinga Refugio del Sol. 2021. *Mandato de vida Resguardo Indígena Quillasinga Refugio del Sol*. Pasto, Colombia. Recuperado de <https://pdtnarino.org/wp-content/uploads/2022/11/libro-resguardo-indigena.pdf-may.pdf>.
- Sack, Robert. 1986. *Human Territoriality: its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Segato, Rita. 2007. *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.

- Silva, Joseli, y Marcio Ornat. 2016. “Corpo como espaço: um desafio à imaginação geográfica.” En *Pluralidades dos Sujeitos: representações e ações no território*, 56-75. Porto Alegre–Brasil: Compasso Lugar e Cultura.
- Ulloa, Astrid. 2004. “La Construcción del nativo ecológico: Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia.” Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá, Colombia.
- Ulloa, A. 2021. “Repolitizar la vida, defender los cuerpos-territorios y colectivizar las acciones desde los feminismos indígenas.” *Ecología Política* 61: 38-48.
- Vecchione, Marcela. 2009. “Between the leader of Virtú and the Good Savage: Indigenous struggles and Life projects in the Amazon Basin.” En *Indigenous Diplomacies*, editado por M. Beier. New York: Palgrave Macmillan.



# Monedas complementarias, desarrollo territorial y gobiernos locales. Dina Huapi como caso de estudio

## *Complementary currencies, territorial development and local governments. Dina Huapi as a case study*

Ignacio Nicolás Cortés<sup>1</sup>, Miguel Dario Attaguile<sup>2</sup>, Héctor Martín Civitaresi<sup>3</sup>

Recibido: 01/03/2024 • Aceptado: 16/03/2024

Publicado: 26/07/2024

### Resumen

Las monedas complementarias, también llamadas cuasimonedas, son instrumentos alternativos a la moneda soberana que pueden colaborar con el desarrollo territorial local. Tomando como caso de estudio a la ciudad de Dina Huapi (Río Negro, Argentina), identificamos el rol clave del gobierno local en la creación de un sistema complementario en el contexto de la crisis del COVID-19. Describimos como la implementación de esta herramienta, ha servido en el objetivo de dinamizar la economía local, así como para manejar de forma efectiva fondos públicos.

Palabras claves: monedas sociales complementarias, cuasimonedas, desarrollo territorial, gobiernos locales.

### Abstract

Complementary currencies, also known as quasi-currencies, are alternative instruments to sovereign currency that can contribute to local territorial development. Taking the case study of the city of Dina Huapi (Río Negro, Argentina), we identify the key role of the local government in creating a complementary system in the context of the COVID-19 crisis. We describe how the implementation of this tool has served the objective of revitalizing the local economy and effectively managing public funds as well.

Keywords: complementary social currencies, quasi-currencies, territorial development, local governments.

- 1 Comisión Nacional de Energía Atómica, división Física Estadística e interdisciplinaria, Gerencia Física. igcortes@cnea.gov.ar. ORCID <https://orcid.org/0009-0005-6897-2062>
- 2 Universidad Nacional de Río Negro, Instituto de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo. mattaguile@unrn.edu.ar. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5192-6039>
- 3 Universidad Nacional de Río Negro, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES). hcivitaresi@unrn.edu.ar. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6375-1678>

## Introducción

Los procesos de desarrollo son complejos por su condición multidimensional (social, político, económico, cultural, jurídico, ambiental, institucional); integral (deben considerarse todas sus dimensiones simultáneamente); inclusiva (los y las beneficiarios/as del proceso deben ser partícipes); y participativa (construido entre el Estado, la sociedad civil, y el sector privado). Desde una visión teórica, la más amplia acepción para entender estos procesos parece ser la de Desarrollo Territorial porque remite al territorio como escenario. Pero el territorio no entendido como un mero soporte físico, sino como “territorio organizado” para denotar, además de los recursos naturales y físicos, la existencia de una comunidad que se reconoce y que está regulada mediante un dispositivo político-administrativo, que define las competencias de ese territorio y su ubicación y papel en el ordenamiento jurídico nacional (Boisier 1999).

Desde el punto de vista de la implementación de políticas públicas, el Desarrollo Territorial implica considerar como sus principales metas, además del desarrollo de su estructura económico-productiva, una reducción sensible de impactos ambientales; nuevos criterios de distribución de cargas y beneficios para la construcción de una sociedad menos desigual socialmente; mecanismos de articulación entre actores institucionales y licencia social por parte de la ciudadanía para sostener políticas públicas de largo plazo. Por lo tanto, debe basarse en el diseño e implementación de políticas públicas más integrales, transversales, colaborativas y consensuadas (Monteverde *et al.* 2020).

La figura del Estado es central para el abordaje de estos temas colectivos y complejos y, a escala local, toca destacar la relevancia de los gobiernos municipales para el diseño y gestión de políticas locales, para la articulación de políticas multinivel y para el fortalecimiento de capacidades endógenas a la ciudad (Dondo, Civitaresi y Cavanagh 2021). Las municipalidades, entendidas como el órgano de gobierno de un determinado espacio territorial, social y político, son las organizaciones públicas con mayor comprensión de los activos, déficits y problemas de sus comunidades. La municipalidad es así, la esfera mejor situada para iniciar y conducir los procesos de desarrollo socioeconómico, ambiental e institucional local.

Para cumplir ese rol, disponen de grados de autonomía política, administrativa, económica y financiera e institucional (López Accotto *et al.* 2016). Sin embargo, el ejercicio de la autonomía se vincula a sus capacidades institucionales efectivas y la posibilidad del Municipio de acceder a recursos fiscales de libre disponibilidad y ejecutarlos (Cravacuore 2016). Por un lado, las capacidades institucionales efectivas se reflejan en su rol de articulador clave con el resto de los actores con injerencia en el territorio (sector privado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones pertenecientes a otras escalas de gobierno) en procesos de concertación para definir una visión compartida del territorio (UCLG 2016; Arocena y Marsiglia 2017). Por otro lado, el acceso y uso de recursos fiscales propios está asociado

a una dimensión fiscal-financiera que involucra la posibilidad de gestionar su propio presupuesto, de endeudarse y de recaudar a partir de diversos instrumentos tributarios y no tributarios (Agüero y Casaño 2009).

En este trabajo nos proponemos indagar las condiciones efectivas bajo las cuales instrumentos alternativos, como cuasimonedas o monedas complementarias/sociales, pueden colaborar con el desarrollo territorial local. Estos instrumentos podrían contribuir a dinamizar las economías locales y el papel de los gobiernos locales puede resultar estratégico en la institucionalización y legitimación de estos sistemas alternativos a través de diversas herramientas como ordenanzas municipales, convenios intermunicipales, entre otros.

Para ello, consideramos como caso de estudio a la ciudad de Dina Huapi, (Río Negro, Argentina). Durante la crisis del COVID-19 y en consonancia con las medidas generales a nivel nacional, el gobierno municipal decretó la emergencia económica, social y de servicios en la localidad (Ordenanza municipal 422-CDDH-2020 y prórrogas). Así, adquirió protagonismo local en materia de políticas públicas para contrarrestar los efectos de la pandemia y utilizar los recursos disponibles para la creación de un “Fondo de Emergencia COVID-19” (Ordenanza municipal 424-CDDH-2020). El fondo se constituyó por recursos municipales, pero también por los provinciales y nacionales que, en sus niveles de políticas públicas, no consiguen la eficacia que sí posee el gobierno local para orientarlos hacia las necesidades en el territorio. Esta eficacia se ha buscado mediante la implementación de un sistema de vales para comercios de cercanía que han sido destinados a atender las necesidades tanto en las personas demandantes de productos de consumo básico como a los comercios oferentes.

## La moneda complementaria

Las monedas complementarias emergen en entornos donde, por alguna circunstancia, la moneda soberana o nacional<sup>1</sup> no está cumpliendo su rol en promover proyectos económicos o sociales dentro de los territorios locales (Corrons 2017). Si bien existe una amplia literatura que aborda los aspectos definitorios de este tipo de monedas (Lopezllera Méndez 1999; Primavera 2001; Lietaer 2005, entre otros), a los efectos del presente trabajo haremos un uso indistinto de los términos: monedas complementarias, sociales, comunitarias, alternativas y cuasimonedas; ya que, en esta acepción, entendemos que todas ellas refieren a la moneda en su anclaje territorial.

El término cuasimoneda se asocia tradicionalmente a dos acepciones: por un lado, con las monedas emitidas por los estados provinciales y complementarias a la nacional (Calcagno et al. 2003; Félix 2004; Theret 2013 y 2020; Chelala 2013); por otro, con monedas suplementarias que se constituyen en espacios de circulación local, llamadas monedas sociales,

---

1 Se usará de manera indistinta moneda nacional y moneda soberana, para hacer referencia a la moneda emitida por los Estados nacionales

complementarias, comunitarias, locales o alternativas (Blanc 2016; Félix 2003; Lietaer y Dunne 2013; Corrons 2017). El presente trabajo se inserta dentro de la segunda corriente.

Por mencionar algunos antecedentes de la cuasimoneda en la primera acepción mencionada, los autores citados realizan investigaciones acerca de la experiencia de emisiones complementarias a la soberana que proliferaron en la Argentina durante de la crisis del 2001. En este contexto ampliamente analizado desde distintas perspectivas, han surgido monedas (letras de gobiernos provinciales) que en muchos no han logrado cumplir las funciones sociales que nos interesa destacar en este trabajo y, contrariamente a la búsqueda de armonización de actores, analizan casos donde pocos agentes se han beneficiado en detrimento de otros con este tipo de instrumentos.

Para la segunda acepción teórica, las cuasimonedas se constituyen y originan dentro de formas comunitarias alternativas a las determinadas institucionalmente (Corrons 2017). La moneda surge como un lazo, un operador para el sostenimiento de la estructura social (Orzi 2017). Esto contrasta con el enfoque tradicional, que sostiene que el origen de la moneda está en los inconvenientes del trueque. En ese sentido, la pluralidad monetaria deja de percibirse como una patología en una lógica de sistema monetario unitario, un “fantasma que deambula la teoría monetaria contemporánea” (Blanc 2016). Así es como, entre los beneficios económicos de la misma se encuentran su uso como vehículo que propicia un efecto centrípeto de la riqueza, evitando su fuga de la comunidad (Corrons 2017). De esa forma, se la considera una institución social que aporta al desarrollo y sustentabilidad de la comunidad (Orzi 2017). En la misma línea las monedas sociales protegen el territorio local, favorecen el intercambio y desestimulan la acumulación y concentración (Blanc 2016).

Blanc se refiere a las monedas paralelas como un ensamble de instrumentos monetarios, y las estudia en función de cómo los actores usan dispositivos alternativos como medios de cobro y pago (Blanc 1998). Analiza estadísticamente 136 Estados a nivel mundial durante el vasto período entre 1988-96, en el que logra caracterizar un total de 465 ejemplos de monedas paralelas. Sus conclusiones sobre una definición alternativa de la moneda son fundamentales para comprender la doble dimensión articuladora de la misma: por un lado, sus múltiples expresiones en instrumentos concretos usados en la práctica; por otro, el sistema monetario en el que construyen sentido dichos instrumentos.

Félix estudia de manera amplia el fenómeno de las monedas paralelas y las cuasimonedas, apoyándose en la visión de Marx que entiende al dinero como un dispositivo para imponer el trabajo sobre las personas y expropiar el plusvalor (Félix 2003). Desde esa mirada, las cuasimonedas serían una respuesta lógica ante una moneda nacional en crisis y su circulación, una manifestación de la resistencia por parte de la comunidad al uso del dinero como forma concreta del capital.

Corrons resalta el rol fundamental de las monedas complementarias como mecanismos que acompañan la recuperación de las crisis monetarias, siempre que la convivencia entre ellas provenga del reconocimiento de sus propias funciones y ámbitos de aplicación (Corrons 2017).

Por último, y con anclaje en esta segunda perspectiva de las cuasimonedas, hay una serie de trabajos que estudian las emisiones acontecidas al interior de gobiernos municipales (Prittwitz 2019). No obstante, en la mayoría de las experiencias con cuasimonedas o monedas sociales, los Bancos Centrales o bien las ignoraron, o intentaron que su supervivencia fuera temporal. La excepción a esta conducta adversa a la pluralidad monetaria fue el Banco Central de Nueva Zelanda, para quién la complementariedad de las monedas sociales era un dispositivo alternativo para mejorar el desempleo.

Esta segunda acepción de las cuasimonedas que seguimos en nuestra interpretación, se inserta dentro de un enfoque más amplio de la moneda. Impulsado a partir de los trabajos de Marcel Mauss (Mauss 1925). Para Mauss la moneda es un hecho social total (HST) (Aglietta 2013; Theret 2013), y como tal, en ella se representan (simbolizan) diversas aristas de una sociedad: la económica (en su sentido más amplio), la política, la ética y moral, entre otras (Simmel 2020, Polanyi 1957, 1968; Grassmann 2012). En la moneda hay expresión de relaciones de poder, de prestigio, valores detrás de su circulación, entre otros elementos, todos ellos emergentes en espacios y momentos históricos concretos. Este último aspecto es de suma relevancia, ya que permite integrar en una única naturaleza diversas manifestaciones de lo monetario, que varían según el lugar y contexto (Parry y Bloch 1991). Esta mirada pone en tensión la tradición economicista que ve a la moneda como un dispositivo neutral, tan solo un lubricante de los mercados (Handa 2009; Walsh 2010; Champ *et al.* 2022).

Desde esta perspectiva totalizadora de la moneda, el territorio nacional puede pensarse como un mosaico monetario (Féiz 2004); una pluralidad de monedas que coexisten en diversos niveles de jerarquía. Sin embargo, en algunos momentos históricos, ese mosaico suele permanecer oculto, latente, a la espera de algún acontecimiento que reactive su emergencia. En el sistema capitalista actual, esa latencia suele violentarse en contextos de crisis severas –tal es el caso de la reciente pandemia–, donde la moneda nacional afirma su atributo centrífugo, su identidad ajena a los territorios regionales: su extranjería.

De hecho, la moneda nacional está en el seno de la reproducción del capitalismo y, tan sólo cuando le es funcional, lubrica también espacios que se identifican con lógicas muy diversas. Pero, en cuanto sus objetivos entran en conflicto, la huida de los territorios regionales es inmediata. En ese contexto, el lazo social entra en riesgo de colapsar: la pérdida de confianza en el soberano ejerce una fuerza, que opera en contra del nexo entre los miembros de una sociedad y la sociedad como un todo (Aglietta y Orleans 1998; Theret 2013 y 2020).

Para concluir este capítulo, queremos resaltar que nuestra investigación se inserta desde esta perspectiva, ya que Dina Huapi tuvo que sortear -una crisis de la COVID 19-, sin la capacidad de emitir su propia moneda local<sup>2</sup>. Si bien el estado nacional proveyó una cantidad

2 Los Municipios en la Argentina no pueden emitir monedas, ni tienen la facultad para exigir tributos (salvo las tasas por servicios que ofrecen). A diferencia, las provincias, si bien tampoco pueden emitir moneda, emiten bonos que, en la práctica, funcionan como cuasimonedas, tal como se referencia en los antecedentes.

importante de fondos para paliar los efectos de la crisis, aspecto que será desarrollado más adelante, desde el estado municipal no contaban -ni cuentan- con los mecanismos para asegurar que la moneda permaneciera en circulación al interior de la localidad, y no fluyera hacia los centros urbanos más proclives al capital (la moneda nacional fue un operador extranjero en Dina Huapi). En ese contexto el municipio decide crear el vale de compras, que, tal como se analizará en los próximos capítulos, relacionamos a una forma de cuasimoneda, en el sentido de moneda como un HST.

## Caso de estudio

La localidad de Dina Huapi lindera con San Carlos de Bariloche (en adelante Bariloche), provincia de Río Negro de la república de Argentina, y los respectivos centros administrativos de ambas ciudades se encuentran a unos 15 km de distancia.

Figura 1. Localización geográfica de Dina Huapi y Bariloche

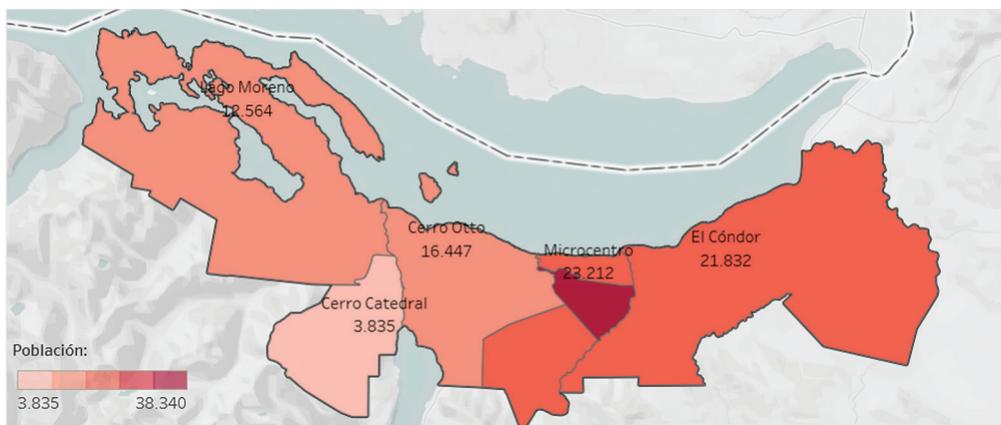


Fuente. Elaboración propia con imágenes de Google Maps.

Bariloche posee una complejidad económica superior y ventajas únicas para la industria del turismo, gozando de dos temporadas altas anuales (invierno y verano) y una temporada media (primavera). El arribo de turistas entre los años 2006 y 2019 mantuvo una media de 700.000 visitantes anuales y, para el año 2022, según datos de la Municipalidad de Bariloche, se superó la cifra de 1.000.000 (con 15 % de turistas extranjeros). La preponderancia del turismo en la estructura económica de la ciudad, produce efectos ambivalentes sobre el mercado inmobiliario. Por un lado, dinamiza a este sector en la medida en que esta

actividad motoriza el arribo de gran cantidad de personas que demandan alojamiento transitorio para disfrutar su estadía. Pero, por otro lado, recrudece el contexto habitacional de la población local, ya que particulares y desarrolladores se ven motivados a desplazar la oferta de alquiler permanente hacia la oferta de alquiler temporario, debido a los mayores márgenes de rentabilidad que este uso genera (Dondo *et al.* 2023). Por otro lado, la estacionalidad mencionada produce que la inserción laboral resulte vulnerable para la población económicamente activa que el sector turismo emplea, de manera directa o indirecta (Kozulj 2016).

Figura 2. población estimada en barrios de Bariloche para el año 2020



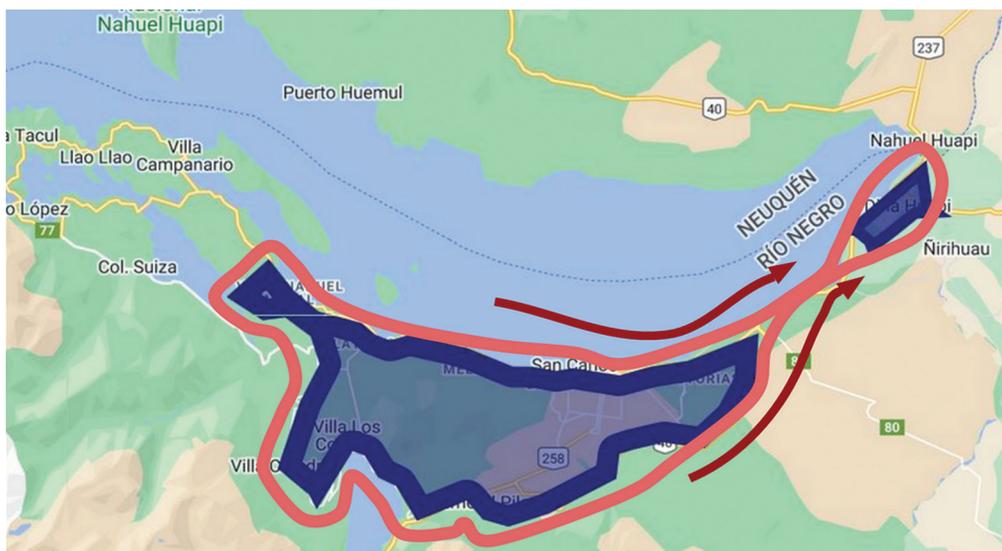
Fuente: Municipalidad de Bariloche. Estimaciones sociodemográficas a partir de los censos del INDEC 1991, 2001 y 2010.

Por lo tanto, se observa un continuo desplazamiento de la población de menores recursos de los barrios más demandados de Bariloche; a su vez que, atendiendo a la dinámica de acumulación de capital, la mano de obra resulta cada vez más necesaria. El capital (Harvey 2007) resuelve este conflicto mediante un ajuste espacio-temporal que involucra a Dina Huapi: el espacio en la ciudad de Bariloche está en disputa permanente entre la demanda turística, una clase acomodada y un sector asalariado que presta fuerza de trabajo para el funcionamiento de la ciudad y, de ese modo, sostener la acumulación de capital. Por lo tanto, se activan formas de paliar la crisis, “exportando” el problema habitacional, aunque sin resolver el conflicto local de fondo.

Más allá de las dinámicas urbanas propias del crecimiento poblacional<sup>3</sup>, Dina Huapi se constituye, así como una ciudad dormitorio (Guevara 2015) para personas que realizan su actividad laboral y mercantil en Bariloche. Coincidentemente con este análisis, la circulación del capital permanece en las fronteras de Dina Huapi, afectando al desarrollo del ejido urbano (no hay cloacas, el sistema de transporte público tiene poca frecuencia, entre otros)

3 En la actualidad, las estimaciones de población varían entre 7500 y 7900 personas de acuerdo a las metodologías usadas (usando los datos de medidores residenciales de electricidad o sobre la base del padrón electoral a partir de datos de demografía electoral nacional) (Fernández 2023)

Figura 3. Esquema de desplazamiento poblacional



Fuente: Elaboración propia con imágenes de Google Maps.

y a la economía local. No obstante, el mayor problema que se encuentra es que el centro económico y social de la vida de los dinahuapenses está desplazado hacia Bariloche, afectando el desarrollo potencial de la ciudad y no permitiendo la consolidación de los lazos entre sus habitantes, que son relativamente débiles.

### Dina Huapi en contexto de crisis, el rol del gobierno local y la moneda complementaria como instrumento de desarrollo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Consecuentemente, en Argentina se dicta el día 12 de marzo de 2020 el Decreto de necesidad y urgencia 260/20, mediante el cual se amplía el estado de emergencia sanitaria. Las provincias argentinas se hicieron eco de las medidas y, el posterior decreto nacional 267/20 declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio que se conoció como el primer “lockdown”. La situación epidemiológica fue evolucionando en el mundo en la medida que se fue conociendo el comportamiento de la enfermedad y la tasa de contagios controlable. Esto se fue reflejando en múltiples tipos de normas que impactaron en decretos, resoluciones, ordenanzas, modificaciones y prórrogas. El carácter novedoso de la epidemia produjo respuestas diversas en la medida que la enfermedad se propagaba en sus distintos oleajes. Frente a esto, el lineamiento general del gobierno en Argentina ha sido la de maximizar en la medida de lo posible el estado de aislamiento, y sostener los ingresos con políticas públicas asistencialistas.

La municipalidad de Dina Huapi no fue ajena a este acontecimiento, y adhirió a los decretos del coronavirus el 16 de marzo de 2020, por medio de una resolución municipal (Res. Municipal 024-INT-2020<sup>4</sup>).

A través de revisar y analizar las distintas resoluciones municipales y notas periodísticas, sumado a diversas entrevistas semiestructuradas a los principales referentes del gobierno local de Dina Huapi hemos accedido en detalle a la estrategia implementada en el contexto de la crisis del COVID-19. En particular, estas restricciones provocaron una crisis severa en sus habitantes dada la alta dependencia de su actividad económica con el turismo y con su ciudad vecina, Bariloche. El Municipio comenzó a recibir subsidios monetarios por parte del gobierno nacional, y los distribuyó a las familias más afectadas por el contexto. El monto total recibido fue de 4 millones de pesos, de los cuales 1 millón fue distribuido entre las 300 empresas habilitadas, según fuentes municipales. Sin embargo, el subsidio monetario directo tuvo varios inconvenientes, entre los cuales el más relevante fue que las familias lo utilizaban en Bariloche y no en Dina Huapi. Esto se debió a la mayor variedad de precios que existe en la localidad vecina, en relación a los establecimientos dinahupenses. Por otro lado, las empresas debieron sostener un nivel muy alto de capital de trabajo cuyo financiamiento se iba a agotar muy rápido, y el monto otorgado no era suficiente para contrarrestar el impacto de la caída de las ventas.

El gobierno municipal buscó estrategias para morigerar estos efectos. Para las familias, inicialmente optó por distribuir módulos alimentarios tipo canasta, con ciertos productos de primera necesidad (disposición N° 003-SDSGF-2020 y posteriormente disposición N° 004-SDSGF-2020) tales como: “(...) Leche en Polvo, harina, polenta, arroz, aceite, choclo, lentejas, tomate triturado, azúcar, fideos, té, gelatina, mermelada, levadura seca. Lavandina, jabón blanco y para higiene personal”. Sin embargo, hubo varios inconvenientes con este tipo de asistencialismo, como lo ha sido la carga laboral a personal municipal en las tareas de compra centralizada, preparación de los módulos y distribución. Otro inconveniente a destacar fue que los módulos genéricos no necesariamente se ajustaban a la demanda del hogar, debido tanto a preferencias de consumo como a posibles necesidades ya cubiertas.

En cuanto a las empresas radicadas en la localidad, también se optó por dar asistencia directa, dada la abrupta caída de sus ventas. Pero este esquema, por problemas logísticos, se instrumentó linealmente sin hacer una discriminación entre los distintos rubros.

En consecuencia, en una segunda etapa, y a los efectos de mejorar estos inconvenientes, el gobierno municipal abandonó la distribución directa de módulos alimentarios, y se pasó a un esquema a través de la utilización de cupones o vales asistenciales (resolución municipal N° 048/int/2020). La estrategia de vales rigió desde mayo de 2020 hasta fines de noviembre del mismo año. Estos vales podían ser utilizados en los distintos comercios de la localidad, que previamente habían consensuado su aceptación con la Municipalidad. Según nos indicara un

---

4 [https://www.municipiodinahuapi.gob.ar/sites/default/files/descargas/resolucion\\_ndeg\\_024-int-2020\\_-\\_adhesion\\_decretos\\_coronavirus.pdf](https://www.municipiodinahuapi.gob.ar/sites/default/files/descargas/resolucion_ndeg_024-int-2020_-_adhesion_decretos_coronavirus.pdf)

referente municipal, el 95 % de los comercios habían aceptado la propuesta, bajo una instrumentación que les permitía liquidar los vales de manera semanal. Un total de 300 familias recibieron los vales, lo que significó un fuerte incremento en relación a la situación prepan-  
demia, cuyo monto no superaba las 30 familias. El promedio por familia fue de \$5000, y se emitieron en cupones por un valor nominal de \$1000 o \$500 pesos argentinos.

Figura 4. Vale Dinahupense para comercios de proximidad



Fuente: Boletín oficial N°183 de la municipalidad de Dina Huapi; Mayo de 2020 (<https://concejodinahuapi.com/wp-content/uploads/2020/05/BOLETIN-OFICIAL-N%C2%BA-183-Mayo-parcial-2-20-1.pdf>)

Figura 5: Vale dinahupense para comercios de proximidad



Fuente: Resolución municipal de Dina Huapi 108-INT-2020; Octubre de 2020 ([https://www.municipiodinahuapi.gob.ar/sites/default/files/descargas/resolucion\\_ndeg\\_108-int-2020\\_-\\_creacion\\_del\\_programa\\_vales\\_asistenciales.pdf](https://www.municipiodinahuapi.gob.ar/sites/default/files/descargas/resolucion_ndeg_108-int-2020_-_creacion_del_programa_vales_asistenciales.pdf))

Así, a diferencia del mecanismo anterior, las familias contaban con un instrumento que operaba como una forma alternativa de moneda que, por medio de una resolución municipal, se forzaba su paridad con la moneda nacional. No obstante, la circulación de esta forma de cuasimoneda quedaba restringida a los comercios locales adheridos, y tan solo podía ser

utilizada para el consumo de ciertos bienes (estaba prohibido el uso de los vales en consumos de bebidas alcohólicas y cigarrillos). De ese modo, en concordancia con la segunda acepción teórica de las cuasimonedas (ver el marco teórico), se pueden reconocer dos características que están en el origen del fenómeno monetario. Por un lado, la emisión de los vales para reducir el impacto de la fuga de moneda soberana hacia Bariloche, que muestra el rol de la moneda como un cohesionador de la sociedad. Por otro lado, la restricción de formas de consumo que, desde la perspectiva moral de la sociedad dinahuapense, son riesgosos para la salud y las costumbres locales, lo que pone en evidencia el nexo entre lo moral y la moneda. Ambas aportan a fortalecer que la noción de moneda tiene su raíz en el territorio, y no en la visión neutral y abstracta del dinero. Si bien fue una medida tomada en detrimento del poder de compra, ya que la municipalidad realizaba la adquisición de bienes a precios mayoristas en forma centralizada, haber proseguido con el esquema de distribución directa de alimentos podría haber atentado contra el lazo social, tal como se sostiene desde la mirada totalizadora de la moneda (Aglietta 2013).

Estos vales, que surgieron como una herramienta de apoyo en un contexto donde el funcionamiento económico se vio interrumpido, son una experiencia que invita a revisar el rol de la moneda a nivel local en una economía circunscrita a determinadas actividades regionales, teniendo presente el alcance del poder municipal y su propio propósito. Citando la carta orgánica de la municipalidad de Dina Huapi<sup>5</sup> nos encontramos en su Art. 32 que “La familia en toda su diversidad, como elemento natural y fundamental de una comunidad organizada, tiene derecho a que el gobierno municipal concorra a su protección y fortalecimiento (...)”; y Art. 33 “El pueblo de Dina Huapi tiene derecho a un abastecimiento adecuado de todos los artículos de consumo básicos para su manutención y desarrollo (...)”.

Según el director de desarrollo económico de la municipalidad, el programa de “vales sociales para comercios de cercanía”, que sólo podrían ser cambiados en los comercios locales, fue percibido como de gran éxito. Sin poner al gobierno en el rol de planeador central para el consumo, permitió a los residentes acceder a los bienes que necesitaban, a la vez que sostuvo la actividad del comercio local, generando un saldo que en muchos casos fue utilizado para cancelar deudas y pagar tasas municipales. En este caso, el rol del vale de compras interpretado como moneda social, permitió que la estrategia asistencialista impacte a nivel local en dos sentidos. En primer lugar, permitiendo a la población beneficiaria acceder a cierta canasta de consumo. Y, en segundo lugar, que la adquisición de estos bienes se realice a nivel local, traccionando el comercio interno, en lugar del típicamente orientado hacia Bariloche. Este modo en el que se canalizó el fondo de emergencia COVID-19 es una experiencia en la que el rol de la moneda se destaca en su función social y territorial (Corrons 2017), y tal como es expresado en el anexo II de la resolución

5 <https://concejodinahuapi.com/wp-content/uploads/2019/04/CARTA-ORG%3%81NICA-MUNICIPAL-DEL-PUEBLO-DE.pdf>

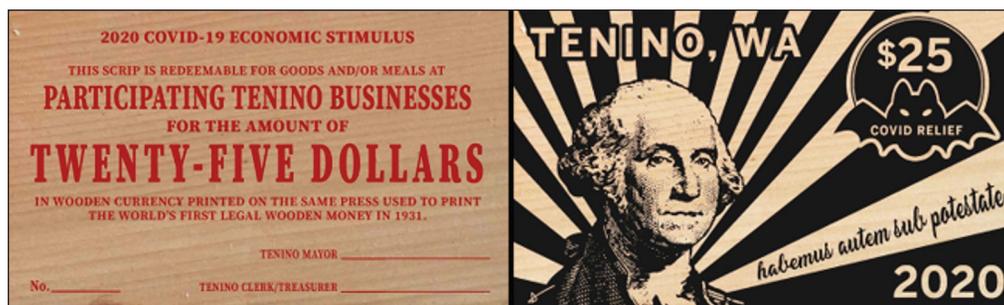
municipal N°108/int/2020, su circulación permite: “(...) generar un sistema virtuoso entre los comercios y el estado municipal que genere nuevos ingresos a los comerciantes de la localidad ayudando así a superar la difícil situación económica (...)”.

## Conclusiones

La crisis del Covid-19 borró los vínculos territoriales y de conexión de Dina Huapi con la región, requiriendo de una respuesta local. Frente a la falta de operatividad del mecanismo regional, se encontró un espacio de desarrollo y realización para las pulsiones locales latentes que no tenían posibilidad de ser expresadas. Actualmente, los mecanismos de ajuste espacio-temporales, características demográficas, y ciertas condiciones históricas (como la demanda habitacional elevada), producen que Dina Huapi explore su potencial económico propio. Es un desafío que busca cambiar su forma de inserción territorial.

Este caso no ha sido aislado en el mundo. El gobierno local de Tenino (Washington, EUA) aprobó el 20 de mayo del 2020, mediante la ordenanza 910-A de la ciudad de Tenino, una emisión de moneda local, impresa en madera, por un monto de 10.000 USD. Al igual que en el caso de Dina Huapi, el objetivo de esta moneda complementaria en el contexto de la pandemia ha sido reactivar la economía entre los residentes; no pudiendo ser utilizada para comprar bebidas alcohólicas ni tabaco. En este caso, la ciudad de Tenino ha repetido una experiencia previamente ensayada durante la gran depresión de la década de 1930. Las opiniones de actores locales plasmadas en diversas notas periodísticas destacan el potencial de este tipo de instrumentos para mantener el negocio en la ciudad, propiciando el efecto centripeto de la riqueza (Giuliani Hoffman 2020).

Figura 6: 2 caras de vale impreso en madera de la ciudad de Tenino, año 2020



Fuente: Artículo periodístico (Dunn 2020).

Incluso desde una perspectiva crítica, donde se considera como perjudicial para la economía la idea de “arrojar dinero desde un helicóptero”, la flexibilización de supuestos tiene lugar en un contexto como una pandemia, donde el sistema soberano no cumple su función de forma rápida y eficaz (Tiliuță 2020). La emisión de moneda soberana para objetivos como

la mitigación de emergencia genera inconvenientes en las posturas económicas ortodoxas, debido a las consecuencias aparejadas a la inyección de liquidez. Mientras que la emisión controlada de una cuasimoneda que funcione a nivel local, con fecha de vencimiento definida y para la compra de determinados productos en específico, bien podría armonizar los inconvenientes que algunas escuelas económicas observan. Es decir, la emisión de un paquete limitado de vouchers que no constituyan dinero soberano y dirigidos a un público y objetivo específico, podría ser un espacio de consenso entre escuelas económicas opuestas. Destacando entre otras cosas, la posibilidad de mantener el poder de compra y circulación.

El mismo autor Tiliuță comenta que otra manera de crear este tipo de instrumentos es a través de criptomonedas. Esta consideración no ha quedado fuera en las entrevistas con el director de desarrollo económico de Dina Huapi. Las criptomonedas podrían fomentar el comercio local y simplificar las transacciones entre los residentes, así como incentivar el turismo mediante bonificaciones financieras. Además, podrían mejorar la supervisión municipal y proporcionar una herramienta de gobernanza adaptable a las condiciones económicas cambiantes, tanto locales como globales. De hecho, un efecto generalizado que emergió a causa de las restricciones a la circulación de la pandemia, fue el auge de la virtualización del sistema bancario y la expansión de las billeteras virtuales. Ante las limitaciones que la forma de los instrumentos tradicionales imponía a la actividad económica, se profundizó la adopción de las innovaciones tecnológicas y su consolidación dentro de la estructura económica (Pollio 2021). Se cuenta con la experiencia de una billetera virtual provincial: “Billetera Santa Fe” (Santa Fe, Argentina). Su propósito ha sido, en el marco del uso de estas nuevas tecnologías, otorgar beneficios para la demanda de bienes mediante reintegros al consumo en comercios adheridos (Decreto N°2359 de la provincia de Santa Fe 2020)<sup>6</sup>. Dentro del programa, el gobierno de la provincia ha dejado un antecedente claro de cómo éstas nuevas tecnologías pueden estimular la actividad regional y, al mismo tiempo, implementar una estrategia de fiscalización innovadora. De la mano del estímulo por reintegro al consumo, los comercios se vieron en la necesidad de adherirse al programa para mantener sus ventas, pero la forma de canalización de la compra le otorgó al gobierno provincial un control fiscal directo.

Más allá de la coyuntura de la crisis, la implementación de una moneda local con tecnología digital podría brindar beneficios adicionales, como promociones para los residentes y publicidad para los comercios locales. También facilitaría la comunicación entre la municipalidad y los ciudadanos, así como la realización de diversas transacciones comunitarias, como compartir vehículos, organizar compras conjuntas y llevar a cabo colectas solidarias. Asimismo, esta iniciativa podría impulsar el sector turístico mediante un programa de incentivos que reintegraría a los turistas una moneda complementaria, estimulando así el consumo dentro del territorio municipal. Por otro lado, este sistema de incentivos

---

6 [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/243592/\(subtema\)/112066](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/243592/(subtema)/112066)

contribuiría a mejorar la legalidad de los alquileres turísticos y fortalecería la capacidad de fiscalización del gobierno local. Es una posible estrategia innovadora que permite adaptación tanto en períodos de estabilidad como en momentos de turbulencia económica.

El análisis bibliográfico sugiere que es durante las crisis que surgen, en respuesta, instituciones sociales como las monedas locales. Estas necesidades continuamente tienen características y formas propias, territoriales e históricas, que buscan su forma de expresión. Pero en los períodos en que lo específico convive en armonía con una organización social de mayor agregación, existe un sacrificio de las expresiones locales en pos de ello. Pero esto no sucede en tiempos de crisis donde estas expresiones locales eclosionan y se desarrollan en respuesta a los aspectos económicos.

En el caso puntual de este estudio, el gobierno local de Dina Huapi funciona en un contexto de dependencia económica en relación a transferencias de recursos de otras jurisdicciones, que supone un debilitamiento de su autonomía relativa de otros niveles de decisión política, y un condicionamiento para cumplir con su rol de dinamizador del desarrollo. Es por ello que a esta ciudad le serviría disponer de sistemas monetarios complementarios o cuasimonedas, dado que operan como amortiguadores sociales y económicos para compensar problemas, que en buena parte son externos a su control. Al mismo tiempo podría ser una herramienta más con la que puede coordinar con los habitantes de su territorio para direccionar los esfuerzos de la sociedad detrás de objetivos de desarrollo territorial local.

Tal como se comentó en el cuerpo del trabajo, la moneda como un HST es mucho más compleja que un simple dispositivo para facilitar el intercambio. Es un fenómeno que permea gran parte de las aristas que definen a la sociedad, sea tanto a nivel de sociedad nacional, como subnacional (el caso de los Municipios). El riesgo de no poder saldar el flujo de deudas que operan como un sostén identitario de la comunidad, es un factor potente para expandir toda crisis, aunque la misma no se genere al interior de dicha sociedad. El inconveniente es que a nivel nacional, la cohesión por medio de la moneda está resuelta constitucionalmente (el Estado nacional tiene el monopolio de la emisión). Pero para los municipios, ese sostén del lazo social depende de decisiones de política que son ajenas a su competencia. Es por ello, que en este trabajo resaltamos los aspectos positivos de las cuasimonedas, dejando para futuras investigaciones analizar posibles marcos institucionales en donde las Provincias y/o Municipios cuenten con dispositivos legales para la creación de sus propias cuasimonedas.

## Referencias Bibliográficas

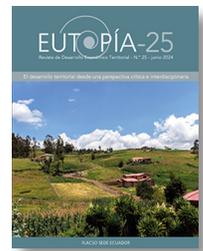
Aglietta, Michel. 2013. "Universalidad y transformación de la moneda: la naturaleza de las crisis monetarias". En *La moneda develada por sus crisis*, compilado por Rodríguez Oscar Salazar y Arévalo Decsi, 369-400. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Aglietta, Michel y Andre Orlean. 1998. *La monnaie souveraine*. París: Odile Jacob.
- Agüero, Amanda y Rosana Jan Casaño. 2009. “La autonomía económico-financiera legal versus la real en los gobiernos subnacionales”. *Trimestre Fiscal*. N.º 91: 255-288. <https://biblat.unam.mx/es/revista/trimestre-fiscal/4>
- Arocena, José y Javier Marsiglia. 2017. *La escena territorial del desarrollo: actores, relatos y políticas*. Montevideo: Editorial TAURUS-CLAEH
- Blanc, Jerome. 2016. “Unpacking monetary complementarity and competition: a conceptual framework” *Cambridge Journal of Economics*, Oxford University Press 41(1): 239-257. <https://doi.org/10.1093/cje/bew024>
- 1998. “Les monnaies parallèles : évaluation et enjeux théoriques du phénomène”, *Revue d'économie financière* 49: 81-102. <http://dx.doi.org/10.3406/ecofi.1998.3727>
- Boisier, Sergio. 1999. “El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico. Una contribución al tema del capital intangible del desarrollo”. En *Instituciones y Actores del Desarrollo Territorial en el Marco de la Globalización.*, 273-290. IL-PES-CEPAL - Universidad del Bio Bio, Chile. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/14c43034-e168-4a59-9f11-ae0911ddb0a7/content>
- Calcagno, Juan C; Licari, Juan M; Oviedo, Jorge M y Pellegrini, Santiago. 2003. “Cuasi-monedas provinciales. Medición absoluta y comparada”. *Observatorio de la Economía*. Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Chelala, Santiago. 2013. “La fragmentación monetaria en el noreste de la Argentina”. *Revista Venezolana de Economía Social*, 13 (26):57-83
- Champ, Bruce, Scott Freeman y Joseph Haslag. 2022. *Modeling monetary economies*. Londres: Cambridge University Press.
- Corrons, August. 2017. “Monedas complementarias: dinero con valores”. *Revista Internacional de Organizaciones* 18: 109–134 <https://doi.org/10.17345/rio18.109-134>
- Cravacuore, Daniel. 2016. “Gobiernos locales en Argentina”. En *Manual de gobiernos locales en Iberoamérica*, editado por José M. Ruano y Camilo Vial. Universidad Autónoma de Chile, Santiago, CLAD. [https://www.researchgate.net/publication/340871005\\_Gobiernos\\_Locales\\_en\\_Argentina](https://www.researchgate.net/publication/340871005_Gobiernos_Locales_en_Argentina)
- Dondo, Mariana, Héctor Martín Civitaresi, Lucía De Abrantes y Juan Manuel Chicaval. 2023. “Instrumentos de política pública local para ampliar la garantía del derecho a la vivienda en la ciudad de Bariloche”. Ponencia presentada en las 56 Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina, 20-22 de septiembre. <https://jifp.eco.unc.edu.ar/ediciones-anteriores-jifp/anales-edicion-56>
- Dondo, Mariana, Héctor Martín Civitaresi y Eugenia Cavanagh. 2021. “Instrumentos de gestión del suelo para el financiamiento del desarrollo urbano de ciudades intermedias turísticas”. En *IIº Congreso Internacional De Desarrollo Territorial Nuevos desafíos en*

- la construcción de los territorios. Los desarrollos en América Latina, compilado por Eva Menardi, 451-461, Ciudad Autónoma Buenos Aires: edUTecNe.  
<http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8298>
- Dunn, Paul. 2020. “Tenino Goes to Great Depression Playbook, Plans Release of Wooden Currency”. *The Chronicle*, 6 de mayo. <https://www.chronline.com/stories/tenino-goes-to-great-depression-playbook-plans-release-of-wooden-currency,3820>
- Féliz, Mariano. 2003. “Instituciones monetarias y mercado de trabajo. Las monedas “paralelas” y la política laboral” Ponencia presentada en 4to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo; Trabajo y sociedad en el siglo XXI: Los desafíos de la globalización y del nuevo modelo económico, Hermosillo, México, 9-11 de abril.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev10558>
- 2004. “Teoría y práctica de la pluralidad monetaria. Algunos elementos para el análisis de la experiencia argentina reciente”. *Economía, teoría y práctica* 21:107-133.  
<https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr8410>
- Fernández, Horacio. 2023. “Propuesta de Ampliación del Ejido de la Localidad de Dina Huapi. Provincia De Río Negro”. Consejo Federal de Inversiones. Río Negro, Argentina. <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/propuesta-de-ampliacion-del-ejido-de-la-localidad-de-dina-huapi-provincia-de-rio-negro/>
- Giuliani-Hoffman, Francesca. 2020. “Tenino, Washington is printing wooden money to help residents through the pandemic”. *CNN*, 20 de junio. <https://edition.cnn.com/2020/06/20/us/tenino-washington-wooden-money-trnd/index.html>
- Grassmann, Heiner. 2012. *Doing money. Elementary money theory from a sociological standpoint*. Londres: Editorial Routledge.
- Guevara, Tomás. 2015. “Bariloche: problemáticas y restricciones en el acceso al suelo urbano”. *Desde la Patagonia. Difundiendo saberes* 12(19): 46-53.  
<https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/desdelapatagonia/article/view/3421>
- Handa, Jagdish. 2008. *Monetary Economics*. Londres: Editorial Routledge
- Harvey, David. 2007. *Espacios del Capital. Hacia una Geografía Crítica*. Madrid: Editorial Akal
- Kozulj, Roberto. 2016. “Aproximaciones a la identificación de la actividad económica de San Carlos de Bariloche años 2014-2015”. Documento de trabajo CIETES, Universidad de Río Negro, Argentina [https://www.researchgate.net/publication/305681578\\_Aproximaciones\\_a\\_la\\_identificacion\\_de\\_la\\_actividad\\_economica\\_de\\_San\\_Carlos\\_de\\_Bariloche\\_anos\\_2014-2015](https://www.researchgate.net/publication/305681578_Aproximaciones_a_la_identificacion_de_la_actividad_economica_de_San_Carlos_de_Bariloche_anos_2014-2015)
- Lietaer, Bernard A. 2005. *El futuro del dinero: cómo crear nueva riqueza, trabajo y un mundo más sensato*. Buenos Aires: Editorial Errepar-Longseller.
- Lietaer, Bernard A y Jacqui Dunne. 2013. *Rethinking money: How new currencies turn scarcity into prosperity*. San Francisco: Editorial Berrett-Koehler.
- Lopezllera Mendez, Luis. 1999. *Dinero comunitario en México*. La Otra Bolsa de Valores, Promoción del Desarrollo Popular, A.C: México D.F

- López Accotto, Alejandro et al. 2016. “Finanzas Públicas y Política Fiscal: conceptos e interpretaciones desde una visión argentina”. UNGS, Buenos Aires, Argentina. 223-244. <http://repositorio.ungs.edu.ar:8080/xmlui/handle/UNGS/794>
- Luzzi, Mariana. 2010. “Las monedas de la crisis: pluralidad monetaria en la Argentina de 2001”. *Revista de ciencias sociales*, 2(17): 205-221. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1385>
- Mauss, Marcel. 1925. *The gift: forms and functions of exchange in archaic societies*. Londres: Editorial Routledge.
- Monteverde, Roberto. et al. 2020. “ESTRATEGIA RÍO NEGRO para una NUEVA NORMALIDAD”. Instituto de Gestión de Ciudades-Gobierno de Río Negro-CFI. Coordinación general: Roberto Monteverde. Río Negro, Argentina.
- Orzi, Ricardo. 2017. “La moneda social como lazo social Su viabilidad actual y su proyección futura en el marco de una posible “otra economía”. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Parry, Jonathan, Maurice Bloch. 1991. *Money and the Morality of Exchange*. Londres: Editorial Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511621659>
- Polanyi, Karl. 1968. “The semantics of money-uses”. En *Primitive, Archaic and Modern Economies Essays of Karl Polanyi*, compilado por George Dalton. Boston: Editorial Beacon: 175-203
- 1957. *The great transformation*. Chicago: Editorial Beacon.
- Pollio, Juan. 2021. “Tres claves de la explosión de las billeteras virtuales en Argentina”. BAE negocios, 5 de agosto <https://www.baenegocios.com/fintech/Tres-claves-de-la-explosion-de-las-billeteras-virtuales-enArgentina-mercado-pago-uala-billetera-virtual-bna-20210804-0015.html>
- Prittwitz Von, Wilco. 2019. “Las monedas sociales históricas españolas”. *International Journal of Community Currency Research* 23(1): 3-19.
- Primavera, Heloísa. 2001. “Redes de trueque en América Latina: ¿QUO VADIS?”. *Portafolio de Experiencias* N° 4. [www.urbared.ungs.edu.ar](http://www.urbared.ungs.edu.ar), 2001-2002
- Simmel, George. 2004. *La filosofía del dinero*. Londres: Editorial Routledge.
- Theret, Bruno. 2013. “La moneda a través del prisma de sus crisis de ayer y de hoy”. En *La moneda develada por sus crisis*, compilado por Rodríguez Oscar Salazar y Arévalo Decsi, 15-86. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Theret, Bruno. 2020. “El papel moneda de baja denominación emitido por las provincias argentinas, 1890-2003”. *Ciclos* 27(54).
- Tiliuță, Bogdan y Diaconu Ionana. 2021. “Coronavirus - The Moment for Helicopter Money?” *CES Working Papers* 12 (4): 244-256. [https://econpapers.repec.org/scripts/redir.pf?u=https%3A%2F%2Fceswp.uaic.ro%2Farticles%2FCESWP2020\\_XII4\\_TIL.pdf;h=repec;jes:wpaper;y:2020:v:12:i:4:p:244-256](https://econpapers.repec.org/scripts/redir.pf?u=https%3A%2F%2Fceswp.uaic.ro%2Farticles%2FCESWP2020_XII4_TIL.pdf;h=repec;jes:wpaper;y:2020:v:12:i:4:p:244-256)

- UCLG, FAMSI, FCM. 2016. “El rol de los gobiernos locales en el desarrollo económico territorial”. Documento de Política de CGLU. [https://www.uclg.org/sites/default/files/el\\_rol\\_de\\_los\\_gobiernos\\_locales\\_en\\_el\\_desarrollo\\_economico\\_territorial.pdf](https://www.uclg.org/sites/default/files/el_rol_de_los_gobiernos_locales_en_el_desarrollo_economico_territorial.pdf)
- Walsh, Carl E. 2017. *Monetary Theory and Policy*. MIT Press



# Hacia un paradigma post extractivista y comunalista de desarrollo territorial para América Latina. El aporte de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, México

## *Towards a post-extractivist and communalist paradigm of territorial development for Latin America. The contribution of the Communal Autonomous University of Oaxaca, Mexico*

César Adrián Ramírez Miranda<sup>1</sup> y Lilia Cruz Altamirano<sup>2</sup>

Recibido: 01/03/2024 • Aceptado: 16/03/2024

Publicado: 26/07/2024

### Resumen

El objetivo de esta contribución es aportar elementos para la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial asentado en la amplia experiencia disponible en la región, así como en el reconocimiento de la diversidad que caracteriza a sus territorios. Se presenta una reflexión situada por doble partida: históricamente en la coyuntura política que vive América Latina y espacialmente en la porción meridional del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. El argumento incluye una caracterización de los elementos que subrayan la necesidad de dar centralidad a la cuestión alimentaria y al espacio rural en la perspectiva del desarrollo territorial, una breve recapitulación sobre la vertiente institucional del enfoque territorial del desarrollo, una síntesis de los elementos que abonan a la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial y la reflexión sobre la experiencia de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, referida especialmente a su accionar en el Istmo de Tehuantepec. El resultado principal de esta reflexión consiste en subrayar los desafíos que enfrenta la puesta en acción de un paradigma de ciencia popular transformadora. Se concluye que la reconstitución de las relaciones comunitarias es una tarea central para conformar propuestas de desarrollo territorial de base popular.

Palabras clave: enfoque territorial, soberanía alimentaria, comunalidad, ciencia popular.

### Abstract

The objective of this contribution is to provide elements for the construction of a new Latin American paradigm of territorial development based on the extensive experience available in the region as well as on the recognition of the diversity that characterizes its territories. A reflection situated on two fronts is presented: historically in the political conjuncture that Latin America is experiencing and spatially in the southern portion of the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca, Mexico. The argument includes a characterization of the elements that underline the need to give centrality to the food issue and the rural space in the perspective of territorial development, a brief recapitulation on the institutional aspect of the territorial approach to development, a synthesis of the elements that contribute to the construction of a new Latin American paradigm of territorial development and the reflection on the experience of the Autonomous Communal University of Oaxaca, referring especially to its actions in the Isthmus of Tehuantepec. The main result of this reflection is to highlight the challenges facing the implementation of a paradigm of transformative popular science. It is concluded that the reconstitution of community relations is a central task to shape popular-based territorial development proposals.

Key words: territorial approach, food sovereignty, communality, popular science

- 1 Universidad Autónoma Chapingo, Dirección de Centros Regionales, Posgrado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. cramirez@chapingo.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9324-4597>.
- 2 Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, Centro Universitario Comunal Unión Hidalgo. laltamirano@uaco.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5354-2231>

## Introducción

El enfoque territorial del desarrollo en América Latina cuenta ya con un cuarto de siglo de traducirse en políticas públicas y los balances sobre sus alcances coinciden en señalar lo limitado de sus resultados. En la presente contribución interesa hacer notar que el horizonte de reflexión sobre el enfoque territorial deberá estar dado más por las transformaciones objetivas de la realidad latinoamericana que por los elementos técnicos e instrumentales a mejorar mediante una nueva generación de políticas públicas territoriales.

Este artículo tiene como objetivo aportar elementos para la construcción en marcha de un nuevo paradigma de desarrollo territorial para América Latina. La necesidad del mismo está dada no solo por el agotamiento de la vertiente institucional del enfoque territorial del desarrollo, sino principalmente por las condiciones críticas que vive la región en términos de desigualdad, deterioro ambiental, pobreza, dependencia alimentaria, aumento de la emigración e imperio de las grandes corporaciones transnacionales y del crimen organizado. Sus condiciones de posibilidad se derivan del agotamiento de la globalización neoliberal, expresado en la lucha por la hegemonía económica y geopolítica a escala planetaria, tanto como en el obligado retorno al protagonismo de los Estados nacionales y los procesos de *nearshoring* y *reshoring* impulsados en los países centrales (Ramírez Miranda y Ramírez Barajas 2022). Especialmente el ascenso de una segunda ola de gobiernos progresistas en América Latina abre la puerta a procesos de renacionalización y de recuperación de la soberanía traducidos en proyectos de desarrollo que se desmarcan del ideario neoliberal y colocan como el primero de sus objetivos cerrar las brechas de desigualdad que caracterizan a la región. El que estos procesos de renacionalización, que son también de reterritorialización, se acompañen de procesos de redemocratización dependerá en buena medida de la puesta en acción de políticas de Estado que favorezcan la construcción efectiva de propuestas de desarrollo territorial bajo un nuevo paradigma, el cual obligadamente deberá romper con la maldición extractivista que ha pesado sobre la región en su articulación al capitalismo mundial, pero también con las premisas de la modernización capitalista y el desarrollismo, que lastraron a la vertiente institucional del enfoque territorial sobre el desarrollo en este primer cuarto del siglo XXI.

Bajo la consideración de que el desarrollo territorial sólo podrá ser obra de la construcción que logren los sujetos territoriales a partir de su praxis transformadora, este artículo destaca la experiencia de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO) y la discusión sobre sus principales características y desafíos. La UACO, creada por decreto del Gobierno del Estado de Oaxaca en abril de 2020, se define como un proyecto surgido de un proceso asambleario de las comunidades indígenas de Oaxaca construido bajo los principios filosóficos y epistemológicos de la comunalidad (UACO 2022). El estado de Oaxaca, localizado al sur de la República Mexicana (Figura 1) se caracteriza por su alta

densidad étnica al contar con el 39 % de hablantes indígenas respecto a su población total, pertenecientes a 16 pueblos originarios que mantienen vivas sus lenguas y sus formas de vida comunitarias.

Figura 1. Localización del estado de Oaxaca y sus regiones



Fuente. Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, A. C. 2024

Con una matrícula de 1200 estudiantes, la UACO desarrolla sus actividades en 40 comunidades distribuidas en seis de las ocho regiones del estado de Oaxaca, mediante 16 Centros Universitarios Comunales (CUC); en dichas regiones se ubican las siguientes etnias: zapotecos, amuzgos, chatinos, ayuuk (mixes), ikoots (huave), ampeng (zoque), ñihu sabi (mixtecos), triquis, mazatecos, chinantecos y también afrodescendientes de la costa. La discusión que realizamos tiene como base la participación directa de la autora en el proceso de construcción de la UACO como docente y coordinadora del posgrado en el CUC Unión Hidalgo de la región Istmo, en la cual se localizan seis Unidades de Aprendizaje, establecidas en las siguientes comunidades zapotecas, ampeng e ikoots: San Francisco Ixhuatán, San Pedro Comitancillo, Ciudad Ixtepec, Unión Hidalgo, Matías Romero y Jaltepec de Candayoc.

En un primer apartado se problematiza el agotamiento de la vertiente institucional y armónica del enfoque territorial del desarrollo, para destacar que su carácter desagregante le divorcia de la realidad latinoamericana, en la que la cuestión alimentaria adquiere obligada centralidad, misma que se expresa en diversas propuestas que abonan a un paradigma alternativo de desarrollo. En seguida destinamos un apartado a referir los elementos

comunes en diversas experiencias latinoamericanas que constituyen la base para la construcción de un nuevo paradigma territorial –especialmente aquellas relacionadas con el proyecto de la soberanía alimentaria– y que tienen sus raíces en las formulaciones de Paulo Freire y de Orlando Fals Borda; con ello destacamos la importancia que muestra la dimensión cognitiva en la construcción de propuestas emancipadoras de base territorial. Con base en esos elementos presentamos la experiencia de la UACO y formulamos las conclusiones. Contamos con que los conceptos desplegados a lo largo del texto permitan ubicar nuestro posicionamiento en el rico debate territorial latinoamericano cuyo abordaje específico no corresponde a esta contribución.

### Agotamiento de la vertiente institucional del enfoque territorial del desarrollo

En las evaluaciones recientes sobre los magros resultados alcanzados por el enfoque territorial del desarrollo en la reducción de la pobreza como producto de una transformación productiva e institucional se destaca la necesidad de realizar un conjunto de cambios, con base en la experiencia de más de dos décadas, para ofrecer una segunda generación de políticas públicas de base territorial. Entre los cambios que podemos calificar como de orden técnico, se destaca la necesidad de una nueva institucionalidad que abra mejores cauces a la participación de los actores territoriales y resuelva las fallas en la cooperación y coordinación multiescalar e intersectorial; así como de mayor inversión para el mejoramiento de las capacidades de los actores locales, públicos y privados en la gestión del desarrollo territorial, y para la conformación de sistemas de información territorial y de seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo territorial (Valencia *et al.* 2020; Berdegué 2019).

En dichas evaluaciones también se reconoce –un tanto tardíamente– la necesidad de cambios que rebasen el ámbito técnico de la gestión territorial. Así Valencia *et al.* (2020, 31) concluyeron su balance apuntando la necesidad de avanzar con nuevos estilos de desarrollo “que ofrezcan una amplia gama de oportunidades que estén disponibles de forma equitativa al alcance de la mayoría”; Berdegué (2019, 279) propuso replantear el objetivo central del desarrollo territorial rural hacia la promoción de transformaciones estructurales socialmente incluyentes, y más recientemente Favareto (2023) señala que es necesario imaginar un futuro distinto y pensar el modelo económico para América Latina durante el siglo XXI.

Para los efectos de esta contribución interesa resaltar la que en nuestra opinión constituye la falla de origen de la vertiente institucional del enfoque territorial del desarrollo, misma que le permitió ser funcional a las políticas neoliberales. Nuestro argumento es que sin resolver dicha falla la mencionada vertiente estará imposibilitada de ofrecer alternativas pertinentes a la problemática de los espacios rurales latinoamericanos.

La falla en mención, que le ha conferido al enfoque territorial del desarrollo un carácter desagrarizante, no es otra que desestimar las potencialidades de la agricultura como elemento protagónico de las transformaciones territoriales. Se trata de una falla de origen en tanto las prescripciones del desarrollo territorial rural se construyeron sobre la base que les proporcionó la narrativa de la llamada Nueva Ruralidad. En breve, el descubrimiento de que lo rural constituye un ámbito que por su complejidad no puede reducirse a lo agrícola, condujo a desconocer la lógica de las transformaciones de la agricultura latinoamericana y en consecuencia del espacio rural; transformaciones impulsadas bajo el comando de las grandes corporaciones alimentarias con el decidido impulso de los gobiernos nacionales a los procesos de desagrarización y desterritorialización de los modos de vida campesinos e indígenas mediante las políticas neoliberales consensadas en los espacios de cooperación internacional. Así, mientras la narrativa de la Nueva Ruralidad preconizaba la disolución de las fronteras entre lo urbano y lo rural y el fin de las contradicciones entre el campo y la ciudad (la urbanización del campo y la ruralización de la ciudad, se decía), la realidad era que el campo se debilitaba productivamente, la emigración cobraba dimensiones inusitadas y la dependencia alimentaria alcanzaba proporciones de riesgo para la soberanía de nuestros países. El problema científico y político fue que la desagrarización de lo rural se interpretó como un proceso natural, sin comprender que era producto de la globalización neoliberal, entendida esta como una fase del desarrollo capitalista y al mismo tiempo como proyecto político de las oligarquías del Norte y el Sur.

Desde una perspectiva mundial histórica podemos argumentar que una vez agotada la globalización neoliberal y su correspondiente régimen alimentario corporativo, que comportó a fin de cuentas el soporte objetivo del acelerado proceso de erosión de las agriculturas campesinas en América Latina, no existe razón para que el enfoque territorial del desarrollo mantenga el sello desagrarizante que le ha caracterizado. Por el contrario, ahora contamos con un sólido referente, el de la soberanía alimentaria, que como lo observó McMichael (2014), ofrece una alternativa ontológica y política que reivindica los modos campesinos de producir, los derechos de las comunidades, la producción de alimentos con pertinencia territorial y la inclusión e integración de los movimientos campesinos en la definición de políticas agrícolas y alimentarias.

El fortalecimiento de las agriculturas campesinas sobre una base agroecológica para conformar sistemas agroalimentarios equitativos adquiere una triple centralidad en tanto permite incidir directamente sobre los siguientes ámbitos: (1) sobre los efectos actuales y previsibles del cambio climático, en tanto está ampliamente documentado que la agricultura industrial y los circuitos largos de producción-consumo son responsables de una gran proporción de la emisión de gases de efecto invernadero; (2) sobre la salud de la población, toda vez que está demostrada la responsabilidad de la alimentación industrial en las principales comorbilidades que hicieron más vulnerable a la población durante la pandemia del Covid-19; y (3) sobre la soberanía alimentaria de las naciones y sus territorios, indispensable para dar

viabilidad a cualquier proyecto de mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en un contexto no solamente de incertidumbre climática sino de reorganización geopolítica a escala planetaria. Por ello no es desproporcionado subrayar que, hoy más que nunca, modificar la forma histórica de producir y consumir los alimentos, es decir el régimen alimentario, se muestra como una cuestión de vida o muerte, para las personas y para el planeta.

Es así que, un nuevo paradigma de desarrollo territorial para América Latina debe recuperar la centralidad de la cuestión alimentaria y , por ende de la agricultura, mediante una ruptura definitiva con las prescripciones neoliberales, pero también con la perspectiva de la modernidad capitalista sobre los espacios rurales. Cabe destacar que la ruptura con las prescripciones neoliberales no entraña novedad alguna, pues como producto de la segunda crisis alimentaria mundial de 2022 una amplia gama de países emprendió políticas proteccionistas (Ramírez Miranda y Ramírez Barajas 2022). En cambio, desprenderse de los reflejos modernizadores y desarrollistas sobre el ámbito rural parece resultar mucho más difícil para la gran mayoría de los planificadores, académicos y profesionales relacionados con la problemática rural.

En efecto, el urbanocentrismo que predomina en los estudios sobre el desarrollo se traduce en una visión del espacio rural como un ámbito en el que campean el atraso, la tradición y la escasez de servicios y satisfactores, en consecuencia, un espacio que debe ser modernizado, inevitablemente urbanizado e incorporado, cuanto antes mejor, a los circuitos del consumo dominados por las grandes cadenas comerciales. Desde esta perspectiva, de raigambre marcadamente eurocéntrica, la disolución de lo rural en lo urbano se percibe como un proceso natural y positivo, de la misma manera que la transformación de la agricultura en una rama más de la industria se considera algo lógico e inevitable. De ahí que los procesos de modernización tengan por objeto transformar al espacio rural para que se subordine a las necesidades y dinámicas de lo urbano, a la vez que la agricultura y el conjunto de las actividades primarias se ajusten a las necesidades y características de la producción industrial.

Mostrar la centralidad de la cuestión alimentaria es una tarea a la que se ha consagrado una amplia variedad de movimientos sociales a escala planetaria hasta conformar al calor de sus luchas el proyecto de la soberanía alimentaria. Enunciado inicialmente como un reclamo frente al control oligopólico de los mercados agropecuarios y los graves perjuicios de la liberalización comercial sobre las agriculturas campesinas, la soberanía alimentaria constituye actualmente un referente paradigmático cuyo contenido específico es resignificado en diferentes momentos y en diferentes localizaciones por los sujetos que buscan alternativas al status quo alimentario. Y es justo su acento sobre la cuestión territorial lo que permite encontrar en la propuesta de la soberanía alimentaria importantes elementos para la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial.

## Un acervo para el nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial

La definición sintética de la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos y las personas de producir sus alimentos en sus territorios (Borras 2014), expresa con claridad la relación indisoluble, plena de densidad histórica, cultural, ecológica y política entre alimentación y territorio que constituye el centro de nuestro argumento. Significativamente, enunciar que los pueblos puedan ejercer dicho derecho condujo al proyecto de la soberanía alimentaria a reconocerse como un movimiento que lucha contra “el imperialismo, el neoliberalismo, el neocolonialismo y el patriarcado, y todo sistema que empobrece la vida, los recursos, los ecosistemas...” (La Vía Campesina 2006, 282).<sup>1</sup>

En la ruta a la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial debe destacarse que múltiples luchas e iniciativas que concurren bajo el amplio paraguas de la soberanía alimentaria son al mismo tiempo luchas en defensa y por el territorio y contra el consenso extractivista. Ello y los abusos de las corporaciones alimentarias transnacionales, así como de las instituciones gubernamentales, explican el posicionamiento claro contra el neoliberalismo y el imperialismo entendidos como la matriz de la que han emanado las políticas comerciales que empobrecen a los campesinos, tanto como las empresas transnacionales que les despojan de sus tierras o envenenan sus territorios. Y el posicionamiento contra el patriarcado se deriva de la significativa presencia del feminismo en las luchas por la soberanía alimentaria (Masson *et al.* 2017). Pero para efectos de este documento interesa destacar el posicionamiento contra el neocolonialismo, ya que la ruptura con el eurocentrismo y con la colonialidad del saber está llamada a constituirse en uno de los principales soportes en la construcción del nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial.

La crítica temprana a lo que aquí llamamos la vertiente institucional del enfoque territorial señaló la extrapolación de la experiencia europea a las condiciones latinoamericanas (Ramírez Miranda 2006). No se requería en realidad demasiada agudeza para notar que las prescripciones para el ámbito rural de una sociedad postindustrial (expresadas en los programas LEADER) no correspondían a la realidad de nuestros países, específicamente por el peso y significado que en América Latina mantiene la agricultura, así como por el precario grado de democratización de nuestras sociedades.

La necesaria ruptura con el eurocentrismo va ahora mucho más lejos y tiene lugar en muchas experiencias latinoamericanas que cuestionan el núcleo de la modernidad capitalista: la dominación de los seres humanos sobre la naturaleza, de la ciudad sobre el campo, de la industria sobre la agricultura y de la mercancía sobre el conjunto de la vida social. La cosmogonía de los pueblos originarios, presente en una suerte de ecotonos de mayor o menor densidad

---

1 Queda de manifiesto que el territorio es siempre una relación de conflicto entre territorialidades y por ende entre los sujetos que las sustentan, hecho reconocido con diversos matices en el debate territorial latinoamericano como lo expone Saquet (2024) pero también apuntado por Ratzel al finalizar el siglo XIX (Ramírez Miranda 2015).

en las formas de vida campesina, muestra su pertinencia planetaria mediante sus principios de relacionalidad, complementariedad, correspondencia y reciprocidad (Giraldo 2014).

Con lo anterior queremos subrayar que la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial obligadamente deberá reconocer las múltiples territorialidades que pueblan el espacio rural latinoamericano y junto con ello las cosmovisiones sobre las que se asientan las nociones que sobre sus territorios tienen las diferentes comunidades. Aquí el desafío del reconocimiento efectivo de la diversidad se traduce no solamente en el entendimiento de las diferentes trayectorias históricas condensadas en los territorios y expresadas en sus respectivas direccionalidades, sino que alcanza el ámbito de las ontologías y coloca en la agenda del enfoque territorial el reto de encarar la injusticia epistémica que caracteriza a la región latinoamericana como fruto estructural tanto de la colonialidad del poder (Quijano 2000) como del colonialismo interno (González Casanova 2006).

Hace más de tres décadas Aníbal Quijano llamaba a liberar la producción de conocimiento de los baches de la racionalidad/modernidad europea y en un claro deslinde respecto al pensamiento postmoderno reivindicaba la noción de totalidad en estos términos:

Fuera de “Occidente”, en virtualmente todas las culturas conocidas, toda cosmovisión, todo imaginario, toda producción sistemática de conocimiento están asociadas a una perspectiva de totalidad. Pero en esas culturas, la perspectiva de totalidad en el conocimiento, incluye el conocimiento de la heterogeneidad de toda realidad; de su irreductible carácter contradictorio; de la legitimidad, esto es, la deseabilidad, del carácter diverso de todos los componentes de toda realidad, y de la social en consecuencia (Quijano 1992, 19).

Pero a diferencia de la totalidad propia de la racionalidad/modernidad europea, que claramente se expresa en las narrativas del cambio climático y el desarrollo sustentable, Quijano destaca que el reconocimiento de la diferencia en una perspectiva de totalidad social no implica ni la naturaleza desigual del otro, ni su desigualdad jerárquica o su inferioridad social, por lo que las diferencias no son necesariamente el fundamento de la dominación (Quijano 1992).

En la narrativa de la soberanía alimentaria, cuya perspectiva de totalidad está claramente acreditada, el reconocimiento y reivindicación de la diversidad le resulta inherente; no solo porque es un proyecto sustentado en una multiplicidad de organizaciones y experiencias en cuatro continentes, sino también porque uno de sus soportes principales, la agroecología, preconiza la construcción de alternativas alimentarias diferenciadas, situadas con base en la diversidad ecosistémica y en las características de los actores territoriales.

Por ello cabe resaltar que las prácticas agroecológicas se territorializan históricamente de manera diferenciada “adaptándose a las condiciones sociales y naturales (...) valorizando los conocimientos transmitidos de generación en generación, la cooperación y experiencias de relativa autonomía en la cultura campesina” (Saquet 2016, 61).

La agroecología, entendida en su triple acepción de disciplina científica alternativa, práctica tecnológica innovadora y movimiento social, cultural y político (Wezel *et al.* 2009 citados en Toledo 2012) connota una importante dimensión cognitiva que cabe destacar cuando postulamos la necesaria centralidad de la cuestión alimentaria en la construcción de un nuevo enfoque de desarrollo territorial. Así, para Le Coq *et al.* (2017, 16) la oposición de la agroecología al agronegocio se enfoca en particular en las formas de producción del conocimiento al salir de la centralización y legitimización del conocimiento agronómico moderno para promover una coproducción de conocimientos locales y contextuales.

Resaltar la dimensión cognitiva del desarrollo territorial en el contexto de colonialidad del poder ya referido (que incluye desde luego la colonialidad del saber), permite a su vez subrayar los alcances de los saberes locales<sup>2</sup> que a decir de Linck y D'Alessandro (2017) son conocimientos vivos que cambian en función de las circunstancias movilizándolo en forma diferenciada la memoria de sus usuarios, por lo que conforman un bien complejo, construido y apropiado colectivamente en procesos que asocian los conocimientos técnicos y relacionales.

Otro de los puntales de las experiencias de construcción de la soberanía alimentaria (junto con la economía solidaria, que tiene una vasta tradición en América Latina) es la investigación acción participativa (IAP) que se inscribe también en la dimensión cognitiva a la que nos estamos refiriendo. Entendemos a la IAP como un conjunto de principios metodológicos, derivados de un posicionamiento epistemológico propio, que al igual que la agroecología busca co-producir conocimientos situados y transformadores de la realidad. Por ello escapa a cualquier propósito de constituirse en una metodología cerrada, con prescripciones útiles para cualquier momento y lugar. Para efectos de esta contribución cabe subrayar el lugar que se ha ganado la IAP en la construcción de una ciencia transformadora, así como su evidente potencial para co-producir el conocimiento territorial en que se sustentan los proyectos de transformación de los territorios.

Los principios generales de la IAP, que también se despliegan de manera diferenciada, expresan la ruptura con la racionalidad/modernidad colonizante referida *supra*. Balcazar (2003 citado en Selener 1997) los resumió en siete: (1) la IAP considera a los participantes como actores sociales capaces de investigar y generar cambios, con voz propia y habilidad para reflexionar y decidir; (2) la meta final del proceso de IAP es la transformación de la realidad de los participantes mediante un cambio en las relaciones de poder; (3) el problema de investigación es definido, analizado y resuelto por los participantes; (4) la participación activa de la comunidad permite un mejor entendimiento de su realidad; (5) el diálogo desarrolla la conciencia crítica de los participantes; (6) reforzar las fortalezas de los participantes aumenta el conocimiento de sus capacidades para actuar, y (7) la IAP permite que la gente desarrolle sentido de pertenencia de la investigación.

---

2 Subrayamos que la expresión “saberes locales” debería ser sustituida por “conocimientos locales” para no dar lugar a una connotación subordinada o jerárquicamente inferior de los saberes frente al conocimiento científico.

Estos principios, cuyos principales pilares se derivan de Orlando Fals Borda y Paulo Freire, se reconocen en la perspectiva de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, especialmente en los Talleres de Diálogo Cultural que al igual que la IAP establecen una relación sujeto-sujeto y se centran en un proceso reflexivo para la construcción de conocimientos transformadores.

En este contexto uno de los resultados más promisorios del gobierno progresista encabezado en México por Andrés Manuel López Obrador lo constituye la experiencia del Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica (PIES AGILES), un programa educativo con duración de 15 meses que convocó como discentes a actores locales junto con jóvenes titulados, docentes de medio tiempo y promotores/formadores, en 18 entidades federativas y logró 275 egresados, cada uno de ellos vinculado a una comunidad de aprendizaje local. Cabe destacar que el producto de este proceso formativo, caracterizado por el pluralismo epistémico es la formulación por cada graduado de un Plan de Acción Territorial para las Transiciones Agroecológicas construido mediante los procedimientos de la IAP. Y también resulta significativo que se aborden los siguientes enfoques formativos, además de la IAP: Praxis colaborativa, Educación popular e intercultural, Comunidades de aprendizaje territorial, Pedagogías críticas, Constructivismos, Tecnología agrícola tradicional y Decolonialidad (Chávez 2023).

Lo hasta aquí expuesto permite subrayar –y ello es fundamental para avanzar hacia un nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial– que la construcción de una ciencia transformadora es un imperativo en el mundo actual inmerso en una crisis de carácter multidimensional, que Arizmendi (2019) caracterizó como *crisis epocal* para subrayar su carácter sistémico e histórico y no solo de sumatoria de múltiples dimensiones (ambiental, energética, financiera, alimentaria, entre otras).

Hacemos notar que el discurso hegemónico, acorde con la narrativa tecnocentrista de la racionalidad/modernidad capitalista, abre diferentes rutas para que la ciencia transforme procesos, relaciones y situaciones sin cambiar lo fundamental: las relaciones de explotación y dominación. En ello estriba la apuesta por la cuarta revolución industrial para resolver los problemas de la pobreza, el hambre y la degradación ambiental, bajo el comando de las corporaciones globales.

En cambio, como queda de manifiesto en esta contribución, una amplia corriente del pensamiento latinoamericano, con raíces que cruzan la teoría crítica y el marxismo tanto como los feminismos y la perspectiva decolonial, subrayan la necesidad de una ciencia que contribuya a transformar las relaciones de dominación dentro de la sociedad, así como la relación con la naturaleza, para que las personas puedan mejorar sus vidas.

Uno de los principales señalamientos de la teoría crítica es que en la base de la ciencia se encuentran los problemas reales, más que los mentales, y que la raíz fundamental del método científico es la razón crítica, con la advertencia de que si la crítica no se convierte en crítica de la sociedad sus conceptos no son verdaderos. Por ello la ciencia transformadora

es, estrictamente, una ciencia emancipadora, pues la crítica que no está dirigida por el interés emancipador no logra ir más allá de la apariencia.

En suma, estamos frente a un énfasis de la dimensión cognitiva en los procesos de construcción de alternativas en los territorios. Un inventario de las experiencias latinoamericanas que incorporan procesos de educación popular y construcción de conocimiento emancipador queda fuera de los alcances de esta contribución, pero algunas se pueden encontrar entre quienes concurren a las redes brasileña, colombiana y mexicana de Gestión Territorial del Desarrollo y a la Red Latinoamericana de Territorios Posibles.

### La experiencia de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO)

La UACO se define como una Universidad que pretende construir conocimiento fundándose en la experiencia y razón de ser de los pueblos y comunidades de Oaxaca (UACO 2022, 3). Ello resulta de la mayor importancia pues representa un acervo histórico invaluable, toda vez que la UACO es producto de una larga lucha comunitaria por la reivindicación de los derechos indígenas, entre ellos el derecho a una educación bilingüe e intercultural.

Por encontrarse en el centro de la propuesta educativa de la UACO es fundamental entender que la comunalidad es, al mismo tiempo, una formulación conceptual acuñada y desarrollada por intelectuales indígenas del estado de Oaxaca, y la forma de vida en comunidad que explica la reproducción social de los pueblos originarios de México.

Para el primer rector de la UACO Jaime Martínez Luna, la comunalidad representa el pensamiento y la acción de la vida comunitaria; para Floriberto Díaz es el elemento que define la inmanencia de la comunidad, mientras que Adelfo Regino, director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la entiende como la raíz, el pensamiento, la acción y el horizonte de los pueblos indígenas (Aquino 2013, 10-11).

Los cuatro pilares sobre los que se sostiene la comunalidad son el territorio, la asamblea, el trabajo y la celebración. El territorio comunal constituye la condición de la existencia de los pueblos; la asamblea comunitaria, así como los cargos civiles y religiosos expresan el poder comunal; el trabajo comunal incluye la ayuda mutua, interfamiliar y el tequio; finalmente la celebración o disfrute comunal que se expresa en las fiestas de las comunidades (Rendón 2004; Maldonado 2002).

La UACO representa la posibilidad de contribuir a reconstituir las relaciones sociales comunitarias en su ámbito de gestión en el estado de Oaxaca. Esta posibilidad está representada por dos elementos fundacionales: por un lado, una larga tradición de lucha de intelectuales y organizaciones indígenas por el respeto a los espacios y prácticas de autonomía política y cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, así como el respeto a su patrimonio comunitario y sus lenguas originarias y, por otro lado, la perspectiva epistemológica y ontológica en que se sitúa su propuesta de vinculación social mediante

la construcción de una propuesta educativa fincada en la comunalidad como modo de vida indígena, integrada en la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos originarios.

La extracción comunitaria indígena de los intelectuales y organizaciones oaxaqueños ha posibilitado arraigar, como producto de largas décadas de lucha, las demandas del respeto a la libre determinación y la autonomía de los pueblos originarios y convertirlas en procesos de resistencia política y reivindicativa. Ello queda expresado en la creación de la UACO, que es producto de consensos y decisiones generadas en asambleas como ejercicio del poder comunal.

Por otro lado, la propuesta educativa desde la perspectiva comunalista refiere a la construcción de sujetos históricos con capacidad de incidencia en la reconstrucción de las varias dimensiones que la comunalidad mantiene. Es una propuesta de reconstrucción territorial de un modo de vida donde las relaciones sociales se expresan en los cuatro pilares ya mencionados: el poder, el trabajo, el territorio y el disfrute comunales (Rendón 2004).

La UACO se inscribe en la construcción de un paradigma de ciencia popular transformadora a partir de las siguientes consideraciones:

- a) Reivindica que el respeto y reconocimiento de la organización autónoma de los pueblos y comunidades indígenas constituyen las premisas irrenunciables para su integración a una nación con composición pluricultural y sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.<sup>3</sup>
- b) Postula la necesidad de un diagnóstico y reflexión acerca de las causas históricas que han mantenido a los pueblos originarios excluidos del derecho a la educación y al desarrollo con pertinencia cultural.
- c) Propugna que la educación comunal sea una herramienta para conformar propuestas de desarrollo de base popular comunitaria.
- d) Contempla que a partir del Diálogo Cultural (Rendón 2003), se diagnostique la vida comunal, al mismo tiempo que se planteen y diseñen los planes para alcanzar un desarrollo basado en el reconocimiento de la amplia diversidad que caracteriza al estado de Oaxaca.<sup>4</sup>
- e) Enfatiza que la perspectiva comunalista de construcción del conocimiento se realice desde los elementos constitutivos de la identidad e historia de los pueblos.

---

3 Esto es relevante por la propuesta de reforma al Artículo Segundo Constitucional presentado por el Poder Ejecutivo el 5 de febrero de 2024, que abroga la frase: “La nación mexicana es única e indivisible” para quedar así: “La Nación tiene una composición pluricultural y multiétnica sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellas colectividades con una continuidad histórica de las sociedades precoloniales establecidas en el territorio nacional; conservan, desarrollan y transmiten sus instituciones sociales, normativas, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (Poder Ejecutivo Federal 2024).

4 Los Talleres de Diálogo Cultural pueden conducir a realizar tareas de alfabetización en el camino del desarrollo-liberación cultural de los pueblos indios. Cuando se ha tomado esta decisión, se ha seguido la metodología de Paulo Freire, basada en el diálogo y la problematización social, cultural y lingüística, respetando los principios de igualdad entre educandos y educadores, la creatividad y la finalidad de alfabetizar como un medio para lograr la conciencia crítica del educando, y su participación como sujeto en el proceso de reconstrucción articulada de la realidad y en el proceso histórico de la sociedad.

Así pues, la UACO, es parte constitutiva del entramado de relaciones intra e inter comunitarias que propone una diferente relación con el Estado al respecto del ejercicio de su autonomía, bajo la premisa del reconocimiento de sus derechos como colectividades precolombinas.

La vinculación universitaria de nuevo estilo que se propone es la construcción de conocimiento para reconstituir las bases de las instituciones sociales propias de la comunalidad y alcanzar un desarrollo en comunalidad. Este objetivo de la UACO se enmarca en la propuesta de reforma al Artículo Segundo constitucional, que plantea el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Demanda histórica de la cual la UACO es parte constitutiva.

Por eso, la educación desde la perspectiva comunalista se sitúa desde una visión histórica propia, reivindicando derechos negados durante siglos y se considera una herramienta y dimensión necesaria de la acción y práctica política de las comunidades indígenas y afromexicanas. Desde esta perspectiva el diálogo cultural constituye una herramienta para la construcción de proyectos de vida propios ejerciendo los derechos a la autonomía en diferentes ámbitos: la organización social, económica, política y cultural, específicamente, la elaboración de modelos educativos que sean un reflejo de la composición pluricultural de México. Asimismo, a partir del diagnóstico comunitario a través de la realización de los Talleres de Diálogo Cultural, desarrollar planes de desarrollo con base territorial e identitaria.

En la recientemente aprobada Ley de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca 2024), se establecen claramente los principios rectores de la práctica universitaria comunal:

1. Impartir la educación superior de licenciatura y posgrado formando profesionistas con sensibilidad y conocimientos culturales y comunales.
2. Desarrollar actividades de investigación y proyectos comunales, humanísticos y científicos, en atención, primordialmente, a los problemas de la comunidad.
3. Preservar, promover y difundir la cultura, las lenguas indígenas y los conocimientos comunales.
4. Establecer relaciones y prácticas para el cuidado de la vida, los territorios y el bienestar social mediante la formación de desarrollo humano e integral.
5. Establecer programas de formación orientados a la vinculación y organización comunitaria.
6. Reivindicar las identidades y la dignificación de los pueblos en general.
7. Fortalecer el uso de las lenguas originarias y sus procesos de generación del conocimiento y formas de vida con un proyecto pedagógico comunitario, humanista y crítico.

Bajo estas consideraciones la propuesta epistemológica de la UACO pone sobre la mesa elementos irrenunciables para establecer las bases de un desarrollo territorial con justicia y equidad. La complejidad de la geografía, la sociedad y la historia oaxaqueña coloca el

desafío de una reconstrucción territorial autónoma desde la visión de la comunalidad. En términos de Saquet (2024) nos referimos al desafío de una reterritorialización de los pueblos oaxaqueños en una relación dialéctica reconocida por los estudiosos del territorio.

La reconstrucción del poder, el territorio, el trabajo y el disfrute comunales es la premisa sobre la que pueden diseñarse nuevas propuestas de desarrollo, sobre todo si se sitúa esta posibilidad en un contexto conflictivo de planes gubernamentales de gran calado como el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec y la permanencia de proyectos asistenciales para las sociedades rurales e indígenas. Por ello la vinculación, que en realidad es la concreción de la integración comunitaria de la UACO, significa la construcción de ese sujeto histórico que a partir del planteamiento de una ciencia y educación transformadora abre la posibilidad de situarse en otro principio de construcción social.

La ruta que la UACO ha trazado en la construcción de una relación de integración y vinculación universitaria, enfrenta tareas importantes a resolver y obstáculos que remover. Entre las primeras está la profundización teórica y metodológica de la comunalidad como perspectiva no solo explicativa sino principalmente emancipadora asentada en las formas de vida de los pueblos originarios. Y entre los obstáculos destaca la oposición del gobierno estatal a reconocer a la UACO sus facultades para el ejercicio pleno de su autonomía, conforme a sus principios fundacionales.

En efecto, la nueva Ley de la UACO, promulgada el 24 de febrero de 2024, limita la práctica autónoma plena de la institución otorgándole sólo autonomía de gestión y reconociendo la figura de la Asamblea Académica Universitaria como Consejo Consultivo con facultad de intervenir en los procesos de elección del rector.

No obstante, el escenario institucional está abierto al fortalecimiento de iniciativas transformadoras como la UACO. La Ley General de Educación, a través de la Nueva Escuela Mexicana como política educativa para todo el Sistema Educativo Nacional, aunque no visualiza la existencia de las propuestas educativas de la perspectiva comunalista, traza una vía de inclusión al establecer en sus postulados la necesidad de crear una educación que reconozca la existencia de la pluriculturalidad nacional. Ello queda de manifiesto en las siguientes:

- Artículo 13. Fracción I. Se fomentará en las personas una educación basada en: I. La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social;
- Artículo 14. Fracción V. Promover la participación de pueblos y comunidades indígenas en la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la Nación;
- Artículo 15. Fracción VII. Promover la comprensión, el aprecio, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación, el diálogo e intercambio

intercultural sobre la base de equidad y respeto mutuo; así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país disposiciones (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 2019).

En lo que se refiere a la escala de la gestión académica, para el despliegue del potencial transformador de la UACO se requiere consolidar una matrícula mayormente indígena y afromexicana, así como una planta de profesores con pertinencia cultural y política.

Actualmente la UACO ofrece a sus 1,200 estudiantes las siguientes licenciaturas que al igual que en el programa de PIES AGILES involucran a comunidades de aprendizaje más amplias: Agroecología Comunitaria, Sistemas Alimentarios Sustentables, Salud Integral Comunitaria, Derecho Indígena Comunal, Política Comunal, Educación Comunal, Bioconstrucción Comunal, y Arte y Filosofía Comunal. Además, imparte las maestrías en Estudios comunales y Educación comunal. La cuestión alimentaria y de la salud está ya colocada en esta propuesta educativa que tiene como soporte transversal la perspectiva territorial, en tanto el territorio constituye uno de los pilares de la comunalidad.

Si bien la planta académica de la UACO es aún reducida se trata de un proyecto en proceso de crecimiento particularmente relevante para el estado de Oaxaca ya que se plantea como objetivo formar profesionales con sensibilidad y conocimientos culturales y comunitarios, así como realizar actividades de investigación y proyectos comunitarios, humanísticos y científicos en atención primordialmente a los problemas de la comunidad (UACO 2022).

En este proceso la UACO también cumple las acciones para situarse en un espacio científico nacional que reconozca la validez de sus premisas para la construcción del conocimiento emancipador. En este terreno el horizonte es más que promisorio pues dentro del escenario educativo y de investigación a escala nacional, la orientación progresista del gobierno mexicano se ha plasmado, además de en la Ley General de Educación ya referida, en la conformación de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, los cuales se inscriben en las orientaciones de la ciencia transformadora y de la IAP ya referidos (CONACYT, s. f.; García Barrios 2019).

En suma, la UACO ofrece una experiencia educativa de construcción del conocimiento desde un anclaje propio que otorga contenido a lo que en México se reconoce constitucionalmente como una nación pluricultural, y que al plantear una forma de entender el mundo desde los orígenes milenarios se ha convertido en una resistencia epistemológica. Por eso mismo, el terreno por el que hay que caminar en ese anclaje significa remontar siglos de dominación y exclusión, lo mismo que crear la conciencia de que es posible la autonomía cultural y la construcción de sujetos que trazan su propio destino y el de sus territorios.

## Conclusiones

A partir de lo expuesto en esta contribución es evidente que existe un amplio soporte social, político, conceptual y metodológico que posibilita la construcción de un nuevo paradigma latinoamericano de desarrollo territorial, construido a partir de múltiples experiencias en las que se destaca la dimensión cognitiva, específicamente los esfuerzos por co-producir conocimientos situados y acuarparlos en una ciencia transformadora de base popular.

El hecho de que las experiencias referidas en este artículo muestren un énfasis en la dimensión cognitiva señala a nuestro modo de ver que después de décadas de lucha de diversos movimientos sociales contra la discriminación y el despojo, a fin de cuentas luchas por y desde el territorio, se ha logrado sedimentar una significativa masa crítica, expresada en la conformación de múltiples sujetos territoriales que cuestionan, de diversas maneras y en diferentes espacios, el status quo de la colonialidad y del extractivismo en sus acepciones más amplias.

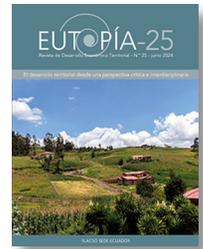
La experiencia mexicana aquí referida resulta significativa para el ámbito latinoamericano en tanto muestra las tensiones a que están sujetos los proyectos que buscan construir una ciencia emancipadora desde los territorios. En efecto, el soporte institucional con que cuenta la UACO le permite avanzar en una perspectiva de conocimiento descolonizador que otorga centralidad al territorio, como el espacio en el que se despliega la convivencialidad comunitaria y se reproducen la historia, la identidad, las tradiciones y el conocimiento. Y al mismo tiempo que la correlación de fuerzas en el gobierno estatal permite que se le escatime el ejercicio pleno de su autonomía, las orientaciones de la política federal en el ámbito educativo y de la investigación científica le resultan favorables, como se desprende de la legislación reciente referida y de la experiencia de PIES AGILES.

Es probable que nos encontremos frente a un giro cognitivo y alimentario del enfoque territorial del desarrollo congruente con el agotamiento de su vertiente desagrarizante institucional. En este giro el soporte popular con el que cuentan los gobiernos progresistas quizá les permita dar por relativamente resuelto el tema de la participación (tan caro a la vertiente institucional) y concentrar sus esfuerzos en la construcción de una sólida hegemonía de base territorial, basada en un efectivo proceso de redemocratización. Ello para no perder de vista que a final de cuentas los principales desafíos del desarrollo territorial en América Latina, para desterrar la pobreza, el hambre, la desigualdad, la discriminación y el deterioro de los bienes naturales, son desafíos de orden político.

## Referencias Bibliográficas

- Aquino, Alejandra. 2013. “La comunalidad como epistemología del Sur. Aportes y retos”. *Cuadernos del Sur*, n. 34: 7-19.
- Arizmendi, Luis. 2019. *El capital ante la crisis epocal del capitalismo*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Balcazar, Fabricio. 2003. “Investigación acción participativa (IAP): aspectos conceptuales y dificultades de implementación”. *Fundamentos en Humanidades*, n. 7/8: 59-77.
- Berdegú, Julio. 2019. “Una mirada crítica al desarrollo territorial rural”. En *Perspectivas para el desarrollo rural latinoamericano: un homenaje a Alexander Schejtman*, Editado por María Fernández, 263-283. Buenos Aires: Ed. Teseo.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2019. “Ley General de Educación”. *Diario Oficial de la Federación*, 30 de septiembre.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 1917. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Poder Legislativo.
- Chávez, Pío Giovanni. 2023. “Transformación educativa e investigación de incidencia para la soberanía alimentaria en México”. Ponencia al VII Congreso Internacional de Gestión Territorial del Desarrollo y XIV Foro Internacional de Desarrollo Territorial, Bogotá, 2 de noviembre de 2023. Disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=9oyYd9FRXWI>
- CONACYT. 2023. “Programas Nacionales Estratégicos”. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (s. f.). <https://conacyt.mx/pronaces/> Consultado en 14/02/2023.
- Favareto, Arilson. 2023. “Usos fuertes y blandos del enfoque territorial en el diseño y en los procesos de implementación de políticas públicas”. Conferencia en el VII Congreso Internacional de Gestión Territorial del Desarrollo y XIV Foro Internacional de Desarrollo Territorial, Bogotá, 1 de noviembre del 2023.  
<https://www.youtube.com/watch?v=9oyYd9FRXWI>
- García Barrios, Raúl. 2023. “Qué son los Pronaces”. *Boletín CONACYT* n. 1 (2019): 8-11.  
<https://conacyt.mx/que-son-los-pronaces/> Consultado en 14/02/2023.
- Giraldo, Omar Felipe. 2014. *Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del Buen Vivir*. México: Itaca.
- Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. 2024. “Ley de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca”. *Periódico Oficial*, Tomo CVI, (8), 24 de febrero de 2024.
- González Casanova, Pablo. 2006. “El colonialismo interno: una redefinición”, En *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*. Compilado por Atilio A. Boron, Javier Amadeo y Sabrina González, 409-434, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- La Vía Campesina. 2007. “Declaración de Nyéléni. Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria”. *Revista OSAL*, n. 21: 279-283.

- Linck, Thierry y Renzo D'Alessandro. 2017. "El flujo de maíz nativo en Tenejapa: componente clave de la apropiación colectiva de lo vivo y lo intangible". *Revista ALASRU* (nueva época), n. 11: 45-77.
- Maldonado, Benjamín. 2002. *Los indios en las aulas. Dinámicas de dominación y resistencia en Oaxaca*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- McMichael, Philip. 2014. *Food Regimes and Agrarian Questions*. UK: Practical Action.
- Masson, Dominique, Anabel Paulos y Elsa Bastien. 2017. "Struggling for food sovereignty in the World March of Women". *The Journal of Peasant Studies*, n. 44.1: 56-77.
- Poder Ejecutivo Federal. 2024. "Propuesta de reforma al Artículo Segundo Constitucional". *Revista México Indígena*, Nueva Época, n. especial.
- Quijano, Aníbal. 2000. "El fantasma del desarrollo en América Latina". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, n. 6, (2): 73-90.
- 1992. "Colonialidad y modernidad/racionalidad". *Perú Indígena*, n. 29: 11-20.
- Ramírez Miranda, César Adrián. 2015. "Repensar el territorio, repensar el desarrollo rural". En *Territorio y gestión del desarrollo. Epistemologías y experiencias*, Coordinado por Hernández, María del Carmen, César Adrián Ramírez y Carlos Menéndez, 23-45, México: Plaza y Valdés.
- Ramírez Miranda, César Adrián. 2006. "Crítica al enfoque del desarrollo territorial rural". *Revista ALASRU* (nueva época), n. 3: 49-79.
- Ramírez Miranda, César Adrián y Arlen Ramírez-Barajas. 2022. "Insostenibilidad de la agricultura industrial y ruta a un nuevo paradigma alimentario". En *Dinámicas territoriales en América Latina. La necesidad de repensar y proponer una nueva agenda de desarrollo regional posneoliberal*. Compilado por José Luis Hernández, Héctor Martín Civitaresi y Rogerio Leandro Lima da Silveira, 184-200, Río Cuarto: UniRío Editora.
- Rendón, José. 2004. *La comunalidad o modo de vida de los pueblos indios*, Tomo I, México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.
- 2003. *Taller de Diálogo Cultural*, México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.
- Saquet, Marcos Aurelio. 2024. *Singularidades. Un manifiesto a favor de la ciencia territorial popular hecha en la praxis decolonial y contrahegemónica*. Traducción del portugués: Saúl Uribe y Holger Díaz. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Saquet, Marcos Aurelio. 2016. "Territorios rurales y perspectivas de desarrollo rural con autonomía: la agricultura campesina (agro) ecológica". *Eutopía*, n. 10: 57-76.
- Toledo, Víctor. 2012. "La agroecología en Latinoamérica: tres revoluciones, una misma transformación". *Agroecología*, n. 6, (2012): 37-46.
- UACO. 2022. Universidad Comunal Autónoma de Oaxaca, México.
- Valencia, Mireya, Jean Françoise Le Coq, Arilson Favareto, Mario Samper, Fernando Sáenz-Segura y Eric Sabourin. 2020. "Políticas Públicas para el desarrollo territorial rural en América Latina: balance y perspectivas". *Eutopía*, n. 17: 25-40.



# Environmental and territorial transformations through the collective praxis of recovery of degraded areas in the rural settlement Nova Esperança, Euclides da Cunha Paulista/SP

## *Transformaciones ambientales y territoriales a través de la praxis colectiva de recuperación de áreas degradadas en el asentamiento rural Nova Esperança, Euclides da Cunha Paulista/SP*

João Osvaldo Rodrigues Nunes<sup>1</sup>, Maria Cristina Perusi<sup>2</sup>, Edson Luis Piroli<sup>3</sup>, Lucas Vituri Santarosa<sup>4</sup>

Recibido: 16/03/2024 • Aceptado: 16/03/2024  
Publicado: 26/07/2024

### Abstract

This text deals with the materialization of reflective thinking, based on the concept of praxis, in which the authors discuss the social and environmental transformations that have occurred in the territory of Pontal do Paranapanema-SP, by various social agents, including the Landless Rural Workers Movement (MST), in the Nova Esperança Rural Settlement, having as its pillar the decolonial and territorial thinking of peasant women. The concrete fact is expressed in projects to recover areas degraded by water erosion, where nature is transformed by various social actors, but also by human beings themselves, who become alienated from their own awareness of also being nature. In this case, especially peasants who maintain a topophilic relationship with the land: a relationship of affection, identity, belonging, which also guarantees society's food and nutritional security, are the resistance.

Keywords: Praxis, territory, regeneration, decolonial.

### Resumen

Este texto aborda la materialización del pensamiento reflexivo, basado en el concepto de praxis, en el que los autores discuten las transformaciones sociales y ambientales que se han producido en el territorio de Pontal do Paranapanema-SP, por diversos agentes sociales, entre ellos los Trabajadores Rurales Sin Tierra Movimiento (MST), en el asentamiento rural Nueva Esperanza, teniendo como pilar el pensamiento decolonial y territorial de las mujeres campesinas. El hecho concreto se expresa en proyectos de recuperación de áreas degradadas por la erosión hídrica, donde la naturaleza es transformada por diversos actores sociales, pero también por los propios seres humanos, que se alienan de su propia conciencia de ser también naturaleza. En este caso, la resistencia son especialmente los campesinos que mantienen una relación topofílica con la tierra: una relación de afecto, de identidad, de pertenencia, que también garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la sociedad, son resistencia.

Palabras clave: Praxis, territorio, regeneración, decolonial

- 1 Professor of the Department of Geography at Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Campus Presidente Prudente, SP, BR. joao.o.nunes@unesp.br ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3924-4056>
- 2 Professor of the Course of Geography at Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Campus Ourinhos, SP, BR. cristina.perusi@unesp.br ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3216-0140>
- 3 Professor of the Course of Geography at Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Campus Ourinhos, SP, BR. edson.piroli@unesp.br ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3350-2651>
- 4 Professor of the Department of Geography at Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Campus Rio Claro, SP, BR. lucas.santarosa@unesp.br ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7180-7715>

## Introduction

**ra terra ter  
rat erra ter  
rate rra ter  
rater ra ter  
raterr a ter  
raterra terr  
araterra ter  
raraterra te  
rraraterra t  
erraraterra  
terraraterra**

*Concrete poetry “Terra” by Décio Pignatari (1956)*

We start this chapter inspired by the concrete poetry TERRA, by Décio Pignatari (1956) which, in addition to poetic expressions, takes us back to the historic struggle, mainly for vacant lands, and denounces, without a doubt, the environmental and social problems, with the which peasants dealt and deal with daily in the rural settlement Nova Esperança, municipality of Euclides da Cunha Paulista, Pontal do Paranapanema/SP.

In this experience report, we share the methodological path based on praxis, which by definition presupposes the unity between theory and practice, geographic, integrated, and integrative doing, from the perspective of historical materialism and complex thinking, where the production of geographic knowledge was put to the test, in such a way as to identify possible degrading agents, propose and transform realities in the field, in nature, in society. Here’s the contribution!

When we observe the poem with due attention, it is possible to identify a sinuosity, a cut downhill, from northwest to southeast, you see? It expresses the earth being overturned for planting, having its entrails shamelessly exposed, in the name of which the plants will sprout and become food for society. This is quite optimistic, considering the fact that this same land, especially after the supposed modernization of agriculture, eminently from the 1950s and 60s, becomes a genuine “object” of interest to the great agricultural industrial capital. Plowing, harrowing, subsoiling = intense mechanization; fertilization, correction, “agro intoxication”, poisoning of soil and water organisms, more plowing, more harrowing; genetically modified seeds to withstand “pests and diseases”, although Primavesi (2016, 133) states that fighting them “eliminates the symptoms, but does not control their causes”. In addition, the aforementioned author says that plants become ill when there is an imbalance in nature and, once consumed, resulting in a sick man/society, whether of the body and/or the spirit.

In this sense, these processes feed themselves: degraded soils/plagues/mechanization/agricultural inputs/compaction/erosion/degraded soils/degraded society/plagues/mechanization. This perverse system increases the technological package consumption, it’s that easy.

At the same time, the abstract thought of the poem also becomes a concrete thought, materialized in the critique of colonialist thought and historically degrader of environments, since it explains the most perverse way for capital to profit and transform territories, plundering local cultures, the peasant organizations and agroecological processes of symbiosis with the land.

In this regard, a critical reading of the peasants territory is urgent, also from the perspective of decolonial thinking, as can be seen in Mignolo (2017), Quijano (1999; 2000 and 2009) and Saquet (2021). The latter author clearly describes the meaning of the concept of decolonizing, as follows:

Decolonizing means, succinctly, a process aimed at creating a new man through the struggle for liberation (Fanon 2005; 1961). Freedom to plant and eat, to transform and appropriate the result of one's work, to sing and dance, to walk and teach, to learn and inhabit, to feel safe and healthy, to think and produce knowledge according to each territory and its people. We are, then, in a movement called de-coloniality, as an ethical, social, political, and epistemic response, for example, by indigenous and afro-descendant movements, based on a different thought and another praxis (Walsh 2014; 2008). Decoloniality corresponds to a struggle against coloniality and its material, epistemic and symbolic effects, such as the naturalization of extermination, domination, subordination, land expropriation, death, torture, rape, the colonization of thought, etc. (Saquet 2021, 4).

In this way, if the land is wrongly appropriated, with the sole objective of obtaining profit, not for everyone, obviously, and not respecting its constitution dynamics, the result will be the formation of erosion processes, either in the form of furrows, rills, and gullies.

The erosion process presupposes the transfer of material from upstream to downstream, with rainwater as the primary agent in the tropical climate. Commonly the rains splash and break up the soils without vegetation cover. Unprotected, the smallest particles, clay and organic matter, an active part of the soil, are the first to be transported. It is urgent to clarify that they are not just particles, but nutrients responsible for ensuring the development of plants, the ecosystem and people.

This is the materialization of exploitation and degradation, not only of *naturata*, transformed by the various social actors but also of human beings themselves, who become alienated from their own awareness of also being nature. In this case, especially the peasants who maintain a topophilic relationship with the land: a relationship of affection, identity, and belonging, which also guarantees the food and nutritional security of society, are resistance.

As a counterpoint to agribusiness, which mainly produces *commodities*, raw materials exported predominantly without added value, although the forenamed portion of the rural population has been excluded from access to credit, information, technical support, and other services exacerbating inequalities, even so, they are responsible for almost everything

we eat daily (Altieri 2012). According to that author, there is an urgent need to combat rural poverty and at the same time regenerate the base of natural resources, which requires new approaches to agricultural research, in particular those involving the local population, their traditional knowledge, participatory approach, as well as elements of the regional physical environment.

To understand how the praxis took shape during this work, the facts will be historicized showing the various social agents participating in the process of environmental and social transformation, including the Landless Rural Workers Movement (MST), in the rural settlement Nova Esperança, where the project to recover areas degraded by water erosion was carried out, in partnership with rural producers.

### Landless Rural Workers Movement (MST) and its performance in Pontal do Paranapanema/SP

The peasant movement in Brazil is currently represented mainly by the Landless Rural Workers Movement (MST) seeking the right to land or, according to Fernandes (2005), territorialization through confrontation with hegemonic groups that also seek training of their territories, resulting in conflicts inherent to space. Fernandes (2005) reports that in spatial dynamics:

(...) some movements transform spaces into territories, also territorialize and are deterritorialized and reterritorialized and carry with them their territorialities, their territorial identities constituting a pluriterritoriality. The transformation of space into territory happens through conflict, defined by the permanent state of conflicts in the confrontation between political forces that seek to create, conquer and control their territories (Fernandes 2005, 278).

This reveals the complexity of the struggle for land in which different groups seek to transform space into territory. This situation can be seen in the Brazilian countryside, with emphasis on the MST, made up of those who were once deterritorialized, putting pressure/confronting groups of “owners” and even the State, which often becomes complacent in the face of the land issue.

The land issue in Brazil is historically marked by the contradictions of the capitalist system in the countryside, that is, by a production that aims to obtain profit, especially for landowners, whose large-scale production is mainly aimed at the foreign market. This factor is accentuated in the country’s agriculture since the historical formation of the territory “(...) marked by the invasion of the indigenous territory, by slavery and the production of capitalist territory” (Fernandes 2000, 25), favored and strengthened the configuration of extensive agro-export “properties”. In this sense, Wanderlei (2001), when explaining

the large property in Brazil, highlights that: “(...) large property, dominant throughout its history, has established itself as a socially recognized model. It has received the social stimulus expressed in the agricultural policy, which sought to modernize it and ensure its reproduction” (Wanderlei 2001, 36).

However, this predominant mode of unequal distribution of land, rights, technology and information is marked by the conflict of groups that try to recover or conquer a part of what is owed to them. As soon as the colonizers arrived, the process of struggle for land would go on for several centuries until the formation of the MST. In this framework, Fernandes (2000) points out that “peasant struggles have always been present in the history of Brazil. Social conflicts in the countryside are not restricted to our time” (Fernandes 2000, 25).

Among the historical episodes that marked the conflict over land in the country, the 19th century stands out, marked by the beginning of the establishment of “free work” caused by the extinction of the slave trade and the enactment of the Land Law of 1850. This law, in the first instance, aimed at spontaneous immigration to Brazil and the regulation of tenure so that the State would have greater control over the agrarian situation (Feliciano 2007). About the Land Law, Fernandes (1994) notes:

(...) law n°. 601 of 1850 - the land law - made it possible to legitimize land occupied before 1850 and prohibited the occupation of vacant land except through acquisition by purchase. Landowners were given a deadline to register their possessions, which ended in 1856. Since this law, unregistered and legitimized lands were considered vacant, that is, because they were not required, they should be returned to the Public Heritage (Fernandes 1994, 93).

This event marks the beginning of capitalist activity in the Brazilian countryside, characterizing the purchase of land as a valuation reserve or a source of investment. In this way, land grabbing emerges as a “criminal alternative” for accessing land, revealing the act of those who did not want to pay for it (Oliveira 2007).

For the purposes of clarification, land grabbing consisted or does consist of falsifying documents to guarantee land “ownership” after the enactment of the Land Law. These documents, so as not to be questioned, were placed in boxes or drawers with crickets (*Grylloidea*) to give them an aged appearance, realizing the falsification. One of the episodes of this process was the Pirapó-Santo Anastácio farm, one of the largest territorial extensions of Pontal do Paranapanema, where the municipality of Euclides da Cunha Paulista/SP is located today.

The formation of the Brazilian peasantry is marked by the confrontation with colonels, landowners and land grabbers, as well as by opposition to the State that, in a certain way, defends the national aristocracy or is controlled by it. In this sense, in the 20th century, organized groups appeared in search of agrarian reform, among them: the peasant leagues that marked the beginning of a more articulated organization around 1945; then came the

associations, mainly with the Brazilian Communist Party (PCB) that created the Agricultural Workers Union (ULTAB), with the purpose of organizing the association of peasants aiming at union with the workers and; the beginning of institutionalization, in the 1960s, with the Natural Confederation of Agricultural Workers (CONTAG), however, with a weakening of the movements.

From 1940 to 1964, according to Fernandes (2000), struggles to maintain land ownership were frequent; occupation to conquer new land; expropriation actions marked by violence, reactions, and revolts; migration and land grabbing, practiced by landowners and companies, among other events. Amid the series of demonstrations that took place in several Brazilian states during this period, we have the state of São Paulo, which in the 1950s and 60s witnessed many social conflicts in the countryside.

In Pontal do Paranapanema, an intense occupation process with a significant presence of land grabbers resulted in the cutting down of a large part of the native forest for the formation of pasture, in order to justify the use of the land to guarantee the supposed possession. To deforest the region, landless rural workers were exploited, and while cutting down the forest, they only received permission to plant for subsistence. After the formation of the pasture, the workers were violently expelled (Fernandes 2000). This contextualizes the occupation of Pontal, the formation of one of the largest land grabbing acts in the state of São Paulo, and a great process of expropriation, causing an aggravation between the landless and the landowners. In this way, this is one of the territories in which rural social movements are most active.

From the military coup of 1964, there was a setback in the process of social demands due to the great repression, accentuating, even more, the political and economic problems. In the countryside, the advance of capital provided mechanization and industrialization, accentuating the process of dispossession of several rural workers, favoring the growth of salaried work in the countryside, and swelling the landless mass (Fernandes 2000). In this way, Brazil became a paradise for landowners, expanding the conflict over land rights. In the 1960s and 70s, movements arose across the country, and the actions of ecclesiastical communities favored the formation of the Pastoral Land Commission (CPT), strengthening rural movements. On top of that, in the same period, there was a colonization movement promoted by the government, aiming at maintaining control over the agrarian question, favoring landlordism.

In 1980, a series of occupations took place in response to the “modernization” movement of the countryside in previous decades and the strengthening of the abyss between those who held power and the means of production and the excluded part of the population. This, added to the process of resistance of the peasantry to government measures, favored the formation of the MST, which was founded in 1984, effected with the first national congress of the movement in 1985, which was attended by representatives of 23 Federative Units, marking the expansion of the movement (Fernandes 2007). From 1979 to 1984, the first land occupations took place in several states.

In São Paulo, Pontal do Paranapanema was, once again, one of the movement's pioneering regions. At the time, formed by a "grabbed" plot of more than 1,100,000 hectares. In 1984, the first victory in the region took place when the government decreed the first expropriations favorable to the MST, collecting an area of more than 15,000 hectares to settle about 460 families. This settlement became known as Gleba XV of November (Fernandes 2000). These lots are located in the municipality of Rosana, Euclides da Cunha Paulista, and Teodoro Sampaio. As a result of this action, Pontal do Paranapanema became the focus of attacks by social groups, mainly the MST, seeking to obtain land, and configuring a series of occupations.

## Knowing the territory of action

The rural settlement Nova Esperança, located in the municipality of Euclides da Cunha Paulista/SP, presents a significant picture of environmental degradation due to the powerful social insertion promoted by the advance of agriculture and livestock to the west of São Paulo, without the use of adequate environmental management techniques. The region is known for grave land conflicts, which legitimized the presence of the National Institute of Colonization and Agrarian Reform (INCRA) and the Institute of Lands of the State of São Paulo (ITESP), to try to solve the problems related to these conflicts.

Pontal do Paranapanema has witnessed, over decades, an intense process of expansion of pastures and agricultural crops, replacing native forests, predominantly the Sub-Montana Seasonal Semideciduous Forest, popularly known as the Interior Atlantic Forest.

The poorly planned and often illegal occupation, aggravated by the natural characteristics of the territory, resulted in scenes of intense soil degradation, mainly in the form of water erosion, linear and areolar, in soils with a predominance of sandy textural class, enhancing the processes in slope, compromising the agricultural activity and, consequently, the subsistence of the settled families.

Water erosion leads to a reduction in the productive capacity of the soil, promoting an increase in production costs. Bertoni and Lombardi Neto (2005) warn that erosion is one of humanity's most urgent problems. It has already ruined millions of hectares of arable land and left others submarginal. Nowadays, many of our lands are in the process of degradation, referring to the need for intervention to avoid the shortage of areas for planting. Highlighting the importance of soil, Wincander and Monroe (2009) point out that:

From a human perspective, soils are not renewable, so people are alarmed by soil losses that exceed the rate of their formation. Similarly, any reduction in soil fertility and productivity is cause for concern, especially in areas where soils already allow for only marginal existence. For this reason, land degradation, which includes erosion besides chemical and physical deterioration, is a severe problem in many parts of the world (Wincander and Monroe 2009, 139).

Because it is one of the most used natural assets in food cultivation, essential for the maintenance of life, if managed without the proper conservation apparatus, it tends to have its productive capacity compromised. Knowing, therefore, the main factors that favor these losses and knowing how to act to reduce these damages, becomes a primordial task for conservationist planning (Roque *et al.* 2001). Guerra (2007) states that to avoid soil degradation resulting from erosion, it is necessary to know the erosion dynamics from the beginning, that is, from the moment the water droplets come into contact with the soil and initiate the erosion process.

Erosion should be seen as a serious problem, mainly because it can compromise the maintenance of life on Earth. In addition to degrading the natural properties of the soil, such as porosity and structure, among other ones, it also compromises water bodies, in the form of siltation. According to Weill and Pires Neto (2007), silting is:

(...) a process of deposition of debris: clay and/or gravel, which results from the loss of transport capacity of rain flow, a river current, and due to the occurrence of mass movements. Silting causes the burying of springs, river channels, ponds, lagoons, estuaries, dams, dams, and/or lowered areas (Weill and Pires Neto 2007, 52).

Inserted in this context, the appropriation of nature by the various social agents (public and private) in Pontal do Paranapanema, caused an intense change in its dynamics, generating profound environmental degradation, mainly of soils that, due to the implementation of productive cycles such as coffee, cotton, peanuts, and pastures, without proper conservationist care, had their natural structure altered using agricultural implements and intensive preparation (Nunes *et al.* 2006).

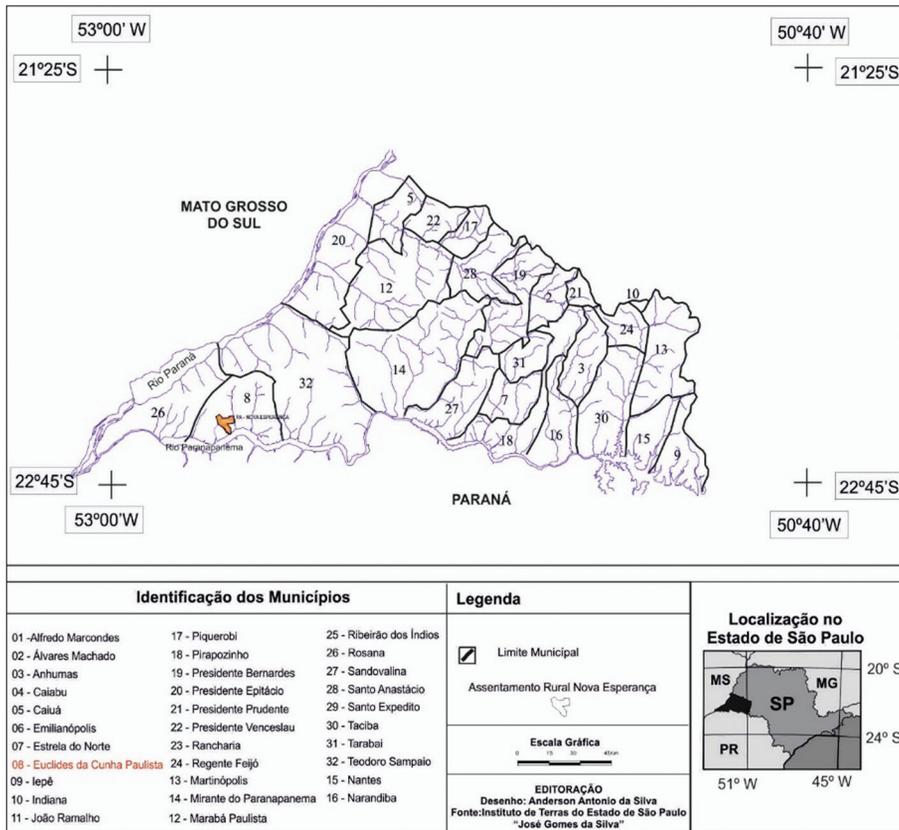
Environmental degradation in Pontal compromises the sustainability of agricultural activities, the subsistence of farmers, or the sale of products from these activities, which affects society and the region's economy. Producers who make their living from family farming are the ones who suffer the most in this situation, as they face many problems related to land, capital, and production management.

In addition to the fact that land, in many cases, is scarce to guarantee a good yield with production, the situation gets worse when the establishments have problems with wear and tear or degradation of the soil. The lack of capital to invest in product diversification, mechanization and conservation practices or recovery in planting areas is an obstacle to production, as well as to hiring labor when family work is insufficient. Management of the establishment is another problem, as decision-making, access to credit, cost control and associative are not always easy or sufficient aspects to promote the producer's economic growth.

In this sense, the experience carried out in the rural settlement Nova Esperança, located in the municipality of Euclides da Cunha Paulista/SP (Figure 1), in addition to providing an understanding of the historical context of social conflicts in the countryside,

also implied the application of recovery techniques in areas degraded by erosion, through edaphic and mechanical methodologies, in the development of a collective and integrative praxis together with the rural settlers.

Figura 1. Location of the rural settlement Nova Esperança, municipality of Euclides da Cunha Paulista - SP



Fountain. Own elaboration

The Nova Esperança rural settlement was implemented in 2000 and has a total area of 2028 hectares, of which 1481 hectares (73 %) were allocated to 98 agricultural lots, making an average area of 15,5 hectares per lot. The community area occupies 2,5 hectares and the roads, 29,2 hectares, while 93,6 hectares are destined to Permanent Preservation Areas (PPAs) and 422,5 hectares correspond to the Legal Reserve area (LR).

The significant challenges of the rural settlements in Pontal do Paranapanema are the recovery of degraded areas (Figure 2), mainly due to water erosion, and income generation, both intrinsically articulated aspects, since the recovery of environmental quality is of crucial importance for the establishment of social and environmental activities, as well as economically sustainable measures.

Figura 2. Nova Esperança Rural Settlement (december 2010)



*Fountain.* Own elaboration.

*Note.* Gully resulting from inadequate land use, mainly from livestock activity, introduced before the agrarian reform process carried out in the Nova Esperança Rural Settlement.

The advanced case of environmental degradation affecting part of the Nova Esperança Rural Settlement is notorious, especially in the Legal Reserve area and the Permanent Preservation Areas. In this scenario, the struggle for land and, consequently, agrarian reform, took place.

However, the struggle for land now takes place in the sphere of society's relationship with nature mediated by work, whether in the restoration and technical restitution of the nature of the area in question or the engagement of settlers as social agents, in a collective and organic construction process, in which they become transformers of the reality of their life.

Given these circumstances, a collective work was carried out involving, directly or indirectly, rural settlers, INCRA technicians, professors, and undergraduate and graduate students of the Universidade Estadual Paulista, Campus of Presidente Prudente and Ourinhos, to recover the degraded areas in the rural settlement Nova Esperança, through the development and application of low-cost mechanical techniques for erosion control, aiming at stabilizing erosion foci. Part of the proposal was the application of edaphic techniques, such as planting seedlings of species native to the Pontal do Paranapanema region, to restore the environmental and social functions of the settlement. For the work plan, a linear erosion of the rill type and its surroundings was taken as a model for the application of the methodology of erosion control and planting of seedlings.

All information about the local environmental situation of the experimental area and the techniques to be implemented were discussed with the rural settlers, even though not all of them participated in the work carried out, which was intended to present them with the environmental problems related to erosion and, also, to discuss the social function to which the area under study should be destined. Some settlers, however, apprehensive about the intervention in the Legal Reserve area, did not collaborate with the removal of the cattle, claiming difficulties because most lots did not have piped water for the animals to drink.

### The use of bioengineering mechanical and edaphic techniques and their social role in transforming the environmental reality of the Nova Esperança Rural Settlement

The recovery of the pilot area began with the implementation of control techniques in the rill erosion, taken as a model for the application of the methodology since to completely recover any of the areas it would take months or years of work focused on this task alone.

Figura 3. Barriers made with raffia bags (sand and pebbles) supported by bamboo, upstream of the erosion (June 2011)



*Fountain.* Own elaboration

The method used was bioengineering techniques, with the installation of physical bamboo barriers in the most critical areas, identified by the path of rainwater flows (Embrapa 2006). The objective was to reduce the speed of surface runoff and the consequent evolution of rill erosion. Upstream the erosion, two barriers were implanted, fixed on three bamboos stakes, two at the ends and one in the middle. The bamboos, forming barriers about 30 cm high and 5 m long, were arranged horizontally and tied with wire to each stake. Then, raffia bags filled with sand and pebbles were added to contain the flow (Figure 3).

Figura 4. Barrier assembly sequence using bamboo inside the rill erosion (June 2011)



*Fountain.* Own elaboration

Within the erosion, bamboos were also placed horizontally, fixed on the sides of the ravine, and tied to a central stake, forming a barrier about 1 m high and 4 m long (Figure 4). For the application of this methodology, bamboos (*Bambuseae*) grown in the Settlement itself and common and low-cost materials, such as pliers, hoe, digger and wire, were also used.

Figura 5. Cutting the wire of the fence built to prevent cattle from entering the area where native seedlings were planted (May 2012)



Fountain. Own elaboration

For the implementation of edaphic techniques, a fence was built around the erosion, to allow the planting of 600 seedlings of native species, carried out in October 2012, as a complementary measure of the recovery process. However, for unknown reasons, the fence was cut and allowed the entry of cattle (Figure 5). For this reason, more than 300 seedlings had to be replanted (Figure 6). If no more problems occurred, there would be a satisfactory recovery of the erosive focus.

As a result of the efficiency of the technique, the growth of grasses and bamboo inside the erosive focus, in addition to a subtle accumulation of sediments inside the erosion upstream of the barrier (Figure 7), can be highlighted.

Figura 6. Replanting of 300 native seedlings with the presence of rural settlers (October 2012)



Fountain. Own elaboration

Figura7. Temporal evolution of the erosive process recovery with the combined use of mechanical systems (dam with bamboo) and edaphic systems (planting of native seedlings)



Fountain. Own elaboration

## Considerations

The realization of this work, in addition to the theoretical reflection, materialized through geographic praxis, and by a decolonial thought, allowed us to gather an essential range of information on the environmental and agrarian question, both in terms of the struggle for land and the conditions of the producer's family members and also about the historical process of occupation of Pontal do Paranapanema. It was, after all, possible to carry out an environmental diagnosis of the study areas, to subsidize the adoption of differentiated techniques for the recovery of the degradation of the environment.

Based on general empirical observation and living with different social agents, it was possible to verify the social and environmental problems they face in these geographical spaces of struggles, conflicts and contradictions in which they are historically inserted, victims of an exclusionary process generated throughout the time, that involves different dynamics of nature and society.

The rural settlement Nova Esperança exemplifies a conquest of social movements, with an underscore on the MST, given the predominant land concentration in the Brazilian territory. It is observed, however, that the struggle does not end with land ownership, but persists, in an attempt to conquer structural conditions to improve production, the environment, and the quality of life of the settlers.

In addition to the use of techniques, the transforming fact occurred in the relationship of sharing the collective work alongside the various social actors, which, over time together, enabled the junction between academic and popular knowledge, transforming them, at certain times, in a unique understanding. This made it possible to break the subject-object relationship, which is still very much ingrained in geographic science.

The praxis carried out in the work with the rural settlers, showed the heterogeneity of ways of thinking, acting, and conceiving the territory of experience. Proof of this is the collective behavior (of a few) or individual behavior (of the majority), expressed, for example, in the low participation of settlers in the recovery process carried out and in the maintenance of cattle in the Legal Reserve area throughout the entire work. Although to allow the progress of the recovery stages, mainly the planting of native seedlings, a fence was built, it was later cut. This negative fact led to a new planting intervention and the deepening of the dialogue between the different social actors, considering that the settlers are the most indicated to continue the process of recovery of degraded soils, given the direct interference the environmental situation has in their lives.

It is understood, therefore, that cooperation measures involving academia and settlers or small rural landowners can be established through governance policies between social agents inserted in the historical context of a given territory. Rural settlers are victims of the perverse and exclusionary economic system that alienates cooperation, generating

individuality and making room for social and economic vulnerabilities, resulting from dependence on financial capital, which ends up causing food risks in periods of scarcity.

In the scope of Geography, it is necessary to understand the complexity of the natural and social dynamics that constitute the territory and the conflicting geographic space, to promote policies that privilege domestic and collective units, avoiding the increase of income inequality and land abandonment. In this sense, it is possible to articulate the natural and social dynamics in the total space, in which, according to Ab'Saber (2004, 222) the landscape constitutes (...) the mosaic of the inheritances of nature integrated with the positive or negative heritage of the accumulated actions done by generations and generations of men.

Thus, as teachers and social agents, we seek, through work with rural settlers and small producers and action research, to technically reconstruct nature transformed and technified by society, composed of differentiated social agents throughout history, to associate the experimental practice with the theory of knowledge construction, based on the triad: postmodernity as THESIS, materialist dialectics and complexity as ANTITHESIS and Marxist praxis as SYNTHESIS.

## Bibliographic References

- Ab'Saber, Aziz. 2004. *São Paulo - Ensaio e entrevero*. São Paulo: EDUSP/Imprensa Oficial do Estado de São Paulo.
- Altieri, Miguel. 2012. "Agroecologia: bases científicas para a agricultura sustentável". São Paulo: Expressão Popular 3: 400.
- Bertoni, José, Lombardi Neto. "Conservação do solo". São Paulo: Ícone 5: 2005.
- Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária – EMBRAPA. 2006b. Centro Nacional de Pesquisa de Solos. "Recuperação de Voçorocas em Áreas Rurais". Versão eletrônica. <http://www.cnpab.embrapa.br/publicacoes/sistemasdeproducao/vocoroca/index.htm> Acesso em 02/11/2011.
- Fanon, Frantz. 2005. *Os condenados da terra*. Juiz de Fora: Ed. UFJF, (1961).
- Feliciano, Carlos. 2007. "Grilos jurídicos no Pontal do Paranapanema: administrando os conflitos agrários". *Revista NERA*, Ano 10 nº 11, Presidente Prudente: 48-60.
- Fernandes, Bernardo. 1994. *Espacialização e territorialização da luta pela terra: a formação do MST - Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra no Estado de São Paulo*. Dissertação de Mestrado. Universidade de São Paulo (USP). São Paulo.
- 2000. *A Formação do MST no Brasil*. Petrópolis. RJ: Vozes.
- 2005. *Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais*. OSAL: Observatório Social de América Latina. Ano 6, 16. Buenos Aires: CLACSO: 273 – 283.

- Fernandes, Bernardo. 2007. *Formação e territorialização do MST no Brasil In: Abordagens técnico-metodológicas em geografia agrária*. Organizadores: Glaucio José Marafon, João Rua, Miguel Angelo Ribeiro, Rio de Janeiro: UERJ: 139-168.
- Guerra, Antonio, Soares da Silva Antonio, Botelho, Rosangela. 2007. “Erosão e Conservação dos Solos: Conceitos Temas e Aplicações”. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil: 2.
- Maldonado Torres, Nelson. 2018. “Analítica da colonialidade e da decolonialidade: algumas dimensões básicas”. In: Bernardino Costa, Joaze, Maldonado Torres Nelson, Grosfoguel Ramón. *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. Belo Horizonte: 27-53
- Mignolo, Walter. *Colonialidade: O lado mais escuro da modernidade*. Trad. Marco Oliveira. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. 2017: 1-18.
- Nunes, João, Perusi María Cristina, Peterlini Gustavo, Tiezzi Rafael, Pisani Rodrigo e Santana Éder. 2006. “Variações texturais dos Latossolos Vermelhos do Assentamento Rural Antônio Conselheiro-Mirante do Paranapanema/SP”. *Geografia em Atos 1 (UNESP)*: 30-39.
- Oliveira, Ariovaldo. 2007. *Modo de Produção Capitalista, Agricultura e Reforma Agrária*. São Paulo: FFLCH.
- Primavesi, Ana. 2016. *Manual do solo vivo: solo sadio, planta sadia, ser humano sadio*. São Paulo/SP. *Expressão Popular* 24: 205.
- Quijano, Anibal. 1999. “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina.” *Dispositio*, v. 24, 51: 137-148.
- 2000. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In: Lander, Edgardo; Castro Gómez, S. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO: 193-238.
- 2009. Colonialidade do poder e classificação social. In: Santos, Boaventura de Sousa; Meneses, Maria Paula. *Epistemologias do sul*: 73-118.
- Roque, Casiano, Carvalho M, Prado Renato. 2001. “Fator erosividade da chuva de Piraju (SP): distribuição, probabilidade de ocorrência, período de retorno e correlação com o coeficiente de chuva”. *Revista Brasileira de Ciência do Solo*, Campinas, 25: 147-156.
- Saquet, Marcos. (2021). “A (im)material Geography focused on popular and decolonial territorial praxis “ *Revista Nera* 57: 54–78. <https://doi.org/10.47946/rnera.v0i57.8497>
- Wanderley, María. 2001. Raízes históricas do campesinato brasileiro. In: *Agricultura familiar: realidades e perspectivas*. João Carlos Tedesco, organizador. UPF Passo Fundo 3: 21-55.
- Walsh, Catherine. 2014. Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. In: *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Del Signo, 2014: 17- 51.
- Weill, Mara, Pires Neto Antonio. 2007. Erosão e Assoreamento In: *Vulnerabilidade Ambiental*. Rozely Ferreira dos Santos, organizadora. Ministério do Meio Ambiente (MMA), Brasília: 40 – 58.
- Wincander, Reed, Monroe James. 2009. *Fundamentos da Geologia*. Traduzido por Harue Ohara Avritcher; Revisão técnica Mauricio Antônio Carneiro. São Paulo: Cengage Learning.



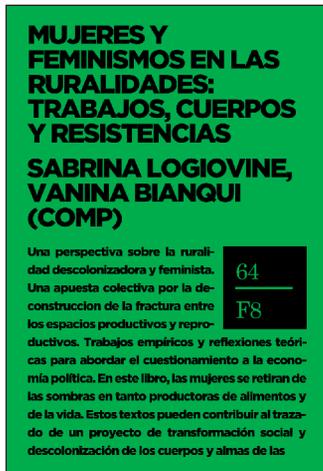
Reseña

Sabrina Longiovine y Vanina Bianqui (comp). 2024

## *Mujeres y feminismos en las ruralidades: Trabajos, cuerpos y resistencias*

Argentina. Red Editorial (256 páginas).

María Sol Fransoi<sup>1</sup>



Durante la última década, los estudios rurales han sido objeto de una serie de cuestionamientos en relación a los *borramientos* epistemológicos que ocultan el amplio conjunto de actividades, dinámicas y procesos mediante los cuales se garantiza la sostenibilidad de la vida a escala familiar y comunitaria en el mundo rural. En tanto que aquello que se oculta revela la centralidad económica de las mujeres en este medio, se critica el fuerte sesgo patriarcal que determina las coordenadas teórico metodológicas que forman parte de este campo de estudios y los estrechos contornos de su objeto de indagación.

Lejos de provenir desde un ámbito externo, estos señalamientos emanan del propio corazón de los estudios rurales, donde un sector cada vez más numeroso de investigadoras que adscriben a la emergente epistemología feminista, han venido impulsando una cuidadosa renovación teórica y numerosas batallas institucionales en pos de trascender las limitaciones subyacentes a las perspectivas teóricas clásicas.

“Mujeres y feminismos en las ruralidades. Trabajos, cuerpos y resistencias” es un ejemplo de estos esfuerzos por abrir un espacio al interior del campo de los estudios rurales para alojar y construir nuevas perspectivas teóricas, en diálogo con los feminismos del siglo XXI, y en particular con el feminismo decolonial. Cuenta con una extensión de 256 páginas, y se organiza en diez partes. Un Prólogo escrito por María Aparecida de Moraes Silva, referente en estudios de género en contextos rurales; una Presentación colectiva, donde las compiladoras exponen las motivaciones y objetivos principales del libro; y finalmente, ocho capítulos que contienen indagaciones de diferentes autorías, algunas individuales y otras colectivas.

Las investigaciones compiladas se nutren del *corpus teórico* de la economía feminista, cuyos conceptos y categorías de análisis, alumbran una multiplicidad de planos y dimensiones de la realidad social que caen por fuera del ángulo de aprehensión de las

<sup>1</sup> Magister en Desarrollo Territorial Rural (FLACSO, Ecuador) y licenciada en Antropología (UNR, Argentina). Estudiante del doctorado en Antropología (FiloUBA), becaria doctoral del CONICET y del ISHIR. msfransoi@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2349-4608>

perspectivas teóricas convencionales. La perspectiva feminista exige un cambio radical respecto del “lugar” dónde se posa la mirada como punto de partida. Al desanclarla del circuito de reproducción ampliada del capital para ubicarla en la reproducción de la vida, las autoras han encontrado numerosas *vacancias* en la producción del conocimiento, que sus investigaciones contribuyen a subsanar.

En el **capítulo 1**, Trpin y Diez, analizan las *estrategias de alimentación* que despliegan las familias productoras y las mujeres como parte de una *compleja trama de cuidados* que garantizan la *sostenibilidad de la vida*. A partir de sus investigaciones en Neuquén y Florencio Varela, las autoras observan que “son principalmente las mujeres las que producen, atienden, nutren junto a otros/as” (p.27) y que, durante la pandemia del COVID 19, las *estrategias de alimentación* implicaron la articulación con tramas comunitarias y con el Estado, además de la logística habitual entre los integrantes de las familias. Lejos de reducirse a la producción de alimentos para el autoconsumo, estas estrategias involucraron la apelación a fuentes alimentarias múltiples y variadas, desde los mercados de trabajo formal e informal, la asistencia social provista por el Estado y las redes de ayuda mutua. En base a esto, Trpin y Diez, nos invitan a trascender la dicotomía que en los estudios rurales ha separado las prácticas productivas de las reproductivas.

En el **capítulo 2**, Logiovine y Bianqui indagan el tiempo que las mujeres de la Agricultura Familiar (AF) le dedican al trabajo productivo y reproductivo. Las autoras presentan los resultados de una investigación, elaborada con el fin de realizar una adecuación sociocultural de la Encuesta Nacional sobre los Usos del Tiempo (ENUT), instrumento diseñado para recabar la información en poblaciones urbanas con dinámicas muy diferentes a las de la AF. Si bien aquí recuperan la noción de *división sexual del trabajo* para argumentar la desigual distribución del trabajo en las unidades familiares, también dan cuenta de las limitaciones de esta herramienta analítica a la hora de interpretar la complejidad del trabajo de las mujeres en el medio rural, donde éstas no sólo realizan los trabajos reproductivos, sino también productivos, aun cuando esto último se encuentre velado bajo la categoría local de “ayuda”.

En el **capítulo 3**, Vera y Dávalos, analizan las prácticas de dos grupos de mujeres: las productoras de hortalizas agroecológicas del periurbano del Gran La Plata y las referentes de comedores comunitarios del Área Metropolitana de Buenos Aires. Estas mujeres tienen en común, por un lado, ser madres, de origen migrante y pobres, y por el otro, el detentar un rol central en la consecución del derecho humano a la alimentación adecuada. Las autoras dan cuenta de cómo en los contextos de pobreza en los cuales estas mujeres habitan, alimentar implica desplegar numerosos esfuerzos. Haciendo foco en los mismos, problematizan la sobrecarga de trabajo que recae sobre estas mujeres, las cuales, como producto de la *división sexual del trabajo*, son responsabilizadas de los cuidados, y como parte de ello, de la alimentación de su grupo familiar y entornos comunitarios.

El **capítulo 4**, de autoría de Pena, analiza el rol de las mujeres que integran el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) en el contexto de crisis socioambiental

generado por la pandemia de COVID-19 entre los años 2020 y 2021. A partir del análisis de las múltiples acciones de resistencia protagonizadas por estas mujeres, la autora muestra cómo durante la pandemia, el rol político estratégico de las mujeres campesino indígenas como proveedoras de alimentos saludables, cuidadoras y como defensoras de ecosistemas, favoreció su reposicionamiento como portavoces de alternativas ecológicas críticas frente a lo que emerge como imaginario de agotamiento del modelo neoliberal.

Trasladándonos al noreste argentino, en el **capítulo 5**, Santiago, Mayan y Mott, analizan los trabajos que realizan las mujeres tareferas en Misiones. Se trata de mujeres que son madres, asalariadas agrícolas, y que además participan en instancias de militancia gremiales y comunitarias. A la luz de los testimonios de estas mujeres, las autoras dan cuenta de la sobrecarga de trabajo que sigan las experiencias de estas mujeres desde sus infancias y cuestionan la utilidad de la categoría “triple jornada” para su abordaje, ya que “para las mujeres tareferas las jornadas de trabajo productivo, reproductivo y político-sindical aparecen como una jornada única, como un continuo espacio temporal, donde unas tareas van ligadas a otras, tanto en el tiempo que demandan como en el espacio en el que se realizan” (p.163).

En el **capítulo 6**, Muro presenta la historia de vida de Norma Susana Olego, primera coordinadora de las Mujeres Federadas Argentinas (MFA) de la Federación Agraria Argentina (FAA). Esta investigación nos invita a dimensionar las dificultades que se presentan a las mujeres en los ámbitos rurales a la hora de “saltar la tranquera” para poder participar de espacios políticos y en particular ejercer un rol de representación gremial. Aunque se trata de la historia de vida de una mujer en particular, la autora subraya la potencialidad del método biográfico como vía para “recuperar los contextos, las vidas colectivas, las vidas de mujeres desde sus propios puntos de vista” (p.186), lo cual se torna sumamente relevante si tenemos en cuenta que, como señala la autora al inicio de este capítulo, en los textos académicos y, en particular, en las genealogías institucionales, las mujeres están ausentes.

En el **capítulo 7**, De Arce caracteriza la actividad tambera de la Cuenca de Abasto Sur bonaerense desde mediados del siglo XX. Empleando técnicas de la historia oral y desde una perspectiva de género, la autora analiza la organización, división y simultaneidad de tareas domésticas y productivas en los llamados “tambos chicos” de los partidos de Gral. Belgrano, Gral. Paz y Monte. La autora analiza el esquema colaborativo de explotación familiar que se utiliza para describir la actividad tambera y advierte que el mismo excluye las tareas de cuidado que recaen de manera exclusiva sobre las mujeres. Al incluirlas, valiéndose de la categoría de *división sexual del trabajo*, despunta la sobrecarga de trabajo que recae sobre las mujeres en la actividad tambera.

Finalmente, el **capítulo 8**, de autoría de Leguizamon, reconstruye, desde una mirada histórica, los procesos de intervención pública en lo rural desde mediados de siglo XX, para contextualizar las experiencias territoriales del Noroeste de Argentina (NOA), atendiendo aquellos programas gestados con abordaje de género. A partir del análisis de informes publicados y de testimonios de las y los protagonistas, se plantea reflexionar sobre el alcance

de estos programas locales. La autora subraya la influencia del feminismo liberal en el diseño de estos programas encontrando allí sus principales limitaciones.

Uno de los principales aportes de este libro a los estudios rurales, radica en iluminar la multiplicidad de trabajos que realizan las mujeres en los ámbitos rurales. Esto adquiere una importancia capital ya que, en estos contextos, no sólo se invisibilizan los trabajos reproductivos que éstas realizan -situación que comparten con las mujeres en el ámbito urbano-, sino también aquellas labores de carácter estrictamente productivo, las cuales permanecen veladas y ocultas bajo las categorías locales de “ayuda” o “contribución circunstancial”.

Al incorporar la *división sexual del trabajo* en sus análisis, las autoras logran *retirar de las sombras* a las mujeres rurales y resaltar la centralidad de su rol económico, poniendo sobre la mesa todo un amplio abanico de actividades ejecutadas por éstas, y restituyéndoles, además, su carácter económico velado por su presunta condición moral, natural o de “quehacer doméstico”. A su vez, se subraya la desigual distribución de las labores entre hombres y mujeres en las unidades agropecuarias, trayendo a superficie los trabajos de cuidados que recaen de manera exclusiva sobre las mujeres. En este sentido, el contenido de este libro exige, indefectiblemente, problematizar la noción de “trabajo familiar” ampliamente utilizada en los estudios rurales.

Otro aporte consiste en interpelar el *dualismo productivo vs. reproductivo*. En efecto, a pesar de introducir la *división sexual del trabajo*, las autoras dan cuenta de sus limitaciones a la hora de interpretar la complejidad del trabajo de las mujeres en los contextos rurales. Como advierten Tripn y Diez en el capítulo 1, más allá de que dicha categoría habilite a delimitar los trabajos diferenciales de las esferas productivo y reproductiva, en el análisis de las prácticas que las mujeres rurales despliegan en la vida cotidiana “las actividades aparecen incrustadas y no se corresponden a la división polarizada de mujer tareas de cuidado/varón trabajos pesados o estrictamente productivos” (p.21).

Finalmente, un último aspecto que este libro contribuye a iluminar consiste en la participación política de las mujeres rurales desde una perspectiva compleja: si bien nos acerca a mujeres que participan en sindicatos y gremios, de organizaciones políticas y movimientos sociales, que montan y sostienen comedores populares, que construyen alianzas con otros sectores para pensar modelos alternativos al neoliberalismo, que participan de redes globales orientadas a forjar horizontes comunitarios donde se privilegie la reproducción de la vida, antes que la del capital, etc;-también subrayan las tensiones que conlleva su participación política, lo cual aleja la lectura tanto de posturas románticas del género, como de aquellas que se inspiran en el feminismo liberal; indiferente a los factores estructurales que generan la desigualdad.

A modo de cierre, queremos destacar el potencial que encierra incorporar la mirada feminista decolonial en el campo de los estudios rurales, ya que como bien ilustran los contenidos de cada capítulo de este libro, nos permite tanto despejar y reconocer dimensiones, planos y áreas de *vacancia* en la construcción del conocimiento científico, como interpelar

imaginarios sociales fuertemente arraigados en el sentido común y académico. Reponer la multiplicidad de trabajos que realizan las mujeres rurales en el campo de estudios que nos atañe, no solo representa un acto de justicia para con quienes, a partir de sus esfuerzos cotidianos, garantizan la sostenibilidad de la vida a escala familiar y comunitaria; sino que también opera como una llave de acceso para comprender de manera más acabada y abarcativa la reproducción de procesos de desigualdad social y opresión de género en el medio rural que atañen a la acumulación ampliada del capital.

# Política editorial

EUTOPÍA es una revista nueva dentro de las ciencias sociales de la región y busca, tal como su nombre lo evoca, la reflexión sobre lo que sucede en nuestra sociedad tomando como eje de análisis el territorio. Eu-topia proviene del griego: eu, bueno y topos lugar, literalmente significaría buen lugar y es justo sobre lo que buscamos reflexionar tanto a nivel de Ecuador como de América Latina. No basta con la teoría de moda del “buen vivir”, si no se dispone de un “buen lugar” para implementar una nueva forma de hacer economía, de recrear las relaciones de reciprocidad, de hacer política participativa, en concreto de construir una sociedad más justa y solidaria. La construcción de un “buen lugar”, no como una Utopía sino como algo real y viable es un reto en el cual es necesaria la incorporación activa del pensamiento social de avanzada en la región.

Los esfuerzos de esta revista buscan mostrar, tanto a académicos como a los *policy makers*, las nuevas reflexiones que existen sobre el territorio, el desarrollo, y las interpretaciones que provienen desde la economía, la sociología y las demás ciencias sociales. Al mismo tiempo, estos esfuerzos también están orientados hacia rescatar lo que hace la gente en los territorios, para revalorizar su rol no solo económico, sino también su potencialidad de cambio. En un mundo cada vez más globalizado, existe la tendencia a pensar que las soluciones nos llegarán algún momento desde fuera y seguimos con el sueño de construir una sociedad similar a la de los países avanzados, cuando justamente estos se encuentran en crisis y miran los senderos por lo que transitamos lenta y difícilmente en la construcción de territorios más vivibles, es decir, eutópicos.

## Contenidos:

- *Dossier*: esta sección está dedicada a desarrollar un tema específico previamente aprobado por el Comité Editorial de la revista.
- *Estudio de Caso*: esta sección está dedicada a presentar investigaciones sobre territorios particulares.
- *Contra-punto*: esta sección está dedicada a un tema de debate (pueden ser respuestas u observaciones a los artículos anteriores)
- *Reseña*: sección de crítica bibliográfica, provee información sobre las últimas publicaciones en el campo de los estudios del desarrollo económico y territorial.

Las personas interesadas en publicar artículos en la revista Eutopía deberán ingresar a la página <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/index> seguir las instrucciones y normas de publicación y edición.

## Selección de artículos

- 1.1 Los artículos deberán ser originales, inéditos y no estar aprobados para su publicación en otras revistas.
- 1.2 El autor interesado deberá enviar su artículo a la Revista Eutopía a través de la página <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/index> donde deberá registrarse en la página y llenar el formulario solicitado; al final de éste, marcar la opción AUTOR y guardar.
- 1.3 El título del artículo no debe exceder las 15 palabras y debe estar en español o portugués y en *inglés*. Podrá ser modificado por los editores de la revista, previo acuerdo con los autores.
- 1.4 Los artículos deben estar precedidos de un resumen, en español o portugués y en *inglés*, no mayor a 800 caracteres con espacios (100 a 150 palabras).
- 1.5 Los autores deben proporcionar de cinco (5) a ocho (8) descriptores o palabras clave que reflejen el contenido del artículo.
- 1.6 La extensión de los artículos deberá considerar tanto el cuerpo del artículo como sus notas al pie y bibliografía, de modo que el número total de caracteres con espacios (cce) será el siguiente:

<i>Dossier:</i>	30.000 a 40.000 cce
<i>Estudio de caso:</i>	20.000 a 30.000 cce
<i>Contrapunto:</i>	20.000 a 30.000 cce
<i>Reseña:</i>	7.000 a 9.000 cce

- 1.7 Los artículos serán presentados en letra Times New Roman tamaño 12, márgenes 2,5 cm, a espacio sencillo y sin ningún tipo de sangrías o marcas de texto.
- 1.8 Los artículos podrán ser enviados en idioma español o portugués.
- 1.9 Para su evaluación y selección final, los artículos serán enviados a lectores anónimos, quienes emitirán un informe bajo el sistema de doble ciego o revisión por pares.
- 1.10 Eutopía se reserva el derecho a decidir sobre la publicación de los trabajos, así como el número y la sección en la que aparecerán.
- 1.11 Eutopía se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
- 1.12 Los artículos que se ajusten a estas normas serán declarados como “recibidos” y notificados de su recepción al autor; los que no, serán devueltos a sus autores/as y serán declarados como “no recibidos”.

## Norma editorial

Las normas editoriales de la revista Eutopia están disponibles en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/about/submissions#authorGuidelines>

## Bibliografía

[caso un solo autor]

Apellido, Nombre (año). *Título del libro en letra cursiva*. Ciudad o País donde fue impreso: Editorial.

[caso dos autores]

Apellido, Nombre y Nombre Apellido (año). *Título del Libro en cursiva*. Ciudad o País donde fue impreso: Editorial.

[caso cuatro o más autores]

Apellido, Nombre, Nombre Apellido, Nombre Apellido y Nombre Apellido (año). *Título del libro en letra cursiva*. Ciudad País donde fue impreso: Editorial.

[caso capítulos de libros]

Apellido, Nombre (año). “Nombre del artículo en comillas dobles”. En *Título del libro en letra cursiva*, Nombre Apellido (Comp.): número de página. Ciudad País donde fue impreso: Editorial.

[caso de artículos de revista impresa]

Apellido, Nombre (año). “Nombre del artículo”. *Nombre de la revista* y número: número de página.

[caso de artículos de revista digital]

Apellido, Nombre (año). “Nombre del artículo”. *Nombre de la revista* número, dirección electrónica (visitada en mes día año).

[caso de artículo en revista popular]

Apellido, Nombre (año). “Nombre del artículo”. *Nombre de la revista*, fecha de publicación

[caso de artículo en periódico]

Apellido, Nombre (año). “Nombre del artículo”. *Nombre del periódico*, mes día, Sección. (en caso de utilizar varios artículos de periódico en los que no consten autor, ubicar en la sección DOCUMENTOS)

[caso de tesis]

Apellido, Nombre (año). “Nombre de la tesis”. Disertación doctoral (o el grado respectivo), Nombre de la Universidad.

[caso de ponencia o seminario]

Apellido, Nombre (año). “Nombre de la ponencia”. Ponencia presentada en Nombre del Congreso, mes días, en Ciudad, País.

[caso de documentos electrónicos en página web o blog]

Apellido, Nombre (año). “Nombre del documento”. Disponible en Dirección electrónica, visitado en mes día año.

[caso de no contar con la fecha del documento]

Apellido, Nombre (s/f). “Nombre del documento”. Disponible en Dirección electrónica, visitado en mes día año.

[caso de no contar con un autor y la información sea responsabilidad de alguna organización o similar]

Nombre de la organización (fecha). “Nombre del documento”. Disponible en Dirección electrónica, visitado en mes día año.

# EUTOPIA-25

N.º 25 - julio 2024

## DOSSIER

Del patrimonio territorial eurocentrado al patrimonio territorial decolonial. Giro epistémico desde el Sur  
*Everaldo Batista da Costa*

El territorio, los sujetos de acción y las paradojas impuestas al bioma cerrado  
*Juzânia Oliveira da Silva Brandão y Fernando Luiz Araújo Sobrinho*

## CONTRAPUNTO

Agroecología e iniciativas comunitarias para la sostenibilidad de la vida. Caso de estudio: VIDA, Organización campesina cafetalera en Veracruz, México  
*Mónica Severiano Hernández, María Isabel Hernández Sánchez, Gisela Illescas Palma y Denisse García*

Palma aceitera en Ecuador: Análisis de la relación socioambiental sobre la expansión del monocultivo de la provincia de Esmeraldas  
*Jhorman Ángel Díaz*

## ESTUDIO DE CASO

Concepción de territorio desde la indigeneidad Quillasinga en la laguna de la Cocha, Colombia  
*Carlos Daniel Santacruz Pantoja y Juan Camilo De Los Ríos Cardona*

Monedas complementarias, desarrollo territorial y gobiernos locales. Dina Huapi como caso de estudio  
*Ignacio Nicolás Cortés, Miguel Darío Attaguile y Héctor Martín Civitaresi*

Hacia un paradigma post extractivista y comunalista de desarrollo territorial para América Latina. El aporte de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, México.  
*César Adrián Ramírez Miranda y Lilia Cruz Altamirano*

Environmental and territorial transformations through the collective praxis of recovery of degraded areas in the rural settlement Nova Esperança Euclides da Cunha Paulista/SP  
*João Osvaldo Rodrigues Nunes, Maria Cristina Perusi, Edson Luis Piroli, Lucas Vituri Santarosa*



FLACSO  
ECUADOR



FLACSO ECUADOR  
1974 - 2024